# BOLETIN OFICIAL
## DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Año XLIII — Núm. 12.391 | EDICION DE 48 PAGINAS

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle SAN MARTIN 534
BUENOS AIRES
Unión Telefónica 31 Retiro 0824

Buenos Aires, Lunes 14 de Octubre de 1935

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR, Cuenta 181 — TARIFA REDUCIDA, Concesión 908


Los documentos que se inserten en el BOLETÍN OFICIAL serán tenidos por auténticos y obligatorios, por efecto de esa publicación (Acuerdo General de Ministros de 2 de Mayo de 1893, Art. 1.°)

## TARIFA

Se envía directamente por correo a cualquier punto de la República o del exterior, previo pago del importe de la subscripción.

Por los números sueltos y la subscripción se cobrará:

| | |
|---|---|
| Número del día . . . . . . . . | $ 0.10 |
| Número atrasado . . . . . . . . | " 0.30 |
| Número atrasado de más de un mes | " 0.60 |
| Subscripción mensual . . . . . . | " 2.30 |
| Subscripción trimestral . . . . . | " 6.50 |
| Subscripción semestral . . . . . . | " 12.50 |
| Subscripción anual . . . . . . . . | " 24.— |

Las subscripciones deben renovarse dentro del mes de su vencimiento.

En la inserción de avisos se cobrará:

Por cada publicación por centímetro, considerándose 25 palabras como un centímetro, pesos 1.— moneda nacional.

Las fracciones menores de diez palabras no se computarán.

Los balances u otras publicaciones en que la distribución del aviso no sea de composición corrida, se percibirán los derechos por centímetro utilizado.

Los balances de sociedades anónimas que se publiquen en el BOLETÍN OFICIAL, pagarán además de la tarifa ordinaria, el siguiente derecho adicional fijo:

Si ocupa menos de 1|4 de página, pesos 7.— moneda nacional.

De más de 1|4 de página y hasta 1|2 página, pesos 12.— moneda nacional.

De más de 1|2 página y hasta 1 página, pesos 20.— moneda nacional.

Si ocupare más de una página, se cobrará en la proporción correspondiente.

MARCAS

Cada publicación por el término legal sobre marcas de fábrica, pagará la suma de pesos 20.— moneda nacional en los siguientes casos: Solicitudes de registro de ampliación de notificaciones; de substitución y de renuncia de una marca acordada. Además, se cobrará una tarifa suplementaria de pesos 1.— moneda nacional por centímetro y por columna.

Las reparticiones públicas que deseen recibir el BOLETÍN OFICIAL, deben solicitarlo por conducto del Ministerio de que dependan.

Las reparticiones de la Administración Nacional, deben remitir a la Dirección del BOLETÍN OFICIAL, para ser insertados en él, todos los documentos, avisos, etc., que requieran publicidad (Acuerdo del 28 de Mayo de 1901).

### Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

**Producido por el Boletín Oficial en el día 11 de Octubre de 1935**

| | |
|---|---|
| Por avisos varios . . . . . . | 2.528.— |
| " marcas . . . . . . . . . | 560.— |
| " adicional de marcas . . . | 258.— |
| " suscripciones . . . . . . | 60.50 |
| " venta de boletines y folletos . . . . . . . . . | 13.20 |
| Total . . . . . . | 3.419.70 |

R. M. Garzón
Director

## VENTA DE FOLLETOS

**Se hace saber al público que en esta Administración se encuentra en venta los folletos siguientes:**

| | |
|---|---|
| **Decreto del P. E. del 19 de Enero de 1932 sobre nuevos gravámenes . . . . . .** | **0.20** |
| **Ley 11.645, sobre sociedades de responsabilidad limitada** | **0.20** |
| **Decreto Reglamentario de la Inspección de Justicia . .** | **0.50** |
| **Nueva Ley de Quiebras N.° 11.719 . . . . . . . .** | **0.50** |
| **Ley N.° 11.729 — Modificando los Artículos 154 al 160 del Código de Comercio** | **0.30** |
| **Ley N.° 11.924 — Organización y Procedimientos de la Justicia de Paz Letrada de la Capital Federal . . . .** | **0.50** |

## SUMARIO

### Actos del Poder Ejecutivo

#### Ministerio de Obras Públicas



### Resoluciones de Reparticiones



### Crónica Administrativa

#### Ministerio de Hacienda



#### Licitaciones del día—



#### Edictos del día—



### Avisos

#### Sociedades Anónimas—



#### Licitaciones—



#### Edictos anteriores—



#### Patentes y Marcas—



# ACTOS DEL PODER EJECUTIVO

## Ministerio de Obras Públicas

**Irrigación. — Adquisición varias clases de alambre para las obras de defensa en Sanagasta.**

Buenos Aires, Junio 7 de 1935.

61.677. — 1.850. — Expte. 7.705 - I - 935. — Visto el resultado obtenido por la Dirección General de Irrigación en la licitación privada número 1.778, que ha realizado con el objeto de adquirir varias clases de alambre, para las obras de defensa, en Sanagasta, Provincia de La Rioja;

Teniendo en cuenta que en dicho acto se han cumplimentado las disposiciones reglamentarias en vigor, y

De acuerdo con lo informado al respecto por la Dirección General de Contabilidad,

*El Presidente de la Nación Argentina—*
DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase la licitación privada de que se trata, y autorízase a la Dirección General de Irrigación para adquirir el material licitado, de las casas y por los precios que seguidamente se expresan:

S. A. La Cantábrica, renglones 1 y 3, pesos 91.50 moneda nacional.

S. A. Talleres Metalúrgicos San Martín, renglón 2, pesos 2.380.— moneda nacional.

Art. 2.° — El importe total de (pesos 2.471.50 m|n.) dos mil cuatrocientos setenta y un pesos con cincuenta centavos moneda nacional, a que ascienden las presentes adquisiciones deberá atenderse con el crédito autorizado por el Plan de Trabajos Públicos de 1935, en el inciso 2, ítem 2, partida 27, Acuerdo de fecha 22 de febrero ppdo.

Art. 3.° — Comuníquese, publíquese, y previo conocimiento de la Dirección General de Contabilidad, vuelva a la de Irrigación a sus efectos.

JUSTO
E. VIDELA

**Irrigación. — Adquisición uniformes y calzado para el personal de servicio.**

Buenos Aires, Junio 7 de 1935.

61.678. — 1.851. — Expte. 7.704 - I - 935. — Visto el resultado obtenido por la Dirección General de Irrigación en la licitación privada número 1.820, que ha realizado con el objeto de adquirir uniformes calzado para el personal de servicio de la Secretaría de la misma;

Teniendo en cuenta que en dicho acto se han cumplimentado las disposiciones reglamentarias en vigor, y

De acuerdo con lo informado al respecto por la Dirección General de Contabilidad,

*El Presidente de la Nación Argentina—*
DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase la licitación privada de que se trata, y autorízase a la Dirección General de Irrigación para adquirir los uniformes y el calzado licitado, de las casas y por los precios que seguidamente se expresan:

Casa M. Alvarez, renglones 1 y 2, pesos 960.— moneda nacional.

Gath & Chaves Ltd., renglón 3, pesos 172.50 moneda nacional.

Art. 2.° — El importe total de (pesos 1.132.50 m|n.) un mil ciento treinta y dos pesos con cincuenta centavos moneda nacional, a que asciende la presente adquisición deberá imputarse al Anexo I, inciso 8.°, ítem 3, partida 4, del Presupuesto en vigencia.

Art. 3.° — Comuníquese, publíquese, y previo conocimiento de la Dirección General de Contabilidad, vuelva a la de Irrigación a sus efectos.

JUSTO
E. Videla

**Obras Sanitarias. — Dejando sin efecto franquicias de la liberación de pago de la finca España 322|324|326.**

Buenos Aires, Junio 7 de 1935.

61.685. — 1.852. — Expte. 9.047 - O - 1935. — Visto que las Obras Sanitarias de la Nación solicita se deje sin efecto la franquicia de liberación de pago de los servicios sanitarios a la finca España 322|324|326 y Boulevard Belgrano 331, de la Ciudad de Salta, dispuesta por el Decreto de 24 de julio de 1923, por hallarse encuadrado el caso dentro de lo establecido por el artículo 17 de la ley convenio respectiva, en virtud de haber sido adquirido el inmueble por el Colegio del Huerto, con fecha 1.° de enero de 1934;

*El Presidente de la Nación Argentina—*
DECRETA:

Artículo 1.° — Déjase sin efecto la franquicia acordada por el Decreto de fecha 24 de julio de 1923, de que se ha hecho referencia, a partir desde el 1.° de enero de 1934.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, y vuelva a las Obras Sanitarias de la Nación a sus efectos.

JUSTO
E. Videla

**Dirección General de Arquitectura. — Adquisición de materiales con destino a obras en ejecución.**

Buenos Aires, Junio 7 de 1935.

61.672. — 1.853. — Expte. 8.496 - A - 1935. — Visto el resultado de las licitaciones privadas que ha realizado la Dirección General de Arquitectura, para la provisión de diversos materiales con destino a obras que lleva a cabo, y

Teniendo en cuenta que en dichos actos se han cumplimentado todos los requisitos exigidos por las disposiciones en vigor y que los precios cotizados son equitativos;

De acuerdo con lo informado por la Dirección General de Contabilidad,

*El Presidente de la Nación Argentina—*
DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase el procedimiento seguido por la Dirección General de Arquitectura al licitar y adjudicar la provisión de los materiales de que dichas licitaciones tratan a las firmas y por los precios que a continuación se detalla:

Edificios Fiscales dependientes de la 2.ª Zona. — Licitación 414 L. — Provisión varios adjudicada en la siguiente forma:

Jaime Sifre, renglones 1, 3 y 8, por pesos 213.40 moneda nacional.

S. A. Fabricación de cal, mosaicos y materiales de construcción, renglones 2, 6, y 7, por pesos 221.— moneda nacional.

José Marano, renglones 4 y 5, por pesos 270.— moneda nacional.

Aduana - Destacamento Resguardo número 1 de La Plata (Buenos Aires). — Licitación número 429 L. — Provisión materiales varios, adjudicada en la siguiente forma:

S. A. Fabricación de cal, mosaicos y materiales de construcción, renglones 1, 3, 9, 11 y 15, por pesos 238.65 moneda nacional.

Jaime Sifre, renglones 2, 4, 7, por pesos 154.35 moneda nacional.

José Marano, renglones 5, 8, 10, 12 y 14, por pesos 204.76 moneda nacional.

Angel M. Plastino, renglón 6, por pesos 15.— moneda nacional.

Licitación número 430 L. — Provisión maderas a la firma Guzzatti, Chiaruttini y Cía., por pesos 168.53 moneda nacional.

Resguardo Punta Lara y Doña Flora (Buenos Aires). — Licitación número 433 L. — Provisión maderas adjudicada en la siguiente forma:

Domingo Tortonese, renglones 1 al 3, y 5 al 6, por pesos 206.97 moneda nacional.

Guzzatti, Chiaruttini y Cía., renglones 4, 9, 10, 16 al 21, por pesos 207.85 moneda nacional.

Luis J. Bellone, renglones 7, 8, 12, 13, 15, por pesos 26.68 moneda nacional.

Carbone, Artola y Cía., renglón 11, por pesos 27.75 moneda nacional.

Observatorio Astronómico de La Plata (Buenos Aires). — Licitación número 435 L. — Provisión ferretería a la firma Gardella y Rosa, por pesos 387.15 moneda nacional.

Escuela Industrial de La Plata (Buenos Aires). — Licitación 436 L. — Provisión cal, cemento, etc., adjudicada en la siguiente forma:

S. A. Fabricación de cal, mosaicos y materiales de construcción, renglones 1, 2, 3, por pesos 734.55 moneda nacional.

José Marano, renglón 4, por pesos 320.— moneda nacional.

Ricardo Di Marco, renglón 5, por pesos 11.70 moneda nacional.

L. J. Bellone, renglones 6 y 7, por pesos 66.30 moneda nacional.

Facultad de Medicina Veterinaria de La Plata (Buenos Aires). —Licitación número 439 L. — Provisión cal, arena, y cemento a la firma Jaime Sifré, por pesos 239.40 moneda nacional.

Art. 2.° — El importe total de tres mil setecientos veinticuatro pesos con cuatro centavos moneda nacional (pesos 3.724.04 m|n.), se imputará en la siguiente forma:

Presupuesto vigente:

Anexo I, inciso 8.°, ítem 2, partida 10, pesos 2.204.34 moneda nacional.

Plan de Trabajos Públicos para 1935:

Inciso 1.°, ítem 2, partida 59, pesos 1.132.55 moneda nacional.

Inciso 1.°, ítem 2, partida 121, pesos 387.15 moneda nacional.

Art. 3.° — Publíquese, comuníquese, tómese razón por la Dirección General de Contabilidad y vuelva a la de Arquitectura a sus efectos.

JUSTO
E. Videla

**Dirección General de Arquitectura. — Obras en el Colegio Nacional de Paraná.**

Buenos Aires, Junio 10 de 1935.

61.824. — 1.871. — Expte. 2.025-C-1931. — Visto que la Dirección General de Arquitectura, eleva el adjunto presupuesto de $ 5.176,50 m|n., que ha preparado para la construcción de un pozo y conductos de drenaje en la cancha de pelota de la plaza de ejercicios físicos del Colegio Nacional de Paraná, Provincia de Entre Ríos, tendientes a desviar el curso de las vertientes subterráneas, que han producido diversas grietas en las paredes de dicho edificio; y

De acuerdo con lo informado por la Dirección General de Contabilidad,

*El Presidente de la Nación Argentina—*
DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase el adjunto presupuesto de cinco mil ciento setenta y seis pesos con cincuenta centavos ($ 5.176,50 m|n.) moneda nacional, preparado por la Dirección General de Arquitectura, con el fin expresado y autorízase a la misma para que por vía administrativa y de acuerdo con las disposiciones en vigor lleve a cabo los trabajos proyectados, debiendo en su oportunidad rendir cuenta documentada de las inversiones que realice.

Art. 2.° — El presente gasto se imputará en la siguiente forma:

$ 2.329,43 m|n. al Anexo I, inciso 2, partida 1 y $ 2.847,07 m|n. al Anexo 1, inciso 1, ítem 8, partida 10 del Presupuesto vigente.

Art. 2.° — Publíquese, comuníquese, tome razón la Dirección General de Contabilidad y vuelva a la de Arquitectura a sus efectos.

JUSTO
E. Videla

**Dirección General de Arquitectura — Obras en el Departamento Central de Policía.**

Buenos Aires, Junio 10 de 1935.

61.825. — 1.872. — Expte. 8.911-P-1935. — Visto este expediente por el que la Dirección General de Arquitectura, eleva a los efectos de su aprobación el adjunto presupuesto importe de $ 4.282,70 m|n., relativo a la ampliación de treinta y una ventanas existentes en la planta alta y entrepiso del Departamento Central de Policía; y

Teniendo en cuenta que dichas obras son necesarias a fin de asegurar las condiciones de ventilación de las cuadras de tropa del Cuerpo de Guardia de Seguridad;

De acuerdo con lo informado por la Dirección General de Contabilidad,

*El Presidente de la Nación Argentina—*
DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase el adjunto presupuesto importe de cuatro mil doscientos ochenta y dos pesos con setenta centavos moneda nacional (pesos 4.282,70 m|n.) y autorízase a la Dirección General de Arquitectura para que, como lo propone, lleve a cabo los trabajos de que se ha hecho referencia, administrativamente, sujetándose en un todo a las disposiciones en vigor y con cargo de rendir oportunamente, cuenta documentada de las inversiones que realice.

Art. 2.° — Este gasto se atenderá con el crédito autorizado por el Plan de Trabajos Públicos de 1935, en el inciso 1.°, ítem 2, partida 14.

Art. 3.° — Publíquese, comuníquese, tómese razón por la Dirección General de Contabilidad y vuelva a la de Arquitectura a sus efectos.

JUSTO
E. Videla

**Dirección General de Arquitectura — Obras en el Departamento Central de Policía.**

Buenos Aires, Junio 10 de 1935.

61.826. — 1.873. — Expte. 8.576-P-1935. — Visto que la Dirección General de Arquitectura, eleva un presupuesto de $ 1.557,76 m|n., relativo al empapelado y pintura de los locales números 1-52 y 55, ocupados por la División Investigaciones, en el Departamento Central de Policía; y

De acuerdo con lo informado por la Dirección General de Contabilidad,

*El Presidente de la Nación Argentina—*
DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase el adjunto presupuesto de un mil quinientos cincuenta y siete pesos con setenta y seis centavos moneda nacional (pesos 1.557,76 m|n.) y autorízase a la Dirección General de Arquitectura, para que por administración lleve a cabo los trabajos de que se hace referencia, de acuerdo con las disposiciones en vigor y con cargo de rendir oportunamente cuenta documentada de las inversiones que realice.

Art. 2.° — Este gasto se imputará en la forma siguiente:

Al Anexo I, inciso 2, ítem 2, partida 1|1935, $ 924,16 m|n.

Al Anexo I, inciso 8, ítem 2, partida 10|1935, $ 633,60 m|n.

Art. 3.° — Comuníquese, publíquese, tómese razón por la Dirección General de Contabilidad y vuelva a la de Arquitectura a sus efectos.

JUSTO
E. Videla

**Dirección General de Arquitectura — Obras en las Casas Hogares "Rivadavia", "Saavedra" "Vicente López" y "Echeverría", de la Colonia Hogar "Ricardo Gutiérrez".**

Buenos Aires, Junio 10 de 1935.

61.827. — 1.874. — Expte. 6.499-C-1935. — Visto que la Dirección General de Arquitectura, eleva para su aprobación el adjunto presupuesto de $ 25.116,64 m|n. incluído un 15 o|o para atender gastos de dirección, inspección e imprevistos, relativo a la ejecución de revoques de los frentes, como también obras de pintura y blanqueo interiores en las Casas Hogares "Rivadavia", "Saavedra", "Vicente López" y "Echeverría", de la Colonia Hogar "Ricardo Gutiérrez" de Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires;

Teniendo en cuenta que en el Plan de Trabajos Públicos, para el corriente año, aprobado por Decreto en Acuerdo de Ministros de 22 de febrero último, se asigna una partida de pesos 200.000 m|n. para la realización de obras en el citado establecimiento y

De acuerdo con lo informado por la Dirección General de Contabilidad,

*El Presidente de la Nación Argentina—*
DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase el adjunto presupuesto de veinticinco mil ciento diez y seis pesos con sesenta y cuatro centavos ($ 25.116,64 m|n.) moneda nacional, que ha preparado la Dirección General de Arquitectura, con el fin expresado y autorízase a la misma para que por vía administrativa y de acuerdo con las disposiciones en vigor lleve a cabo los trabajos de la referencia, debiendo en su oportunidad rendir cuenta documentada de las inversiones que realice.

Art. 2.° — Este gasto se atenderá con el crédito autorizado por el Plan de Trabajos Públicos de 1935, en el inciso 1.°, ítem 2, partida 47.

Art. 3.° — Publíquese, comuníquese, tome razón la Dirección General de Contabilidad y vuelva a la de Arquitectura a sus efectos.

JUSTO
E. Videla

**Dirección General de Arquitectura — Obras en la Presidencia de la Nación**

Buenos Aires, Junio 10 de 1935.

61.828. — 1.875. — Expte. 9.021-P-1935. — Visto este expediente en el que la Dirección General de Arquitectura, somete para su aprobación la memoria descriptiva y presupuesto adjuntos, por un importe total de $ 28.607,25 m|n., relativos a la renovación de la instalación de calefacción existente en los locales de la Casa de Gobierno, ocupados por la Presidencia de la Nación;

Teniendo en cuenta las razones expuestas por la Dirección técnica, y de acuerdo con lo manifestado por la de Contabilidad,

*El Presidente de la Nación Argentina—*
DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase la memoria descriptiva y presupuestos adjuntos, por un importe total de veintiocho mil seiscientos siete pesos con veinticinco centavos ($ 28.607,25 m|n.) moneda nacional preparados por la Dirección General de Arquitectura, y autorízase a la misma para que, como lo propone lleve a cabo la realización de los trabajos de que se trata, con sujeción a las disposiciones en vigor.

Art. 2.° — Dicho gasto deberá ser imputado en la siguiente forma:

Al Anexo I., inciso 2.°, ítem 2, partida 1, 1935, $ 9.247,64 m|n.

Al Anexo I., inciso 8.°, ítem 2, partida 10, 1935, $ 19.359,61 m|n.

Art. 3.° — Comuníquese, publíquese, y previo conocimiento de la Dirección General de Contabilidad, vuelva a la de Arquitectura a sus efectos.

JUSTO
E. Videla

**Dirección General de Arquitectura — Obras en el Museo Histórico Nacional**

Buenos Aires, Junio 10 de 1935.

61.829. — 1.876. — Expte. 8.907-M-1935. — Visto que la Dirección General de Arquitectura, eleva para su aprobación el proyecto y presupuesto de $ 16.785,97 m|n., que ha preparado, relativos a la construcción de dos dormitorios, comedor e instalaciones anexas con destino a la tropa de bomberos que presta servicios de guardia, con carácter permanente, en el Museo Histórico Nacional;

Teniendo en cuenta que en el Plan de Trabajos Públicos para el corriente año, aprobado por Acuerdo de Ministros N.° 56.568, de fecha 22 de febrero último, se ha previsto un crédito de pesos 50.000 m|n., para "Capital Federal, Museo Histórico Nacional. Modificaciones y ampliaciones", y que la documentación acompañada no ofrece reparo alguno, por lo que nada obsta para que se acceda a lo solicitado por la Repartición técnica; y

De acuerdo con lo informado por la Dirección General de Contabilidad,

*El Presidente de la Nación Argentina—*

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase el proyecto y presupuesto de dieciseis mil setecientos ochenta y cinco pesos con noventa y siete centavos ($ 16.785,97 m|n.) moneda nacional, formulados por la Dirección General de Arquitectura, y autorízase a la misma para que, como lo propone, lleve a cabo la realización de los trabajos aludidos, con sujeción en un todo a las disposiciones en vigor.

Art. 2.° — Este gasto se atenderá con el crédito autorizado por el Plan de Trabajos Públicos de 1935, en el inciso 1.°, ítem 2, partida 16.

Art. 3.° — Comuníquese, publíquese, y previo conocimiento de la Dirección General de Contabilidad, vuelva a la de origen a sus efectos.

JUSTO
E. VIDELA

**Dirección General de Arquitectura — Obras en los locales Nos. 9 y 12 del primer piso de la Casa de Gobierno.**

Buenos Aires, Junio 10 de 1935.

61.830. — 1.877. — Expte. 999-O-1935. — Visto este expediente por el que la Dirección General de Arquitectura, eleva para su aprobación el adjunto presupuesto de $ 644,56 m|n., relativo a la ejecución de obras de reparo y pintura en los locales números 9 y 12 del primer piso de la Casa de Gobierno, ocupados por la Cuarta Sección de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas; y

De acuerdo con lo informado por la Dirección General de Contabilidad,

*El Presidente de la Nación Argentina—*

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase el adjunto presupuesto de ($ 644,56 m|n.) seiscientos cuarenta y cuatro pesos con cincuenta y seis centavos moneda nacional, relativo a las obras de que se ha hecho referencia y autorízase a la Dirección General de Arquitectura, para que lleve a cabo las mismas por administración, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Art. 2.° — El importe de este gasto se imputará en la siguiente forma:

$ 418,97 m|n. al Anexo I, inciso 2.°, ítem 2, partida 1 y $ 225,59 m|n. al Anexo I, inciso 8.°, ítem 2, partida 10, del Presupuesto en vigor.

Art. 3.° — Publíquese, tómese razón por la Dirección General de Contabilidad y vuelva a la de Arquitectura a sus efectos.

JUSTO
E. VIDELA

**Dirección General de Arquitectura — Obras en la Escuela de Artesanos "Almafuerte".**

Buenos Aires, Junio 10 de 1935.

61.831. — 1.878. — Expte. 4.795-E-1935. — Visto este expediente por el que la Dirección General de Arquitectura, eleva para su aprobación el adjunto presupuesto de $ 2.952,51 m|n., relativo a las obras de reparo de los muros de uno de los patios y pintura de techos en el edificio ocupado por la Escuela de Artesanos "Almafuerte"; y

Teniendo en cuenta que las obras de que se trata son indispensables dado las malas condiciones de lo existente que obliga a costosos gastos de conservación;

De acuerdo con lo informado por la Dirección General de Contabilidad,

*El Presidente de la Nación Argentina—*

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase el adjunto presupuesto de ($ 2.952,51 m|n.) dos mil novecientos cincuenta y dos pesos con cincuenta y un centavos moneda nacional, relativo a las obras de que se ha hecho referencia y autorízase a la Dirección General de Arquitectura, para que lleve a cabo las mismas por administración, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Art. 2.° — El importe de este gasto se imputará en la siguiente forma:

$ 1.771,51 m|n. al Anexo I, inciso 2.°, ítem 2, partida 1 y $ 1.181,— m|n. al Anexo I, inciso 8.°, ítem 2, partida 10, del Presupuesto en vigor.

Art. 3.° — Publíquese, tómese razón por la Dirección General de Contabilidad y vuelva a la de Arquitectura a sus efectos.

JUSTO
E. VIDELA

**Dirección General de Arquitectura — Obras en las Oficinas de la Administración de Impuestos Internos.**

Buenos Aires, Junio 10 de 1935.

61.832. — 1.879. — Expte. 7.226-I-1935. — Visto que la Dirección General de Arquitectura, eleva para su aprobación el adjunto presupuesto importe de $ 2.667,15 m|n. relativo a la construcción de un entrepiso en el local N.° 106, y colocación de tabiques, empapelado y pintura de los números 121 y 122 en el edificio ocupado por la Administración de Impuestos Internos; y

De acuerdo con lo informado por la Dirección General de Contabilidad,

*El Presidente de la Nación Argentina—*

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase el adjunto presupuesto importe de dos mil seiscientos sesenta y siete pesos con quince centavos moneda nacional (pesos 2.667,15 m|n.) y autorízase a la Dirección General de Arquitectura, para que como lo solicita lleve a cabo los referidos trabajos por vía administrativa, y con cargo de rendir oportunamente cuenta documentada de las inversiones que realice.

Art. 2.° — Dicho gasto se imputará a las partidas que para "Conservación de edificios fiscales" asigna la Ley N.° 12.150, en la siguiente forma:

Anexo I, inciso 2.°, ítem 2, partida 1|1935, $ 1.600,29 m|n.

Anexo I, inciso 8.°, ítem 2, partida 10|1935, $ 1.066,86 m|n.

Art. 3.° — Comuníquese, publíquese, tómese razón por la Dirección General de Contabilidad y vuelva a la de Arquitectura a sus efectos.

JUSTO
E. VIDELA

**Dirección General de Arquitectura — Obras en la Comisaría de Policía Sección 14.**

Buenos Aires, Junio 10 de 1935.

61.833. — 1.880. — Expte. 8.326-P-1935. — Visto que la Dirección General de Arquitectura, eleva la memoria descriptiva y un presupuesto valor de $ 4.711,85 m|n., relativos a la ejecución de obras de reparo generales en el edificio fiscal ocupado por la Comisaría de la Sección 14.ª, de la Policía de la Capital; y

De acuerdo con lo informado por la Dirección General de Contabilidad,

*El Presidente de la Nación Argentina—*

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase la memoria descriptiva y el presupuesto adjuntos, este último por la cantidad de cuatro mil setecientos once pesos con ochenta y cinco centavos moneda nacional ($ 4.711,85 m|n.) y autorízase a la Dirección General de Arquitectura, para que por administración, lleve a cabo los trabajos de que se hace referencia, de acuerdo con las disposiciones en vigor y con cargo de rendir oportunamente cuenta documentada de las inversiones que realice.

Art. 2.° — Este gasto se imputará en la forma siguiente:

Anexo I, inciso 2, ítem 2, partida 1|1935, $ 2.591,51 m|n.

Anexo I, inciso 8, ítem 2, partida 10|1935, $ 2.120,45 m|n.

Art. 3.° — Comuníquese, publíquese, tómese razón por la Dirección General de Contabilidad y vuelva a la de Arquitectura a sus efectos.

JUSTO
E. VIDELA

**Dirección General de Arquitectura. — Obras en el Hospital Nacional de Clínicas de Córdoba.**

Buenos Aires, Junio 10 de 1935.

61.834. — 1881. — Expte. 8831-H-935. — Visto que la Dirección General de Arquitectura eleva la memoria descriptiva y presupuesto de $ 14.630 m|n. relativos a la ejecución de obras de blanqueo y pintura generales en los pabellones del Hospital Nacional de Clínicas de Córdoba; y

De acuerdo con lo informado por la Dirección General de Contabilidad,

*El Presidente de la Nación Argentina—*

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase el adjunto presupuesto importe de catorce mil seiscientos treinta pesos moneda nacional ($ 14.630.— m|n.) relativo a las obras de que se ha hecho referencia y autorízase a la Dirección General de Arquitectura para que lleve a cabo las mismas por vía administrativa, de acuerdo con las disposiciones en vigor y con cargo de rendir oportunamente cuenta documentada de las inversiones que realice.

Art. 2.° — Este gasto se atenderá con el crédito autorizado por el Plan de Trabajos Públicos de 1935 en el inciso 1.°, ítem 2, partida 122.

Art. 3.° — Publíquese, tómese razón por la Dirección General de Contabilidad y vuelva a la de Arquitectura a sus efectos.

JUSTO
E. VIDELA

**Dirección General de Arquitectura. — Obras en la Cárcel de Contraventores**

Buenos Aires, Junio 10 de 1935.

61.835. — 1882. — Expte. 644-P-1935. — Visto que la Dirección General de Arquitectura eleva para su aprobación el adjunto presupuesto de $ 932.07 m|n. que ha preparado para llevar a cabo los trabajos de ampliación de la instalación de teléfonos internos en la Cárcel de Contraventores; y

De acuerdo con lo informado por la Dirección General de Contabilidad,

*El Presidente de la Nación Argentina—*

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase el adjunto presupuesto de novecientos treinta y dos pesos con siete centavos moneda nacional ($ 932.07 m|n.) preparado por la Dirección General de Arquitectura con el fin expresado y autorízase a la misma para que por vía administrativa y de acuerdo con las disposiciones en vigor lleve a cabo los trabajos proyectados, debiendo en su oportunidad rendir cuenta documentada de las inversiones que realice.

Art. 2.° — Este gasto se atenderá con el crédito autorizado por el "Plan de Trabajos Públicos de 1935" en el inciso 1.°, ítem 2, partida 12.

Art. 3.° — Publíquese, comuníquese, tómese razón por la Dirección General de Contabilidad y vuelva a la de Arquitectura a sus efectos.

JUSTO
E. VIDELA

**Dirección General de Arquitectura. — Obras en la Morgue**

Buenos Aires, Junio 10 de 1935.

61.836. — 1883. — Expte. 9019-M-1935. — Visto que la Dirección General de Arquitectura eleva para su aprobación el adjunto presupuesto de pesos 1.120.45 m|n. que ha preparado para llevar a cabo la instalación de desagües y de provisión de agua para la saliveras a colocarse en el hall y Museo Forense de la Morgue; y

De acuerdo con lo informado por la Dirección General de Contabilidad,

*El Presidente de la Nación Argentina—*

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase el adjunto presupuesto de un mil ciento veinte pesos con cuarenta y cinco centavos moneda nacional ($ 1.120.45 m|n.) preparado por la Dirección Gral. de Arquitectura con el fin expresado y autorízase a la misma para que por vía administrativa y de acuerdo con las disposiciones en vigor lleve a cabo los trabajos proyectados, debiendo en su oportunidad rendir cuenta documentada de las inversiones que realice.

Art. 2.° — El presente gasto se imputará en la siguiente forma: Anexo I, inciso 2.°, ítem 2, partida 1, $ 257.70 m|n., Anexo I, inciso 8.°, ítem 2, partida 10, $ 862.75 m|n. del Presupuesto vigente.

Art. 3.° — Publíquese, comuníquese, tómese razón por la Dirección General de Contabilidad y vuelva a la de Arquitectura a sus efectos.

JUSTO
E. VIDELA

**Dirección General de Arquitectura. — Obras en la Comisaría de Policía de General Roca (Río Negro).**

Buenos Aires, Junio 10 de 1935.

61.837. — 1884. — Expte. 4602-R-1933. — Visto que la Dirección General de Arquitectura eleva para su aprobación el adjunto presupuesto importe de $ 9.413.28 m|n. relativo a la instalación de servicios sanitarios en el edificio ocupado por la Comisaría de Policía de General Roca (Río Negro);

De acuerdo con lo informado por la Dirección General de Contabilidad,

*El Presidente de la Nación Argentina—*

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase el adjunto presupuesto importe de nueve mil cuatrocientos trece pesos con veintiocho centavos moneda nacional ($ 9.413.28 m|n.) y autorízase a la Dirección General de Arquitectura para que como lo solicita lleve a cabo los referidos trabajos, con cargo de rendir oportunamente cuenta documentada de las inversiones que realice.

Art. 2.° — Dicho gasto se imputará en la siguiente forma:

Anexo I, inciso 2.°, ítem 2, partida 1|1935, $ 3.765.31 moneda nacional.

Anexo I, inciso 8.°, ítem 2, partida 10|935, $ 5.647.97 moneda nacional.

Art. 3.° — Comuníquese, publíquese y previo conocimiento de la Dirección General de Contabilidad vuelva a la de Arquitectura a sus efectos.

JUSTO
E. VIDELA

**Dirección General de Arquitectura. — Obras en la Escuela Normal Mixta de Gualeguaychú (E. Ríos).**

Buenos Aires, Junio 10 de 1935.

61.838. — 1885. — Expte. 11.481-E-1930. — Visto que la Dirección General de Arquitectura eleva la memoria descriptiva, planos y presupuestos de pesos 25.952.32 m|n. relativos a la ejecución de obras de reparos generales en el edificio de la Escuela Normal Mixta de Gualeguaychú (Entre Ríos); y

De acuerdo con lo informado por la Dirección General de Contabilidad,

*El Presidente de la Nación Argentina—*

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase los adjuntos documentos y presupuestos de veinticinco mil novecientos cincuenta y dos con treinta y dos centavos moneda nacional ($ 25.952.32 m|n.) relativos a las

obras de que se ha hecho referencia y autorízase a la Dirección General de Arquitectura para que lleve a cabo las mismas por vía administrativa, de acuerdo con las disposiciones en vigor y con cargo de rendir oportunamente cuenta documentada de las inversiones que realice.

Art. 2.° — Impútese el gasto al Presupuesto vigente en la siguiente forma:

Al Anexo I, inciso 2.°, ítem 2, partida 1, $ 11.678.78 moneda nacional.

Al Anexo I, inciso 8.°, ítem 2, partida 10, $ 14.273.54 moneda nacional.

Art. 3.° — Publíquese, tómese razón por la Dirección General de Contabilidad y vuelva a la de Arquitectura a sus efectos.

JUSTO
E. VIDELA

**Dirección General de Arquitectura. — Obras en el Colegio Nacional de Buenos Aires.**

Buenos Aires, Junio 10 de 1935.

61.839. — 1886. — Expte. 14.191-C-1934. — Visto que la Dirección General de Arquitectura manifiesta que durante la ejecución de las obras de revestimiento, colocación de puertas, fuentes para beber, cambio de piso y habilitación de un refectorio para alumnado que se llevan a cabo en el subsuelo del edificio del Colegio Nacional de Buenos Aires, dentro de la suma de $ 30.576.17 m|n., en virtud de la autorización conferida por el Decreto N.° 48.776 de fecha 19 de septiembre ppdo., hubo necesidad de contemplar algunos excesos de metraje, alteración de precios unitarios y obras nuevas no previstas anteriormente; y

Teniendo en cuenta que por esa circunstancia la Repartición técnica ha preparado el adjunto presupuesto de mayor gasto importe de $ 4.388.58 m|n., para llevar a cabo la ejecución de dichos trabajos;

De acuerdo con lo informado por la Dirección General de Contabilidad,

*El Presidente de la Nación Argentina—*

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase el adjunto presupuesto de mayor gasto importe de cuatro mil trescientos ochenta y ocho pesos con cincuenta y ocho centavos moneda nacional ($ 4.388.58 m|n.) y autorízase a la Dirección General de Arquitectura para que, como lo propone, lleve a cabo los referidos trabajos en la misma forma que los principales, sujetándose en un todo a las disposiciones en vigor y con cargo de rendir oportunamente, cuenta documentada de las inversiones que realice.

Art. 2.° — Este gasto se atenderá con el crédito autorizado por el Plan de Trabajos Públicos de 1935 en el inciso 1.°, ítem 2, partida 79.

Art. 3.° — Publíquese, comuníquese, tómese razón por la Dirección General de Contabilidad y vuelva a la de Arquitectura a sus efectos.

JUSTO
E. VIDELA

**Dirección General de Arquitectura. — Adquisición de materiales con destino a obras en ejecución.**

Buenos Aires, Junio 10 de 1935.

61.840. — 1887. — Expte. 8679-A-1935. — Visto que la Dirección General de Arquitectura eleva las documentaciones de las licitaciones privadas que ha realizado para la adquisición de materiales destinados a obras que lleva a cabo; y

Teniendo en cuenta que en las citadas licitaciones se han cumplidos todos los requisitos que las disposiciones en vigor exigen para tales actos; y

De acuerdo con lo informado por la Dirección General de Contabilidad,

*El Presidente de la Nación Argentina—*

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase el procedimiento seguido por la Dirección General de Arquitectura al licitar y adjudicar la provisión de los materiales a que se refieren las mencionadas licitaciones a las casas y por los precios que a continuación se detallan:

Colegio Nacional de San Juan—

Licitación N.° 3869. — Provisión vidrios dobles.—

Forte & Barcala, $ 205.74.

Correos y Telégrafos de Nahuel Mapa (San Luis)—

Licitación N.° 3895. — Provisión tejido de alambre, tiradores, etc.—

José Vila, renglón 1, $ 86.40

Viuda de Iturralde & Cía., renglones 2 y 5, $ 13.53.

A. Alfredo Romairone & Cía., renglón 3, $ 6.88.

S. A. José Buzio Ltda., renglón 4, $ 4.70.

Mayné, Mazzucotelli & Ejarque, renglón 6, $ 0.50.

Palacio Episcopal de Salta—

Licitación N.° 3411. — Provisión maderas:—

José Buciantè e Hijos, $ 3.960.—.

Art. 2.° — El gasto total de cuatro mil doscientos setenta y siete pesos con setenta y cinco centavos moneda nacional ($ 4.277.75 m|n.) se atenderá con los créditos autorizados por el Plan de Trabajos Públicos de 1935, en la forma siguiente:

Inciso 1, ítem 2, partida 38, $ 3.960.—

Inciso 1, ítem 2, partida 3, $ 112.01.

Inciso 1, ítem 2, partida 76, $ 205.74.

Art. 3.° — Comuníquese, publíquese, tómese razón por la Dirección General de Contabilidad y vuelva a la de Arquitectura a sus efectos.

JUSTO
E. VIDELA

**Dirección General de Arquitectura. — Obras en la Facultad de Ciencias Médicas.**

Buenos Aires, Junio 10 de 1935.

61.841. — 1888. — Expte. 8830-F-1935. — Visto que la Dirección General de Arquitectura eleva un presupuesto de mayor gasto por la cantidad de pesos 807.90 m|n. relativo a la substitución, por una cámara séptica de 2.000 litros para el desagüe de las piletas, de la instalación de un interceptor de grasa prevista con el mismo objeto en el presupuesto aprobado por Decreto N.° 58.357 del 3 de abril ppdo., para la construcción de dos locales en la azotea del edificio de la Facultad de Ciencias Médicas destinados a la maceración y preparación de huesos de la cátedra a cargo del doctor R. Sarmiento Laspiur; y

De acuerdo con lo informado por la Dirección General de Contabilidad,

*El Presidente de la Nación Argentina—*

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase el adjunto presupuesto de mayor gasto de ochocientos siete pesos con noventa centavos moneda nacional ($ 807.90 m|n.) y autorízase a la Dirección General de Arquitectura para que por Administración lleve a cabo los trabajos de que se hace referencia, de acuerdo con las disposiciones en vigor y con cargo de rendir oportunamente cuenta documentada de las inversiones que realice.

Art. 2.° — Este gasto se imputará en la forma siguiente:

Con cargo a la partida de imprevistos de la cuenta N.° 537-F- de las obras principales, $ 298.77.

Al Anexo I, inciso 8.°, ítem 2, partida 10|1935, $ 509.13.

Art. 3.° — Comuníquese, publíquese, tómese razón por la Dirección General de Contabilidad y vuelva a la de Arquitectura a sus efectos.

JUSTO
E. VIDELA

**Dirección General de Arquitectura. — Adquisición de materiales con destino a obras en ejecución.**

Buenos Aires, Junio 10 de 1935.

61.842. — 1889. — Expte. 8457-A-1935. — Visto el resultado obtenido en las licitaciones privadas que la Dirección General de Arquitectura ha realizado a fin de adquirir diversos materiales con destino a obras en ejecución; y

Teniendo en cuenta que en dichos actos se han cumplimentado los requisitos exigidos por las disposiciones en vigor y que los precios cotizados son equitativos;

De acuerdo con lo informado por la Dirección General de Contabilidad,

*El Presidente de la Nación Argentina—*

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase las licitaciones privadas de la referencia y adjudícase la provisión de los materiales de que las mismas tratan a las casas y por los precios que a continuación se detalla:

Museo Nacional de Historia Natural.

Licitación N.° 7796. — Provisión hierro, etc., a la firma Descours y Cabaud, por $ 1.831.29 moneda nacional.

Licitación N.° 7797. — Provisión hierro, etc., a la firma Thyssen Lametal, por $ 2.149.55 moneda nacional.

Licitación N.° 7802. — Provisión cristales y vidrios.—

Escuela Normal de Maestras de Corrientes—

Isidoro P. Vanoni y Cía., renglones 1 al 4, por $ 340.80 moneda nacional.

Museo Nacional de Bellas Artes—

Pinard M. Noseda y Cía., renglones 5 al 8, por $ 5.40 moneda nacional.

Licitación N.° 7803. — Provisión pinturería.—

Residencia Presidencial y Colonia de Vacaciones en Olivos (Buenos Aires)—

Morea y Cía., renglón 1, por $ 33.— moneda nacional.

Guanziroli y Cía., renglón 2, por $ 8.— moneda nacional.

Comisión Protectora de Bibliotecas Populares—

Sturla Hnos., renglón 3, por $ 5.60 moneda nacional.

Policía de la Capital—

Sturla Hnos., renglones 4 y 5, por $ 28.10 moneda nacional.

Licitación N.° 7943. — Provisión mosaicos.—

Escuela Superior de Bellas Artes—

Faccini y Cía., renglón 1, por $ 72.— moneda nacional.

Museo Histórico Nacional—

Cayetano Bigi, renglón 2, por $ 102.— moneda nacional.

Art. 2.° — El importe total de (pesos 4.575.74 m|n.) cuatro mil quinientos setenta y cinco pesos con setenta y cuatro centavos moneda nacional se imputará en la siguiente forma:

**Presupuesto vigente:**

Anexo I, inciso 8.°, ítem 2, partida 10, $ 143.70 moneda nacional.

**Con los créditos autorizados por el Plan de Trabajos Públicos para 1935:**

Inciso 1.°, ítem 2, partida 115, pesos 3.980.84 moneda nacional.

Inciso 1.°, ítem 2, partida 87, $ 340.80 moneda nacional.

Inciso 1.°, ítem 2, partida 129, $ 5.40 moneda nacional.

Inciso 1.°, ítem 2, partida 19, $ 33.— moneda nacional.

Inciso 1.°, ítem 2, partida 7, $ 72.— moneda nacional.

Art. 3.° — Publíquese, tómese razón por la Dirección General de Contabilidad y vuelva a la de Arquitectura a sus efectos.

JUSTO
E. VIDELA

**Dirección General de Arquitectura. — Obras en la Residencia Presidencial de Olivos.**

Buenos Aires, Junio 10 de 1935.

61.843. — 1890. — Expte. 8505-R-1935. — Visto que la Dirección General de Arquitectura manifiesta que siendo necesario empalmar los desagües pluviales de la Residencia Prisidencial de Olivos, con los conductos existentes en las calles Malaver y Villatte, solicitó de las Obras Sanitarias de la Nación, formulara presupuesto para la ejecución de esas obras;

Teniendo en cuenta que esta última Repartición expresa hallarse dispuesta a ejecutar los referidos trabajos por la suma de $ 1.127.87 m|n., indicando al mismo tiempo que si se aceptara su propuesta, deben, previamente, transferirse a su orden los fondos respectivos; y

Considerando que la Repartición técnica estima aceptables las condiciones mencionadas, procede encomendar a las Obras Sanitarias de la Nación los trabajos de que se trata;

De acuerdo con lo informado por la Dirección General de Contabilidad,

*El Presidente de la Nación Argentina—*

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase el adjunto presupuesto importe de mil ciento veintisiete pesos con ochenta y siete centavos ($ 1.127.87 m|n.) moneda nacional y encomiéndase a las Obras Sanitarias de la Nación la ejecución de los trabajos de que se ha hecho referencia.

Art. 2.° — La Dirección General de Contabilidad extenderá orden de pago a favor de la mencionada Repartición por la suma indicada en el artículo anterior, con imputación al inciso 1.°, ítem 2, partida 19 del Plan de Trabajos Públicos del corriente año.

Art. 3.° — Publíquese, comuníquese, tómese razón por la Dirección General de Contabilidad y vuelva a la de Arquitectura a sus efectos, la que deberá hacer conocer a las Obras Sanitarias de la Nación lo dispuesto en este decreto.

JUSTO
E. VIDELA

**Dirección General de Arquitectura. — Adquisición de materiales, con destino a obras en ejecución.**

Buenos Aires, Junio 10 de 1935.

61.844. — 1891. — Expte. 8452-A-1935. — Visto el resultado obtenido en las licitaciones privadas que la Dirección General de Arquitectura, ha realizado a fin de adquirir diversos materiales, con destino a obras en ejecución, y

Teniendo en cuenta que en dichos actos se han cumplimentado los requisitos exigidos por las disposiciones en vigor y que los precios cotizados son equitativos;

De acuerdo con lo informado por la Dirección General de Contabilidad,

*El Presidente de la Nación Argentina—*

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase las licitaciones privadas de la referencia y adjudícase la provisión de los materiales de que las mismas tratan, a las casas y por los precios que a continuación se detalla:

Correos y Telégrafos, de Saladillo (Buenos Aires). — Licitación N.° 7748. — Provisión alfajía, de pino, a la firma Vicente Martini e Hijos, por $ 290.— moneda nacional.

Cárcel de Santa Rosa (La Pampa). — Licitación N.° 7750. — Provisión material eléctrico, a la firma The Anglo Argentine General Electric Co. Ltda., por $ 667.50 moneda nacional.

Colegio Nacional de San Juan. — Licitación N.° 7752. — Provisión granulado de cuarcita, a la firma Sierras de Balcarce, por $ 450.— moneda nacional.

Escuela Normal N.° 5. — Licitación N.° 7763. — Provisión cal, a la firma Fernando V. Masselín, por $ 42.45 moneda nacional.

Instituto de Medicina Experimental. — Licitación N.° 7773. — Provisión pintura Walpamur, a la firma Guaziroli y Cía., por $ 137.65 moneda nacional.

Cárcel de Contraventores. — Licitación N.° 7774. — Provisión caños Gdo, a la firma Thyssen Lametal, por pesos 162.35 moneda nacional.

Escuela de Artes y Oficios, de Junín (Buenos Aires). — Licitación N.° 7784. — Provisión herrajes, a la firma Malosetti, Moschini y Cía., por $ 332.12 moneda nacional.

Residencia Presidencial y Colonia de Vaciones, de Olivos (Buenos Aires). — Licitación N.° 7789. — Provisión mayólicas azules, a la firma Eugenio P. Quadri y Cía., por $ 435.— moneda nacional.

Art. 2.° — El importe total de (pesos 2.517.07 m|n.) dos mil quinientos diez y siete pesos con siete centavos moneda nacional, se imputará a los créditos autorizados por el Plan de Trabajos Públicos para 1935, en la siguiente forma:

Inciso 1.°, ítem 2, partida 3, $ 290.— moneda nacional.

Inciso 1.°, ítem 2, partida 48, $ 667.50 moneda nacional.

Inciso 1.°, ítem 2, partida 76, $ 450.— moneda nacional.

Inciso 1.°, ítem 1, partida 3, $ 42.45 moneda nacional.

Inciso 1.°, ítem 2, partida 26, $ 137.65 moneda nacional.
Inciso 1.°, ítem 2, partida 12, $ 162.35 moneda nacional.
Inciso 1.°, ítem 2, partida 58, $ 332.12 moneda nacional.
Inciso 1.° ítem 2, partida 19, $ 435.— moneda nacional.
Art. 3.° — Publíquese, tómese razón por la Dirección General de Contabilidad y vuelva a la de Arquitectura, a sus efectos.

JUSTO
E. VIDELA

---

**Dirección General de Arquitectura. — Adquisición de mosaicos, con destino a la Inspección de la Pampa, de la misma.**

Buenos Aires, Junio 10 de 1935.
61.845. — 1892. — Expte. 9579-A-1935. — Visto el resultado de la licitación privada N.° 117, que ha realizado la Dirección General de Arquitectura, para la provisión de mosaicos graníticos, con destino a la conservación, durante el año en curso, de los edificios fiscales dependientes de la Inspección la Pampa, y
Teniendo en cuenta que de las propuestas presentadas a dicho acto resulta más conveniente, en base a su precio, la de la firma Emeterio Cubero, por la suma de $ 134.15 m|n.;
De acuerdo con lo informado por la Dirección General de Contabilidad,

*El Presidente de la Nación Argentina—*
DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase el procedimiento seguido por la Dirección General de Arquitectura, al licitar y adjudicar la provisión de los mosaicos graníticos de que se ha hecho referencia, a la firma Emeterio Cubero, por la suma de ciento treinta y cuatro pesos con quince centavos moneda nacional ($ 134.15 m|n.).
Art. 2.° — Dicho gasto se imputará al Anexo I, inciso 8.°, ítem 2, partida 10 del Presupuesto vigente.
Art. 3.° — Publíquese, comuníquese, tómese razón por la Dirección General de Contabilidad y vuelva a la de Arquitectura, a sus efectos.

JUSTO
E. VIDELA

---

**Dirección General de Arquitectura. — Adquisición de materiales, con destino a obras en ejecución.**

Buenos Aires, Junio 10 de 1935.
61.846. — 1893. — Expte. 8459-A-1935. — Visto que la Dirección General de Arquitectura eleva las adjuntas documentaciones correspondientes a las licitaciones privadas que ha realizado para la provisión de materiales, con destino a obras en ejecución, y
Teniendo en cuenta que en dichos actos se han cumplido todos los requisitos exigidos por las disposiciones en vigor y que los precios cotizados son equitativos;
De acuerdo con lo informado por la Dirección General de Contabilidad,

*El Presidente de la Nación Argentina—*
DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase el procedimiento seguido por la Dirección General de Arquitectura, al licitar y adjudicar la provisión de los materiales de que dichas licitaciones tratan, a las casas y por los precios que a continuación se detalla:
Escuela de Agricultura de Bell Ville (Córdoba). — Licitación privada N.° 6780. — Provisión arena:
Cacciavillani Hnos., $ 206.50 moneda nacional.
Escuela Normal de San Pedro (Buenos Aires). — Licitación privada N.° 6786. — Provisión caños:
Travella y Cía., $ 124.— moneda nacional.
Aduana de Rosario (Santa Fe). — Licitación privada N.° 6788. — Provisión ladrillos:
Antonio Bernasconi, $ 1.494.— moneda nacional.
Art. 2.° — El importe total de mil ochocientos veinticuatro pesos con cincuenta centavos ($ 1.824.50 m|n.) moneda nacional, se imputará al Plan de Trabajos Públicos para 1935, en la siguiente forma:
Inciso 1.°, ítem 2, partida 71, $ 206.50 moneda nacional.
Inciso 1.°, ítem 2, partida 63, $ 124.— moneda nacional.
Inciso 1.°, ítem 2, partida 43, $ 1.494.— moneda nacional.
Art. 3.° — Comuníquese, publíquese, tómese razón por la Dirección General de Contabilidad, y vuelva a la de Arquitectura, a sus efectos.

JUSTO
E. VIDELA

---

**Dirección General de Arquitectura. — Adquisición de repuesto de automóvil de la misma.**

Buenos Aires, Junio 10 de 1935.
61.847. — 1894. — Expte. 9574-A-1935. — Visto que la Dirección General de Arquitectura, eleva las adjuntas documentaciones correspondientes a la licitación privada N.° 8093, que ha realizado la mencionada repartición, para la provisión de repuestos para automóvil y camión a su servicio; y
Teniendo en cuenta que en dicho acto se han cumplido todos los requisitos exigidos por las disposiciones en vigor, y que los precios cotizados son equitativos;
De acuerdo con lo informado por la Dirección General de Contabilidad,

*El Presidente de la Nación Argentina—*
DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase el procedimiento seguido por la Dirección General de Arquitectura, al licitar y adjudicar la provisión de repuestos mencionada, a la firma Michelin, S. A. Argentina de Neumáticos, por la suma de ciento setenta y cinco pesos con cincuenta centavos ($ 175.50 m|n.) moneda nacional.
Art. 2.° — Dicho gasto se imputará al Anexo I, inciso 8, ítem 2, partida 5, del Presupuesto vigente.
Art. 3.° — Comuníquese, publíquese, y, previo conocimiento de la Dirección General de Arquitectura, a sus efectos.

JUSTO
E. VIDELA

---

**Dirección General de Arquitectura. — Provisión de máquina con destino a la Sección Plantel y Equipo de la misma.**

Buenos Aires, Junio 10 de 1935.
61.848. — 1895. — Expte. 8500-A-935. — Visto que la Dirección General de Arquitectura, eleva las adjuntas documentaciones correspondientes a licitaciones privadas que ha realizado para la provisión de máquinas, con destino al plantel y equipo de su dependencia;
Teniendo en cuenta que en dichos actos de la referencia sehan cumplido los requisitos exigidos por las disposiciones en vigor, y
De acuerdo con lo informado por la Dirección General de Contabilidad,

*El Presidente de la Nación Argentina—*
DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase el procedimiento seguido por la Dirección General de Arquitectura, al licitar y adjudicar la provisión de las maquinarias a que se refieren dichas licitaciones, a las casas y por los precios que a continuación se detalla:
Licitación N.° 7490. — Provisión de una remachadora: General Electric, S. A., $ 3.775.— moneda nacional.
Licitación N.° 7492. — Máquina esmeriladora: Siemens Schuckert, S. A., pesos $ 320.— moneda nacional.
Art. 2.° — El importe total de cuatro mil noventa y cinco pesos ($ 4.095.— m|n.) moneda nacional, se atenderá con el crédito autorizado por el Plan de Trabajos Públicos de 1935, en el inciso 1.°, ítem 1, partida 5.
Art. 3.° — Publíquese, comuníquese, tómese razón por la Dirección General de Contabilidad y vuelva a la de Arquitectura, a sus efectos.

JUSTO
E. VIDELA

---

**Dirección General de Arquitectura. — Adquisición de materiales, con destino a obras en ejecución.**

Buenos Aires, Junio 10 de 1935.
61.849. — 1896. — Expte. 8678-A-935. — Visto que la Dirección General de Arquitectura, eleva las documentaciones relativas a las licitaciones que ha realizado para la provisión de materiales, con destino a obras en construcción;
Teniendo en cuenta que en los actos de la referencia, se han cumplido los requisitos exigidos por las disposiciones en vigor, y
De acuerdo con lo informado por la Dirección General de Contabilidad,

*El Presidente de la Nación Argentina—*
DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase el procedimiento seguido por la Dirección General de Arquitectura, al licitar y adjudicar la provisión de los materiales de que tratan dichas licitaciones, a las casas y por los importes que a continuación se detalla:
Facultad de Ciencias de la Educación y Escuela Normal de Paraná (Entre Ríos). — Licitación N.° 8253. — Provisión cal: Osinalde Izaguirre, S. A., pesos 576.— moneda nacional.
Licitación N.° 8233. — Provisión cal: José B. Rodríguez y Cía. Ltda., $ 176.— moneda nacional.
Universidad Nacional del Litoral (Santa Fe). — Licitación 8256. — Provisión celosías metálicas: Metodio Mráz, $ 449.80 moneda nacional.
Licitación N.° 8297. — Provisión hierro planchuela, etc.:
José B. Rodríguez y Cía., renglones 6 y 7, $ 22.80 moneda nacional.
Wilson, Sons y Co. Ltd, renglones 1 y 5, $ 226.33 moneda nacional.
Correos y Telégrafos de San Carlos Centro (Santa Fe). — Licitación N.° 8261. — Provisión mampara vidriera: Buchini y Voutempi, $ 110.— moneda nacional.
Escuela Normal de Santa Fe. — Licitación N.° 8275. — Provisión cal: Germán Ledesma, $ 492.— moneda nacional.
Art. 2.° — El importe total de dos mil ochenta y siete pesos con cuarenta y tres centavos ($ 2.087.43 m|n.) moneda nacional, se atenderá en siguiente forma:
Presupuesto vigente: Anexo I, inciso 8, ítem 2, partida 10, $ 110.— moneda nacional.
Con los créditos autorizados por el "Plan de Trabajos Públicos para 1935":
Inciso 1, ítem 2, partida 108, $ 733.43 moneda nacional.
Inciso 1, ítem 2, partida 109, $ 752.— moneda nacional.
Inciso 1, ítem 2, partida 65, $ 492.— moneda nacional.
Art. 3.° — Publíquese, comuníquese, tómese razón por la Dirección General de Contabilidad y vuelva a la de Arquitectura, a sus efectos.

JUSTO
E. VIDELA

---

**Ley 12235. — Dragado y rectificación del Arroyo Nogoyá**

POR CUANTO:

*El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de*

LEY:

Artículo 1.° — Autorízase al Poder Ejecutivo a invertir hasta la suma de seiscientos cincuenta mil pesos moneda nacional ($ 650.000.— m|n.) para el dragado y rectificación del Arroyo Nogoyá, desde el Río Victoria hasta Puerto Mihura; en base a los estudios practicados por la Dirección General de Navegación y Puertos, del Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

Art. 2.° — El Poder Ejecutivo efectuará estas obras, siempre que la Provincia de Entre Ríos, acepte establecer en su jurisdicción, la aplicación de una contribución de mejoras en la forma siguiente:

Cinco años después de libradas al servicio público las obras, la provincia hará una revaluación de las propiedades de ambas orillas, ubicadas dentro de una franja de cinco kilómetros a cada margen del canal, con el objeto de fijar el mayor valor recibido por cada propiedad, el que resultará de la diferencia entre esta valuación y la actual valuación fiscal.
Sobre dicho mayor valor se aplicará una contribución de mejoras del 50 o|o pagaderas en diez cuotas anuales, que serán percibidas por la Provincia de Entre Ríos.
Art. 3.° — Declárase de utilidad pública y sujetos a expropiación los terrenos necesarios.
Art. 4.° — El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley, se imputará a rentas generales, mientras no se incluya en la Ley General de Presupuesto.
Art. 5.° — Comuníquese al Poder Ejecutivo.
Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, a 27 de Septiembre de 1935.

JULIO A. ROCA — MANUEL A. FRESCO
Gustavo Figueroa — C. González Bonorino

Registrada bajo el N.° 12.235.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1935.
3.962. —

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación; cúmplase, comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y Boletín Oficial, fecho, archívese.

JUSTO
M. R. ALVARADO

---

# RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

## Ministerio de Hacienda

### DIRECCION GENERAL DEL IMPUESTO A LOS REDITOS

**Avenida de Mayo 1317 — Buenos Aires**

Visto el pedido formulado por Gerencia en el sentido de que se designe al Matadero y Frigorífico Municipal como agente de retención para el Impuesto a las Ventas sobre las ventas de subproductos y residuos elaborados que efectúa por cuenta de abastecedores, y

Considerando que:

El Matadero y Frigorífico Municipal elabora y vende con carácter exclusivo todos los subproductos y residuos de faena provenientes de los animales que en el mismo se sacrifican. La venta se efectúa por cuenta de los abastecedores que operan en el Matadero, entre los cuales se distribuye el precio obtenido en proporción al número de animales faenados por cada uno.
La venta de tales subproductos y residuos elaborados está sujeta al impuesto regido por la Ley 12.143, correspondiendo a los abastecedores el ingreso del mismo, de acuerdo a lo establecido en el segundo párrafo del inciso a) del artículo 2.° de la reglamentación.
Esto no obstante, el Matadero y Frigorífico Municipal ha retenido e ingresado el impuesto correspondiente a cada uno de los abastecedores, aun cuando la Ley 12.143 sólo prevé agentes de retención para los casos de importadores o exportadores por cuenta de terceros.
Como la intervención del Matadero y Frigorífico Municipal simplifica la percepción del gravamen, el Consejo, de conformidad con la autorización que le dan los artículos 2 y 15 de las Leyes 11.683-12.151 (texto ordenado)

RESUELVE:

**El Matadero y Frigorífico Municipal deberá retener el impuesto que determina la Ley 12.143 sobre las ventas de subproductos y residuos elaborados que efectúa por cuenta de abastecedores.**
**Consejo, Octubre 8 de 1935. — Alex G. Nicholson, presidente. — Jorge Martínez de Hoz, secretario.**

# Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

## REGISTRO NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

## Obras depositadas para registrar de acuerdo a la Ley N.° 11.723

### SEPTIEMBRE 17

16.196—Servicio Confidencial S. A. (Calm Yourself). Película cinematográfica. Productor: Metro Goldwyn. Mayer Autor del argumento: Arthur Hope. Director: George B. Seitz. Metro Goldwyn Mayer de la Argentina. Buenos Aires, 1935.
16.197—Obra inédita.
16.198—Indice. (Periódico). Año I. N.° 1. Colaboración en el texto. Carlos Muzio y Enrique R. Raineri. Adrogué, (Pcia. de Bs. As.), 1935.
16.199—Noticioso. (Diario). Año I. N.° 5. Colaboración en el texto. Bruns S. Pompucci y Bernardo F. Mancho. General Sarmiento, (Pcia. de Bs. As.) 1935.
16.200—En trámite.
16.201—Liga de Contribuyentes Territoriales. (Revista Oficial). Año X. N.° 89 Colaboración en el texto. Liga de Contribuyentes Territoriales. Buenos Aires, 1935.
16.202—Obra inédita.
16.203—Obra inédita.
16.204—Obra inédita.
16.205—Obra inédita.
16.206—Obra inédita.
16.207—Obra inédita.
16.208—Obra inédita.
16.209—Obra inédita.
16.210—Obra inédita.
16.211—Obra inédita.
16.212—Obra inédita.
16.213—Obra inédita.
16.214—El Valle. (Seminario). Año I. N.° 14. Colaboración en el texto. Pedro José Córdoba. Santa María, (Catamarca), 1935.
16.215—Obra inédita.
15.759—Sagrado Corazón. (Tapa para blocks). Maestroni, Gramegna & Cía Sociedad Impresora Americana. El autor.

### SEPTIEMBRE 18

16.216—Obra inédita.
16.217—Obra inédita.
16.218—Templanza. (Periódico). Año I. N.° 3. Colaboración en el texto. Julio Jordán. Buenos Aires, 1935.
16.219—Obra inédita.
16.220—Obra inédita.
16.221—Obra inédita.
16.222—Obra inédita.
16.223—La Canción de la Noche. Vals. Música. César Gola. Southern Music Internacional. Buenos Aires, 1935.
16.224—La Canción de la Noche. Letra para vals. José Gola. Southern Music Internacional. Buenos Aires, 1935.
16.225—Puente Viejo. Tango. Música. César Gola. Southern Music Internacional. Buenos Aires, 1935.
16.226—Puente Viejo. Letra para tango. José Gola. Southern Music Internacional Buenos Aires, 1935.
16.227—Obra inédita.
16.228—Obra inédita.
16.229—Obra inédita.
16.230—La Pollita. Tonada chilena. Música. Raimundo Carbacos y Juan Cisneros. Julio Korn. Buenos Aires, 1935.
16.232—Obra inédita.
16.233—Obra inédita.
16.234—En trámite.
16.235—El Defensor del Transporte. (Periódico). Año I. N.° 6. Colaboración en el texto. La Federación Argentina del Transporte Automotriz. Rosario (Pcia. de Santa Fe), 1935.
16.236—El Pueblo. (Periódico). Año VII. N.° 315. Colaboración en el texto. Armando Nava. Norberto de la Riestra, (Pcia. de Bs. Aires), 1935.
16.237—Obra inédita.
16.238—Obra inédita.
16.239—Trámite administrativo.
16.240—Obra inédita.
16.241—Obra inédita.

### SEPTIEMBRE 19

16.242—Obra inédita.
16.243—Obra inédita.
16.244—Tribuna. Nros. correspondientes a abril mayo y junio de 1935, S. A. Diario Tribuna. Rosario. (Santa Fe), 1935.
16.245—Unión. N.° 437|40. Tomás de la Fuente. Córdoba, 1935.
16.246—Puntos y Comas. N.° 25. José M. Gioffi. Buenos Aires, 1935.
16.247—Nachrichtendienst B. (Inf. del Mercado Alemán). N.° 18 al 20. Deutsche Handelskammer. Cámara de Comercio Alemana. Buenos Aires, 1935.
16.248—La Nota. N.° 841|6. N. Valbuena y Cía. Cañado de Gómez. (Santa Fe). 1935.
16.249—Revista de Jurisprudencia Argentina. N.° 27. Revista de Jurisprudencia Argentina S. A. Buenos Aires, 1935.
16.250—El Asegurador. N.° 75. La Asociación Corredores de Seguros. Buenos Aires, 1935.
16.251—Mustafá. N.° 265|8. Pons, Ducet y Cía. (Editorial Florida). Buenos Aires, 1935.
16.252—Pololo. N.° 425|9. Pons, Ducet yCía. (Editorial Florida). Buenos Aires 1935.
16.253—Boletín Oficial de la Asociación de Mercados de la Capital. N.° 11 La Asociación de Mercados de la Capital. Buenos Aires, 1935.
16.254—Ciencia y Labor. N.° 7. El Centro de Fomento y Cultura Villa Gral. Mitre. Buenos Aires, 1935.
16.255—Ciencia y Labor. N.° 6. El Centro de Fomento y Cultura Villa Gral. Mitre. Buenos Aires, 1935.
16.256—Revista Oficial del Mercado de Cereales a Término de Bs. As. N.° 656|7. Mercado de Cereales a Término de Bs. Aires, S. A. Buenos Aires, 1935.
16.257—Cometa. N.° 13. José A. Fontao. Buenos Aires, 1935.
16.258—Unión Vecinal. N.° 115|6. Unión Vecinal de Fomento y Biblioteca Popular "Dr. Roque Sáenz Peña". Buenos Aires, 1935.
16.259—El Demócrata. N.° 43|7. Tomás Eduardo Díaz. Escobar. (Pcia. de Bs. As.), 1935.
16.260—País Libre. N.° 773|6. Theo Verbrugghe. Buenos Aires, 1935.
16.261—The Review of the River Plate. N.° 2277|81. S. A. The Riview of the River Plate. Buenos Aires, 1935.
16.262—Hacia la Luz. N.° 123|4 y 56. Biblioteca Argentina para Ciegos. Buenos Aires, 1935.
16.263—Vita Italiana. N.° 10. Jasé Berti. Buenos Aires, 1935.
16.264—Catalunya. N.° 59. Revista Catalunya. Buenos Aires, 1935.
16.265—Marcas e Inventos. N.° 13. Asoc. Arg. de Agentes de la Propiedad Industrial. Buenos Aires, 1935.
16.266—Folia Biológica. N.° 46|51. Alfredo Sordelli. Buenos Aires, 1935.
16.267—El Cruzado. N.° 1011|4. Buenaventura Sabaté. Córdoba, 1935.
16.268—Puntos y Comas. N.° 26. José M. Cioffi. Buenos Aires, 1935.
16.269—El Mensajero del Corazón de Jesús. N.° 9. Mariano Castellano. Buenos Aires, 1935.
16.270—El Domingo. N.° 31|4. La Pía, Sociedad San Pablo. Florida, (Pcia. de Bs. Aires), 1935.
16.271—El Amigo. N.° 206. Inst. de Hnos. Maristas. Buenos Aires, 1935.
16.272—Revista del Centro de Arquitectos, Constructores de Obras y Anexos. N.° 100. Tomo 9.°. El Centro de Arquitectos, Consts. de O. y Anexos. Buenos Aires, 1935.
16.273—Páginas. N.° 5. Dave Cabouli. Buenos Aires, 1935.
16.274—Hogar Policial. N.° 70|2, y 74|7. Mario Severino Flotta. Buenos Aires 1935.
16.275—Obra inédita.
16.276—Obra inédita.
16.277—Obra inédita.
16.278—La Propiedad Intelectual. (Ley 11.723). Antecedentes Nacionales. Leyes Extranjeros. Congresos. Conferencias y Tratados. Jurisprudencia. Comentario. Argentino O. Romero. Valerio Abeledo. Buenos Aires, 1935.
16.279—Gaceta Industrial. (Publicación Mensual). N.° 32. año III. J. Golova Nevsky. Buenos Aires, 1935.
16.280—El Guerrero del Paraguay, (Novela). Domingo Pascual Barreto. El autor. Buenos Aires, 1935.
16.281—Obra inédita.
16.282—Obra inédita.
16.283—Obra inédita.
16.284—Obra inédita.
16.285—Obra inédita.
16.286—Las Ondas Cortas en la Medicina. (Versión Castellana). E. Raab. (Autor del original). José T. Acevedo Sojo. (Autor de la versión). José T. Acevedo Sojo. Buenos Aires, 1935.
16.287—Obra inédita.
16.288—Obra inédita.
16.289—Obra inédita.
16.290—Obra inédita.
16.291—Obra inédita.
16.292—Obra inédita.
16.293—Obra inédita.
16.294—Obra inédita.
16.295—Ejercicios de Idioma Nacional. (Para 5.° y 6.° grado). Adelfa S. Aramburú, Kapelusz & Cía. Buenos Aires, 1935.
16.296—Obra inédita.
16.297—Obra inédita.
16.298—Diario de Sesiones de la H. Cámara de Diputados. (Provincia de Mendoza). N.° 2. H. Cámara de Diputados. Mendoza, 1935.

### SEPTIEMBRE 20

16.299—Obra inédita.
16.300—Contrato de cesión de derechos de las obras musicales: Por el Tapé Linda Itatí. María Rosa. 6 de Enero. Loguc. Goya Porá, bajo el título de "Che Goya Porá". Partes contratantes: Mauricio Valenzuela y José Egul.
16.301—La Proclama (Periódico). Año I. N.° 3. Juan Abelardo Merello. Buenos Aires, 1935.
16.302—Obra inédita.
16.303—Obra inédita.
16.304—Obra inédita.
16.305—Obra inédita.
16.306—Obra inédita.
16.307—Obra inédita.
16.308—La Coqueta. Tango para piano. Música. Alcira Hernández de Videla. (En segundas nupcias: De Pérez del Cerro). Guillermo Neumann. Buenos Aires, 1907.
16.309—A Orillas del Plata. Vals para piano. Música. Alcira Hernández de Videla. (En segundas nupcias: De Pérez del Cerro). Guillermo Neumann. Buenos Aires, 1907.
16.310—Hacia la Pampa. Tango criollo para piano y canto. Música. Alcira Hernández de Videla. (En segundas nupcias: De Pérez del Cerro). Guillermo Neumann. Buenos Aires, 1907.
16.311—Hacia la Pampa. Tango criollo para piano y canto. Letra. Alcira Hernández de Videla. (En segundas nupcias: De Pérez del Cerro. Guillermo Neumann. Buenos Aires, 1907.
16.312—Tristezas. Melodías nacionales para piano. Música Alcira Hernández de Videla. (En segundas nupcias: De Pérez del Cerro). Guillermo Neumann. Buenos Aires, 1906.
16.313—Tristezas. Melodías nacionales para piano. Letra Alcira Hernández de Videla. (En segundas nupcias: De Pérez del Cerro). Guillermo Neumann. Buenos Aires, 1906.
16.314—Pasional. 2das. melodías nacionales para piano. Música. Alcira Hernández de Videla. (En segundas nupcias: De Pérez del Cerro). Guillermo Neumann. Buenos Aires, 1906.
16.315—Pasional. 2das. melodías nacionales para piano. Letra. Alcira Hernández de Videla. (En segundas nupcias: De Pérez del Cerro). Guillermo Neumann. Buenos Aires, 1906.
16.316—Obra inédita.
16.317—Obra inédita.

16.318—Obra inédita.
16.319—Obra inédita.
16.320—Las Majestades del Crimen. (Apuntes Históricos). Enrique Carretero Granados. Francisco S. Pardo Ruiz, Samuel J. Martínez y Enrique Pardo Ruiz. Buenos Aires, 1933.
16.320 bis—Obra inédita.
16.321—Nueva Educación de la Niñez. Enrique Carretero Granados. Francisco S. Pardo Ruiz, Samuel J. Martínez y Enrique Pardo Ruiz. Buenos Aires, 1934|5.
16.322—Trámite administrativo.
16.323—Síntesis del Intercambismo. (El intercambismo es la religión del trabajo). Enrique Carretero Granados. Francisco S. Pardo Ruiz, Samuel J. Martínez y Enrique Pardo Ruiz. Buenos Aires, 1935.
16.324—Alerta! (Public. periódica). Año I. N.° 1. Mauricio Benzel. Buenos Aires, 1935.
16.325—Obra inédita.
16.326—Obra inédita.
16.327—Obra inédita.
16.328—¿Qué?... (Periódico). Año I. N.° 1. Amílcar J. Queralt. Buenos Aires, 1935.
16.329—Pavimentación. (Boletín Diario). Tomo I. N.° 26|7. Carlos Alberto Sein. Buenos Aires, 1935.
16.330—Contrato de traducción y edición de la novela original italiana "Fontamara". Autor: Ignacio Silone. Partes contratantes: José Paniale y Secondino Tranquilli.
16.331—Motivos. (Revista de la Biblioteca Popular). Año I. N.° 2. La Biblioteca Popular. (Sociedad Jurídica). de Olavarría, (Pcia. de Buenos Aires), 1935.

## SEPTIEMBRE 21

16.332—Obra inédita.
16.333—Los dedos de la mano. (Letra). Lelia García Durán de Bonanni. Roque Gaudiosi. Buenos Aires, 1935.
16.334—Llegó la vacación. (Letra). María Dolores Henríquez de Bustos. Roque Gaudiosi. Buenos Aires, 1935.
16.335—Mi perrito. (Letra). Lelia García Durán de Bonanni. Roque Gaudiosi. Buenos Aires, 1935.
16.336—Viejo rancho. (Letra). Lelia García Durán de Bonanni. Roque Gaudiosi. Buenos Aires, 1935.
16.337—Homenaje. (Letra). Mario E. Quiroga. Roque Gaudiosi. Bs. Aires, 1935.
16.338—Compañeros, avancemos... (Letra). Aníbal Melo Chizzini. Roque Gaudiosi. Buenos Aires, 1935.
16.339—Animaciones. (Relatos). Adolfina R. Risolía. Jacobo Peuser Ltda. Buenos Aires, 1935.
16.340—Obra inédita.
16.341—Obra inédita.
16.342—Obra inédita.
16.343—Obra inédita.
16.344—Obra inédita.
16.345—Obra inédita.
16.346—Recordación. Vals. Música. S. Tornetta. Julio Korn. Buenos Aires, 1935.
16.347—Recordación. Letra para vals. S. Tornetta. Julio Korn. Bs. Aires, 1935.
16.348—Obra inédita.
16.349—Obra inédita.
16.350—Obra inédita.
16.351—Juventud. Public. Periódica). Año IV, N.° 207. Salvador Gasa. M. Ugarte (Salto) Prov. de Buenos Aires, 1935.
16.352—Obra inédita.
16.353—Obra inédita.
16.354—Obra inédita.
16.355—Obra inédita.
16.356—Obra inédita.
16.357—Obra inédita.
16.358—Obra inédita.
16.359—Obra inédita.
16.360—Obra inédita.

## SEPTIEMBRE 23

16.361—Obra inédita.
16.362—Historia del Petróleo Argentino. Fermín A. Ruiz. Bernabé y Cía. Buenos Aires, 1935.
16.363—El General José Miguel Carrera en la República Argentina. J. C. Raffo de la Reta. Bernabé y Cía. Buenos Aires, 1935.
16.364—El Aval en el Derecho Argentino. Martín Aberg Cobo. Bernabé y Cía. Buenos Aires, 1935.
16.365—Leyes Nacionales Clasificadas y sus Decretos Reglamentarios. (Tomo II). Recopiladas y ordenadas por Augusto Da Rocha. Bernabé y Cía. Buenos Aires, 1935.
16.366—La Facultad de Medicina. (Bases para su reorganización). Pedro Chutro. Bernabé y Cía. Buenos Aires, 1935.
16.367—Florencio Varela. (Texto íntegro del proceso judicial que se instauró con motivo de su asesinato - Juicio crítico). Pacífico Rodríguez Villar. Bernabé y Cía. Buenos Aires, 1935.
16.368—Palabras del Rector Dr. Vicente C. Gallo, pronunciadas durante el primer año de su ejercicio. Vicente C. Gallo. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 1935.
16.369—Trámite administrativo.
16.370—Trámite administrativo.
16.371—Obra inédita.
16.372—Crisol. Nos. 1052|76 y 1077 al 1103. Segundo Molas y Enrique Osés. Buenos Aires, 1935.
16.373—El Panadero del Oeste. Nos. 662|7. José Campos. Buenos Aires, 1935.
16.374—Laboulaye. Nos. 186|9. Luis Casado. Laboulaye (Prov. de Córdoba), 1935.
16.375—El Imparcial. Nos. 2138|44 y 2145|53. José Sánchez Souto. Campana (Provincia de Buenos Aires), 1935.
16.376—Pebeta. (Revista semanal). Nos. 518|30. Enrique Chiesa. Balnearia (Córdoba), 1935.
16.377—Revista de Instrucción Primaria. Nos. 719|24. Francisco Brunet. La Plata (Prov. de Buenos Aires), 1935.
16.378—El Imparcial. Nos. 2018|26. Francisco Marquié. Gral. Belgrano (Prov. de Buenos Aires), 1935.
16.379—El Heraldo. Nos. 95|8. Maximino Pérez. San Fernando (Prov. de Buenos Aires), 1935.
16.380—Luján. Nos. 336|44. Roque O. Santágada. Buenos Aires, 1935.
16.381—Argentina Textil. N.° 118. Ezequiel L. Cárdenas. Buenos Aires, 1935.
16.382—Cooperación Escolar. Nos. 19 y 20. Carlos M. Glew. Buenos Aires, 1935.
16.383—Banca y Comercio. Nos. 243|4. Benito P. Machado. Buenos Aires, 1935.
16.384—La Cancha. Nos. 375|9. E. Frigerio. Buenos Aires, 1935.
16.385—El Suplemento. Nos. 629|32. Miguel Sans. Buenos Aires, 1935.
16.386—La Novela Semanal. Nos. 921|4. Miguel Sans. Buenos Aires, 1935.
16.387—Revista Electrotécnica. Nos. 5|7. Asociación Argentina de Electrotécnicos. Buenos Aires, 1935.
16.388—El Alma que Canta. Nos. 649|52. Blas Buccheri. Buenos Aires, 1935.
16.389—C. I. T. A. Nos. 11 y 12. Cía. Internacional de Transportes Automóviles. Buenos Aires, 1935.
16.390—Nuestra Hoja. N.° 145. Pedro Casellas. Buenos Aires, 1935.
16.391—Evolución. N.° 4. Biblioteca Teosófica Argentina. Buenos Aires, 1935.
16.392—Revista de la Caja de Socorros de la Policía y Bomberos de la Capital. N.° 112. Caja de Socorros de la Policía y Bomberos de la Capital. Buenos Aires, 1935.
16.393—Liga de Contribuyentes Territoriales. (Revista oficial). N.° 89. Liga de Contribuyentes Territoriales. Buenos Aires, 1935.
16.394—La Tribuna Odontológica. N.° de septiembre 1935. David M. Cohen. Buenos Aires, 1935.
16.395—Neptunia. N.° 169. Pedro Varesini. Buenos Aires, 1935.
16.396—Caminos. (Revista técnica). N.° 9. Manuel Belloni. Buenos Aires, 1935.
16.397—Copecarril. N.° 122. La Inst. Cooperativa del Personal de los Ferrocarriles del Estado Ltda. Buenos Aires, 1935.
16.398—Reflejos. Nos. 65|8. Miguel C. Vicario. C. Moldes (Córdoba), 1935.
16.399—Boletín Matemático. Nos. 5|6. Bernardo I. Baidaff. Buenos Aires, 1935.
16.400—Nativa. N.° 140. Julio Díaz Usandivaras. Buenos Aires, 1935.
16.401—P. A. L. (Agricultura - Comercio - Ganadería). Nos. 1694|5. Pedro y Antonio Lanusse. Buenos Aires, 1935.
16.402—Impetu. Nos. 11 y 12. Manuel Marcelino Mórtola. Buenos Aires, 1935.
16.403—Trámite administrativo.
16.404—Sábado. (Public. semanal). Año I, N.° 2. Samuel Jaichenco y Mauricio Schinderovsky. Buenos Aires, 1935.
16.405—Nené Cascallar. Solicitud de seudónimo.
16.406—Obra inédita.
16.407—Obra inédita.
16.408—Obra inédita.
16.409—En trámite.
16.410—Obra inédita.
16.411—Obra inédita.
16.412—La Tensión Arterial. Alfredo V. Di Ció. Pedro García. Buenos Aires, 1935.
16.413—Formulario de Cocina Dietética. César Cardini. Pedro García. Buenos Aires, 1935.
16.414—Nuevo Concepto del Tratamiento Dietético de las Enfermedades. (¿ Vitaminas o escorias ?). Hugo Salomón. Pedro García. Buenos Aires, 1934.
16.415—Obra inédita.
16.416—Obra inédita.
16.417—La Provincia. (Diario independiente de la tarde). N.° 7574, año XXX. Angel Galarreta. Salta, 1935.

## SEPTIEMBRE 24

16.418—Obra inédita.
16.419—Trámite administrativo.
16.420—Obra inédita.
16.421—Obra inédita.
16.422—Obra inédita.
16.423—Obra inédita.
16.424—Obra inédita.
16.425—Obra inédita.
16.426—Obra inédita.
16.427—Antena. Nos. 232|6. Raúl Boerdenave y Amador Orts. Buenos Aires, 1935.
16.428—El Día Nos. 3113|9. Miguel Marchese. Buenos Aires, 1935.
16.429—La Voz Demócrata. Nos. 3|6. Claudio Mario Leguizamón. La Plata (Prov. de Buenos Aires), 1935.
16.430—Revista de la Asociación Argentina de Criadores de Cerdos. N.° 157. La Asociación Argentina de Criadores de Cerdos. Buenos Aires, 1935.
16.431—Industria Panaderil. Nos. 1357 al 1360. Francisco Alberto Gómez. Buenos Aires, 1935.
16.432—Noticiero Policial y Municipal de la Ciudad de Buenos Aires. N.° 5. Santiago A. Stier. Buenos Aires, 1935.
16.433—El Auto Argentino. Nos. 283|4. Centro Protección Chauffeurs. Buenos Aires, 1935.
16.434—Revista del Mercado General de Haciendas de Avellaneda. N.° 117. El Mercado General de Haciendas de Avellaneda. Avellaneda (Prov. de Buenos Aires), 1935.
16.435—La Industria Azucarera. Nos. 501|2. Centro Azucarero. Buenos Aires, 1935.
16.436—Alas. (Revista Aeronáutica Argentina). N.° 21. Arturo Maccor. Buenos Aires, 1935.
16.437—Revista Zootécnica. N.° 251. Roberto Lignieres. Buenos Aires, 1935.
16.438—Delamerikai Magyarsag. Nos. 849 al 861. Roque O. Santágada. Bs. Aires, 1935.
16.439—El Obrero Ferroviario. Nos. 301 al 304. Unión Ferroviaria. Buenos Aires, 1935.
16.440—Banca y Comercio. Nos. 241|2. Benito P. Machado. Buenos Aires, 1935.
16.441—Rosal Franciscano. N.° de agosto de 1935. Hermanas Franciscanas. Buenos Aires, 1935.
16.442—South American Bulletin. N.° 9. División Sudamericana de la Asoc. General de los Adventistas del 7.° Día. Florida (Prov. de Bs. Aires), 1935.
16.443—Pareceres. N.° de agosto 1935. Dionisio Baia. Buenos Aires, 1935.
16.444—Revista Parlamentaria. Nos. 37|8. Lorenzo S. Sosa. Buenos Aires, 1935.
16.445—Boletín Oficial de la Acción Católica Argentina. Nos. 103|4. Acción Católica Argentina. Buenos Aires, 1935.
16.446—Revista de la Asociación Patriótica Española. N.° 92. La Asociación Patriótica Española. Buenos Aires, 1935.
16.447—Obra inédita.
16.448—Obra inédita.
16.449—Erase que se era... (Cuentos para todas las edades). Lola S. B. de Bourguet. La autora. Buenos Aires, 1935.
16.450—Obra inédita.
16.451—Obra inédita.
16.452—Obra inédita.
16.453—Der Argentiner Magazin. (El Magazine Argentino). Año I, N.° 1. Wolf Chernovetzky. Buenos Aires, 1935.

16.454—Trámite Administrativo.
16.455—Boletín de la Cooperativa de Electricidad de Mar del Plata Limitada. Nos 1|3. Año I. La Cooperativa de Electricidad de Mar del Plata Ltda. Mar del Plata (Prov. de Buenos Aires), 1935.
16.456—Santa Julia. (Semanario parroquial). Año I, N.° 5. Antonio Sabelli. Buenos Aires, 1935.
16.457—El Argentino. (Diario). N.° 11.323. Josefa T. de Cuenca. Chascomús (Prov. de Buenos Aires), 1935.
16.458—Regla de Cálculo al alcance de todos. Roberto Müller. Escuela Tipográfica del Colegio León XIII. Buenos Aires, 1935.
16.459—Libreta de Poligonales Taquimétricas. Roberto Müller. Escuela Tipográfica del Colegio León XIII. Buenos Aires, 1935.
16.460—Obra inédita.
16.461—Obra inédita.
16.462—Obra inédita.
16.463—Obra inédita.
16.464—Obra inédita.
16.465—Campos y Haciendas. (Publicación mensual). Año I, N.° 1. Jenaro Parallé. La Paz (Entre Ríos), 1935.
16.466—Raumsol. — Seudónimo.
16.467—Mendoza. Vals para piano. Música. Andrés A. Chazarreta. Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 1935.
16.468—Entre Ríos. Vals para piano. Música. Andrés A. Chazarreta. Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 1935.
16.469—¡ Unidos en la muerte ! Letra para vals criollo. José Fernández. Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 1935.
16.470—¡ Unidos en la muerte ! Vals criollo. Música. Jaime Vila. Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 1935.
16.471—Aguas marinas. Letra para tango. A. y R. Bustamante. Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 1935.
16.472—Aguas marinas. Tango. Música. Luis D'Abraccio. Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 1935.
16.473—Ya estamos iguales. Letra para tango. F. García Jiménez. Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 1935.
16.474—Ya estamos iguales. Tango. Música. Anselmo Aieta. Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 1935.
16.475—Cariño. Letra para vals. José M. Casais. Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 1935.
16.476—Cariño. Vals. Música. E. A. Rodríguez. Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 1935.
16.477—Virgencita de Luján. Letra para tango. J. M. López Martínez. Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 1935.
16.478—Virgencita de Luján. Tango. Música. Carlos Pampillón. Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 1935.
16.476—Ahora sí. Vals lento. Letra. Ricardo Homero. Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 1935.
16.480—Ahora sí. Vals lento. Música. Virgilio Candeloro. Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 1935.
16.481—Las chicas del día. Letra para ranchera. (De la obra Rascacielos). Ivo Pelay. Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 1935.
16.482—Las chicas del día. Ranchera. Música. (De la obra Rascacielos). Francisco Canaro. Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 1935.

## SEPTIEMBRE 25

16.483—Oración Criolla. Tango. Música. Alberto Soifer. Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 1935.
16.484—Oración Criolla. Letra para tango. Manuel Romero. Natalio Héctor Pipivano. Buenos Aires, 1935.
16.485—Obra inédita.
16.486—Opúsculo Gramatical. Nicolás M. Rodríguez. El autor. Catamarca. 1935.
16.487—El Tribuno. (Diario). Año I. N.° 307. Rafael García, Santa Fe, 1935.

## SEPTIEMBRE 26

16.488—Obra inédita.
16.489—Africa Oriental, Eritrea, Somalía, Abisinia, Etiopía,. (1 mapa). Pierre Pauselli. El autor. Buenos Aires, 1935.
16.490—Obra inédita.
16.491—El Pequeño Cottolengo Argentino. (Boletín quincenal). Año I. Nros. 1|2. Cesar Di Salvatore. Victoria, (Provincia de Buenos Aires), 1935.
16.492—Contrato de compra-venta de derechos de autor de las obras: Zoología; Botánica; Higiene y Puericultura. Partes contratantes: José F. Quintans y Mariano Etchegaray.
16.493—Obra inédita.
16.494—Obra inédita.
16.495—Geometría Proyectiva. Justo Pascali. — Centro Estudiantes de Ingeniería. Buenos Aires, 1935.
16.496—Lo más importante. Película cinematográfica. Tempo. Soc. de resp. Ltda. El autor. Buenos Aires, 1935.
16.497—Obra inédita.
16.498—Obra inédita.
16.499—Obra inédita.
16.500—Obra inédita.
16.501—Obra inédita.
16.502—Obra inédita.
16.503—Obra inédita.
16.504—Obra inédita.
16.505—Obra inédita.
16.506—Obra inédita.

## SEPTIEMBRE 27

16.507—Obra inédita.
16.508—Obra inédita.
16.509—Trámite administrativo.
16.510—Obra inédita.
16.511—Obra inédita.
16.512—Obra inédita.
16.513—Obra inédita.
16.514—Revista de las Industrias. Año I. N.° 1. Juan Rosenfeld. Buenos Aires, 1935.
16.515—Verbena Española. (Versos). Alteo Orsi. Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 1935.
16.516—Verbena Española. Paso doble. Música. Alteo Orsi. Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 1935.
16.517—Obra inédita.
16.518—Obra inédita.
16.519—Obra inédita.
16.520—Obra inédita.
16.521—Obra inédita.
16.522—Obra inédita.
16.523—Obra inédita.
16.524—Obra inédita.
16.525—Jesús en una casa de departamentos. Omar Viñole. Editorial Tor. Buenos Aires, 1934.
16.526—Cabalgando en un silbido. Omar Viñole. Editorial Tor. Buenos Aires, 1934.
16.527—La Camiseta del jefe de policía. Omar Viñole. Editorial Tor. Buenos Aires, 1934.
16.528—A Ud. le sale sangre. Omar Viñole. Editorial Tor. Buenos Aires, 1934.
16.529—Lo que la vaca piensa de Buenos Aires. Omar Viñole. Editorial Tor. Buenos Aires, 1934.
16.530—Campo Arado. Amílcar Razori. Viau y Zona. Buenos Aires, 1935.
16.531—Obra inédita.
16.532—Obra inédita.
16.533—Boletín Municipal. Año II. N.° 9. Municipalidad de Presidencia Roque Sáenz Peña, (Territorio del Chaco). Presidencia Roque Sáenz Peña, (Territorio del Chaco), 1935.
16.534—Obra inédita.

## SEPTIEMBRE 28

16.535—Desde la lágrima de caucho hasta el ala en que volamos por los caminos. Juan José de Soiza Reilly. Firestone de la Argentina S. A. Industrial y Comercial. Buenos Aires, 1935.
16.536—Jurisprudencia de Paz Letrada. (Publicación periódica). Año I. N.° 1. Mario Argentino Sosa y Julio César Sosa. Buenos Aires, 1935.
16.537—Obra inédita.
16.538—Obra inédita.
16.539—Lecciones de Higiene. — Víctor E. Míguez. El autor. Buenos Aires, 1935.
16.540—Historia de Santa Cruz de la Sierra. (Una nueva República en Sud América). Enrique de Gandía. El autor. — Buenos Aires, 1935.
16.541—Historia del Brasil. — Juan G. Beltrán. El autor. Buenos Aires, 1935.
16.542—Alas. (Poesías). Eloísa Ferraria Acosta. El autor. Buenos Aires, 1935.
16.543—Antología Hispano-Americana. (Poesías, segunda edición con los juicios críticos. Lucilo Pedro Herrera. Jesús Menéndez. Buenos Aires, 1935.
16.544—Para tu soledad. (Poesías). Angela Blanco Amores. La autora. Buenos Aires, 1935.

## SEPTIEMBRE 30

16.545—Obra inédita.
16.546—Obra inédita.
16.547—Entrenamiento para jugadores de futbol. José Korcin. A. García Santos. Buenos Aires, 1935.
16.548—Obra inédita.
16.549—Obra inédita.
16.550—Obra inédita.
16.551—Obra inédita.
16.552—Obra inédita.
16.553—Obra inédita.
16.554—La Niña del Angel. (Litografías de Héctor Basaldúa). Ignacio B. Anzoátegui. Francisco A. Colombo. Buenos Aires, 1935.
16.555—Obra inédita.
16.556—Vamos pronto al aula. Canción escolar. (Música). Ada M. Brunelli. Balerio & Bonini. Buenos Aires, 1935.
16.557—Vamos pronto al aula. Letra para canción escolar. Jacinto Zaragozi. Balerio & Bonini. Buenos Aires, 1935.
16.558—Virgencita del Perdón. (Promesa cumplida). Vals. Música. Humberto Castiglioni. Balerio & Bonini. Buenos Aires, 1935.
16.559—Virgencita del Perdón. (Promesa cumplida). Letra para vals. Humberto Castiglioni. Balerio & Bonini. Buenis Aires, 1935.
16.560—Cautiverio. (Novela). Manuel Gálvez. Sociedad Amigos del Libro Río-Platense. Buenos Aires, 1935.
16.561—Colegiala. Vals. (Letra). José A. Grimaldi. Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 1935.
16.562—Colegiala. Vals. (Música). B. García Quiroga. Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 1935.
16.563—Obra inédita.
16.564—Manual práctico para enfermeros. (Nurses). Masajes. (Kinesiterápia). A. Abramoff. El autor. Buenos Aires, 1935.
16.565—Apuntes de Microbiología. Jorge Fornells. El autor. Buenos Aires, 1935.
16.566—Jorge Fornells. Solicitud de seudónimo.
16.567—Obra inédita.
16.568—Bésame. Letra para canción. Humberto Y. Magaloni. Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 1935.
16.569—Bésame. Canción. (Música). Osvaldo Pérez Cabrera. Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 1935.
16.570—Obra inédita.
16.571—Obra inédita.
16.572—Obra inédita.
16.573—Obra inédita.
16.574—Lucha. (Diario). Año I. N.° 21. Carlos Pizarro Crespo. Córdoba, 1935.
16.575—La Voz del Tafí. (Public. periódica). Año I. N.° 16. Juan Bautista Zelaya. Tafí Viejo, (Tucumán), 1935.
16.576—El Cívico. (Public. periódica). Año XI. N.° 1539. Ramón J. Aldao. Victoria, (Entre Ríos), 1935.
16.577—El Día. (Diario). Año II. N.° 668. Lucio Segovia. Resistencia, (Chaco), 1935.
16.578—El Pueblo. (Public. periódica). Año I. N.° 13. Sixto Miguel Cáceres. San Juan, 1935.
16.579—Por una cabeza. Tango canción. Disco N.° 32.534 A. Carlos Gardel. (Música) y Alfredo Le Pera. (Letra).
Idem —Los Ojos de mi moza. Jota. Disco N.° 32.534 B. Carlos Gardel y Terig Tucchi. (Música) y Alfredo Le Pera. (Letra). Interp. Carlos Gardel. RCA, Víctor Argentina. Buenos Aires, 1935.

16.580—Muñeca querida. Vals. Disco N.° 37.801 A. Julio A. Seguí. (Letra) y Héctor A. Gerard. (Música). Interp.

## OCTUBRE 1.°

Idem —La Solterona. Ranchera. Disco N.° 37.801 B. Francisco A. Lío. (Letra) y José A. Carabelli. (Música). Interp. Francisco Lomuto y su Orq. Típica. (Estribillo cantado por Jorge Omar). RCA, Víctor Argentina. Buenos Aires, 1935.
16.581—Desfile de Bodas. Paso doble, marcha. Disco N.° 37.805 A. Salvador Merico. (Música).
Idem —Mari-Pepa. Jota. Disco N.° 37.805 B. Salvador Merico. (Música). Interp. Cuarteto Brunelli. RCA, Víctor Argentina. Buenos Aires, 1935.
16.582—Penas de Amor. Vals. Disco N.° 37.812 A. Augusto P. Berto. (Música).
Idem —Tinta Verde. Tango. Disco N.° 37.812 B. Agustín Bardi. (Música). Interp. Juan D'Arienzo y su Orq. Típica. RCA, Víctor Argentina. Buenos Aires, 1935.
16.583—Hola!... Qué Tal..... Tango. Disco N.° 37.800 A. Sandalio Gómez. (Letra) y Osvaldo Donato. (Música).
Idem —De mis pagos. Ranchera. Disco N.° 37.800 B. Santiago Mayorani. (Música). Interp. Edgardo Donato y sus Muchachos. RCA, Víctor Argentina. Buenos Aires, 1935.
16.584—Obra inédita.
16.585—Obra inédita.
16.586—Obra inédita.
16.587—Cuentos Porteños. — López de Molina. Editorial Mundo Literario. Buenos Aires, 1935.
16.588—Autores y Artistas Platenses. (Tomo I). Argentino Díaz González. Editorial Minerva. Buenos Aires, 1930.
16.589—Fragmentos Históricos sobre Temas Coloniales dejados por Enrique Peña. Enrique Peña. Buenos Aires, 1935.
16.590—Obra inédita.
16.591—Obra inédita.
16.592—Noticias Automotrices. N.° 128. Manuel Mórtola. Buenos Aires, 1935.
16.593—Manuel Belgrano. N.° 23. La Asoc. de Fomento, Cultura y Biblioteca Popular "Manuel Belgrano". Buenos Aires, 1935.
16.594—El Heraldo. Nros. 1065|9. Enrique W. Burgos. Buenos Aires, 1935.
16.595—El Heraldo Raumsolico. N.° 2. Carlos Bernardo González. Rosario, (Santa Fe), 1935.
16.596—Actividad Española. Nros. 21|3. Domingo González. Buenos Aires, 1935.
16.597—Revista Socialista. N.° 63. La S. A. Editorial La Vanguardia. Buenos Aires, 1935.
16.598—La Voz del Pueblo. Nros. 11.809 al 11.835. José I. Brizuela. Tres Arroyos, (P. de Buenos Aires), 1935.
16.599—Diario de Licitaciones. Nros. 3268|99. Carlos Sartori. Buenos Aires, 1935.
16.600—El Diario Israelita. (Di Yidische Zaitung). Nros. 6321|45. Matías Stoliar. Buenos Aires, 1935.
16.601—Lawn Tennis Ilustrado. N.° 69. Roberto Alejandro Lanusse. Buenos Aires, 1935.
16.602—Revista Telegráfica. N.° 276. Domingo Arbó. Buenos Aires, 1935.
16.603—Radio Magazine. N.° 7. Domingo Arbó. Buenos Aires, 1935.
16.604—Revista del Hogar. Nros. 1755|9. Imprenta Guadalupe. Buenos Aires, 1935.
16.605—Argentinischer Volksfreund. Nros. 28|39. Imprenta Guadalupe. Buenos Aires, 1935.
16.606—La Diosa Cazadora. N.° 97. Rafael Magnelli Ferrari. Buenos Aires, 1935.
16.607—El Panadero del Sud. Nros. 17|8. Antonio Caride. Avellaneda, (Provincia de Buenos Aires), 1935.
16.608—Programas. N.° 9. Div. Sudamericana de la Asoc. Gral. de los Adventistas del 7.° Día. Buenos Aires, 1935.
16.609—Anales Gráficos. N.° 7. Inst. Argentino de Artes Gráficas. Buenos Aires, 1935.
16.610—El Monitor. N.° 15. Carlos M. Bois. Buenos Aires, 1935.
16.611—El Arte de la Madera. N.° 115. La Asociación Fabricantes de Muebles. Buenos Aires, 1935.
16.612—Variedades Médicas. Nos. 1 y 12. Dante F. Biagini. Buenos Aires, 1935.
16.613—Revista Española. N.° 278. Asociación Española de Socorros Mutuos de Buenos Aires. Buenos Aires, 1935.
16.614—Nativa. N.° 139. Julio Díaz Usandivaras. Buenos Aires, 1935.
16.615—Revista de la Asociación Patriótica Española. N.° 93. La Asociación Patriótica Española. Buenos Aires, 1935.
16 616—Patentes y Marcas. N.° 6. Obligado y Cía. Ltda. Buenos Aires, 1935.
16.617—El Asegurador. N.° 74. La Asociación Corredores de Seguros. Buenos Aires, 1935.
16.618—El Zoófilo Argentino. N.° 158. Sociedad Argentina Protectora de Animales. Buenos Aires, 1935.
16.619—Revista Bibliográfica. Nos. 8 a 11. Manuel José de Llanos. Buenos Aires, 1935.
16.620—Revista Astronómica. N.° 4. La Asociación Argentina Amigos de la Astronomía. Buenos Aires, 1935.
16.621—Liga de Contribuyentes Territoriales (Revista Oficial). Nos. 87|8. Liga de Contribuyentes Territoriales. Buenos Aires, 1935.
16.622—Heroica. N.° 83. Compañía de San Pablo. Buenos Aires, 1935.
16.623—Obra inédita.
16.624—Obra inédita.
16.625—Obra inédita.
16.626—Obra inédita.
16.627—Obra inédita.
16.628—La Acción. (Public. periódica). Año IV. N.° 180. El Comité Radical "Acción", de Vicente López. Vicente López (Prov. de Buenos Aires), 1935.
16.629—Tiempos amargos. Juan Carlos Moreno. Cabaut y Cía. Buenos Aires, 1935.
16.630—Obra inédita.
16.631—Obra inédita.
16.632—Obra inédita.
16.633—Obra inédita.
16.634—Principios. (Publicación periódica). Año III. N.° 33. Julio F. Scoccia. Ensenada (Prov. de Buenos Aires), 1935.
16.635—Boletín de la Liga Argentina Contra la Vivisección. Año I. Octubre de 1935. Rosa J. de Pierangeli. Buenos Aires, 1935.
16.636—Elementos de Ciencias Naturales. Alberto E. J. Fesquet. A. Kapelusz y Cía. Buenos Aires, 1935.

## OCTUBRE 2

16.637—El Yunque. (Publicación periódica). Nos. 1|10. Alfredo M. Muzzopappa. Mercedes (Buenos Aires), 1935.
16.638—Obra inédita.
16.639—Obra inédita.
16.640—Cuando las papas queman. (Comedia asainetada, en tres actos). N. de las Llanderas y A. Malfatti. Bolla y Navas. Buenos Aires, 1935.
16.641—Caminito alegre. (Comedia en tres actos y cuatro cuadros). Nicolás de las Llanderas y Arnaldo Malfatti. Bolla y Navas. Buenos Aires, 1935.
16.642—Las de Barranco. (Comedia en cuatro cuadros). Gregorio de Laferrére. Bolla y Navas. Buenos Aires, 1935.
16.643—El Pollo Almada. (Comedia en tres actos y cuatro cuadros). José Antonio Saldías. Bolla y Navas. Buenos Aires, 1935.
16.644—La virgencita de madera. (Pieza cómica en cuatro actos). Ricardo Hicken. Bolla y Navas. Buenos Aires, 1935.
16.645—Cada casa es un mundo. (Pieza cómica, en tres actos). Carlos Goicochea y Rogelio Cordone. Bolla y Navas. Buenos Aires, 1935.
16.646—Obra inédita.
16.647—Mi hermano el ingeniero. (Comedia en cuatro cuadros). Eduardo Pappo. Bolla y Navas. Buenos Aires, 1935.
16.648—La rabia de don Batista. (Teatro breve). Eduardo Pappo. Bolla y Navas. Buenos Aires, 1935.
16.649—La mujer más honesta del mundo. (Farsa en dos actos). Enrique Gustavino. Bolla y Navas. Buenos Aires, 1935.
16.650—El señor X. (Diálogo). Darthes y Damel. Bolla y Navas. Buenos Aires, 1935.
16.651—Trámite administrativo.
16.652—Obra inédita.
16.653—Obra inédita.
16.654—Obra inédita.
16.655—Mares de la China. (China Seas). Película cinematográfica. Productor: Metro Goldwyn Mayer. Autor del argumento: Crosbie Garstin. Director: Tay Garnett. Metro Goldwyn Mayer de la Argentina. Buenos Aires, 1935.
16.656—La fugitiva. (Woman Wanted). Película cinematográfica. Productor: Metro Goldwyn Mayer. Autor del argumento: Wilson Collison. Director: George B. Seitz. Metro Goldwyn Mayer de la Argentina. Buenos Aires, 1935.
16.657—La manos de Orlac. (Mad. Love). Película cinematográfica. Productor: Metro Goldwyn Mayer. Autor del argumento: Maurice Renard. Director: Karl Freund. Metro Goldwyn Mayer de la Argentina. Buenos Aires, 1935.
16.658—La voz que acusa. (The Murder Man). Película cinematográfica. Argumento, de Tim Whelan y Guy Bolton. Director: Tim Whelan. Metro Goldwyn Mayer de la Argentina. Buenos Aires, 1935.
16.659—Trámite administrativo.
16.660—Obra inédita.
16.661—Obra inédita.
16.662—Obra inédita.
16.663—Obra inédita.
16.664—Anales del Centro de Investigaciones Tisiológicas. Volumen I. (Año 1935). Roque A. Izzo. Buenos Aires, 1935.
16.665—Colorado Reta. Polka paraguaya. Disco N.° 37.807 A. Juan E. Villalba (música).
Idem —Asaye pyte. (Plena siesta). Canción paraguaya. Disco N.° 37.807 B. Francisco Alvarenga (letra y música). Interp. Samuel Aguayo y su orquesta típica paraguaya. RCA Víctor Argentina. Buenos Aires, 1935.
16.666—Caminante triste. Canción paraguaya. Disco N.° 37.808 A. Samuel Aguayo.
Idem —¿Ne manduá pa? (¿Te acuerdas? Canción paraguaya. Disco N.° 37.808 B. Américo F. Cabrera. Interp. Samuel Aguayo. RCA Víctor Argentina. Buenos Aires, 1935.
16.667—Volver. Tango canción. Disco N.° 32.456 A. Alfredo Le Pera (letra) y Carlos Gardel (música). RCA Víctor Argentina. Buenos Aires, 1935.
Idem —Amor tropical. Rumba. Disco N.° 32.456 B. Alfredo Le Pera (letra) y Carlos Gardel (música). Interp. Carlos Gardel. RCA Víctor Argentina. Buenos Aires, 1935.
16.668—Sus ojos se cerraron. (Tango dramático. Disco N.° 32.457 A. Alfredo Le Pera (letra) y Carlos Gardel (música).
Idem —Guitarra mía. Canción criolla. Disco N.° 32.457 B. Alfredo Le Pera (letra) y Carlos Gardel (música). Interp. Carlos Gardel. RCA Argentina. Buenos Aires, 1935.
16.669—El día que me quieras. Canción. Disco N.° 32.458 A. Alfredo Le Pera (letra) y Carlos Gardel (música). Interp. Carlos Gardel. RCA Víctor Argentina. Buenos Aires, 1935.

## OCTUBRE 3

16.670—El ajedrez en el tablero y en la vida. Tirso Lorenzo. El autor. Buenos Aires, 1935.
16.671—Categoría artística del dibujante. Tirso Lorenzo. El autor. Buenos Aires, 1935.
16.672—Obra inédita.
16.673—Obra inédita.
16.674—Reglamento del foot-ball de salón. A. L. Soulé. El autor. Buenos Aires, 1935.
16.675—Obra inédita.
16.676—Obra inédita.
16.677—La Evolución. (Periódico). Año XXV. N.° 1168. Francisco Teodoro Lorrea. San Vicente (Prov. de Buenos Aires), 1935.
16.678—Ruth de Lys. Seudónimo.
16.679—Obra inédita.
16.680—Obra inédita.
16.681—Obra inédita.
16.682—Obra inédita.
16.683—Obra inédita.
16.684—Obra inédita.
16.685—Poemas para los niños de las ciudades. Alfredo R. Bufano. Cabaut y Cía. Buenos Aires, 1935.
16.686—El Procurador Universitario. J. B. Moreno. Institución Moreno. Buenos Aires. 1935.
16.687—Obra inédita.
16.688—Obra inédita.
16.689—Obra inédita.

16.690—Compendio de fitoterapia. (Plantas medicinales; sus propiedades y modo de emplearlas). Gregorio Dicovsky. El autor. Buenos Aires, 1935.
16.691—Taragüy. (Antigua leyenda guaraní). Desiderio R. Galarza. El autor. Buenos Aires, 1935.
16.692—La gravitación universal. Carlos Zozaya. El autor. Buenos Aires, 1935.
16.693—El Estante. (Revista mensual). Volumen 1. N.° 1. Manuel Marcelino Mórtola. Buenos Aires, 1935.
16.694—Obra inédita.
16.695—Sinceramente. (Versos). Guillermo Perkins Hidalgo. Ediciones Católicas Argentinas. Buenos Aires, 1935.
16.696—Revista Mensual de la Sociedad Rural del Chaco. Año I. N.° 2. La Sociedad Rural del Chaco. Resistencia( Chaco), 1935.
16.697—El Noticioso. Año V. N.° 1353. Mauricio Vega y Cía. Corrientes, 1935.
16.698—Emocionado. Fox trot. Disco N.° 37.806 A. Mort Greene (letra) y Harry Barris (música).
Idem —Hay humo en tus ojos. (Smoke gets in your eyes). Fox trot. Disco N.° 37.806 B. Kern-Harbach (letra y música). Interp. George Hines. RCA Víctor Argentina. Buenos Aires, 1935.
16.699—El Alzao. Gato. Disco N.° 37.810 A. Andrés A. Chazarreta (música y letra).
Idem —La camisa de Tío Ñicú. Chacarera. Disco N.° 37.810 B. Andrés A. Chazarreta (música). Interp. Andrés A. Chazarreta y su orquesta nativa. RCA Víctor Argentina. Buenos Aires, 1935.
16.700—Grau 10. Marcha. Disco N.° 37.799 A. Ary Barroso (letra y Lamartine Babo (música).
Idem —Oración. Tango. Disco N.° 37.799 B. V. San Clemente (letra y Ramón Iturralde (música). Interp. Francisco Lomuto y su orquesta típica. Estribillos cantados por Dinah Lang y Jorge Omar. RCA Víctor Argentina. Buenos Aires, 1935.
16.701—Arrabal amargo. Tango. Disco N.° 32.535 A. Alfredo Le Pera (letra) y Carlos Gardel (música).
Idem —Lejana tierra mía. Canción. Disco N.° 32.535 B. Alfredo Le Pera (letra) y Carlos Gardel (música). Interp. Carlos Gardel. RCA Víctor Argentina. Buenos Aires, 1935.
16.702—Tucumán. Vals. Disco N.° 37.793 A. Andrés A. Chazarreta.
Idem —A la sombra de un mistol. Ranchera. Disco N.° 37.793 B. Andrés A. Chazarreta. Interp. Andrés A. Chazarreta y su orquesta nativa. RCA Víctor Argentina. Buenos Aires, 1935.

## OCTUBRE 4

16.703—Obra inédita.
16.704—Argentina Odontológica. (Revista mensual). N.° 1. Año I. Raúl Loustalan. Buenos Aires, 1935.
16.705—Juvencia. (Periódico independiente). Año V. N.° 197. Daniel Bonnin. Quemú-Quemú (Pampa). 1935.
16.706—El Eco de la Juventud. (Periódico). Año I. N.° 1. Alí Mohamad Yaber. Buenos Aires, 1935.
16.707—Obra inédita.
16.708—Obra inédita.
16.709—Obra inédita.
16.710—Comercio Argentino. (Periódico ). Año VII. N.° CXXIX. Felipe Vargas. Buenos Aires, 1935.
16.711—¿Qué es el espiritismo? (Introducción al conocimiento del mundo invisible por las manifestaciones de los espíritus). Allan Kardec. Nicolás B. Kier. Buenos Aires, 1935.
16.712—Obra inédita.
16.713—Democracia. (Semanario). N.° 9. Año I. Luis Camilo Acosta. Ameghino (Prov. de Buenos Aires), 1935.
16.714—Efe, la Torturadora. (Novela). Juan Fuscaldo. Editorial Tor. Buenos Aires, 1935.
16.715—Obra inédita.
16.716—Trámite administrativo.
16.717—Obra inédita.
16.717—Obra inédita.
16.718—Obra inédita.

e.11oct. v.23 oct.

## Ministerio de Agricultura

### DIRECCION DE MINAS Y GEOLOGIA

**Disponiendo prorrogar el plazo del vencimiento del permiso cateo de sustancias de la primera y segunda categoría (con exclusión del petróleo, hidrocarburos flúidos y sustancias de aprovechamiento común), otorgado a doña María Cándida Tirasso, en el Departamento Loncopué, Territorio Nacional del Neuquén.** Expte. N.° 104.678 934. — "Buenos Aires, Octubre 4 de 1935. — Vistas estas actuaciones, las causales invocadas por la recurrente y atento a lo informado precedentemente por el Servicio Minero, se dispone: Fijar el día 3 de junio de 1936, como fecha de vencimiento del cateo concedido por esta Dirección a fojas 41 vuelta, 43 y 43 vuelta. Publíquese, notifíquese y comuníquese a quien corresponda; fecho, pase al Servicio Minero, para que tome nota y reserve este expediente hasta su oportunidad. Repónganse los sellos. (Fdo.): Franco Pastore, Director Interino".

Natalio Abel Vadell, El Escribano de Minas.

e.10 oct. v.22 oct.

# CRONICA ADMINISTRATIVA

## Ministerio de Hacienda

### Tipo de Oro

Buenos Aires. Octubre 31 de 1902.

Desde el 3 de Noviembre inclusive hasta nueva orden, regirá el tipo de Ley N.° 3871, de 4 de Noviembre de 1899, o sea de un peso curso legal por cuarenta y cuatro centavos oro, para cobrar en curso legal los derechos a oro.

## Banco de la Nación Argentina

**Tipo de compra y venta de divisas a la vista de las cotizaciones del cierre el día 11 de Octubre de 1935**

| | COMPRA | VENTA |
|---|---|---|
| Inglaterra, Chile, | | |
| Francia . . . . | 20.16 | 22.88 |
| Bélgica . . . . | 51.52 | 58.50 |
| España . . . . | 41.79 | 47.46 |
| Italia . . . . . | 24.78 | 28.28 |
| Suiza . . . . . | 99.65 | 113.10 |
| Estados Unidos | 305.65 | 347.— |
| Alemania . . . | 123.08 | 139.80 |
| Holanda . . . . | 207.25 | 235.30 |

# LICITACIONES DEL DIA

## Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

### HOSPITAL COMUN REGIONAL DEL CHACO

**Resistencia**

Llámase a licitación pública para el día 12 del mes de noviembre del año en curso, a las 14 horas, para el aprovisionamiento de artículos generales, durante el año 1936, al Hospital Común Regional del Chaco, Resistencia.

La apertura de las propuestas que se presenten tendrá lugar el día y hora indicados, en el local de la Dirección de Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, calle Victoria 248, altos, Capital Federal, en presencia del Escribano General del Gobierno de la Nación y de los proponentes que concurran al acto, de acuerdo con los pliegos de bases y condiciones y nóminas de los artículos a licitarse que están a disposición de los interesados que los soliciten en la Dirección del establecimiento y en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos de la Dirección de Administración, Victoria 450, 4.° piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 18 y sábado de 9 a 12 horas.

Los artículos a licitarse comprenden los siguientes rubros: alimentos, ferretería, bazar, herramientas, menaje, etc., artículos de escritorio, libros, formularios, etc., muebles y sus reparaciones; forrajes, semillas, etc.; artículos de pintura y vidrios; materiales de construcción, artículos de electricidad y medicamentos; útiles de laboratorio, reactivos e instalación; farmacia, instrumentos de cirugía, rayos X y artículos de fotografía.

Resistencia, Octubre 12 de 1935. — El Director.

e.14 oct.-v.22 oct.

## Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

### PATRONATO NACIONAL DE MENORES

**Charcas 2258 — Buenos Aires**

Autorizado por resolución ministerial de fecha 9 del corriente mes, llámase a licitación privada hasta el día 21 del mes en curso, a las 16 horas, para la provisión, con destino al Instituto Tutelar de Menores "Mariano Ortiz Basualdo", en Las Armas, F. C. S., de lo siguiente:

Vestuario—

60 pantalones americanos (con peto y tirantes), confeccionados en tela fuerte calor kaki, costuras reforzadas, para jóvenes de 16 a 18 años;
60 sacos derechos en igual tela, color y confección que los pantalones;
120 camisetas de algodón, sin mangas, tamaños para 16 a 18 años;
120 calzoncillos de lienzo, cortos, para 16 a 18 años;
180 pares medias de algodón, tipo patria;
150 pañuelos de mano, algodón, fuertes.

A las propuestas debe acompañarse muestras.

Vajilla—

100 cucharas hierro estañado, para sopa;
100 tenedores hierro estañado;
100 cuchillos cabo hierro;
150 platos hierro enlozado, hondos;
150 platos hierro enlozado, playos;
70 tazas hierro enlozado, de 250 gramos, aproximadamente;
1 pava hierro enlozado, de 10 litros;
1 pava hierro enlozado, de 5 litros;
7 soperas hierro enlozado, grandes;
7 jarras hierro enlozado, de 3 litros, cada una;
70 vasos vidrio de 200 a 250 gramos de capacidad;
7 cucharones hierro enlozado;
7 fuentes hierro enlozado, hondas, grandes;
7 fuentes hierro enlozado, playas, grandes;
30 metros hule blanco, de buena calidad.

Las propuestas se abrirán el día y hora antes indicados, en las Oficinas de este Patronato Nacional de Menores, con intervención de la Oficina de Suministros del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública y en presencia de los interesados que concurran al acto.

Por informes, pliegos de condiciones, etc., dirigirse a los Oficinas de este Patronato, todos los días hábiles, de 13 a 17 horas.

Buenos Aires, Octubre 11 de 1935. — El Secretario.

e.14 oct.--v.21 oct.

### PATRONATO NACIONAL DE MENORES

**Charcas 2258 — Buenos Aires**

Autorizado por resolución ministerial de fecha 9 del corriente mes, llámase a licitación privada hasta el día 21 del actual, a las 16,30 horas, para la provisión, con destino al Instituto Tutelar de Menores "Mariano Ortiz Basualdo", en Las Armas, F. C. S., de lo siguiente:

150 sábanas de lienzo, de metros 1.20 x 2.20;
100 fundas para almohada, de lienzo, de metros 0.42 de ancho por 0.60 de largo;
100 toallas de género turco, sin flecos;
150 frazadas de lana, color gris, para una plaza;
50 colchas blancas, para cama de una plaza;
50 metros de tela vasca, para mantelería;
50 repasadores grandes, buena calidad;
100 trapos piso, fuertes.

A las propuestas debe acompañarse muestras de los artículos que se ofrezcan.

Las propuestas se abrirán el día y hora antes indicados, en las Oficinas de este Patronato Nacional de Menores, con intervención de la Oficina de Suministros del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública y en presencia de los interesados que concurran al acto.

Por informes, pliegos de condiciones, etc., dirigirse a estas Oficinas los días hábiles, de 13 a 17 horas.

Buenos Aires, Octubre 11 de 1935. — El Secretario.

e.14 oct.-v.21 oct.

## Ministerio de Guerra

### DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 18 de noviembre próximo, a las 15 horas, para la provisión de carne, pan o galleta y leña, necesarios durante el año 1936 a las guarniciones del Ejército de Bahía Blanca, Mercedes (Bs. As.), La Plata, San Nicolás, Comodoro Rivadavia, Paraná, Corrientes, C. del Uruguay, Rosario, Santa Fe, Gualeguay, Concordia, Curuzú Cuatiá, Paso de los Libres, Diamante, Goya, Puerto Borghi, Córdoba, Río Cuarto, La Rioja, Mendoza, Villa Mercedes (S. L.), Cuadro Nacional (M.), San Juan, Campo Los Andes (M.), San Luis, Ordóñez (C.), Holmberg (C.), Tucumán, Catamarca, S. del Estero, Jujuy y Salta.

Por datos y pliegos de condiciones, recurrir a la Junta de Licitación correspondiente, hasta el día 18 de noviembre del corriente año.

El Secretario de la Junta de Licitación.

e.14 oct.-v.22 oct.

## Ministerio de Agricultura

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Expte. 1.898-935
(2.° Llamado)

La Dirección de Administración llama a licitación para la provisión de dos (2) máquinas de escribir, de contabilidad, y diez y seis (16), aparatos totalizadores verticales para las mismas, con destino a la Contaduría de su dependencia, cuyo pliego de bases y condiciones detallado, está a disposición de los interesados en la Oficina de Adquisiciones, Ventas y Contratos, Paseo Colón número 974, 2.° piso.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 26 de octubre de 1935, a las 10 horas.

Horacio Ibarlucía, Director de Administración.

e.14 oct.-v.14 oct.
e.26 oct.-v.26 oct.

La Dirección de Administración llama a licitación pública para la adquisición de una frac. de terreno en Villa Brochero (Córdoba) para la instalación de una Escuela Granja dependiente de la Direc. de Enseñanza Agrícola, cuyo pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Oficina Adquisiciones, Ventas y Contratos. Paseo Colón N.° 974, 2.° piso.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 15 de Octubre de 1935 a las 15 horas.

Horacio Ibarlucía, director de administración.

e.14 oct.-v.15 oct.

## Ministerio de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS
DE LA NACION

Exp. 19.728-D. C-935

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la adquisición de 200 toneladas métricas de nitrato de sodio, de conformidad en un todo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Comercial, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día 21 de noviembre próximo, a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1935.
R. Zavalla Carbó, prosecretario.

e.14 oct-v.18 oct.

Exp. 23.151-D. C-935

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la adquisición de artículos sanitarios, cañerías, piezas accesorias y materiales varios, de conformidad con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Comercial, calle Charcas 1840, cualquier día hábil, de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día 20 de noviembre próximo, a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1935.
R. Zavalla Carbó, prosecretario.

e.14 oct-v.18 oct.

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

Llámase a licitación pública en las fechas indicadas a continuación, en San Martín 871, Capital Federal, para adjudicar los trabajos que más abajo se detallan:

A los 15 horas — Obras en los Territorios del Sur:

Se aceptan propuestas por cada una de ellas, o por la totalidad de las consignadas en cada grupo. Consultas en las oficinas de la Dirección Nacional de Vialidad.

Noviembre 12 — Primer grupo - Chubut: Camino de Puerto Rawson a Esquel, tramo Dolovan - Las Plumas, pesos 51.749,30.

Tramo Las Plumas - Paso de Indios, $ 139.786,41.

Tramo Paso de los Indios - Esquel, pesos 180.733,89.

Camino de Esquel a El Bolsón por el lago Futalaufquén, Cholila, Epuyén y puente sobre el río Percey, $ 163.782,08.

Noviembre 13 — 2.° Grupo, Chubut:

Camino de El Maitén a Santa Cruz por Esquel, ramal Gobernador Costa a San Martín, $ 82.536,15.

Tramo Variante de ruta II desde arroyo Apeleg a Gobernador Costa, pesos 67.467,67.

Noviembre 13 — 3er. grupo, Chubut:

Camino de Nueva Lubecka a Colonia Sarmiento, tramo Colonia Sarmiento - Cañadón de Las Pulgas, $ 201.758,45.

Camino de Parada Km. 163 a Huemules, tramo Parada Km. 163 - Los Monos, $ 47.625,70.

Camino de Parada Km. 163 a Huemules, $ 26.256,70.

Camino de Las Heras a Aguada de los Monos, $ 18.946,40.

Noviembre 12 — 4.° grupo, Santa Cruz:

Camino de San Julián a los lagos Pueyrredón, Posadas y Belgrano, Salida de San Julián, $ 51.767,01.

Tramo Km. 24,395 a Km. 228,472, pesos 136.441.—

Camino de Bahía del Fondo, San Julián, Río Gallegos y Aymond, tramo San Julián hacia el Norte, $ 144.832,60.

Tramo San Julián a Comandante Piedrabuena, $ 48.210,80.

Noviembre 14 — 5.° grupo, Santa Cruz:

Camino de Comandante Piedrabuena a los lagos San Martín y Viedma, tramo Km. 29,500 a Km. 70,118, $ 85.616,11.

Acceso al puente sobre el río Chalía, $ 35.596,50.

Noviembre 14 — 6.° grupo, Santa Cruz:

Camino de Bahía del Fondo, San Julián, Río Gallegos y Aymond, tramo Río Gallegos a Guer Aike, $ 55.786,41.

Puente sobre el río Gallegos en el camino de Guer Aike a El Turbio, pesos 118.922,20.

Las propuestas pueden ser presentadas en el Juzgado Letrado de Sección, hasta cinco días hábiles antes de las fechas señaladas.

e.14 oct.-N.° 2334-v.17 oct.
e.9 nov.-N.° 2334-v.14 nov.

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitaciones públicas en los Territorios del Sur

Invítase a cotizar precios por todo el grupo o por separado, para el día 13 de noviembre, a las 15 horas, en San Martín 871, Capital Federal, o hasta el día 6 del mismo mes, en los Juzgados Letrados de Esquel, Rawson y Río Gallegos, para adjudicar las siguientes obras:

3er. grupo: Cam. de Parada Km. 163 a Huemules (Chubut), $ 27.519.

Cam. de Parada Km. 163 a Huemules; Tr. Parada Km. 163 - Los Monos, $ 50.007.—

Cam. de Nueva Lubecka a Col. Sarmiento por pueblo Facundo; Tr. Col. Sarmiento - Cañadón Las Pulgas (Chubut), $ 211.346.—

Cam. Las Heras a Aguada de los Monos; Tr. Km. 0,930 a 23,6 (Santa Cruz), $ 19.894.—

e.14 oct.-N.° 2350-v.17 oct.
e.8 nov.-N.° 2350-v.13 nov.

Licitación pública de las obras del camino de Posadas a Cataratas del Iguazú por el centro del territorio, tramo San José, Cerro Azul, Leandro N. Alem. Sección Cerro Azul, Leandro N. Alem, pesos 63.419.—

Hasta el día 10 de octubre, en el Juzgado Letrado de Misiones o para el día 17 del referido mes, a las 15 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e.17 sept.-N.° 2.281-v.20 sept.
e.14 oct.-N.° 2.281-v.17 oct.

Licitación pública de las obras del camino de acceso a la Estación de Monte al pueblo, Avenida Zenón Videla Dorna, $ 45.529.—

Hasta el día 10 de octubre, en el Juzgado Federal de La Plata, o para el día 17 del referido mes, a las 15 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e.17 sept.-N.° 2.277-v.20 sept.
e.14 oct.-N.° 2.277-v.17 oct.

Licitación pública de las obras del camino de acceso a la Estación La Cotorra, de La Cotorra hacia Madero y hacia Castro, $ 23.473.

Hasta el día 10 de octubre, en el Juzgado Federal de Mercedes, o para el día 17 de octubre, a las 15 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e.17 sept.-N.° 2.283-v.20 sept.
e.14 oct.-N.° 2.283-v.17 oct.

Licitación pública de las obras del camino de acceso a la Estación Glew, de Km. 0,000 a Km. 1,960 de Km. 0,000 a Km. 4,407, $ 22.643.—

Hasta el día 10 de octubre, en el Juzgado Federal de La Plata, o para el día 17 del referido mes, a las 15 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e.17 sept.-N.° 2.279-v.20 sept.
e.14 oct.-N.° 2.279-v.17 oct.

Licitación pública de las obras del camino de acceso a la Estación Las Mostazas, de las Mostazas hacia La Costa y hacia el partido de Dorrego, pesos 43.558.—

Hasta el día 10 de octubre, en el Juzgado Federal de Bahía Blanca, o para el día 17 del referido mes, a las 15 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e.17 sept.-N.° 2.285-v.20 sept.
e.14 oct.-N.° 2.285-v.17 oct.

# EDICTOS DEL DIA

## Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RAMON BUGARIN Y CIA.
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Comercio de la Capital, doctor Franklin Barroetaveña, se hace saber por cinco días, que se ha ordenado la inscripción en el Registro Público de Comercio, del contrato de la sociedad "**Ramón Bugarín y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada**", que dice así: En la Ciudad de Buenos Aires, a nueve días de octubre de mil novecientos treinta y cinco, entre los señores Ramón Bugarín, español, domiciliado en la calle Junín 835, y Celestino Pichel, español, domiciliado en la calle Camacuá número 329, ambos mayores de edad, convienese en formalizar este contrato de sociedad de responsabilidad limitada, a regirse por las siguientes cláusulas: Primera: Los contratantes constituyen una sociedad comercial que girará bajo la denominación "Ramón Bugarín y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada", sujeta a las disposiciones legales de la materia. — El domicilio legal de la sociedad es la Capital Federal, con asiento actualmente en la calle Junín número 835, y a contar del primero de octubre del corriente mes y año, a cuya fecha retrotraen los efectos del presente contrato, cuya duración será de cinco años, prorrogables por igual término por resolución unánime de los socios, adoptada con seis meses de anticipación. — Segunda: El objeto de la sociedad es la fabricación de ropa blanca para hombres, y para realizarlo, la sociedad podrá vender al por mayor o por menor; contratar y emplear el personal necesario; desempeñar, recibir y otorgar mandatos; dar y aceptar comisiones y consignaciones; dar y tomar dinero en préstamo, con o sin garantía, y celebrar y otorgar contratos y efectuar actos aparentes al mejor cumplimiento del objeto. — Tercera: El capital social es de cincuenta mil pesos moneda nacional, dividido en cien cuotas de quinientos pesos cada una, de las cuales suscriben cincuenta el señor Celestino Pichel, integrando doce mil quinientos pesos en efectivo, y cincuenta el señor Ramón Bugarín, integrando por valor de doce mil quinientos pesos en mercaderías, cuyo inventario, firmado por los socios, es agregado a este contrato, como parte del mismo. — Las restantes cuotas serán integradas en efectivo, cuando así lo resuelvan unánimemente los socios. — Cuarta: Los socios son, asimismo, los gerentes de la sociedad y tienen, indistintamente, el uso de la firma social y la representación de la sociedad, con la sola limitación de que no deberán comprometerla para asuntos o negocios ajenos a la misma, o en garantía de terceros o de favor. — Tienen los gerentes las facultades propias de los socios y podrán hacer: pagos no ordinarios de la administración; transar, comprometer en árbitros, prorrogar de jurisdicción, renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas; hacer renuncia de derechos, remisiones o quitas de deudas, celebrar toda clase de contratos que tengan por objeto adquirir o transferir el dominio, uso y goce de toda clase de bienes inclusive inmuebles; aceptar y otorgar garantías hipotecarias; prendarias o de cualquier otra clase; hacer cancelaciones; dar y tomar en arrendamiento toda clase de inmuebles; muebles y servicios; constituir a la sociedad en depositaria; concurrir en su representación a juntas y asambleas de acreedores; votar quiebras, concordatos y adjudicaciones de bienes, o pedirlas en su caso; ceder o transferir los bienes y garantías que a la sociedad correspondieren y gravarlos; conceder esperas y novaciones; girar en descubierto; realizar toda clase de operaciones bancarias; suscribir, endosar, girar y transferir toda clase de documentos de crédito, ya sea a la orden o al portador; percibir todo lo que sea debido a la sociedad por cualquier concepto y otorgar los correspondientes recibos de cancelación; hacer y aceptar daciones en pago, aceptar y otorgar rectificaciones y aclaraciones de títulos o contratos; conferir poderes generales y especiales y revocarlos, firmar todos los instrumentos privados y escrituras públicas concernientes a los actos en que intervenga; hacer protestos y protestas y todas las demás gestiones tendientes al mejor desempeño de sus funciones, pues la enumeración que antecede no es en modo alguno limitativa. — Podrá asimismo comparecer ante toda clase de autoridades judiciales o administrativas, ferrocarriles, aduanas, reparticiones autónomas y poderes, sean nacionales, provinciales o municipales, con toda clase de demandas, escritos, peticiones, pruebas, pudiendo cobrar, percibir, transar, prestar cauciones y fianzas y exigirlas y sustituir los poderes cuando lo estimen conveniente. — Quinta: Los balances serán practicados el treinta y uno de enero de cada año, debiendo hacerse el inventario correspondiente. — La aprobación de estos documentos requiere la conformidad de todos los socios. — Sexta: De las utilidades realizadas y líquidas se destinará en primer término, un cinco por ciento para el fondo de reserva legal y lo restante será repartido entre los socios, en proporción a sus cuotas. — Séptima: Las pérdidas que se produzcan serán soportadas por los socios en proporción a sus respectivas cuotas de capital. — Octava: En caso de que la sociedad se disolviese por cualquier causa, se procederá a la liquidación del activo existente a esa fecha y el producto líquido que resultare, una vez satisfechas todas las obligaciones sociales, será repartido entre los socios en proporción a sus respectivas cuotas de capital. — Novena: Los socios deberán reunirse una vez, cuando menos, por mes y sus resoluciones serán inscriptas en un libro de actas, debiendo adoptarse las resoluciones por unanimidad de votos. — En prueba de conformidad, firmamos el

presente contrato en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en Buenos Aires, a los nueve días del mes de octubre del año mil novecientos treinta y cinco. — Sobrerraspado: cincuenta; cincuenta; quinta: vale. — Ramón Bugarín. — Celestino Pichel.

Buenos Aires, Octubre 11 de 1935. — Carlos Jorge Varangot, secretario.

e.14 oct.-N.° 17.374-v.18 oct.

# AVISOS DIVERSOS

**SOCIEDAD ANONIMA "LA MARIETTA" AGRICOLA GANADERA**

**Florida 824. — Buenos Aires**

Emisión de nuevas acciones

Se hace saber a los señores Accionistas que el Directorio ha resuelto emitir un mil doscientas acciones ordinarias, fijando como fecha para su suscripción a los efectos de lo que establece el artículo 6.° de nuestros Estatutos, el día 15 de octubre de 1935.

El Directorio

e.2 oct.-N.° 16.884-v.14 oct

# Nuevas Transferencias de Negocios

**LEY 11.867**

**María Teresa Luque Lobos**, vendió la farmacia "San Juan", sita en San Juan 701, a la Srta. **María Ester Magdalena Rojas**. Ambas constituyen domicilio en dicha farmacia. Reclamaciones en tiempo de ley.

e.14 oct.-N.° 17.371-v.18 oct.

Se avisa que **Ludovico Davia**, ha vendido a **Juan Carretero** y **Roque Rimolo**, su negocio de elaboración y venta de pizza, calle Rivera 300, esq. Lavalleja 1195. — Reclamaciones dentro del término de ley, en el mismo.

Buenos Aires, Octubre 11 de 1935. —

e.14 oct.-N.° 17.368-v. 18 oct.

**Julieta Odila Chalier de Salvador** vende a **Félix Leonardo Pereyra** la farmacia instalada en la calle Repubiiquetas 2601, donde constituyen domicilio. Reclamaciones, término de ley. Intermediario, José Velasco. Avda. de Mayo 1439.

e.14 oct.-N.° 17.369-v.18 oct.

Aviso: **Simón Feldman** vende al Sr. **Efraín Machevsky**, su negocio de despensa calle Luis Viale N.° 330. Reclamaciones en el mismo, donde constituyen su domicilio.

e.14 oct.-N.° 17.335-v.18 oct.

Anselmo Sanjurjo, balanceador, corredor y martillero público, oficinas Paraná 335, U. T. 38-4858, al comercio avisa que por su intermedio el señor **Enrique Mejuto**, vende su almacén de comestibles, vinos y cervezas, calle Juncal 3302, al señor **Jesús Vázquez**, constituyendo domicilio en el mismo. Reclamaciones término ley.

Buenos Aires, Octubre 12 de 1935.

e.14 oct.-N.° 17.323-v.18 oct.

Se hace saber que por intermedio del escribano Emilio Crotto, domiciliado en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 615, el negocio de mantequería, quesería y artículos de granja, ubicado San Antonio 615, de don **Benjamín Gómez**, domiciliado en el mismo, se venderá a la Sociedad de hecho **González y Vega**, compuesta por Aniceto González, Lorenzo González y Aquilino Vega, con dom. en San Antonio 651. Reclamos en el domicilio de las partes o en la Escribanía, dentro del término de ley.

e.14 oct.-N.° 17.320-v.18 oct.

P. M. Luciani y Cía., Santiago del Estero 447, Tel. 7746 Mayo, restaurant Santiago del Estero 1853. **el Viernes 18.** Remataremos propiedad del señor **Manuel Gándara**, reclamaciones ley en nuestra oficinas.

e.14 oct.-N.° 17.334-v.18 oct.

# Nuevas Convocatorias

**ASOCIACION ARGENTINA DE POLO**

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 10 de los Estatutos, se convoca a los señores Delegados a la Asamblea Extraordinaria, que se realizará el día 29 de Octubre, a las 16 horas, en Bmé. Mitre 559 (Salón Trocadero) para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura del acta de la Asamblea anterior.
2.° Modificación del Estatuto actualmente en vigencia.
3.° Aprobación del nuevo Reglamento.
4.° Designación de dos Delegados para firmar el acta.

Buenos Aires, Octubre .. de 1935.
Ernesto J. Fitte, Secretario Hon.

e.14 oct.-N.° 17.375-v.29 oct.

**"LA PROGRESISTA" (S. A.)**

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre corriente a las 16 horas, en el local social Diagonal R. Sáenz Peña N.° 547

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de los documentos del artículo 347, inciso 1.° del Código de Comercio.
2.° — Disposición de parte de la reserva especial para amortización de costos.
3.° — Elección de Directores y Síndicos.
4.° — Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e.14 oct.-N.° 17.331-v.30 oct.

**"EL PLATA"**
**Compañía de Seguros Generales S. A. Automóviles**
**Diagonal Pte. R. S. Peña 811**
**Buenos Aires**

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de octubre a las 16 horas, en las oficinas de la Sociedad, en la Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña 811, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al undécimo ejercicio.
2.° — Elección de tres Directores titulares y tres suplentes.
3.° — Elección de Síndico titular y suplente.
4.° — Situación del Directorio una vez aprobada la modificación de los Estatutos sometida a consideración del Poder Ejecutivo.
5.° — Nombramiento de dos señores Accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e.14 oct.-N.° 17.333-v.30 oct.

**ASOCIACION ARGENTINA DE ACTORES**

CONVOCATORIA

Habiéndose aprobado por Decreto N.° 67.839 del Poder Ejecutivo de la Nación las reformas introducidas al Estatuto de la Asociación Argentina de Actores, su C. D. convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de octubre a la 1 y 30 horas en el Teatro Smart, Corrientes 1283, con la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura del acta de la Asamblea anterior.
2.° Informe administrativo.
3.° Pensión Lina Estévez.
4.° Elección del C. D. de acuerdo al nuevo Estatuto.

Los casos a proveerse son: Presidente, Secretario, Tesorero y tres vocales, cuyo mandato será hasta la próxima Asamblea de febrero 1936. Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero y dos vocales por el período que termina en febrero del próximo 1937. — Síndico titular y Síndico suplente, con mandato hasta febrero de 1936.

**Nota:** Para tener acceso a esta Asamblea, es necesario haber abonado el mes de junio 1935 y la cuota de previsión número 68.

Buenos Aires, Octubre 11 de 1935. — Diego Martínez, secretario.

e.14 oct.-N.° 17.332-v.14 oct.

**Sociedad Anónima**
**LA GANADERA ARGENTINA LIMITADA**

CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo dispuesto por los Artículos 32 y 33 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria, el Miércoles 30 de Octubre de 1935, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 547, 2.° piso

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1935.
2.° Distribución de Utilidades.
3.° Elección de un Director.
4.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
5.° Designación de dos accionistas que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 11 de 1935.

El Directorio.

e.14 oct.-N.° 17.329-v.30 oct.

**Sociedad Anónima**
**LA GANADERA ARGENTINA LIMITADA**

CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas para celebrar Asamblea General Extraordinaria, el Miércoles 30 de Octubre de 1935, a las 16.30 horas, en el local de la Sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 547, 2.° piso.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Ratificación de Compra de Bienes Raíces.
2.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 11 de 1935.

El Directorio.

e.14 oct.-N.° 17.329-v.30 oct.

**HARAS "EL MORO" S. A.**

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1935, a las 11 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre N.° 559, (5.° piso), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 18 ejercicio vencido el día 30 de junio de 1935.
2.° Elección de dos Directores titulares por tres años, en reemplazo de los salientes señores Santiago J. Duhalde y Horacio A. Luro.
3.° Elección de dos Directores suplentes por un año.
4.° Elección de Síndico y Síndico suplente por un año.
5.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Se advierte a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, hasta los dos días previos a la reunión.

Buenos Aires, Septiembre 23 de 1935.

El Directorio.

e.14 oct.-N.° 17.318-v.28 oct.

**HARAS "EL MORO" S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1935, a las 11.30 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre N.° 559 (5.° piso), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reducción de capital.
2.° Reforma de los Estatutos.
3.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Se advierte a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, hasta los dos días previos a la reunión.

Buenos Aires, 23 Septiembre de 1935.

El Directorio.

e.14 oct.-N.° 17.318-v.28 oct.

**CALERA AVELLANEDA**
**Sociedad Anónima**
**Balcarce 278 — Buenos Aires**

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo establecido por los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 30 de octubre del corriente año, a las 14.15 horas, en el local del Banco Alemán Transatlántico, calle Reconquista esquina Bmé. Mitre, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 16.° ejercicio terminado el 30 de junio de 1935.
2.° Elección de un Director titular.
3.° Elección de un Director suplente.
4.° Elección del Síndico titular.
5.° Elección del Síndico suplente.
6.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea en conjunto con el Presidente y el Síndico.

Para tener derecho a voto en la Asamblea, deberán depositar los señores Accionistas, según el Art. 28 de los Estatutos, sus acciones o certificado de un Banco que acredite tenerlas depositadas a su nombre en la Caja de la Sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre de 1935.

El Directorio.

e.14 oct.-N.° 17.364-v.30 oct.

**COMPAÑIA INMOBILIARIA Y GANADERA CHACABUCO**
**Sociedad Anónima**
BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

De conformidad con el Art. 24 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Décima Tercera Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de Octubre de 1935 a las 11 horas, en el local Bartolomé Mitre N.° 559, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al décimo tercero ejercicio, terminado el 30 de Junio 1935.
2.° Elección de dos Directores titulares por dos años.
3.° Elección de Síndico y Síndico suplente por un año.
4.° Remuneración del Directorio.
5.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Octubre .. de 1935.

El Directorio.

e.14 oct.-N.° 17.330-v.30 oct.

**Sociedad Anónima**
**"ESTANCIA LOS ALZADOS"**

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Artículo 10 del Estatuto, convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 31 de Octubre de 1935, a las 11 horas, en su local calle Corrientes 685, escritorio 32, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas cerrado al 30 de Junio de 1935.
2.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
3.° Designación de dos Accionistas para que firmen el acta aprobada por la Asamblea conjuntamente con las autoridades que determina el Artículo 17 del Estatuto.

De acuerdo con el Artículo 13 del Estatuto, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones con un día de anticipación a la fecha indicada.

El Directorio.

e.14 oct.-N.° 17.326-v.30 oct.

---

**LA ITALIA**
**Compañía de Seguros Generales**

**Corrientes 550**
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.° de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de Octubre de 1935, a las 15 horas, en las oficinas de la Compañía, calle Corrientes número 550, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al 47.° Ejercicio Social, vencido el 30 de Junio de 1935.

2.° Determinación del número de Directores que integrarán el nuevo Directorio y elección de los mismos.

3.° Elección de un Síndico titular, cuya remuneración fijará la Asamblea y de un Síndico suplente.

4.° Designación de dos Accionistas presentes para que, conjuntamente con el Presidente y el Secretario del Directorio, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

El Directorio.

**Nota:** Para tener acceso a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar en la Secretaría sus acciones o recibos bancarios del depósito de las mismas, con anticipación de tres días por lo menos, al fijado para la reunión de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 14.° de los Estatutos.

e.14 oct.-N.° 17.324-v.30 oct.

---

**Sociedad Anónima**
**"ESTANCIAS MAURICIO BRAUN LIMITADA"**

CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo dispuesto por el Artículo 31 de los Estatutos el Directorio convoca a los señores Accionistas para celebrar Asamblea General Extraordinaria, el Jueves 31 de Octubre en curso, a las 16.30 horas, en el local de la Sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 547, 2.° piso

ORDEN DEL DÍA:

1.° Compra de Bienes Raíces.

2.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 11 de 1935.

El Directorio.

e.14 oct.-N.° 17.370-v.30 oct.

---

**Sociedad Anónima**
**"ESTANCIAS MAURICIO BRAUN LIMITADA"**
CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo dispuesto por el Artículo 30 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria, el Jueves 31 de Octubre de 1935, a las 16 horas, en el local de la Sociedad Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 547, 2.° piso

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganacias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1935.

2.° Distribución de Utilidades.

3.° Elección de un Director.

4.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 11 de 1935.

El Directorio.

e.14 oct.-N.° 17.370-v.30 oct.

---

**OLIVOS GOLF CLUB**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre del corriente año, a las 18.30 horas, en el local del Club de Residentes Extranjeros, calle Bartolomé Mitre número 476, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1935.

2.° Elección de 10 Directores en reemplazo del Directorio que renunció.

3.° Elección de 5 Directores suplentes.

4.° Elección de Síndicos (titular y suplente) honorarios.

5.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 11 de 1935.

El Directorio.

e.14 oct.-N.° 17.363-v.30 oct.

---

**CRUZ DEL NORTE**
**Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial e Industrial**
**Bartolomé Mitre 234 — 3er. piso**
**Buenos Aires**

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 9.° de los Estatutos de esta Sociedad, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la primera Asamblea General Anual Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de Octubre de 1935, a las 16.30 horas, en la Secretaría de la Sociedad, Bartolomé Mitre 234, 3er. piso.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Presentación del informe del Directorio, del Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al primer ejercicio vencido el 30 de Junio de 1935.

2.° Información del Directorio sobre la designación interina de dos Directores.

3.° Elección de dos Directores titulares y un suplente por el término de dos años, según artículo 4.° de los Estatutos, en sustitución de los señores Barón Bruno Schröder, Barón Rudolph von Schröder jr. y Emilio Eichmann, quienes son reelegibles.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° Designación de dos señores Accionistas presentes para firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 9.° de los Estatutos, deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación a la fecha indicada, en la Caja de la Sociedad.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1935.

El Directorio.

e.14 oct.-N.° 17.325-v.30 oct.

---

**COMPAÑIA AMERICANA DE OBRAS PUBLICAS**
**Sociedad Anónima**

Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 31 de Octubre 1935, a las 16 horas, en Avenida Vélez Sársfield 801, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1.° del Código de Comercio.

2.° Elección de Director y Síndicos.

El Directorio.

e.14 oct.-N.° 17.367-v.30 oct.

---

**COMPAÑIA AMERICANA DE OBRAS PUBLICAS**
**Sociedad Anónima**

Convócase a los Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 31 de Octubre 1935 a las 17 horas, en Avenida Vélez Sársfield 801, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aumento de capital.

2.° Modificación de la constitución del Directorio.

El Directorio.

e.14 oct.-N.° 17.367-v.30 oct.

---

**CIRCULO DE ARMAS**
**Corrientes 671**

Se invita a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 19 de Octubre de 1935, a las diez y ocho horas, en el local social para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma del artículo 5 de los Estatutos.

2.° Reforma del artículo 20 del Reglamento General.

3.° Artículo 15 (transitorio) de los Estatutos. Autorización a la Comisión Directiva para aceptar 50 socios con reducción de cuota de ingreso.

4.° Designación de dos señores socios para que aprueben y firmen el acta.

El Secretario.

e.14 oct.-N.° 17.365-v.19 oct.

---

**Sociedad Anónima**
**CARBONEROS UNIDOS**

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de esta sociedad, a Asamblea General Extraordinaria, para el día jueves 31 de octubre 1935, a las 21 y 30 horas, en el local social, calle Sarmiento 2910, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar y resolver la disolución y liquidación anticipada de la sociedad que propone el Directorio.

2.° Si se aprueba el punto anterior, nombramiento de la comisión liquidadora.

3.° Atribuciones que, de acuerdo con los artículos 40 y 41 de los estatutos, se acuerdan a los liquidadores.

4.° Designación de dos Accionistas para que, con el Presidente y Secretario de la Asamblea, firmen el acta.

José U. Picollo, presidente.

e.14 oct.-N.° 17.362-v.30 oct.

---

**COMPAÑIA INTERNACIONAL DE TELEFONOS, S. A.**

Convócase a los Accionistas, a Asamble Ordinaria, para el 30 de octubre próximo, a las 16 horas, en Avenida de Mayo 869, 2.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del Balance General Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria anual del Directorio e informe del Síndico.

2.° Elección de dos Directores, por el término de tres años.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente, por el término de un año, y fijación del honorario del Síndico titular para el ejercicio 1935|1936.

4.° Designación de dos señores Accionistas, para que firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 11 de 1935. — El Directorio.

e.14 oct.-N.° 17.372-v.30 oct.

---

**"VALLDENEU"**
**Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera y Mercantil**

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre a las 15 horas en Humberto 1.° 3129, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico.

2.° Elección de Directores y Síndicos, titulares y suplentes.

3.° Tratar la venta de una propiedad o parte de ella y la compra de otras dos.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

**Nota:** Recuérdase a los accionistas el artículo 31 de los Estatutos.

e.14 oct.-N.° 17.373-v.30 oct.

---

**EMPRESA EDITORIAL HAYNES LTDA., S. A.**

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, para el día 31 del corriente, a las 11.30 horas, en el edificio propio de la sociedad, calle Río de Janeiro N.° 300, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, así como el informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1935.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de tres Directores titulares y tres suplentes, en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.

4.° Elección de Síndico titular y suplente.

5.° Designación de dos Accionistas, para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Para que los Accionistas puedan concurrir a la Asamblea, deberán depositar en la Caja de la Sociedad, las acciones o certificados bancarios de las mismas, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1935. — El Directorio.

e.14 oct.-N.° 17.322-v.30 oct.

---

**COMPAÑIA ARGENTINA DE PAVIMENTACION Y CONSTRUCCIONES (S. A.)**

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el artículo 27 de los estatutos, se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local calle Bartolomé Mitre N.° 559, el jueves 31 del corriente, a las 16 horas, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 8.° ejercicio, fenecido el 30 de junio de 1935.

2.° Elección de Síndico titular y suplente.

3.° Asignación de los Directores, Directores Delegados y Síndico.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Manuel A. Portela, presidente. — Santiago Picot, director delegado.

**Nota:** Los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios, por lo menos 3 días antes de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 14 de 1935. —

e.14 oct.-N.° 17.319-v.30 oct.

---

## BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

Los balances y documentos mencionados por las Leyes números 5125 y 6788, se presentarán en la Inspección General de Justicia, en el tiempo y forma que señala el Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923, en su Art. 55.

Cuando el balance trimestral o mensual coincida con el anual, podrá suprimirse su presentación, siempre que en su lugar se presente el balance anual, como pendiente de la aprobación de la Asamblea, dentro del plazo en que por el Art. 55 debe remitirse el trimestral o mensual.

La Inspección General de Justicia pasará al BOLETÍN OFICIAL, diariamente en forma directa bajo recibo, los balances que hubiera autorizado a publicar. Las sociedades deberán concurrir al BOLETÍN dentro de ocho días, para corregir las pruebas y abonar el importe de la publicación. El BOLETÍN comunicará a la Inspección quincenalmente los balances que no hubieran sido publicados. (Expte. 1-31-918 - 17 de Agosto de 1918).

Las omisiones serán multadas: $ 200 la primera vez; $ 600 la segunda; $ 1.000 las siguientes; sin perjuicio de la investigación que corresponda y demás responsabilidades.

### FIRMA EN LOS BALANCES

**Como lo dispone la resolución ministerial del 31 de Julio de 1926, Expediente A. 35|926, en los balances presentados a la Inspección General de Justicia, para publicación, deberán ponerse debajo de las firmas de las autoridades sociales, sus nombres y apellidos, con caracteres legibles, a fin de evitar errores; además, deberá también indicarse el cargo que desempeñen.**

(746.

## Sociedad Anónima
## SUDAMERICANA H. W. ACKERMANS & H. VAN HAAREN

País de Origen: Bélgica.
Domicilio de la Casa Matriz: Begynenvest 113 — Amberes — Bélgica.
Domicilio de la Sucursal Argentina: Perú 569 - - Bs. Aires.
Fecha de autorización por el P. E. Nacional: Exceptuada
Fecha de inscripción en el R. P. de Comercio: 30 Junio 1920, ante el Sr. Juez de Comercio Dr. Eduardo Naón.
Capital de la Casa Matriz:
Autorizado ........................ Francos Belgas 4.000.000.—
Suscripto ........................ » » 4.000.000.—
Realizado ........................ » » 4.000.000.—
Capital de la Sucursal Argentina: No asignado.

### BALANCE GENERAL DE LA SUCURSAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1934

| ACTIVO | c$l. | c$l. |
|---|---|---|
| I.—Activo fijo: | | |
| Muebles | 1 — | |
| Máquinas, etc. | 297655 98 | |
| Terrenos e instalaciones | 447552 80 | 745209 78 |
| II.—Activo circulante: | | |
| Almacenes, etc. | 64580 71 | |
| Acciones de otras sociedades | 22495 — | 87075 71 |
| III.—Activo disponible: | | |
| Bancos, cuentas corrientes | | 24427 38 |
| IV.—Activo exigible: | | |
| Dirección de impuestos a los réditos | 489 13 | |
| Otros a cobrar | 20 — | 509 13 |
| V.—Activo transitorio: | | |
| No existe. | | |
| VI.—Activo nominal: | | |
| No existe. | | |
| Pèrdidas: Transferidas a Casa Matriz: | | |
| Total del activo | | 857222 — |
| **PASIVO** | | |
| I.—Pasivo no exigible: | | |
| Reservas anteriores | 297653 98 | |
| » facultativas: Anteriores ........ $ 4.170.74 | | |
| Del Ejercic. ...... » 2.085.87 | 6256 11 | 303910 09 |
| II.—Pasivo exigible: | | |
| Casa Matriz | 549046 97 | |
| Cuentas varias a pagar | 4264 94 | 553311 91 |
| III.—Pasivo transitorio: | | |
| No existe. | | |
| Total del pasivo | | 8572 — |

p. p. Sociedad Sud-Americana
H. W. Ackermans & H. Van Haaren
Sociedad Anónima.
C. Velz.

### DETALLE DE LA CUENTA PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1934

| DEBE | c$l. | c$l. |
|---|---|---|
| Gastos de administración y de explotación | 12797 24 | |
| Amortizaciones facultativas: | | |
| 5% s/. Instal. Campana .......... $ 41.707.50 | 2085 87 | |
| Depreciaciones | 3587 71 | |
| Impuesto a los réditos | 8 30 | |
| | | 18473 62 |
| **HABER** | | |
| Alquileres y producido de explotación | 18180 32 | |
| Utilidades varias | 87 50 | |
| Saldo pérdida: | | |
| Transferido a Casa Matriz | 205 80 | |
| | | 18473 62 |

p.p. Sociedad Sud-Americana
H. W. Ackermans & H. Van Haaren
Sociedad Anónima.
C. Velz.

Inspector que visó el balance: Dr. Rosso.
Buenos Aires, Agosto 14 de 1935.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia.**

e.14 oct.-N.° 17.203-v.14 oct.

No. 1408

## "VILLA SAHORES"
## S. A. DE FOMENTO Y EDIFICACION

Boulogne Sur Mer 522
Autorizada por el P.E. en Abril 16 de 1923
Inscripta en el R. P. de C. en Agosto 29 de 1923
Capital autorizado ................................ $ 600.000.—
" suscripto ................................ » 600.000.—
" realizado ................................ » 600.000.—

### BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1935

Aprobado sin modificación en la Asamblea Ordinaria el 28 de Junio de 1935

| ACTIVO | $ m\|n. | $ m\|n. |
|---|---|---|
| I. Activo fijo: | | |
| Muebles y útiles | | 1 — |
| II. Activo circulante: | | |
| Terrenos para la venta | 93973 52 | |
| Títulos y acciones | 9050 — | 103023 52 |
| III. Activo disponible: | | |
| Caja | 1466 91 | |
| Bancos | 255845 38 | 257312 29 |
| IV. Activo exigible: | | |
| Deudores en cuenta corriente | 851 20 | |
| » hipotecarios | 54658 54 | |
| » de cédulas | 84584 58 | |
| » por cuotas | 1596671 52 | |
| » » afirmados | 13606 90 | 1750372 74 |
| V. Activo transitorio: | | |
| Pagos por cuenta de nuevo ejercicio | | 14660 20 |
| VI. Activo nominal: | | |
| No existe. | | |
| | | 2125369 75 |
| Cuentas de orden: | | |
| Acciones del Directorio | | 6000 — |
| | | 2131369 75 |
| **PASIVO** | | |
| I. Pasivo no exigible: | | |
| Capital | 600000 — | |
| Reserva legal | 44981 21 | |
| Reserva especial | 187873 72 | 832854 93 |
| II. Pasivo exigible: | | |
| Acreedores en cuenta corriente | 13306 92 | |
| Acreedores hipotecarios | 67308 80 | 80615 72 |
| III Pasivo transitorio: | | |
| Utilidades a realizar | 1114658 20 | |
| Gastos a liquidar | 427 55 | |
| Fondo dividendos en suspenso | 17000 — | 1132085 75 |
| Ganancias: | | |
| Saldo del ejercicio anterior | 5753 55 | |
| Utilidades del actual | 74059 80 | 79813 35 |
| | | 2125369 75 |
| Cuentas de orden: | | |
| Directorio sus acciones en depósito | | 6000 — |
| | | 2131369 75 |

Raúl H. Sahores, presidente — José M. Sahores, director gerente.— Alfredo Darmandrail, síndico.

### CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS EJERCICIO XII

| DEBE | $ m\|n. | $ m\|n. |
|---|---|---|
| A Muebles y útiles amortización | | 145 — |
| » Gastos generales | | 10293 12 |
| » » judiciales | | 1691 10 |
| » » de afirmados | | 7331 15 |
| » Patentes e impuestos | | 10097 97 |
| Ganancias: | | |
| Saldo del ejercicio anterior | 5753 55 | |
| Utilidades del actual | 74059 80 | 79813 35 |
| | | 109371 69 |
| **HABER** | | |
| Por saldo anterior | | 5753 55 |
| » Intereses y comisiones | | 11877 43 |
| » utilidad en cuotas | | 91740 71 |
| | | 109371 69 |

Raúl H. Sahores, presidente.— José M. Sahores, director gerente.— Alfredo Darmandrail, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez
Buenos Aires, Agosto 8 de 1935.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede, se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia.**

e.14 oct.-N.° 17.044-v.14 oct.

F. 16. — 1632.

# BANCO HOLANDES UNIDO

**Sucursal Buenos Aires**

ANTES

## BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

**Bartolomé Mitre 300 esq. 25 de Mayo**

Domicilio de la Casa Matriz: Amsterdam

**Fecha** de autorización por el P. E. o por el Juez de Comercio: 6 de Julio de **1914**
**Fecha** de inscripción en el Reg. Públ. de Comercio: 4 de Agosto de **1914**

Casa Matriz:

Capital autorizado .......... Fls. 25.000.000.—
" suscripto .......... " 6.000.000.—
" realizado .......... " 6.000.000.—

Capital asignado correspondiente a la República Argentina, $ m|n. 5.000.000.—

**BALANCE MENSUAL AL 31 DE JULIO DE 1935**

| ACTIVO | Pesos moneda nacional | |
|---|---|---|
| **Accionistas** ........ | | |
| **Caja:** | | |
| **En efectivo** ........ | 508.765.54 | |
| Depositado en otros Bancos ........ | 83.728.98 | |
| Banco Central de la R. A. ........ | 3.087.433.92 | |
| **Descuentos y efectos a cobrar** ........ | 1.233.178.85 | |
| Bonos Cons. del Tesoro Nacional ........ | 9.250.575.01 | |
| **Adelantos** ........ | 6.989.204.07 | |
| Créditos en gestión ........ | 2.309.163.53 | |
| **Deudores hipotecarios** ........ | | |
| **Sucursales en la República** ........ | | |
| **Corresponsales en la República** ........ | 16.180.17 | |
| **Sucursales en el extranjero** ........ | 9.379.85 | |
| **Corresponsales en el extranjero** ........ | 985.461.58 | |
| **Letras a recibir** ........ | | |
| **Operaciones en suspenso** ........ | 3.939.70 | |
| **Inmuebles** ........ | 900.000.— | |
| **Títulos en cartera** ........ | 332.311.75 | |
| **Valores diversos** ........ | 500.000.— | |
| **Muebles y útiles** ........ | | |
| **Cartas de crédito** ........ | | |
| **Gastos de iniciación** ........ | | |
| **Ganancias y Pérdidas y cuentas tributarias, (Gastos generales, sueldos, alquileres, patentes, propaganda, intereses y comisiones pasivos, cambios, etc.)** ........ | 83.288.20 | |
| **Dividendo provisorio** ........ | | |
| **Otras cuentas** ........ | 61.155.90 | |
| **Metalización** ........ | | |
| Cuentas de orden: | | |
| **Depósito de acciones en garantía (Directorio)** ........ | | |
| **Depósito de títulos en custodia** ........ | 9.287.491.18 | |
| **Depósito de valores recibidos en caución** ........ | 13.880.059.89 | |
| **Emisión de cartas de crédito** ........ | 180.561.75 | |
| **Documentos a cobrar por cuenta de terceros** ........ | 8.861.348.28 | |
| **Documentos en garantía** ........ | | |
| **Préstamos hipotecarios por cuenta de terceros** ........ | | |
| **Otras cuentas de orden** ........ | 18.447.568.66 | |
| | 77.010.796.81 | |
| PASIVO | | |
| **Capital asignado a la Sucursal** ........ | | 5.000.000.— |
| **Reservas facultativas** ........ | | 1.462.221.62 |
| **Reservas para deudores en gestión y mora** ........ | | |
| **Fondo de reservas facultativas** ........ | | |
| **Fondo de jubilaciones y auxilios para empleados** ........ | | |
| **Depósitos en cuenta corriente y a la vista** ........ | | 6.712.929.15 |
| **Depósitos a plazo** ........ | | 2.663.204.99 |
| **Depósitos en Caja de Ahorros** ........ | | 9.017.306.40 |
| **Depósitos diversos** ........ | | 48.169.97 |
| **Redescuentos exterior e interior** ........ | | |
| **Letras y obligaciones en circulación** ........ | | 10.932.41 |
| **Sucursales en la República** ........ | | |
| **Corresponsales en la República** ........ | | |
| **Sucursales en el extranjero** ........ | | 1.038.983.22 |
| **Corresponsales en el extranjero** ........ | | 193.701.05 |
| **Ganancias y Pérdidas (Intereses, comisiones activos, cambios y beneficios diversos)** ........ | | 42.155.08 |
| **Descuentos, intereses, comisiones y cambios provenientes del ejercicio anterior** ........ | | 26.560.59 |
| **Descuentos, intereses, comisiones y cambios correspondientes al ejercicio próximo** ........ | | |
| **Dividendos a pagar** ........ | | |
| **Banco de la Nación Argentina - Letras de Tesorería** ... | | |
| **Otras cuentas** ........ | | 137.602.61 |
| **Metalización** ........ | | |
| Cuentas de orden: | | |
| **Depositantes de acciones en garantía (Directorio)** ........ | | |
| **Depositantes de títulos en custodia** ........ | | 9.287.491.18 |
| **Depositantes de valores en caución** ........ | | 13.880.059.89 |
| **Sucursales y corresponsales - Cuenta cartas de crédito** .. | | 180.561.75 |
| **Documentos a cobrar por cuenta de terceros** ........ | | 8.861.348.28 |
| **Documentos en garantía** ........ | | |
| **Créditos hipotecarios a cobrar por cuenta de terceros** ... | | |
| **Otras cuentas de orden** ........ | | 18.447.568.66 |
| | | 77.010.796.81 |

Buenos Aires, Agosto 12 de 1935.

p. p. Banco Holandés Unido, Sucursal Buenos Aires:
Metzing, apoderado. — Mirazón, apoderado.

Buenos Aires, Agosto 26 de 1935.

**Publíquese**, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que **antecede** se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico.** Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.14 oct.-N.° 17.258-v.14 oct.

— 1276. —

# E. LIX KLETT Y COMPAÑIA, SOCIEDAD ANONIMA

## Electro-Técnica, Comercial e Industrial

CALLE FLORIDA 229 - CAPITAL

Fecha de autorización por el P. E.: 6 de Octubre de 1928
Fecha de inscripción en el R. P. de C.: 30 de Noviembre de 1928

| Capital: | Acciones preferidas de $ 100 m\|n. c\|u. con intereses del 7 o\|o acumulativo | Acciones ordinarias de $ 100 m\|n. c\|u. |
|---|---|---|
| Autorizado .......... | 200.000.— | 800.000.— |
| Suscripto .......... | 200.000.— | 300.000.— |
| Realizado .......... | 200.000.— | 234.300.— |

**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1934**

**Aprobado por la Asamblea General Ordinaria sin modificación**

| ACTIVO | | m$n. | m$n. |
|---|---|---|---|
| Máquinas y herramientas .......... | | 34.455.19 | |
| Menos: Amortización anterior .......... | 24.961.54 | | |
| Del ejercicio .......... | 949.36 | 25.910.90 | 8.544.29 |
| Muebles y útiles .......... | | 47.099.24 | |
| Menos: Amortización anterior .......... | 16.877.82 | | |
| Del ejercicio .......... | 1.705.14 | 18.582.96 | 28.516.28 |
| Instalaciones .......... | | 42.037.25 | |
| Menos: Amortización anterior .......... | 15.803.01 | | |
| Del ejercicio .......... | 2.124.99 | 17.928.— | 24.109.25 |
| Automóviles y rodados .......... | | 33.733.35 | |
| Menos: Amortización anterior .......... | 9.309.99 | | |
| Del ejercicio .......... | 3.373.33 | 12.683.32 | 21.050.03 |
| | | | 82.219.85 |
| II. Activo circulante: | | | |
| Mercaderías y materiales en depósito y en tránsito .......... | | 547.171.38 | |
| Títulos y acciones .......... | | 2.789.20 | 549.960.58 |
| III. Activo disponible: | | | |
| Caja .......... | | 4.630.70 | |
| Bancos .......... | | 1.452.32 | 6.083.02 |
| IV. Activo exigible: | | | |
| Deudores en cuenta corriente .......... | | 300.213.63 | |
| Cuentas personales .......... | | 11.787.70 | |
| Letras a cobrar .......... | | 3.107.22 | |
| Depósitos en garantía .......... | | 2.620.33 | |
| Accionistas - Cuotas no exigidas .......... | | 65.700.— | 383.428.88 |
| V. Activo transitorio: | | | |
| Gastos correspondientes a ejercicios futuros .......... | | 2.022.25 | |
| Derechos de aduana y fletes sobre mercaderías en consignación .......... | | 8.866.90 | 10.889.15 |
| VI. Activo nominal: | | | |
| Llave del negocio .......... | | 50.000.— | |
| Menos: Amortización anterior .......... | 13.750.— | | |
| Del ejercicio .......... | 2.500.— | 16.250.— | 33.750.— |
| | | | 1.066.331.48 |
| Cuentas de orden: | | | |
| Obligaciones de terceros descontadas .......... | | | 23.456.88 |
| Mercaderías recibidas en consignación .......... | | | 65.153.57 |
| Depósito de acciones en garantía (del Directorio) .......... | | | 6.000.— |
| | | | 1.160.941.93 |
| PASIVO | | | |
| I. Pasivo no exigible: | | | |
| Capital suscripto .......... | | 500.000.— | |
| Reserva legal .......... | | 9.467.91 | 509.467.91 |
| II. Pasivo exigible: | | | |
| Acreedores en cuenta corriente .......... | | 375.215.95 | |
| Letras a pagar .......... | 149.994.92 | | |
| Menos: Sumas depositadas pendiente de permisos de cambio .......... | 75.002.84 | | |
| | | 74.992.08 | |
| Bancos, en cuenta corrientes .......... | | 71.425.64 | 521.633.67 |
| III. Pasivo transitorio: | | | |
| Cuentas a pagar correspondiente al ejercicio .......... | | 21.619.49 | |
| Tenedores de acciones preferidas - Intereses ejercicio 1931 (a cuenta) .......... | | 13.427.10 | 35.046.59 |
| Ganancias: | | | |
| Ganancias del ejercicio .......... | | 12.686.15 | |
| Menos: Pérdida anterior .......... | | 12.502.84 | 183.31 |
| **Nota:** De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, las utilidades líquidas futuras deberán destinarse para pagar los intereses de los ejercicios 1931 (saldo), 1932, 1933 y 1934, sobre las acciones preferidas .......... | | | |
| | | | 1.066.331.48 |
| Cuentas de orden: | | | |
| Descuentos con firmas de terceros .......... | | | 23.456.88 |
| Comitentes de mercaderías en consignación .......... | | | 65.153.57 |
| Depositantes de acciones en garantía (los Directores) .......... | | | 6.000.— |
| | | | 1.160.941.93 |

Ernesto Lix Klett, presidente. — V.° B.°: John McGlashan, síndico.

## DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1934

| DEBE | m$n. | m$n. |
|---|---|---|
| Saldo anterior | | 12.502.84 |
| Amortizaciones: | | |
| Máquinas y herramientas | 949.36 | |
| Muebles y útiles | 1.705.14 | |
| Instalaciones | 2.124.99 | |
| Automóviles y rodados | 3.373.33 | |
| Llave del negocio | 2.500.— | 10.652.82 |
| Gastos generales: | | |
| Sueldos, alquileres, seguros, publicidad, gastos escritorio, etc. | 200.992.05 | |
| Intereses, descuentos, comisiones y cambios | 34.996.17 | |
| Patentes e impuestos | 10.859.77 | 246.847.99 |
| Saldo: Ganancia del ejercicio | 12.686.15 | |
| Menos: Pérdida anterior | 12.502.84 | 183.31 |
| | | 270.186.96 |
| **HABER** | | |
| Beneficios de las obras efectuadas y ventas realizadas durante el ejercicio | | 217.334.35 |
| Intereses, descuentos y bonificaciones | | 52.852.61 |
| | | 270.186.96 |

Ernesto Lix Klett, presidente. — V.° B.°: John McGlashan, síndico.
Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez.

Buenos Aires, Agosto 8 de 1935.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentacions y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Eduardo Guerrico.** Jefe de la Inspección General de Justicia.
e.14 oct.-N.° 17.157-v.14 oct.

# TRANSFERENCIAS DE NEGOCIOS

## LEY 11.867

A. Novelle y Cía. — **El 14 de Octubre,** a las 14, remataremos almacén y rotisería, Pedro Goyena número 2, por orden del señor **M. Fernández.** Reclamaciones de ley, en n|of. Solís 307.
e.8 oct.-N.° 17.150-v.14 oct.

Aviso que con intervención de los balanceadores, corredores y martilleros públicos, señores Castro, López & Cía., oficina Rivadavia 1194, U. T. 37 - 3233, se vende el negocio de almacén de comestibles, vinos, cervezas y bazar, sito en esta Ciudad, calle Jachal número 4200, esquina Aquino.
Reclamaciones dentro del término legal. — Compradores: **Alonso López y Gualdino Rodríguez,** domiciliados en el mismo. — Vendedor: **Roberto Gazzoni,** domiciliado Rivadavia 1194.
Buenos Aires, Octubre 11 de 1935.
e.11 oct.-N.° 17.316-v.17 oct.

Al comercio: aviso que con intervención del balanceador público José R. Campos, oficinas Alsina 489, el señor **Cándido Campos,** ha vendido libre de gravamen a **Alberto Doroteo Vidal e Inés Elvira Toniutto,** la cigarrería Bolívar 228, donde constituyen domicilio las partes.
Reclamaciones término de ley. Octubre 11 de 1935.
e.11 oct.-N.° 17.315-v.17 oct.

Negocio vendido. — El señor **David Lareu** vende al señor **Luis Scassa,** su negocio de despacho de café, te, chocolatería, etc., situado en la calle Bustamante N.° 1647. — Reclamaciones al vendedor y comprador en el negocio vendido, por el término de ley.
Buenos Aires, Septiembre 20 de 1935.
e.9 oct.-N.° 17.222-v.15 oct.

Avisamos al comercio, que con intervención del escribano Juan Dastugue, Avda. de Mayo 760, vendemos al señor **Juan Feeney,** nuestro negocio de importación general de comestibles y venta de vinos, establecido en Cangallo N.° 553, bajo la firma de "Feeney Hermanas"; **María Josefina Feeney, Catalina Patricia Feeney,** todos domiciliados en el mismo negocio.
e.11 oct.-N.° 17.317-v.17 oct.

Aviso: **Delmiro Atrio,** domiciliado Alvarez Thomas 1614, vende a **Adelmo Caamaño,** su negocio de fábrica y manufactura de tabacos, establecido en Alvárez Thomas 1614. Reclamos a Escribanía Busto, que interviene, Avenida R. Sáenz Peña 760.
e.8 oct.-N.° 17.161-v.14 oct.

P. M. Luciani & Cía., rematarán **el 16,** a las 14 horas, despensa Pozos 169, propiedad del señor **Sabino Bueno.**
Reclamos nuestras oficinas, Santiago del Estero 447, U. T. 7746 Mayo.
e.11 oct.-N.° 17.295-v.17 oct.

Comunicación: con intervención del suscripto, el señor **Guillermo Mlinkevich Billy,** ha prometido en venta, su garage calle Lavalle 1750, de esta Ciudad, a los señores **José Sobola y Antonio Piñeyro,** domiciliados Suipacha número 755.
Por reclamaciones a mi domicilio Rivadavia 666, Juan B. Gamberoni, corredor matriculado.
Buenos Aires, Octubre 10 de 1935.
e.11 oct.-N.° 17.361-v.17 oct.

Franco y Cía., Río Bamba 188, al comercio, avisan: el señor **Sebastián Aruta** vende al señor **Fermín Gómez,** su negocio chocolatería, Alvarez Thomas 1601. Reclamos, nuestras oficinas, constituyen domicilio las partes.
e.11 oct.-N.° 17.299-v.17 oct.

Al comercio: **Donato Galasso,** avisa que ha vendido a don **Antonio Galasso,** quien se hace cargo del activo y pasivo del negocio su comercio de joyería y óptica, sito en San Juan 3274, U. T. 45-1182, en cuyo lugar denuncia el domicilio de ambos contratantes.
Octubre 10 de 1935.
e.11 oct.-N.° 17.298-v.17 oct.

Martín Bisáñez, balanceador, oficinas Pozos 33, comunica que **Faustino Infante** vende a **Emilio Gancedo y Adolfo González,** la frutería y comestibles, calle Pueyrredón 964, domicilio las partes. Reclamos ley en mis oficinas.
e.11 oct.-N.° 17.303-v.17 oct.

**Sergio Sevares,** vende su negocio despacho pan confitería, Las Heras 2915, a **Víctor Cuetara.** Reclamos de ley en el mismo donde ambos constituyen domicilio.
Buenos Aires, Octubre 7 de 1935.
e.8 oct.-N.° 17.174-v 14 oct

Se hace saber por cinco días, que ha sido vendido el negocio de peluquería, cigarrería, salón de lustrar y reventa de lotería de propiedad de don **Francisco Cervo,** establecido en esta Capital, calle Rivadavia 5264, a la señora **Bautista Pelosi de Ciuzio,** domiciliada en la calle Medrano 615; cuya escritura otorgará el escribano Antonio Carlos Sala, Maipú 231.
e.9 oct.-N.° 17.229-v.15 oct.

**Rosa Sapire de Rosenberg,** domiciliada Paraná 487, hace saber por cinco días que ha vendido a **Manuel Podolsky,** domiciliado Canning 842, el negocio de farmacia de la calle Canning 840. Reclamaciones dentro del término de ley, en el domicilio constituído.
Buenos Aires, Octubre 7 de 1935.
e.8 oct.-N.° 17.152-v.14 oct.

Al comercio: Martín Bisáñez, balanceador, oficinas, Pozos 33, avisa que **Aurelio Guglielmini,** vende a **Gorgonio García,** el restaurant y comestibles Avenida Del Campo 1501, donde constituyen domicilio ambos. — Reclamos ley en mis oficinas.
e.8 oct.-N.° 17.177-v.14 oct.

Martínez y Aguilera, martilleros públicos oficinas Méjico 1112, avisan que **Ernesto Bertolazzi,** vende su panadería y confitería, Salta 1557, a **Luisa Alvarez de Mateos,** reclamos nuestras oficinas donde constituyen domicilio los contratantes.
e.8 oct.-N.° 17.158-v.14 oct.

Scabbiolo & Cía., martilleros públicos, oficinas Humbolt 678, T. 54-2428, comunican que: **María L. de De Guirard,** vende a **Francisco Lanzelotti,** la carnicería Conde 3467. Reclamaciones en el mismo, domicilio constituído.
e.8 oct.-N.° 17.168-v.14 oct.

M. A. Rodríguez, balanceador público, oficina Río Bamba 390, avisa que **Cosme Vila,** vende a **Faustino Bossetto,** su despensa Concepción Arenal 3896. — Reclamaciones término de ley en el negocio.
e.9 oct.-N.° 17.195-v.15 oct.

Al comercio: **Teodoro Gines Carnicer,** avisa vende el negocio de café y fonda, Victoria 778, a don **Héctor Luppi.** Reclamaciones por el término de ley, en la Escribanía Claudio de Mateo, Sarmiento 643. — Buenos Aires Octubre 7 de 1935.
e.8 oct.-N.° 17.208-v.14 oct.

De acuerdo a lo ordenado por la Ley 11.867, se avisa que don don **Emilio Karstulovic B.,** vende a la **"Sociedad Anónima La Voz del Aire",** su negocio de radiotelefonía, denominado La Voz del Aire L. S. 9, sito en esta Capital, calle Pozos 429. Reclamos por el término de ley, en la Escribanía Nacional del señor Antonio Crespo, calle Bartolomé Mitre 720, ante la cual se otorgará la respectiva escritura y donde las partes constituyen su domicilio legal a este efecto.
e.8 oct.-N.° 17.163-v.14 oct.

Vendedora: **Ana G. de Babenco,** domicilio San Juan N.° 3643. Comprador: **Carlos Sacco,** Talcahuano N.° 481. Venta: casa modas, San Juan 3643, Cap. Notificaciones al comprador, a nombre señor Juan Lutuake.
e.8 oct.-N.° 17.205-v.14 oct.

Se hace saber que por ante el escribano Amaranto C. Fraga, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 615, don **Lope García,** vende a doña **Asunción Cabezas de Mariño,** el negocio denominado "Restaurant Buenos Aires", sito en el Pasaje Carabelas 281|85, donde se domicilian las partes. — Reclamos término de ley.
Buenos Aires, Octubre 7 de 1935.
e.8 oct.-N.° 17.176-v.14 oct.

Alfonso Cadós, balanceador y martillero, oficinas Tucumán 2038, U. T. 2233 Cuyo, avisa al comercio que con su intervención, el señor **Juan Malchiodi,** domiciliado en Rivadavia 8918, vende a la señora **Judith o Giuditta Cesariena de Cattaneo,** domiciliada en Bmé. Mitre 2353, su negocio de carnicería Rivadavia 8018.
Buenos Aires, Octubre 9 de 1935.
e.10 oct.-N.° 17.237-v.16 oct.

Aviso que se ha vendido el negocio de zapatería sito en la calle Bartolomé Mitre N.° 980. Interpónganse reclamos en el término legal. Comprador: **Jesús A. Porretti.** Vendedor: **Vicente Jordán** Escribano: Ricardo C. Soriva. Constituyen domicilio en Esmeralda N.° 41.
Buenos Aires, Octubre 9 de 1935.
e.10 oct.-N.° 17.238-v.16 oct.

Avisamos que con intervención del contador público, señor Mariano Ardáiz, oficinas Uruguay N.° 377, se vende el negocio de almacén, sito en esta Ciudad calle Bebedero N.° 3402, esquina Superí. Interpónganse reclamaciones dentro del término legal. Vendedor: **Eusebio Gando,** Comprador: **Pedro Díaz Escandón,** ambas partes domiciliadas en el mismo.
Buenos Aires, Octubre 10 de 1935.
e.10 oct.-N.° 17.254-v.16 oct.

Avisamos que con intervención del contador público, señor Mariano Ardáiz, con oficinas en la calle Uruguay N.° 377, se vende el negocio de almacén, sito en esta Ciudad calle Adolfo Berro N.° 3402, esquina Loria. Interpónganse reclamaciones dentro del término legal. Vendedor: **Francisco Mon.** Compradores **Genoveva Bermúdez Vda. de Gómez y Abelardo Gómez,** ambas partes domiciliadas en el mismo.
Buenos Aires, Octubre 10 de 1935.
e.10 oct.-N.° 17.253-v.16 oct.

Se hace saber que el señor **José Albela** vende al señor **Lupicinio Esteban,** el negocio de mercería y anexos sito en la calle Carlos Pellegrini 874, interviniendo el escribano Juan A. Pastrana, Victoria 913, y debiendo deducirse las reclamaciones en el término de ley en este último domicilio que es donde lo fijan, las partes.
Buenos Aires, Octubre 9 de 1935.
e.10 oct.-N.° 17.262-v.16 oct.

Mario E. Malberti, balanceador y martillero público, oficinas Corrientes 435, avisa que con su intervención, don **Benito Alonso** vende a don **Mariano Rodríguez,** su negocio de café bar "Porteño", sito 25 de Mayo 326, ambos domiciliados en el mismo. — Reclamaciones término legal en mis oficinas.
Buenos Aires, Octubre 9 de 1935.
e.10 oct.-N.° 17.290-v.16 oct.

**Naum Maltz** vende a **Mauricio Schapiro,** el negocio de compra venta de mercaderías, sito Libertad 444, en que se domicilian.
e.10 oct.-N.° 17.272-v.16 oct.

Franco y Cía., martilleros públicos, Río Bamba 188, rematarán **el 16 del corriente,** a las 14 horas, el negocio despensa, sito Dorrego 1556, propiedad **José Tavella.** — Reclamos ley, nuestras oficinas.
e.10 oct.-N.° 17.270-v.16 oct.

**Eduardo Sauvant,** con domicilio en la calle Santa Fe N.° 1931, vende la "Tintorería Conort", con sede principal en la calle Santa Fe 1931 y 1927 y sucursales en las calles Juramento 2492 y Rivadavia 3827, instalada con negocio de tintorería, al señor **Fausto Alejandro Rastelli,** con domicilio en la calle José Evaristo Uriburu 1514. — Para reclamaciones dirigirse al escribano Osvaldo M. Pueta, Corrientes 1309, dep. 1.°, piso 1.°
e.9 oct.-N.° 17.225-v.15 oct.

J. Expósito, martillero público, Meliáu 3857, avisa que **Ernesto Vega,** vende a **Salvador Giunta,** su despacho de pan, García del Río 3174. Recl. ley en n|ofic.
e.11 oct.-N.° 17.313-v.17 oct.

Martínez y Aguilera, martilleros públicos, oficinas México 1112, avisan que **Francisco Laguela**, vende su restaurant, San Juan 3200, a **Ricardo Mariatti y Juan Cimino**

Reclamos nuestras oficinas, donde constituyen domicilio los contratantes.

e.11 oct.-N.° 17.312-v.17 oct.

Miguel Liberatore, martillero público, Belgrano 1859, U. T. 38-4907, avisa que **Martín Cortés** vende a **José Fojo**, su panadería Belgrano 3607, domicilio de ambos. — Reclamaciones término de ley.

e.9 oct.-N.° 17.227-v.15 oct.

Negocio vendido. — **Luis Inza**, vende a **Juan Garbisú**, el negocio de mantequería, quesería y artículos de granja, situado en la calle Inclán N.° 3465. — Reclamaciones al vendedor y comprador en el negocio vendido, por el término de ley. Buenos Aires, Octubre 7 de 1935.

e.9 oct.-N.° 17.223-v.15 oct.

**Modesto Villabrille**, vende a **Julio Pintos Gianelli**, la despensa Sapaleri 2202. — Reclamos al balanceador, señor Julio Sanzol, Avenida La Plata 2675, domicilio constituído.

e.9 oct.-N.° 17.199-v.15 oct.

# Convocatorias Anteriores

**"LA ESTRELLA INMOBILIARIA"**
**Sociedad Anónima**
CONVOCATORIA
**Asamblea General Extraordinaria**

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 24 de Octubre a las 16 horas, en Agüero 352, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Fusión de nuestra Sociedad con la "Compañía Argentina Frutera y Consignataria", Sociedad Anónima.

2.° Pedido de retiro de nuestra Personería Jurídica.

3.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

El Directorio.

e.8 oct.-N.° 17.166-v.25 oct.

**SOCIEDAD FORESTAL DE PUERTO GUARANI**
CONVOCATORIA

Con arreglo a los Estatutos se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de Octubre de 1935, a las 11 horas, en el local social, calle Maipú número 71, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1935.

2.° Elección de dos Directores titulares y un Director suplente por tres años, un Síndico titular y un Síndico suplente por un año.

Para tener representación en la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, calle Maipú número 71, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, (artículo 33 de los Estatutos).

El Presidente.

e.8 oct.-N.° 17.181-v.25 oct.

**"LA ESTRELLA INMOBILIARIA"**
**Sociedad Anónima**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 24 de Octubre a las 16 horas en Agüero 352 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Considerar los documentos que prescribe el artículo 347 inc. 1 del Código de Comercio.

2.° Elección de tres Directores Titulares.

3.° Elección de Síndico, Titular y Suplente.

El Directorio.

e.8 oct.-N.° 17.166-v.25 oct

**CERVECERIA SCHLAU S. A.**
SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose depositado número suficiente de acciones, para que pudiera tener lugar la Asamblea General Ordinaria, citada para el cuatro de Octubre ppdo., se convoca por segunda vez a los señores Accionistas, a la Vigésima-octava

**Asamblea General Ordinaria**

Que tendrá lugar el veinticuatro de Octubre próximo, a las 15 horas, en el local de la calle Cangallo 667, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance, cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informes del Síndico, correspondientes al Vigésimo-octavo Ejercicio vencido el 30 de Junio de 1935.

2.° Elección de Síndico y Síndico Suplente, pudiendo ser reelectos los salientes.

3.° Fijar remuneración del Síndico por el Ejercicio vencido.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea.

De acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos, los señores Accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad, sus acciones o certificados de depósito en Instituciones Bancarias, con tres días a lo menos de anticipación y recibirán en cambio un certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada.

Conforme a lo estipulado en el artículo 21 de los Estatutos, pasado un cuarto de hora después de la señalada por la Convocatoria, la Asamblea se constituirá y funcionará válidamente, cualquiera sea la cantidad de acciones depositadas.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1935.

El Directorio.

e.8 oct.-N.° 17.180-v.23 oct.

**CERVECERIA ARGENTINA SAN CARLOS**
**Sociedad Anónima**
CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto por los estatutos de la sociedad, se cita a los señores accionistas a la vigésima segunda asamblea general ordinaria que tendrá lugar en día 29 de octubre de 1935, a las 16 horas, en el local San Juan 3334.

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura del acta de la última asamblea.

2.° Presentación de la memoria y balance correspondientes al vigésimo segundo ejercicio vencido el 30 de junio de 1935 y consideración del informe del directorio y dictamen del síndico.

3.° Remuneración de los directores y síndicos.

4.° Reparto de utilidades.

5.° Elección de un director.

6.° Elección de síndico y síndico suplente.

7.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Pedro R. Collico, secretario.

e.8 oct.-N.° 17.160-v.25 oct.

**COMPAÑIA DE CAJAS DE SEGURIDAD Y DEPOSITOS DE VALORES**
**Cangallo 572**

Convócase a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 28 de octubre de 1935, a las 11 horas, en su local social.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance anual e informe del Síndico.

2.° Cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de utilidades.

3.° Designación de tres a cinco Directores titular y tres suplentes por 2 años.

4.° Designación de Síndico titular y suplente, por un año, fijándosele la remuneración.

5.° Modificación del Art. tercero del estatuto.

6.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

José María Paz Anchorena, vicepresidente 1.°.

e.10 oct.-N.° 17.289-v.28 oct.

**SANATORIO PODESTA, S. A.**
**Uruguay 714**
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y conforme al artículo 23 de los estatutos, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social, calle Viamonte esquina Uruguay N.° 714, el día 29 de octubre del corriente año, a las 21 horas, y 30 minutos, a fin de considerar y resolver el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al noveno ejercicio social, vencido el 31 de agosto ppdo.

2.° Designación por un nuevo período estatutario de dos Directores Delegados, un Director titular, tres Directores suplentes, un Síndico titular y dos Síndicos suplentes, en reemplazo, respectivamente, de los doctores Juan Carlos Podestá, Julio R. Quinterno, Enrique Castaño, Enrique Bordot, P. Ovidio Bolo, E. Bazterrica (hijo), Contador J. Olaran Chans, doctor Osvaldo T. Linari y doctor Otto Jürgens, todos los cuales han terminado su mandato y son reelegibles.

3.° Designación de dos accionistas para suscribir, juntamente con el Presidente y el Secretario, el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1935. —

Por el Directorio:

Juan Carlos Podestá, Julio R. Quinterno, directores-delegados.

e.9 oct.-N.° 17.194-v.26 oct.

**FEDERACION LANERA ARGENTINA**
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establece e artículo 13.° de los Estatutos sociales tenemos el agrado de invitar a usted, a la Asamblea General Ordinaria anual que tendrá lugar el día 31 de octubre del corriente año, a las 16 horas en su local social, Cangallo 328, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y aprobación del acta anterior.

2.° — Considerar la Memoria y Balance General del 6.° ejercicio fenecido el 31 de agosto de 1935.

3.° — Elección de cinco Miembros Titulares, por dos años, en reemplazo de los señores Gastón Dedyn, Rodolfo Tarantola, Rodolfo F. Bennewitz, Roger Leboeuf y Raimundo Callens, que terminan sus mandatos. — Elejir cuatro suplentes por un año, en reemplazo de los señores Emilio Braulke, René Kahn, Robert De Wavrin y Gastón Briet. — Eleción de dos Revisores de Cuentas, en reemplazo de los señores Lorenzo Astianetti y André Rombaux.

4.° — Estudio del Reglamento de Compras y Recibos de Lanas, y publicación en el Boletín Oficial de Compras.

5.° — Designar dos socios para firmar el acta de la Asamblea.

6.° — Asuntos varios.

Gastón Dedyn, presidente. — Rodolfo Tarantola, secretario.

e.9 oct.-N.° 17.198-v.18 oct

**Sociedad Anónima**
**GANADERA NUEVA ORIENTAL**
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos, cítase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 16 octubre 1935, a las 11 horas, en el local social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 547, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria Anual y Balance General, al 30 de junio de 1935.

2.° Nombramiento de Síndicos.

3.° Designación de dos Accionistas, para firmar el acta.

El Directorio.

e.27 sept.-N.° 16.816-v.15 oct.

**COLONIA REAL DEL PADRE**
**Sociedad Anónima**
**Sarmiento 643**
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 22 de Octubre de 1935, a las 15 horas, en el local social, Sarmiento 643, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de Junio ppdo., y destino de utilidades.

2.° Elección de tres Directores titulares y tres suplentes, Síndico y Síndico suplente, en reemplazo de los que cesan en su mandato.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o el correspondiente recibo bancario en la Caja social, Sarmiento 643, de 15 a 17 horas, hasta tres días antes del fijado para la reunión. (Art. 27 del Estatuto).

Buenos Aires, Septiembre 28 de 1935.

Santiago J. Duhalde, presidente. — Pantaleón Fernández, secretario.

e.30 sept.-N.° 16.909-v.22 oct.

**COMPAÑIA SALINERA NACIONAL**
**Sociedad Anónima Comercial e Industrial**
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la cuarta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de Octubre del corriente año, a las 11 horas, en la calle Bartolomé Mitre 559, cuarto piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Agosto de 1935.

2.° Elección de dos Directores suplentes.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con el artículo 22, de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad hasta tres días antes de la reunión de la Asamblea para obtener el boleto de entrada.

Buenos Aires, Septiembre 20 de 1935. — El Directorio.

e.27 sept.-N.° 16.813-v.15 oct.

**"COMPAÑIA MINERA CIMARRON"**
**Sociedad Anónima**
**Cangallo 466 — Buenos Aires**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria, para el día 30 de Octubre de 1935, a las 15.40 horas, en su local social, calle Cangallo 466, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Disolución de la Sociedad.

2. Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, Septiembre 26 de 1935.

El Directorio.

e.27 sept.-N.° 16.851-v.15 oct.

**GUILLERMO KRAFT LTDA.**
CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 24 de octubre próximo, a las 15 horas, en Reconquista N.° 240.

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, informe del Síndico, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de utilidades.

2.° Elección de tres Directores, Síndico titular y suplente.

3.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, Octubre de 1935.

El Directorio.

e.4 oct.-N.° 17.034-v.22 oct.

**COMPAÑIA COMERCIAL ASCENSORES ITALIANOS "STIGLER" LIMITADA**

**Asamblea Ordinaria**

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 28 de octubre de 1935, a las 15 horas, en San Martín 195, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de "Ganancias y Pérdidas", e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio 1934-1935.
2.° Elección de Directores y Síndicos.
3.° Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

**Asamblea Extraordinaria**

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el 28 de octubre de 1935, a las 15.30 horas, en San Martín 195, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Reducción del capital social (modificación del artículo 5.° de los estatutos de la sociedad).
2.° Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

**Nota:** Para concurrir a las Asambleas los señores Accionistas, deberán depositar en la Secretaría de la compañía, sus acciones o un recibo bancario de depósito de las mismas, con tres días de anticipación.

El Directorio.
e.9 oct.-N.° 17.220-v.26 oct.

**SANTA ROSA ESTANCIAS LIMITADA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

De conformidad a lo que disponen los estatutos y por resolución del Directorio, convócase a los señores Accionistas de esta sociedad, a la décimasexta Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 28 del corriente, a las 11 horas, en las oficinas de la sociedad, calle Cangallo N.° 667, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al décimosexto ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1935.
2.° Elección de un Director.
3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
4.° Fijación de honorarios al Síndico.
5.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1935. — El Directorio.

**Nota:** Se recuerda a los señores Accionistas, que a los efectos de obtener el boleto de entrada a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la sociedad, tres días antes de la fecha fijada para aquélla (Art. 29 de los estatutos).

El Secretario.
e.9 oct.-N.° 17.220-v.26 oct.

**"EMPLEADOS DE BANCO"**
**Sociedad Anónima de Crédito y Mutualidad**

SEGUNDA CONVOCATORIA

Invítase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 19 de Octubre actual, a las 16 horas, en el local social Defensa 119, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y aprobación del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Memoria, correspondientes al 23.° ejercicio fenecido el 28 de Junio de 1935.
2.° Elección de Presidente por tres años.
3.° Elección de dos Directores por tres años.
4.° Elección de Síndicos, titular y suplente.
5.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.
e.9 oct.-N.° 17.216-v.18 oct.

**CASA OTTO HESS**
**Sociedad Anónima**

Convócase a Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 28 de octubre, hora diez y siete, en Maipú 50, para tratar esta

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Considerar Memoria, Balance y Cuentas ejercicio 5.°
2.° — Remuneración al Directorio y Síndico.
3. — Elección Directores, Síndicos y dos Accionistas para aprobar el acta.

El Directorio
e.9 oct.-N.° 17.233-v.15 oct.

**SOCIEDAD DE ESTANCIAS Y DE INDUSTRIAS ARGENTINAS LDA.**
**Sociedad Anónima**

De acuerdo con el artículo 29 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1935, a las 15,30 horas, en el local social, de la calle Cangallo número 461, piso 2.°, a efectos de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance general e informe del síndico correspondiente al noveno ejercicio fenecido el 30 de junio de 1935.
2.° Elección de cinco directores titulares y dos directores suplentes, por el término de tres años.
3.° Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.
4.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Los accionistas que han de tomar parte en las deliberaciones de la asamblea, depositarán sus acciones en la Caja de la Sociedad, tres días antes por lo menos al fijado para la reunión. El Directorio podrá admitir en sustitución de las acciones un certificado de depósito otorgado por un Banco a su satisfacción, establecido en el país o en el extranjero.

Joaquín Granel, director - secretario.
e.9 oct.-N.° 17.236-v.26 oct.

**COMPAÑIA ARGENTINA BOSQUES Y COLONIAS S. A.**

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que establece el artículo 15 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1935, a las 11 horas, en el local de la Cía., calle 25 de Mayo 518, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, informe del Síndico, Balance General y Cuenta Ganancias y Pérdidas al 30 de junio de 1935.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de tres Directores titulares y dos suplentes y Síndico titular y Síndico suplente.
4.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea, como lo establece el Art. 17 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósitos en la Administración de la Sociedad, calle 25 de Mayo 518.

Buenos Aires, Octubre de 1935.
El Directorio.
e.9 oct.-N.° 17.236-v.26 oct.

**INDUSTRIA PESQUERA ARGENTINA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria, para el 29 de octubre, a las 11 horas, en Florida 439, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1.°, del Código de Comercio.
2.° Elección de Síndicos.

El Directorio.
e.9 oct.-N.° 17.191-v.26 oct.

**AZUCARERA DE CUYO, S. A.**

Convoca asamblea general ordinaria para el 29 de octubre, a las 16 horas, en el local social, Avenida de Mayo 1370.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance general, cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico.
2.° Elección de cuatro directores.
3.° Elección de síndico titular y suplente.
4.° Liquidación de la sociedad y nombramiento de una comisión liquidadora.
5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

**Nota:** Las acciones o certificados bancarios y cartas poderes, se recibirán hasta el día 25 en el local social.

El Directorio
e.9 oct.-N.° 17.235-v.26 oct.

**H. E. WATKINS Y CIA. LTDA.**
**S. A. Comercial y Financiera**

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 31 de Octubre 1935 a las 11,45 horas en el local Bmé. Mitre 559, escritorio 605, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico.
2.° Elegir Directorio y Síndicos.
3.° Nombrar dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.
e.9 oct.-N.° 17.188-v.26 oct.

**"SANTA RITA"**
**COMPAÑIA DE TIERRAS Y BIENES RAICES**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

**Asamblea General Ordinaria**

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 10 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas de esta Sociedad a la undécima Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 31 octubre a las 16 horas en las oficinas de la Sociedad, calle Bmé. Mitre 234, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Presentación del informe del Directorio y del Balance del ejercicio vencido el 30 de junio 1935.
2.° Elección de 2 Directores titulares por el término de 2 años y 2 suplentes por el término de 1 año, según el artículo 8 de los Estatutos y Síndico y Síndico suplente, según el artículo 15 de los Estatutos.
3.° Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 3 Octubre 1935.
El Directorio.

Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones con 3 días de anticipación a la fecha indicada en la Caja de la Sociedad.

e.9 oct.-N.° 17.211-v.26 oct.

**"SOL EXPLOTACION DE PETROLEO" S. A.**
**Asamblea General Ordinaria**

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos y 354 del C. C., se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Octubre de 1935 a las 17 horas, en su local Perú 375, 4.° piso.

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio cerrado el 30 Septiembre de 1935, e informe del Síndico.
2.° Aplicación de los fondos disponibles
3.° Elección de cuatro Directores titulares y tres Directores suplentes que terminan su período y Síndico titular y suplente por un año.
4.° Nombramiento de dos señores Accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Para asistir a la Asamblea, se recuerda la disposición del artículo 17 sobre depósito de acciones.

El Directorio.
e.9 oct.-N.° 17.214-v.26 oct.

**CERVECERIA BUENOS AIRES**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de octubre a las 15 horas, en el local de la calle Juan Francisco Seguí 3656, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, correspondiente al 37 ejercicio comercial.
2.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
3.° Determinación de los honorarios del Síndico por el ejercicio vencido.
4.° Desinación de dos señores Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación y recibirán un certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada.

Buenos Aires, Octubre de 1935.
El Directorio.
e.9 oct.-N.° 17.184-v.30 oct.

**COMPAÑIA TELEFONICA INTERPROVINCIAL**
**Sociedad Anónima**
**Avenida Roque Sáenz Peña 933**
**Buenos Aires**

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social, convocamos a los señores Accionistas, a la tercera Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de octubre del año corriente, a las 11.30 horas, en el local de la Sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 933, 7.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.°) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al tercer ejercicio concluído el 30 de junio de 1935, con informe del Síndico.
2.°) Distribución de utilidades.
3.°) Elección de cinco Directores titulares y un suplente por el término de dos años, en reemplazo de los salientes.
4.°) Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
5.°) Designación de dos Accionistas para que, en representación de los demás aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas, que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones, de acuerdo a lo que dispone el artículo 28 del Estatuto.

Buenos Aires, Octubre de 1935.
El Directorio
e.9 oct.-N.° 17.230-v.26 oct.

**M. S. BAGLEY Y CIA. LTDA.**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos se cita a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 30 de Octubre de 1935, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, Avenida Montes de Oca 199, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Deliberación sobre la Memoria, Balance y reparto de utilidades.
2.° Creación del Fondo para indemnizaciones (Art. 157 del Código de Comercio).
3.° Elección de dos Directores titulares por tres años, y de tres Directores suplentes, Síndico y Síndico suplente por un año.

Se previene a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deben depositar sus acciones en la caja social, Avenida Montes de Oca 199, tres días antes, por lo menos, al fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1935.
El Secretario.
e.9 oct.-N.° 17.185-v.26 oct.

Sociedad Anónima
HURLINGHAM CLUB

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se verificará el día Viernes 25 de Octubre de 1935, a las 16 horas, en el local de la calle Sarmiento 348, oficina N.° 12, 2.° piso, Capital Federal, para tratar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio vencido el 30 de Junio de 1935.
2.° Elección de cuatro Directores Titulares por dos años en reemplazo de los señores A. E. Boadle, J. F. Macadam, R. Stuart y doctor L. R. S. Holway, que terminan su mandato, pudiendo sin embargo ser reelectos.
3.° Elección de tres Directores suplentes por un año.
4.° Elección de Síndico y fijación de sus honorarios y elección de Síndico suplente.
5.° Designacin de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Septiembre 26 de 1935.
El Secretario.
e.9 oct.-N.° 17.212-v.25 oct.

Sociedad Anónima Ganadera Argentina
"MENENDEZ BEHETY"

CONVOCATORIA

Cítase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de octubre 1935, a las 11 horas, en el local social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 547, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance al 30 de de junio 1935.
2.° Nombramiento de Síndicos.
3.° Designación de dos Acionistas para firmar el acta.

El Directorio.

CONVOCATORIA

Cítase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el 24 de octubre, a las 11 horas 30 minutos, en el local social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 547, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Compra-venta de bienes raíces.
2.° Designación de dos Accionistas para firamr el acta.

El Directorio.
e.5 oct.-N.° 17.131-v.23 oct.

TALABARTERIA Y MARROQUINERIA MATTALDI LTDA., S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 30 de Octubre de 1935, a las 15 horas, en el local social, calle Sarmiento número 667, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General, Demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e Informe de los Síndicos, correspondiente al quinto ejercicio social vencido el 30 de Junio próximo pasado.
2.° Elección de tres Directores titulares en reemplazo de los señores Carlos M. Butavand, Roberto M. Mattaldi y del doctor Julio A. Sojo, que terminan su mandato; de tres Directores suplentes en reemplazo de los señores Tomás Brusi, Benito Méndez y doctor José Tomás Sojo (hijo); de dos Síndicos titulares en reemplazo de los Contadors J. Olaran Chans y Carlos R. Etcheverry, todos los cuales terminan su mandato.
3.° Designación de dos Accionistas para que suscriban el acta en representación de la Asamblea.

**Nota:** Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deben depositar sus acciones con arreglo al artículo 22 de los Estatutos.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1935.
El Directorio.
e.9 oct.-N.° 17.251-v.26 oct.

LINEA SUECA BRASIL LA PLATA, K. G. NILSSON LTDA.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea general extraordinaria, el martes 29 del corriente, a las 14.30 horas, en la Avenida Presidente R. Sáenz Peña 543, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Liquidación de la sociedad.
2.° Nombramiento de una persona para hacer los trámites correspondientes ante el P. E. y Registro Público de Comercio.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1935. — El Directorio.
e.9 oct.-N.° 17.190-v.26 oct.

PLANTADORA ISLEÑA
Sociedad Anónima

Convócase a los Accionistas a Asamblea General para el 31 de Octubre 1935, a las 15 horas, en Reconquista 314, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoiiay Balance.
2.° Elección de dos Directores suplentes, Síndico y Síndico suplente.
3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.
e.9 oct.-N.° 17.196-v.26 oct.

SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA DEL PLATA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre 1935, a las 11.30 horas, en el local Bmé. Mitre 559, Escr. 605, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Aprobar la, Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico.
2.° Elegir Directorio y Síndicos y fijar sus remuneraciones.
3.° Nombrar dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.
e.9 oct.-N.° 17.187-v.26 oct.

"DORAMARIA"
Sdad. Anónima Ganadera y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 29 de Octubre 1935, a las 18.30 horas, en Reconquista 336, 4.° piso.

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y dictamen del Síndico del ejercicio vencido 30 de Junio 1935 y distribución de utilidades.
2.° Elección de Directores y Síndicos.
3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.
e.9 oct.-N.° 17.217-v.26 oct.

ESTABLECIMIENTOS RURALES "LA TOTORA"
Sociedad Anónima

De acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 26 de Octubre de 1935, a las 11 horas, en las Oficinas de la Sociedad, calle Reconquista número 165 (6.° piso) para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General de Cuentas, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico al 30 de Junio de 1935.
2.° Acordar la distribución de los beneficios.
3.° Elección de Síndico y Síndico Suplente.
4.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1935.
p. p. Director Gerente: Octavio Auguiot.
e.9 oct.-N.° 17.213-v.26 oct.

TRAMWAY A VAPOR DE RAFAELA
Sociedad Anónima

Por resolución del Directorio, de acuerdo con los artículos 25 y 27 de los Estatutos de la sociedad, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 31 d octubre de 1935, a las 11 horas, en el local de la sociedad, sito en el edificio de la Estación Retiro, F. C. C. C., Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1935.
2.° Elección de tres Directores titulares por dos años y cuatro suplentes por un año.
3.° Elección de Síndico titular y suplente.
4.° Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

El Directorio.

**Nota:** Los señores Accionistas, en cumplimiento del artículo 29 de los Estatutos, se servirán depositar sus acciones con a lo menos doce días de anticipación, en la Caja de la sociedad, sita en el expresado local.

Buenos Aires, Octubre de 1935.
El Secretario.
e.9 oct.-N.° 17.186-v.26 oct.

SOCIEDAD ANONIMA BARTOLOME GINOCCHIO E HIJOS, CIA. LTDA.,
Ganadera, Industrial y Financiera

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la décimasexta Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de octubre del corriente año, a las 9 horas, en el local de la Sociedad, calle Lima 1648

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al XVI ejercicio terminado el 30 de junio de 1935.
2.° Elección de dos Directores titulares, de un Director suplente, del Síndico y del Síndico suplente, de acuerdo a los artículos 15, 28 y 30 de los Estatutos.
3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

**Nota:** Se recuerda a los señores Accionistas que, para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán, de acuerdo con el artículo 34 de los Estatutos, depositar sus acciones en la Gerencia de la Sociedad o en algún Banco de la Capital, tres días antes del fijado para la misma.

El Secretario.
e.11 oct.-N.° 17.247-v.31 oct.

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE TRANSPORTES AUTOMOVILES S. A.

Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Conforme a lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de octubre, en la Oficina de Ajustes de los Ferrocarriles, calle Alsina 261, a las 16 horas

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico.
2.° Elección de Síndico suplente, en reemplazo de los señores J. D. Burns y B. H. Smyth que terminan su mandato.
3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, los señores Accionistas, para poder tener entrada a la asamblea, deberán depositar sus acciones en los oficinas de la Compañía, calle Florida 783, de esta Capital, hasta tres días antes de la Asamblea.

El Directorio.
e.10 oct.-N.° 17.242-v.28 oct.

J. M. MACADAM Y CIA.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 29 de Octubre a las 16, en el local social, Balcarce 326, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de utilidades.
2.° Elección de Presidente y dos Directores.
3.° Designación de Síndicos, titular y suplente.
4.° Remuneración del Síndico.
5.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

**Nota:** Para asistir a la Asamblea hay que depositar las acciones de acuerdo con los Estatutos.

El Directorio.
e.10 oct.-N.° 17.279-v.28 oct.

Sociedad Anónima
"THE RIVER PLATE SUPPLY COMPANY"
(Compañía Proveedora del Río de la Plata)

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 30 del corriente, a las 15 horas, en el local social, calle Moreno 775, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondientes al cuarto ejercicio, terminado el 30 de Junio de 1935.
2.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
3.° Designación del Secretario que debe autorizar el Acta de la Asamblea y de un Accionista para que, en representación de los demás, la suscriba conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

**Nota:** Se recuerdan a los señores Accionistas, las disposiciones de los Estatutos para poder concurrir a la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1935.
El Directorio.
e.10 oct.-N.° 17.276-v.28 oct.

KRUPP METALURGICA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas, a Asamblea General Ordinaria para el 31 de Octubre de 1935, a las 16 y 30 horas, en Bmé. Mitre 341, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, Inciso 1.° del Código de Comercio.
2.° Elección de Directores, Síndicos y de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.
e.10 oct.-N.° 17.260-v.28 oct.

"LA MARIETTA"
Sociedad Anónima Agrícola Ganadera

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de Octubre de 1935 a las 11 horas, en su local social calle Florida 824, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General al 30 de Junio de 1935 e informe del Síndico.
2.° Elección de Directores y determinación de su remuneración.
3.° Elección de Síndico y suplente de Síndico y su remuneración.
4.° Iniciación de las operaciones sociales.
5.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

El Directorio.
e.10 oct.-N.° 17.259-v.28 oct.

**CIRCULO DE LA PRENSA**

Se invita a los señores socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 de nuestro Estatutos, a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el sábado 19 del corriente, a las 21 y 30 horas, en nuestro local social, Rodríguez Peña 80, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Elección de Protesorero, en reemplazo del señor José Rouco Oliva, que fué electo Presidente en la Asamblea General Extraordinaria realizada el 28 de septiembre último, para completar el período 1934-1936.

2.° — Designación de dos socios para firmar el acta.

Augusto De Muro, presidente interino. — Segundo B. Gauna, secretario.

**Nota:** Si no concurriere la mitad más uno de los socios activos, la asamblea se realizará, entonces, una hora después de la indicada en la convocatoria, con los socios activos que estuvieran presentes.

e.10 oct.-N.° 17.261-v.19 oc

**"INVERNADAS SAN SEBASTIAN"**
**Sociedad Anónima Agrícola Ganadera**

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 14.° de los Estatutos sociales, el Directorio ha resuelto convocar a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día miércoles 30 de octubre de 1935, a las 11 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Cangallo N.° 667, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al primer ejercicio vencido al 30 de junio de 1935.

2.° Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.

3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1935.

El Directorio.

**Nota:** Se previene a los señores Accionistas que para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad, tres días antes de la reunión, de acuerdo con lo que dispone el artículo 16.° de los Estatutos.

e.10 oct.-N.° 17.267-v.28 oct.

**RAILWAY EQUIPMENT Co. OF ARGENTINA**
**Sociedad Anónima**
**Buenos Aires**

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Octubre de 1935, a las 10 horas, en el local de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre N.° 559, 7.° piso, escritorio 707, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informes del Síndico, correspondientes al ejercicio económico vencido el 30 de junio de 1935.

2.° Fijación del número de Directores de acuerdo al artículo 9.° de los Estatutos y elección de los mismos.

3.° Nombramiento de Síndico titular y Síndico suplente.

4.° Fijar la remuneración del Director y Síndico que terminan su mandato.

5.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

**Nota:** Se previene a los señores Accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito de las mismas en un establecimiento bancario del país o del extranjero en la caja de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la reunión, tal como lo determina el artículo 26 de los Estatutos.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1935.

El Directorio.

e.10 oct.-N.° 17.265-v.26 oct.

**ESTABLECIMIENTOS JABONEROS JOSE MORANDO HIJO Y HNO. LTDA.**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1935, a las 11 horas en Florida 229, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobar los documentos que prescribe el artículo 347, inc. 1, del Código de Comercio.

2.° Fijar remuneración a los Directores.

3.° Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

e.10 oct.-N.° 17.287-v.28 oct.

**LUTZ, FERRANDO Y CIA.**
**Soc. Anón. Com. e Industrial**

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de Octubre, hora quince, en Florida 240, para tratar esta

ORDEN DEL DIA:

1.° Considerar Memoria, Balance y Cuentas Ejercicio 5.°.

2.° Remuneración Sindicatura.

3.° Elección Directores, Síndicos y dos Accionistas para aprobar acta.

El Directorio.

e.10 oct.-N.° 17.274-v.28 oct.

**COLONIAS Y ESTANCIAS "EL RODEO"**
**Sociedad Anónima Agrícola Ganadera**

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 14.° de los Estatutos Sociales, el Directorio ha resuelto convocar a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de Octubre de 1935 (Jueves) a las 11 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Cangallo número 667, para tratar al siguiente

CONVOCATORIA

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico correspondientes al primer ejercicio vencido el 30 de Junio de 1935.

2.° Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.

3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1935.

El Directorio.

**Nota:** Se previene a los señores Accionistas que para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, tres días antes de la reunión, de acuerdo con lo que dispone el artículo 16.° de los Estatutos.

e.10 oct.-N.° 17.268-v.28 oct.

**Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria**
**"SANTA MARGARITA"**

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 14.° de los Estatutos Sociales, el Directorio ha resuelto convocar a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día Martes 29 de Octubre de 1935, a las 11 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Cangallo número 667, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al Segundo Ejercicio vencido el 30 de Junio de 1935.

2.° Elección de un Director.

3.° Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1935.

El Directorio.

**Nota:** Se previene a los señores Accionistas que para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, tres días antes de la reunión, de acuerdo con lo que dispone el artículo 16.° de los Estatutos.

e.10 oct.-N.° 17.269-v.28 oct.

**ESTABLECIMIENTOS KLOCKNER**
**Sociedad Anónima Industrial Argentina**
**Defensa 467|475 — Buenos Aires**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas, para el día 31 de octubre de 1935, a las 16 horas, en el local social, calle Defensa 467|475, a fin de celebrar la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1935, y para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación del Balance, Memoria e Informe del Síndico.

2.° Elección del Directorio.

3.° Elección del Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

**Nota:** Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo al artículo 25 de los estatutos, deberán depositar sus acciones o el recibo bancario de las mismas, en la caja de la sociedad, a más tardar, tres días antes del fijado para la Asamblea.

e.10 oct.-N.° 17.282-v.31 oct.

**"COGRAN" COMPAÑIA ARGENTINA DE PRODUCTOS GRANJEROS, S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Octubre de 1935, a las 17 horas, en el local Córdoba N.° 3072 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la memoria, del Balance y de la Cuenta Ganancias y Pérdidas.

2.° Designación de dos Directores en reemplazo a los renunciantes señores Godofredo Weil y Egon Rosenthal.

3.° Elección del Síndico Titular y Suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1935.

El Directorio.

e.10 oct.-N.° 17.263-v.25 oct.

**GRAN MERCADO GENERAL DEL OESTE**
**Sociedad Anónima**
**Cangallo 564**

El Directorio convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de octubre de 1935, a las 15 horas, en el local del Expreso Villalonga, Av. Roque Sáenz Peña 570, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria y del Balance del último ejercicio y dictamen del Síndico.

2.° Designación de dos Directores por tres años.

3.° Elección de Síndico titular y suplente y de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Administrador General.

Se previene a los señores Accionistas que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 32 de los Estatutos, para tener derecho a concurrir a las Asambleas sociales, es necesario presentar el boleto de entrada a las mismas, depositando con tres días de anticipación, en la Secretaría de la sociedad, las acciones o certificados de acciones suscriptas para obtener dicho boleto de entrada.

e.10 oct.-N.° 17.252-v.28 oct.

**MANDATARIA ARGENTINA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Cítase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre próximo, a las 16 horas, en el local social, Perú 375, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Considerar la Memoria, Balance General del ejercicio al 30 de junio 1935.

2.° Elección de Directores y Síndicos.

3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

e.10 oct.-N.° 17.266-v.28 oct.

**Sociedad Anónima**
**NOUGUES HERMANOS LIMITADA**
**Comercial, Financiera y Ganadera**

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 27 de los estatutos de esta sociedad, se cita a los señores Accionistas a la décimaquinta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de octubre de 1935, a las 16 horas, en los escritorios de la sociedad, calle Sarmiento 385 (Capital Federal), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio vencido el 30 de junio de 1935.

2.° Consideración del Informe de los Síndicos.

3.° Elección de Directores titulares y suplentes.

4.° Elección de Síndicos.

5.° Designación de dos Accionistas para que firmen y aprueben el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1935. — El Directorio.

**Nota:** De acuerdo con el artículo 30 de los estatutos sociales, los tenedores de acciones deberán, para tomar parte en la Asamblea, depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad, o en alguna institución bancaria de la Capital Federal, o de la Ciudad de Tucumán, obteniendo la boleta de entrada con tres días de anticipación a la reunión.

e.10 oct.-N.° 17.241-v.28 oct.

**Sociedad Anónima**
**MANUFACTURA DE TABACOS PICCARDO Y CIA. LTDA.**

CONVOCATORIA

Con arreglo a los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la vigésima segunda Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1935, a la hora 15, en el local calle Defensa 1220, Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1935.

2.° — Distribución de utilidades.

3.° a) Fijación del número de Directores titulares de cada categoría de que se compondrá el Directorio hasta la próxima Asamblea General Ordinaria y elección de las personas que deberán ocupar las vacantes existentes para completar el número determinado, de acuerdo a lo preceptuado en los artículos 13 y 29 de los Estatutos.

b) Elección de 3 Directores suplentes por 1 año, en representación de los tenedores de acciones ordinarias y de 2 Directores suplentes por 1 año en representación de los tenedores de acciones preferidas.

4.° — Nombramiento de Síndico titular y suplente, conforme al artículo 340 del Código de Comercio.

5.° — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Para tener representación en la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito de las mismas en un establecimiento bancario de esta Ciudad de Buenos Aires, en la Secretaría de la Sociedad, calle Defensa 1220, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

Los Accionistas residentes en el extranjero podrán depositar sus acciones en el Banco de los señores Erlangers, 4 Moorgate, Londres, E. C. 2, con la misma anticipación que los residentes en la República Argentina y podrán hacerse representar en la Asamblea por medio de apoderados constituídos por telegramas transmitidos por los referidos banqueros, dirigidos al Síndico en el local de la Sociedad en Buenos Aires, o por mandato en forma (Art. 28 de los Estatutos).

Por resolución del Directorio: Enrique J. Piccardo, vicepresidente.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1935.

e.10 oct.-N.° 17.291-v.31 oct.

**Sociedad Anónima Mercantil y Pastoril WATSON, GORDONIZ & CIA. LTDA.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 24 de octubre de 1935, a las 15 horas, en su local calle Cangallo 328, tercer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 21 ejercicio terminado el 30 de junio de 1935.
2.° Elección de dos Directores titulares.
3.° Elección de Síndico y suplente.
4.° Fijación de la remuneración del Síndico (Art. 21 de los Estatutos).
5.° Remuneración del Director-Gerente.
6.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre de 1935.
El Directorio.

**Nota:** Para poder asistir a la Asamblea los señores Accionistas, deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario de las mismas en la Caja de la Sociedad, a más tardar tres días antes de la reunión de la Asamblea y recibirán la boleta de entrada para la misma.

e.4 oct.-N.° 17.101-v.24 oct

**COMPAÑIA GENERAL DE ACEITES (S. A.)**

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 23 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Octubre de 1935, a las 15 horas, en el local Garay 50, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura, consideración y aprobación del Balance General correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1935, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, dictamen del Síndico e informe del Directorio sobre la marcha de la sociedad.
2.° Elección de un Síndico titular y Síndico suplente, para el ejercicio 1935|936.
3.° Designación de un Secretario y de dos Accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

**Nota:** De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la sociedad, a fin de obtener el boleto de entrada.

El Balance, dictamen del Síndico e informe del Directorio, se encuentran a disposición de los señores Accionistas en el local social.

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1935.
El Directorio.

e.4 oct.-N.° 17.036-v.22 oct.

**COMPAÑIA DE TIERRAS DEL OESTE**
**Bmé. Mitre 1178**

**Asamblea General Ordinaria**

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el Miércoles 23 de octubre próximo, a las 15 (3 p. m.), en la calle Bartolomé Mitre 1178, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria, del Inventario, Balance y de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de junio ppdo.
2.° Elección de dos Directores titulares por dos años, de dos Directores suplentes por dos años, de Síndico y Síndico suplente por un año.
3.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

**Buenos Aires, Septiembre 30 de 1935.**
**El Presidente.**

**Nota:** De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, las acciones deberán depositarse en las oficinas de la Compañía, Bmé. Mitre 1178, todos los días hábiles hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea, para poder asistir a ella.

e.3 oct.-N.° 16.995-v.23 oct.

**CORPORACION COMERCIAL ISRAELITA ARGENTINA LTDA. (Sociedad Anónima)**

El Síndico, conjuntamente con los integrantes del Directorio, convocan a los señores Accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 21 del corriente, a las 19 horas, en el local social calle Cangallo 2637, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Ratificación de los actos del Directorio desde que asumió el cargo hasta la fecha de la Asamblea.
2.° Elecciones para integrar el Directorio hasta la próxima Asamblea General Ordinaria, de: 1 Vicepresidente, 1 Secretario, 1 Tesorero, 2 Vocales titulares y 2 Vocales suplentes.
3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e.3 oct.-N.° 16.986-v.21 oct

**INSTITUTO ITALO ARGENTINO DE SEGUROS GENERALES (S. A.)**
**Avda. Pte. R. Sáenz Peña 890**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas del Instituto Italo Argentino de Seguros Generales (S. A.), a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en su local social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña número 890, (primer piso), el día 28 de Octubre de 1935, a las 18.30 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Designación de dos Accionistas para desempeñar el cargo de escrutadores y firmar el acta de la Asamblea.
2.° Consideración de la Memoria, del Balance y de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1935.
3.° Nombramiento de tres Directores titulares por tres años y tres Directores suplentes.
4.° Nombramiento de un Síndico titular y de dos Síndicos suplentes.

**Nota:** De conformidad a lo dispuesto por el artículo 25 de los Estatutos, los Accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, inclusive éste, y recibirán las boletas de entrada en las que se expresará el número de votos que corresponden al Accionista. Estos podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder.

Buenos Aires, Septiembre 26 de 1935.
El Directorio.

e.5 oct.-N.° 17.138-v.23 oct.

**"AZVEL" SOCIEDAD ANONIMA GANADERA Y AGRICOLA**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos, se invita a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 26 de octubre de 1935, a las 15 y 30 horas, en nuestro local social Maipú 71, piso 3.°, escritorio 308, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio que terminó el 30 de junio de 1935.
2.° Elección de dos miembros del Directorio (Art. 23 de los Estatutos).
3.° Elección de Síndicos titular y suplente.
4.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta en representación de la Asamblea.

Ramón S. Gómez, secretario.

e.5 oct.-N.° 17.047-v.23 oct.

**Sociedad Anónima "INGENIERO LUIS PASTORIZA LIMITADA"**

En mi carácter de Interventor Judicial designado en los autos "Pastoriza L., Weyland A., Garré E. S. y otros, contra Sociedad Anónima Ingeniero Luis Pastoriza Limitada", que tramita actualmente por ante el Juzgado de Comercio a cargo del doctor Eduardo Williams, Secretaría del doctor Segovia y en cumplimiento de lo resuelto en los mismos, convoco a los accionistas de la Sociedad Anónima "Ingeniero Luis Pastoriza Limitada", para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará en el local de la Bolsa de Bienes Raíces, sito en la calle Reconquista 336, a las 16 horas, del día 22 de Octubre de 1935, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Considerar todas las acusaciones formuladas contra los Directores que actuaban en la fecha del auto en que se decretó esta Intervención.
2.° Tratar sobre la procedencia o no de la remoción de los Directores y, en su caso, reemplazarlos conforme a las prescripciones de los Estatutos.

Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, conforme a lo dispuesto en el Artículo 13 de los Estatutos, es indispensable depositar hasta tres días antes, en el Escritorio del Interventor, calle Rodríguez Peña número 1177, de 17 a 19 horas (menos Sábados y feriados), las acciones que posean o presentar con la misma anticipación un certificado de un Banco de plaza en el que conste su entrega para este objeto.

e.4 oct.-N.° 17.103-v.22 oct.

**F E R R U M**
**INDUSTRIA ARGENTINA DE METALES**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25.° de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de octubre del corriente año, a las 16,30 horas en la calle Bartolomé Mitre 559, 1er. piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al 25.° ejercicio cerrado el 30 de junio de 1935.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de dos directores titulares por dos años y tres directores suplentes por un año.
4.° Elección de síndico y síndico suplente por un año.
5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

El artículo 29.° de los estatutos dispone:

Hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, los accionistas depositarán sus acciones en la Secretaría de la Sociedad (calle Bartolomé Mitre 559), para obtener el boleto de entrada.

En reemplazo de las acciones podrá entregarse un certificado que compruebe haberse depositado las acciones en un establecimiento bancario aceptado por el directorio.

Buenos Aires, Septiembre 20 de 1935
El Directorio

e.30 sept.-N.° 16.913-v.17 oct

**Compañía Argentina Comercial de Navegación "COSTA SUD" S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria, para el 31 de Octubre a las 17 horas, en Bartolomé Mitre 559, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Considerar los documentos que prescribe el Art. 347 del Código de Comercio
2.° Elección de Síndicos.

El Directorio.

e.10 oct.-N.° 17.277-v.28 oct

**S. A. de Exportación e Importación LAHUSEN & CIA. LTDA.**

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 17 de octubre de 1935, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle Paseo Colón número 317, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1935.
2.° Elección de cinco directores por dos años, de acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos.
3.° Elección de síndico y síndico suplente.
4.° Fijación del honorario del síndico.
5.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

**Nota:** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

Buenos Aires, Septiembre 27 1935.
El Presidente

e.27 sept.-N.° 16.777-v.15 oct.

**FABRICA ARGENTINA DE MEDIAS Y TEJIDOS S. A.**

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 24 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la cuarta Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 28 de octubre de 1935, a las 15 horas, en el local de la calle Billinghurst número 473, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria del Directorio, Balance General, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al cuarto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1935.
2.° Elección del Directorio por cesación del mandato.
3.° Nombramiento del Síndico y del Síndico suplente.
4.° Fijación de los honorarios del Síndico.
5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de esta Asamblea.

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, los señores Accionistas, deberán depositar en la caja de la Sociedad, sus acciones, con tres días de anticipación por lo menos y recibirán en cambio un certificado de depósito o recibo que les servirá de boleto de entrada.

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1935 — El Directorio.

e.7 oct. -N.° 17.145 -v.24 oct

**SOCIEDAD ANONIMA FRIGORIFICO DE PUERTO DESEADO**

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos se cita a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de octubre de 1935, a las once horas en el local de la Sociedad, Avda. Presidente Roque Sáenz Peña N.° 547 (1er. Piso) Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.°) Consideración de la memoria y Balance por el ejercicio fenecido el 30 de Junio de 1935.
2.°) Elección de un Director.
3.°) Nombramiento de Síndicos.
4.°) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta en representación de la Asamblea.

Para poder asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar las acciones o un certificado bancario del depósito de las mismas, en la Caja de la Sociedad, hasta tres días antes del señalado para el acto, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 25 de los Estatutos.

El Directorio

e.7 oct.-N.° 17.098-v.24 oct.

**COLSON, BROOKHOUSE Y PYNE LTDA. S. A. COMERCIAL**

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 21 de octubre 1935, a las 11 horas, en el local Rivadavia 1483, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico.

2.° Distribución de utilidades y remuneración del Directorio y Síndico.

3.° Elegir Directores y Síndicos.

4.° Designar dos Accionistas, para firmar el acta.

El Directorio.

e.28 sept.-N.° 16.839-v.16 oct.

**REFINERIA ARGENTINA DE ACEITES PAMPA, SOC. ANON.**

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 24 y 30 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de Octubre de 1935, a las 11 horas, en su local social, Florida 824, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio términado el 30 de Junio de 1935.

2.° Nombramiento de cinco Directores.

3.° Nombramiento de Síndico.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

**Nota:** Se recuerda a los señores Accionistas el artículo 26 de los Estatutos.

Rafael Herrera Vegas, presidente.

e.5 oct.-N.° 17.085-v.23 oct.

**COMPAÑIA GENERAL DE CALZADO S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día lunes 28 de octubre próximo, a las 15 horas, en el local calle Bartolomé Mitre N.° 559, 3.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al décimo ejercicio terminado el 30 de junio de 1935.

2.° Elección de dos Directores suplentes por un año.

3.° Elección de Síndico y suplente por un año.

4.° Designación de dos Accionistas para que, juntamente con el Presidente, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con tres días, por lo menos de anticipación al fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Septiembre 12 de 1935.

El Directorio.

e.5 oct. N.° 17.119-v.26 oct.

**COMPAÑIA IMPRESORA ARGENTINA S. A.**

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la octava Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de octubre de 1935, a las 16 horas, en el local social, calle Alsina 2049, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al octavo ejercicio vencido el 30 de junio de 1935.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

**Nota:** Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con el artículo 30 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con anticipación no menor de tres días antes del fijado para la reunión, o un certificado de que éstas se hallan depositadas en algún establecimiento bancario.

El Directorio.

e.5 oct.-N.° 17.122-v.23 oct.

**OLIVETTI ARGENTINA S. A. COMERCIAL E INDUSTRIAL**

Convócase a los accionistas a la tercera Asamblea General Ordinaria, para el 30 de octubre de 1935, a las 17.30 horas, en Florida 677, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1935.

2.° Elección de un Director titular, de dos Directores suplentes, del Síndico y Síndico suplente, que han terminado su mandato.

3.° Remuneración de Directorio y del Síndico.

4.° Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Octubre de 1935.

e.5 oct.-N.° 17.127-v.23 oct.

**TERMAS DE CACHEUTA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día veintiocho de octubre de 1935, a las quince horas y treinta minutos, en el local de la Sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 785, (1.° piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al vigésimo segundo ejercicio vencido el 30 de junio de 1935.

2.° Autorizar al Directorio para tratar con el Superior Gobierno de la Provincia de Mendoza la entrega al mismo de los edificios, construcciones y plantíos existentes, así como los muebles, útiles, enseres, maquinarias, etc.

3.° Elección de dos Directores titulares por tres años; de un Director titular por un año en reemplazo de un Director fallecido y de dos Directores suplentes por tres años.

4.° Elección del Síndico titular y del Síndico suplente.

5.° Nombramiento de dos accionistas para que en nombre de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.

Se previene a los señores Accionistas, que para asistir a la Asamblea, deberán, de acuerdo con el artículo 33 de los Estatutos, depositar sus acciones o el certificado acreditando su depósito en algún Banco, por lo menos, tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, en la Administración de la Sociedad, Avenida de Roque Sáenz Peña N.° 785 (1.° piso). Buenos Aires.

El Directorio

e.7oct.-N.° 17.130-v.28 oct.

**INDUHIDAS**
**Sociedad Anónima Mercantil de Industrias Unidas**

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 29 de octubre de 1935, a las 16 horas, en La Germano Argentina, Maipú 262, primer piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, aprobación del Balance General al 30 de junio 1935 y aplicación de las utilidades.

2.° Elección de Presidente, Vicepresidente, dos Directores titulares y un suplentes, por un año.

3.° Elección de Síndico titular y dos suplentes, por un año.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

e.8 oct.-N.° [illegible]-v.25 oct.

**COMPAÑIA ARGENTINA DE INMUEBLES**
**Sociedad Anónima - Sarmiento 875**

CONVOCATORIA

Atento a la disposición del artículo 16 de nuestros estatutos, convócase a los señores accionistas a la décimatercera asamblea general ordinaria, que se celebrará el día 29 de octubre próximo, a las 15 horas, en el local social, calle Sarmiento 875, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, presentados por el directorio, y del informe del síndico, correspondientes al décimotercer ejercicio vencido el 30 de junio último.

2.° Fijación de los honorarios del síndico por el ejercicio que se considera.

3.° Elección de directorio por el período 1935 - 1938 y de síndico y síndico suplente por el de 1935 - 1936.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que el artículo 21 de los estatutos, dispone que deberán depositar antes de los tres días, que preceden al de la asamblea, sus acciones o bien el respectivo comprobante de depósito bancario, en la caja de la sociedad, donde les será entregado el correspondiente recibo que les servirá de boleta de entrada.

Buenos Aires, Septiembre 16 de 1935.

El Directorio

e.8 oct.-N.° 17.164-v.29 oct.

**HUGO STINNES LTDA.**
**Sociedad Anónima Comercial e Industrial**

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre, a las 17.30 horas, en el local de la sociedad, calle Sarmiento 329, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al duodécimo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1935.

2.° Lectura del dictamen del Síndico.

3.° Elección de siete Directores en reemplazo de los actuales que terminan su mandato, inclusive Presidente y Vicepresidente.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1935. — El Directorio.

e.8 oct.-N.° 17.153-v.25 oct.

**PAUL BARDIN E HIJOS**
**Sociedad Anónima Comercial**

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a una Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de octubre a las 16 horas, en el local de la calle Lavalle N.° 655, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance General, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de julio de 1935.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de tres Directores por tres años.

4.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente por un año.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones en la Oficina de la Sociedad, con tres días hábiles de anticipación al día fjado para la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1935.

El Directorio.

e.8 oct.-N.° 17.207-v.25 oct.

**TOURING CLUB ARGENTINO**

Se previene a los señores socios que el día Miércoles 16 de octubre, a las 18 horas e sefectuará la vigésima octava Asamblea General Ordinaria, en el salón de actos del Touring Club Argentino, calle Tacuarí 16, para considerar el Balance y la Memoria correspondiente al ejercicio vencido, elegir ocho miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Directiva y tratar los asuntos que se presenten por los socios de acuerdo con los artículos 9, 10, 11, 20, 21 y 22, que se transcribe a continuación. — Art. 22. — La Asamblea General se considerará con quórum con la presencia de 100 socios activos. — Si a la primera citación no concurriera este número se citará nuevamente con diez días de intervalo por lo menos y la Asamblea quedará constituída con el número de socios presentes a la hora de la convocatoria. — Las citaciones se harán en los diarios de mayor circulación en la Capital, durante diez días y con transcripción del presente artículo. — Rómulo Yegros, secretario general.

e.8 oct.-N.° 17.209-v.16 oct.

**CERVECERIA BIECKERT**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto por los Estatutos de la Sociedad, se cita a los señores Accionistas a la Sexta Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de octubre de 1935, a las 16.30 horas, en el local San Juan 3334

ORDEN DEL DIA:

1.° — Lectura del acta de la Asamblea anterior.

2.° — Presentación de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al sexto ejercicio vencido el 30 de junio de 1935, y consideración del informe del Directorio y dictamen del Síndico.

3.° — Elección de un Director titular y un Director suplente.

4.° — Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° — Reparto de utilidades.

6.° — Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Pedro R. Collico, secretario.

e.8 oct.-N.° 17.159-v.25 oct.

**COMPAÑIA DE TIERRAS Y HOTELES DE ALTA GRACIA**

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General para el lunes 28, a las 17, en 25 de Mayo 101, escritorio 44, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Memoria del Directorio, Balance General e informe del Síndico, correspondientes al último ejercicio.

2) Elección de tres Directores titulares, un suplente, Síndico y Síndico suplente.

3) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1935.

El Directorio

e.8 oct.-N.° 17.154-v.25 oct.

**A. GRIMALDI**
**Sociedad Anónima Comercial**
CASA GRIENSU

Se convoca a los Accionistas a la Asamblea Ordinaria del 26 de Octubre de 1935, a las 15, en el local Florida 118, para tratar esta

ORDEN DEL DIA:

Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, por el 7.° ejercicio.

Elección de Síndico titular y suplente.

Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Los Accionistas deberán depositar sus acciones con anticipación de tres días.

El Directorio.

e.4 oct.-N.° 17.018-v.22 oct.

**CERVECERIA SCHLAU, S. A.**
**Segunda Convocatoria**

No habiéndose depositado número suficiente de acciones para que pudiera tener lugar la Asamblea General Extraordinaria, citada para el cuatro de Octubre ppdo., se convoca por segunda vez a los señores Accionistas a la sexta Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el veinticuatro de Octubre próximo, a las 15 y 30 horas, en el local de la calle Cangallo 667, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la prórroga de la Sociedad y reforma de los Estatutos.

2.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

De acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos, los señores Accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad, sus acciones o certificados de depósito en Instituciones Bancarias, con tres días a lo menos de anticipación y recibirán en cambio, un certificado de depósito, que les servirá de boleto de entrada.

Conforme a lo estipulado en el artículo 21 de los Estatutos, pasado un cuarto de hora después de la señalada por la Convocatoria, la Asamblea se constituirá y funcionará válidamente cualquiera sea la cantidad de acciones depositadas.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1935.

El Directorio.

e.8 oct.-N.° 17.179-v.23 oct.

**COMPAÑIA GENERAL DE INMUEBLES**

**Sociedad Anónima**

Convócase a los señores Accionistas, a la Asamblea Ordinaria para el 22 de octubre de 1935, a las once horas, en el local social, 25 de Mayo N.° 375, escritorio 504, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Aprobar la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico.

2.° Elección de cuatro Directores titulares, dos suplentes y Síndicos.

3.° Designar dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

e.2 oct.-N.° 16.882-v.19 oct.

**COMPAÑIA DE TRAMWAYS DE BUENOS AIRES Y QUILMES**

CONVOCATORIA

De conformidad a lo prescripto en el artículo N.° 16 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas de esta Sociedad a la trigésima-primera Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 25 de octubre del corriente año, a las 15 horas, en el local de la calle Brasil N.° 731, a efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al trigésimo primer ejercicio fenecido el 30 de junio de 1935.

2.° Determinación de los honorarios del Síndico.

3.° Elección del Síndico titular y Síndico suplente.

4.° Designación de dos señores Accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, los señores Accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones, con tres días de anticipación por lo menos y recibirán en cambio un certificado de depósito que les servirá de boleta de entrada.

Buenos Aires, Septiembre 24 de 1935.

El Directorio.

e.2 oct.-N.° 16.965-v.23 oct.

**COMPAÑIA ARGENTINA FRUTERA Y CONSIGNATARIA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 24 de octubre a las 15 horas, en Agüero 352, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Considerar los documentos que prescribe el artículo 347, Inc. 1, del Código de Comercio;

2.° Elección de Presidente y dos Vocales;

3.° Elección de Síndicos, Titular y Suplente.

El Directorio

e.7 oct.-N.° 17.094-v.24 oct.

**ENRICO DELL'ACQUA LIMITADA**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**

**Calle Darwin 1154 — Buenos Aires**

CONVOCATORIA

Por resolución del Consejo de Administración y de conformidad con las disposiciones de los Estatutos Sociales, no habiendo podido celebrarse por falta de quórum la Asamblea General Extraordinaria convocada para el día 30 de Septiembre 1935, se cita a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria de segunda convocatoria que tendrá lugar el día 15 de Octubre 1935, a las 16 horas, en el local social calle Darwin número 1154, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Informes del Consejo de Administración referentes a las resoluciones de las Asambleas del 30 de Abril y 27 de Diciembre de 1934.

2.° Cambio de denominación y objetos de la Sociedad (Reforma de los artículos 1.° y 2.° de los Estatutos Sociales).

3.° Prórroga de la duración de la Sociedad hasta el 31 de Diciembre de 1960 (Reforma del artículo 4.° de los Estatutos Sociales).

4.° Consideración del Balance de Saldos al 30 de Junio de 1935 y reducción del capital Social emitido e integrado mediante devolución a los señores Accionistas de una parte de su capital.

5.° Resultando aprobado el punto anterior, reducir el Capital Social autorizado y el valor nominal de las acciones (Reforma del artículo 5.° de los Estatutos Sociales).

6.° Reforma de los artículos 15 y 21 de los Estatutos Sociales y de cualquier artículo que resultara afectado por las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

7.° Canje de las acciones en circulación con títulos de nueva emisión.

8.° Autorización al Consejo de Administración para llevar a efecto las resoluciones de la Asamblea.

9.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

**Nota:** Para poder asistir a la Asamblea, los señores Accionistas por lo menos con tres días de anticipación, tendrán que depositar sus acciones en la Caja Social calle Darwin número 1154, o en cambio tendrán que justificar de haberlas depositado a los efectos de la Asamblea, en el Banco de Italia y Río de la Plata, sea en la Casa Central, sea en alguna de las sucursales que el mismo Banco tiene establecidas en el exterior.

Agustín Carbone, presidente interino. — Pedro De Vido, secretario.

e.2 oct.-N.° 16.883-v.14 oct.

**MOLINOS DEL RIO DE LA PLATA S. A.**

Se cita a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 22 de octubre a las 16 horas, en 25 de Mayo 515

ORDEN DEL DIA:

1.° — Reforma de Estatutos.

2.° — Autorizar al señor Presidente o a quien lo sustituya, para que acepte las modificaciones que el Poder Ejecutivo llegare a exigir a esta reforma; firmar las escrituras y escritos necesarios y llenar todos los requisitos exigidos por la ley.

3.° — Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

El Directorio

e.1.° oct.-N.° 16.933-v.18 oct.

**SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA**

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en los Estatutos de la Sociedad, título 6.°, artículo 18, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 17 de Octubre de 1935, a las 16 horas, en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña, N.° 547, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio próximo pasado.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4.° Designación de dos Accionistas que aprueben y firmen el acto de esta Asamblea.

Carlos Menéndez Behety, presidente.

Se recuerda a los señores Accionistas que el artículo 22 establece que deberán depositarse las acciones o el recibo bancario del depósito de las mismas, en la Caja social, tres días antes del fijado para la Asamblea, para tener derecho a asistir a ella.

e.27 sept.-N.° 16.791-v.17 oct.

**SALABERRY, BERCETCHE & CIA.**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el Art. 25 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 24 de Octubre de 1935, a las 17,30 horas, en el local Social de la calle Defensa 188, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, del Balance General, informe del señor Síndico, correspondiente al 5.° ejercicio, vencido el 30 de Junio de 1935.

2.° Designación de escrutadores, de acuerdo con el Art. 32 de los Estatutos.

3.° Fijación de fecha de cierre del próximo ejercicio, según Art. 25 de los Estatutos.

4.° Elección de Síndicos, por el plazo que fijan los Estatutos.

5.° Nombramiento, por la Asamblea, de dos Accionistas presentes, para que firmen el acta.

**Nota:** De acuerdo con el artículo 34 de los Estatutos, para tomar parte en las Asambleas, los Accionistas deberán inscribirse en Secretaría y depositar en la Caja de la Sociedad o en cualquier Banco de plaza, sus certificados o acciones, con tres días de anticipación, como mínimum, del fijado para la celebración de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1935.

El Directorio.

e.5 oct.-N.° 17.043-v.23 oct.

**"COMPAÑIA MINERA CARRIZAL S. A."**

**Cangallo 466 — Buenos Aires**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria, para el día 30 de Octubre de 1935, a las 15.20 horas, en su local social, calle Cangallo 466, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Disolución de la Sociedad;

2.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, Septiembre 26 de 1935.

El Directorio.

e.27 sept.-N.° 16.856-v.15 oct.

**REFINERIA AZUCARERA RENE HILERET LTDA.**

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 22 de octubre 1935, a las 11 horas, en Brasil 149, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Asignar cargos administrativos a Directores y fijar sus remuneraciones.

2.° Designar dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

e.1.° oct.-N.° 16.871-v.18 oct.

**CASA JACOBO PEUSER S. A. LTDA.**

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su local social, San Martín 200, el día 23 de Octubre de 1935 a las 17 horas, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 17.° ejercicio social, vencido el 30 de Junio último.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de tres Directores por el término de tres años, en reemplazo de los señores doctor Enrique F. Costa, doctor Carlos F. Gómez y don Justo P. Sáenz, que terminan su mandato.

4.° Elección de Síndicos, titular y suplente, que cesan en sus funciones.

5.° Designación de dos señores Accionistas para que, conjuntamente con los Directores y Síndico, firmen el acta de la Asamblea.

**Nota:** Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito de las mismas, expedido por un Banco caracterizado, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, Septiembre 18 de 1935.

El Directorio.

e.1.° oct.-N.° 16.926-v.23 oct.

**BANCO PROTECTOR ARGENTINO**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas, conforme al artículo 27 de los Estatutos, a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de octubre de 1935, a las 15 horas, en el local social, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Discusión y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta Ganancias y Pérdidas, distribución utilidades e informe del señor Síndico, correspondientes al ejercicio terminado 30 de junio 1935.

2.° Nombrar tres escrutadores y dos Accionistas de acuerdo al Art. 33 de los Estatutos.

3.° Elección de dos Directores titulares por tres años y por uno, tres suplentes, Síndico y Síndico suplente.

Diógenes de Urquiza y Anchorena, presidente. — Guillermo V. Meincke, secretario.

**Nota:** Para tomar parte en la Asamblea, deben depositarse las acciones hasta tres días antes del fijado, de acuerdo al Art. 21 de los Estatutos.

e.27 sept.-N.° 16.793-v.18 oct.

**"COMPAÑIA MINERA CANADIENSE DE ORO, S. A."**

**Cangallo 466 — Buenos Aires**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria, para el día 30 de Octubre de 1935, a las 16 horas, en su local social, calle Cangallo 466, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Disolución de la Sociedad.

2.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, Septiembre 26 de 1935.

El Directorio.

e.27 sept.-N.° 16.853-v.15 oct.

**"COMPAÑIA MINERA RAMBLONES, S. A."**

**Cangallo 466 — Buenos Aires**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria, para el día 30 de Octubre de 1935, a las 15 horas, en su local social, calle Cangallo 466, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Disolución de la Sociedad.

2.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, Septiembre 26 de 1935.

El Director.

e.27 sept.-N.° 16.854-v.15 oct.

Sociedad Anónima
**MATADERO FRIGORIFICO MENDOZA**

CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos de la sociedad, convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de octubre de 1935, a las 14 horas, en calle Alsina 1668, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura del informe del Síndico y aprobación de la Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, al 30 de junio de 1935.
2.° Elección de Síndicos.
3.° Designación de firmantes del acta.
El Directorio.
e.4 oct.-N.° 17.116-v.22 oct.

**SOCIEDAD ANONIMA CERVECERIA DE RIO SEGUNDO**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el viernes 25 de octubre 1935, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle Defensa 465, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Ganancia y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1935.
b) Elección de tres Directores y dos suplentes.
c) Elección de Síndico y suplente.
d) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio
e.4oct.-N.° 17.067-v.22 oct.

**COLONIA ISTUETA**
Sociedad Anónima

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 22 de octubre próximo, a las 17 horas, en Rivadavia 1171, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración y resolución sobre la Memoria y Balance.
2.° Remuneración de Directores y Síndico.
3.° Elegir dos Directores por dos años, Síndico y Síndico suplente.
4.° Designar dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio.
e.3 oct.-N.° 16.992-v.21 oct.

Sociedad Anónima
**GANADERA LOS LAGOS**

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos, cítase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 22 Octubre 1935, a las 11 horas, en el local social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 547, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria anual y Balance General al 30 Junio 1935.
2.° Nombramiento de Síndicos.
3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e.3 oct.-N.° 17.055-v.21 oct.

**SCHUCHARD, SOC. ANON.**

**Importadora de Máquinas Industriales**

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 25 de Octubre de 1935, a las 14 y 30 horas, en Corrientes 222, piso X, estudio del doctor Williams, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria.
2.° Elección de un Director titular, dos suplentes, Síndico y Síndico suplente.
3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
e.4 oct.-N.° 17.024-v.22 oct.

Sociedad Anónima
**EMBARCADERO ESCOCES**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, para el día 23 de octubre de 1935, a las 11 horas, en el local social, calle 25 de Mayo N.° 401, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Prórroga del término de la duración de la Sociedad por diez años, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 2.° de los Estatutos.
2.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

**Nota:** Para tener derecho de asistencia y voto en la Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación.
Buenos Aires, Septiembre 27 de 1935.
El Directorio.
e.30 sept.-N.° 16.957-v.17 oct.

**FERROCARRIL CENTRAL DE BUENOS AIRES**

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo prevenido en el artículo 27 de los estatutos, convócase a los señores Accionistas, para que se reúnan en Asamblea General Ordinaria en la oficina de la Compañía, calle Corrientes 4002, el día 30 de octubre del corriente año, a las 10 horas, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación del Balance General e Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y la Memoria, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1935.
2.° Elección de Directores.
3.° Nombramiento de Síndico y determinación del honorario que percibirá.
4.° Designación de dos Accionistas para que firmen el acta en representación de la Asamblea.
Buenos Aires, Octubre .. de 1935.
El Directorio.
e.11 oct.-N.° 17.353-v.29 oct

**S. A. TERRITORIAL, RURAL Y MERCANTIL SUD AMERICANA**

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Octubre de 1935, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre N.° 853, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al décimocuarto ejercicio, terminado el 30 de Junio de 1935.
2.° Elección de un Director titular y de un Director suplente, por dos años.
3.° Elección del Síndico y Síndico suplente, por un año.
4.° Fijación de los honorarios del Síndico.
5.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas que, para tener derecho de asistencia y voto, el artículo 28 de los Estatutos establece la obligación de depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la Asamblea.
Buenos Aires, Septiembre 25 de 1935.
El Directorio
e.2 oct.-N.° 17.009-v.19 oct.

**COMPAÑIA COMERCIAL Y FINANCIERA "MERCONTER"**
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 18 de los estatutos de esta sociedad, el Directorio convoca a los señores Accionistas para la cuarta Asamblea General Anual Ordinaria, para el día 23 de octubre, a las 16 horas, en el local de la calle 25 de Mayo N.° 81, 1er. piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al cuarto ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1935.
2.° Informe del Síndico.
3.° Elección de un nuevo Directorio, por tres años, de acuerdo con el artículo 12 de los estatutos.
4.° Elección de Síndico y Síndico suplente, por un año.
5.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que, de conformidad con el artículo 22 de los estatutos, deberán depositar sus acciones con dos días, por lo menos, de anticipación a la fecha indicada, en las oficinas de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 234.
Buenos Aires, Octubre 2 de 1935. — El Directorio.
e.2 oct.-N.° 16.966-v.19 oct.

**VETRONE Y CIA. LTDA.**
**Sociedad Anónima Ganadera y Agrícola**

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que dispone el artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de Octubre próximo, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, calle San Martín 154. (Edificio Supervielle) para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al cuarto ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1935.
2.° Fijación de la remuneración del Síndico por el ejercicio al 30 de Junio de 1935.
3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
4.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
El Directorio.
e.8 oct.-N.° 17.204-v.25 oct.

**SAN ISIDRO GOLF CLUB**

El Directorio ha fijado el 16 de Octubre a las 18,30 horas para continuar la Asamblea Ordinaria en el Grand Hotel, Florida 25. Se tratarán los siguientes puntos de la

ORDEN DEL DIA:

2.° Elección de cuatro Directores y dos suplentes.
3.° Elección de Síndicos.
4.° Designar dos Accionistas para firmar el Acta.
E. R. Guppy, secretario tesorero.
e.3 oct.-N.° 17.057-v.15 oct.

**INSTALACIONES Y APARATOS PARA DESPACHO DE CERVEZA S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 17 de Octubre de 1935 a las 17 y 30 horas, en el local de la calle Bmé. Mitre 2179, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas e Inf. del Síndico, correspondientes al Ejercicio trminado el 30 de Junio de 1935.
2.° Designación de Síndico y Síndico suplente.
3.° Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Se avisa a los señores Accionistas que de acuerdo al artículo 19 de los Estatutos, deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones con tres días a lo menos de anticipación al fijado para la Asamblea y recibirán un certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada.
Buenos Aires, Septiembre 27 de 1935.
El Directorio.
e.30 sept.-N.° 16.910-v.17 oct.

**LA CALIFORNIA ARGENTINA**
**Producción, Exportación e Importación**
**Sociedad Anónima**
Callao 86 — U. T. 47 - 9792

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a asamblea general ordinaria para el día 23 de octubre de 1935, a las 17 horas, en Callao 86. piso 3.° derecha, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 30 de junio de 1935.
2.° Reducción del capital suscripto.
3.° Elección de síndico.
4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, Octubre 1.° de 1935. — El Directorio.
e.2 oct.-N.° 17.012-v.19 oct.

**MALTERIA Y CERVECERIA DE LOS ANDES**
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 14 de los estatutos, se convoca a los señores Accionistas de esta sociedad, a la décimacuarta Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 19 de octubre próximo, a las 10 horas, en el local de la calle Cangallo N.° 667, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al décimocuarto ejercicio vencido el 30 de junio de 1935.
2.° Elección de nuevo Directorio, pudiendo ser reelectos los Directores salientes.
3.° Elección de Síndico y Síndico suplente, pudiendo ser reelectos los salientes.
4.° Determinación de los honorarios del Síndico por el ejercicio vencido.
5.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos, los señores Accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad, sus acciones o certificados de depósitos, en Bancos, con tres días de anticipación, por lo menos, y recibirán en cambio, un certificado de depósito o recibo que les servirá de boleto de entrada.
Buenos Aires, Septiembre 25 de 1935. — El Directorio.
e.27 sept.-N.° 16.780-v.18 oct.

**REFINERIA DE PETROLEO "LA ISAURA"**
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 21 y 32 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el local de la Compañía, Av. Roque Sáenz Peña número 699, 7.° piso, el día 28 de octubre a las 15 horas, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria Balance General, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1935, e Informe del Síndico;
2.° Distribución de utilidades;
3.° Nombramiento de Síndico y Síndico Suplente, por un año, en reemplazo de los que terminaron su mandato;
4.° Designación de dos Accionistas para firmar el Acta, de acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos.

Los Accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, deberán depositar, hasta tres días antes de ésta, sus acciones o certificados de depósito en Instituciones bancarias, en la Secretaría de la Sociedad, que les entregará la boleta de entrada de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos.
Buenos Aires, Octubre 4 de 1935.
El Directorio
e.7 oct.-N.° 17.096-v.24 oct.

**F. H. SCHMIDT**
**Empresa Constructora, Soc. Anónima**

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la 8a. Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de octubre de 1935, a las 15 horas, en el local social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña número 933, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 8.° ejercicio terminado el 30 de junio de 1935.

2.° Elección de cuatro directores titulares en reemplazo de los que terminan su mandato.

3.° Elección de tres directores suplentes en reemplazo de los que terminan su mandato.

4.° Nombramiento del síndico titular y síndico suplente, conforme al artículo 340 del Código de Comercio.

5.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Para poder asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito bancario hasta dos días antes del señalado para la Asamblea en la Tesorería de la Sociedad.

Buenos Aires, Septiembre de 1935.

El Directorio

e.27 sept.-N.° 16.775-v.14 oct.

---

**COMPAÑIA TERRITORIAL RIO DE LA PLATA S. A.**

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 25.°, de los estatutos de esta Compañía se convoca a los señores accionistas, a la duodécima asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el 25 de octubre de 1935, a las 11 horas, en el domicilio social calle Bmé. Mitre 559, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.°) Consideración de la Memoria, Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al duodécimo ejercicio, vencido el 30 de junio de 1935 y distribución de utilidades.

2.°) Elección de tres directores titulares.

3.°) Elección de cuatro directores suplentes.

4.°) Elección de síndico y síndico suplente.

5.°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para poder tomar parte en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, hasta tres días antes de la reunión de la asamblea, a fin de obtener el boleto de entrada, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 29 de los estatutos.

Buenos Aires, Agosto 1935.

El Directorio

e.7 oct. N.° 17.100-v.24 oct.

---

**SOCIEDAD ANONIMA GANADERA ESTANCIA GLENCROSS**

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 30 de los Estatutos, se cita, a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se verificará el día 15 de octubre de 1935, a las 11 horas, en el local Avenida Presidente Roque Sáenz Peña, número 547, (primer piso), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Presentación de la Memoria y Balance General al 30 de junio de 1935.

2.° Nombramiento de Directores provisionales.

3.° Nombramiento de Síndicos.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Septiembre 25 de 1935. — El Directorio.

e.27 sept.-N.° 16.781-v.15 oct.

---

**LA VASCONGADA**
**Sociedad Anónima**

De acuerdo con el artículo 26 de los estatutos, se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 del corriente mes de octubre, a las 16 horas, en nuestro local social, calle Cangallo 2765, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, del trigésimo ejercicio, cerrado el 30 de junio ppdo., proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico.

2.° Elección de dos Directores titulares, para un período de tres años, y de un Director suplente, para igual plazo.

3.° Nombramiento de Síndico titular y Síndico suplente, por un año.

4.° designación de dos Acc. presentes para que, en representación de la Asamblea, firmen el acta respectiva y el libro de asistencia.

El Directorio.

Nota: Para que los señores Accionistas puedan tomar parte en la Asamblea, deberán depositar en la caja de la sociedad, sus acciones o el equivalente recibo bancario de depósito de las mismas, con dos días de anticipación por lo menos, al señalado para la reunión.

e.5 oct.-N.° 17.136-v.23 oct.

---

**"MERCADO INTENDENTE BULLRICH"**
**Sociedad Anónima**

De acuerdo con lo prescripto en el artículo 15 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas de la Sociedad a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de octubre de 1935, a las 15 horas, en su local, calle Cangallo número 499,

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas del 1er. ejercicio terminado el 30 de junio del corriente año e informe del síndico.

2.° Designación de dos directores titulares y un director suplente, por dos años.

3.° Designación de síndico y síndico suplente por un año.

4.° Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la secretaría de la Sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1935. — Carlos Caimi, presidente.

e.4 oct.-N.° 17.038-v.22 oct.

---

**G R A F A**
**Grandes Fábricas Argentinas, S. A.**

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 25 de octubre de 1935, a las 16 horas, en 25 de Mayo 515.

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de memoria, balance, ganancias y pérdidas e informe del síndico, del ejercicio al 31 de julio 1935.

2.° Elección de siete directores, síndico y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio

e.4 oct.-N.° 17.039-v.22 oct.

---

**"COMPAÑIA MINERA CORRALES S. A."**
**Cangallo 466 — Buenos Aires**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria, para el día 30 de Octubre de 1935, a las 15.30 horas, en su local social, calle Cangallo 466, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Disolución de la Sociedad:

2.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, Septiembre 26 de 1935.

El Directorio.

e.27 sept.-N.° 16.857-v.15 oct.

---

**COMPAÑIA ARGENTINA FRUTERA Y CONSIGNATARIA**
**Sociedad Anónima**

**Asamblea Extraordinaria**

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con los artículos 34 al 37 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria, para el 24 de octubre a las 16 horas en Agüero 352, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Modificación del artículo 6.° de los Estatutos.

2.° Fusión con "La Estrella Inmobiliaria S. A.".

El Directorio

e.7 oct.-N.° 17.094-v.24 oct.

---

**S. A. GANADERA Y COLONIZADORA "LA UNION"**

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 25 de Octubre de 1935, a las 14 horas, en la calle Victoria 486, Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1.° del Código de Comercio.

2.° Elección de Directores y Síndicos y su remuneración.

3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

e.4 oct.-N.° 17.071-v.22 oct.

---

**"CABAÑAS Y TAMBOS SAN MIGUEL"**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 21 de Octubre a las 15 horas, en el local social, calle Florida 229, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico, correspondiente al segundo ejercicio terminado el 30 de Junio de 1935.

2.° Designación de dos Directores titulares, por el término de 3 años.

3.° Designación de Síndico titular y un suplente.

4.° Designación de dos señores Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

e.2 oct.-N.° 17.006-v.19 oct.

---

**A. R. E. C. O.**
**Argentine Real Estate Company Limitada, Sociedad Anónima**
**(Compañía Argentina de Bienes Raíces Limitada, Sociedad Anónima)**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de octubre 1935, a las 15 horas, en el local Paseo Colón 185, 10.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas del séptimo ejercicio de la Sociedad, terminado 30 junio 1935.

2.° Nombramiento de un director en reemplazo del saliente.

3.° Pedir la cancelación de las autorizaciones de venta conferidas por actas Nos. 74 y 100.

4.° Designación de un síndico titular por el término de un año.

5.° Nombramiento de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

De acuerdo con el artículo 28 de los estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, dos días antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Septiembre 30 1935. — El Presidente.

e.30 sept.-N.° 13.912-v.17 oct.

---

**EXPLOTADORA DE LAS TERMAS VILLAVICENCIO**
**Sociedad Anónima**

**Sarmiento 458 — Buenos Aires**

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 del corriente, a las 11 horas, en el local Sarmiento 458, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Proyecto de Distribución de Utilidades.

2.° Ampliación de la autorización ya concedida por la Asamblea del 26 de octubre de 1932, para comprar acciones de la propia sociedad y reducción del capital social, como consecuencia de estas adquisiciones.

3.° Elección de Presidente, cuatro Directores titulares, por dos años, uno por un año; cuatro Directores suplentes y Síndico titular y Síndico suplente.

4.° Designación de dos señores Accionistas para que, en unión del señor Presidente y del señor Secretario, firmen el acta de la Asamblea.

El Directorio

Se recuerda a los señores Accionistas, el artículo 19 de los estatutos, que dice: "Sólo tendrán voz y voto en las Asambleas los Accionistas que depositen sus acciones o los recibos bancarios de depósito de acciones en la Gerencia de la sociedad, antes del tercer día hábil de aquel destinado a la celebración de la junta".

e.4 oct.-N.° 17.037-v.22 oct.

---

**KROPP & CIA., S. A. COMERCIAL Y FINANCIERA**
**Lima 339. — Buenos Aires**

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 35 de los estatutos sociales y los artículos 361 y 362 del Código de Comercio, se convoca a los señores Accionistas a la duodécima Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 22 de octubre de 1935, a las 12 horas en el local social, Lima 339, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° — Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al duodécimo ejercicio social, terminado el 30 de junio de 1935.

2.° Elección de un Director titular, Presidente por el término de tres años, por terminación de mandato.

3.° — Elección de dos Directores suplentes por el término de tres años.

4.° — Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente por un año.

5.° — Designación de dos Accionistas para que juntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1935.

El Presidente

e.4 oct.-N.° 17.069-v.22 oct.

---

**DROGUERIA AMERICANA**
**(Sociedad Anónima)**
**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día Jueves 31 de Octubre a las 21.30 horas, en el local social, calle Bartolomé Mitre 2176, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

2.° Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al vigésimo séptimo ejercicio social terminado el 30 de Junio de 1935.

3.° Fijar prima de ingreso.

4.° Rescate de acciones.

5.° Elección de:

a) Presidente.

b) Director titular.

c) Dos Directores suplentes.

d) Síndico titular y suplente.

Buenos Aires, Septiembre 25 de 1935. Eduardo Ambrosetti, presidente. — Luis A. Pérez, secretario.

e.1.° oct.-N.° 16.927-v.18 oct.

**CENTRO GALLEGO**

**Asamblea Ordinaria de Representantes**

En cumplimiento de lo que determinan los vigentes estatutos sociales, la Junta Directiva del Centro Gallego, convoca a los señores representantes a Asamblea Ordinaria, para el lunes 21 de octubre de 1935, a las 21 horas, en el local social, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos representantes para que, con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

2.° Lectura del informe de la Comisión Sindical.

3.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio último.

4.° Conceder el título de socio de mérito, de acuerdo con lo que preceptúa el artículo 6.° del estatuto, a la señora Remedios P. de Castro, por haber presentado el mayor número de asociados, durante el ppdo. ejercicio.

5.° Sorteo entre los representantes elegidos en los comicios del año ppdo., para individualizar a quienes corresponde cesar en el año 1935 y 1936, respectivamente.

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1935. — Joaquín Paz, vicepresidente. — Angel Giménez, secretario.

**Notas** — Art. 60: Los representantes acreditarán su personería con el nombramiento y uno de los documentos de identidad comicial, debiendo firmar un libro de asistencia. Actuarán de Presidente y Secretario los de la sociedad.

Las Asambleas se declararán constituídas con los dos tercios de los representantes, pero si no concurriese este número, se celebrará una hora después con los presentes. En una u otra de estas formas, sus acuerdos serán igualmente válidos.

e.11 oct.-N.° 17.243-v.21 oct.

---

**ROMA**

**COMPAÑIA ITALO ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES**

**Bmé. Mitre 459**

**Asamblea Ordinaria de Accionistas del 30 de octubre de 1935**

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 29 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de octubre de 1935, a las 19 horas, en el local de la Compañía, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos señores Accionistas o sus representantes para la aprobación y firma del acta de la Asamblea por encargo de la misma, conjuntamente al Presidente y Secretario.

2.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General al 30 de junio de 1935 e informe del Síndico.

3.° Elección de cinco Directores por dos años en reemplazo de los salientes señores: Togneri Ferruccio, Cazzaniga Alejandro (fallecido), Lacorte Santos D., Selva Nicolás, Vasena Alfredo J., elección de dos Directores suplentes.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

**Nota**: Como dispone el artículo 25 de los Estatutos, para poder intervenir a la Asamblea se deben depositar en la Compañía, las acciones, con tres días de anticipación al fijado para la reunión.

El Directorio

e.11 oct.-N.° 17.246-v.29 oct

---

**S. A. TIERRAS E INDUSTRIAS LTDA.**

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 22 de los estatutos, se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de octubre, a las 15 horas, en 25 de Mayo 182, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance hasta el 30 de junio último.

2.° Aplicación de utilidades.

3.° Fijar la remuneración del Síndico.

4.° Nombrar Síndico titular y Síndico suplente.

5.° Designar dos Accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea, deberán ajustarse a lo dispuesto por los artículos 35 y 36 de los estatutos.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1935. — El Directorio.

e.11 oct.-N.° 17.351-v.29 oct.

---

**CENTRO GALLEGO**

**Convocatoria a comicios**

De acuerdo con lo que establecen los Estatutos Sociales en vigor, la Junta Directiva del Centro Gallego convoca a los señores socios a comicios, para el domingo 27 de octubre de 1935, en el local social, desde las 9 hasta las 18 horas, con el objeto de proceder a la elección de las siguientes autoridades de la entidad:

Junta Directiva. — Presidente y cuatro vocales titulares, por el término de tres años, en reemplazo de los señores Laureano Alonso Pérez, Angel Giménez, Ramón Méndez, Emilio Ferradás y Antonio Fuentes, y diez suplentes.

Consejo de apelación. — Cinco consejeros por el término de dos años, en sustitución de los señores Saladino Aranda, Antonio Fernández Feijóo, Manuel Otero, Jesús Areal y Adolfo García Fraga.

Comisión Sindical. — Tres miembros por el término de un año, en reemplazo de los señores Dionisio Rey Brum, Ignacio Paz y Joaquín R. Rodríguez.

Representantes. — Cuarenta y un representantes en reemplazo de los que cesan en su mandato y para llenar la baja del señor Manuel Vilariño.

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1935

Joaquín Paz, vicepresidente. — Angel Giménez, secretario.

**Notas**. — Podrán participar en estos comicios los socios activos, vitalicios y protectores, mayores de 18 años, con 6 meses de antigüedad y el pago de sus cuotas al día; debiendo cada votante hallarse empadronado y exhibir previamente el recibo de socio del mes anterior, con uno de los siguientes documentos: cédula de identidad expedida por la policía, libreta de enrolamiento, pasaporte o cualquier otro documento de identidad con fotografía, otorgado por las autoridades españolas o argentinas. La cédula de identidad social será admitida para votar, en aquellos casos en que no se oponga ningún fiscal, o cuando el socio pruebe a la mesa, de modo indudable su identidad, dentro de las horas del comicio.

El padrón electoral será expuesto en el local social durante los quince días de la convocatoria, a objeto de que los socios lo conozcan con la anticipación debida y puedan hacer las reclamaciones pertinentes para que se subsane cualquiera omisión o error.

Art. 50. — Desde el día de la publicación de la convocatoria a comicios y antes de los cinco días siguientes, deberán oficializarse aquellas candidaturas que se presenten a la Comisión Electoral (formada por los señores Roque Ferreiro, José García García y Manuel Limeres, designados de su seno por el Consejo de Apelación), y autorizadas por los propios candidatos y prestigiadas por otras cien firmas de socios activos, con expresión de nombre, domicilio y número de socio.

Art. 51. — Cada pedido de oficialización de una candidatura designará, por anticipado un fiscal titular y otro suplente por cada mil votantes; y entre dichos titulares elegirán dos para atender reclamos y verificar la exactitud del padrón electoral. El cargo de fiscal recaerá, indefectiblemente, en socios con derecho a voto y un año de antigüedad.

e.11 oct.-N.° 17.244-v.26 oct.

---

**CASA ANCHORENA**

**Importación de Curtidos**

**Sociedad Anónima**

**Segunda convocatoria**

No habiéndose depositado la cantidad de acciones necesarias para celebrar la Asamblea General Ordinaria por primera convocatoria. Se convoca nuevamente para el día sábado 26 de octubre de 1935, a las 9 horas en las oficinas de la Sociedad, calle Cangallo N.° 1363|69, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al 11 ejercicio.

2.° Elección de tres Directores, en reemplazo de los señores, Félix Villanueva, Felipe L. Zabalza y Pablo Barberena que terminan su mandato.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos señores Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea en unión del Presidente, Secretario y Síndico.

Para asistir a la Asamblea los señores Accionistas, deberán depositar sus certificados de acciones en las oficinas de la Sociedad, calle Cangallo número 1363|69, lo que podrán hacer hasta dos días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con el artículo 39 de los Estatutos.

Buenos Aires, Septiembre 26 de 1935.

El Directorio.

e.11 oct.-N.° 17.305-v.23 oct.

---

**SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INMOBILIARIA "CUSIANA"**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre a las 18 horas, en el local Avda. de Mayo 1249, 1er. piso B, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Considerar los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1 y 2 del C. de Comercio.

2.° Elección de un Director y Síndicos.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

e.11 oct.-N.° 17.306-v.29 oct.

---

**COMPAÑIA AGRARIA ARGENTINA**

Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de Octubre, a las 16 horas, en Sarmiento N.° 559 (5.° piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Considerar los documentos que prescribe el Art. 347, Inc. 1, del Código de Comercio.

2.° Elección de Directores y Síndicos.

3.° Indicación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio.

e.11 oct.-N.° 17.301-v.29 oct.

---

**PATRONATO ESPAÑOL**

**Comisión de Señoras**

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de los Estatutos del Patronato Español, se invita a los asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de Octubre del corriente año, a las 15 horas, en el Colegio del Salvador, Callao 542, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura del acta de la Asamblea Anterior.

2.° Lectura y consideración del informe anual de la señora Presidenta.

3.° Lectura y consideración del Balance General correspondiente al ejercicio XXIII, que terminó el 30 de Septiembre de 1935.

4.° Tratar de los Socios a perpetuidad.

5.° Lectura y consideración de los informes de las Comisiones Auxiliares del Patronato Español.

6.° Elección de vocales y suplentes que deben sustituir a las siguientes señoras que han terminado su período: Sotera Saralegui de Fernández, Matilde García de Zabala, Pilar Llama de Fernández, Leonor Guinea de Mancebo Pérez, Francisca Pierazzoli de Mouriño, Consuelo Fontecha de Larrouy, Ana Saves de Crotto, Enedina Rey de Aranda, María Antonia Fernández Saralegui, Juana Soage de García Soage, Julia Persiani de Molina, Nina González de Sánchez, Palmira Osuna de Sbardi, Sara de Miguel, María Barés de Escasany, Elena Fernández Saralegui de López.

7.° Nombrar dos socias revisadoras de Cuentas.

8.° Nombrar dos socias para que en unión del Revdo. Padre Director y las señoras Presidenta y Secretaria, firmen el acta de esta Asamblea.

Presentación Ortiz de Bayona, presidenta. — Elena F. de Fernández, secretaria.

e.11 oct.-N.° 17.300-v.12 oct.

---

**SOCIEDAD TIRO SUIZO DE BUENOS AIRES**

CONVOCATORIA

La Sociedad Tiro Suizo de Buenos Aires convoca a los señores socios a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día domingo 20 de octubre de 1935 a las 17 horas, en el stand, calle Echevería 877, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Nombramiento de dos socios para firmar el acta.

2.° Informe del Consejo Directivo y de la Comisión Técnica sobre el proyecto de reformas y ampliación a efectuar en la casa social. — Deliberación y resolución a tomar al respecto.

Por el Consejo Directivo, Emilio Meili, secretario.

Buenos Aires, Octubre de 1935.

e.11 oct.-N.° 17.292-v.15 oct.

---

**SOCIEDAD ANONIMA F. I. A. L. M. A.**

**Fábrica Italo Argentina Ladrillos Materiales Afines**

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con las disposiciones de los Estatutos sociales, se cita a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 29 de octubre de 1935, a las 17 horas, en la Avenida Roque Sáenz Peña 501, escritorio 111, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la compra-venta celebrada con don Benito Falconi, respecto a la finca e instalaciones de la fábrica en el kilómetro 15, del camino a La Plata.

2.° Deliberar y resolver sobre la liquidación de la sociedad y determinar la amplitud de las facultades de los liquidadores.

3.° Designar dos Accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

Se previene a los Accionistas que deben depositar en la Caja social sus acciones o certificados de Banco, en que estuvieran depositadas, con anticipación de tres días al fijado para la Asamblea.

El Directorio.

e.11 oct.-N.° 17.293-v.29 oct.

---

**FABRICA DE GAS CARBONICO Y LEVADURA "MARTELLI"**

**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de Octubre a las 16 horas en el local de la calle Luis María Campos 927, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1935.

2.° Fijación de los honorarios del Síndico.

3.° Designación de Síndicos titular y suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Se hace saber a los señores Accionistas que de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 21 de los Estatutos, deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones con tres días a lo menos de anticipación al fijado para la Asamblea y recibirán un certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada. — Podrán igualmente efectuar el depósito de sus acciones por medio de certificados de depósito expedidos a nombre del Accionista por cualquier Banco de la Capital Federal, previo consentimiento del Directorio que se debe recabar con seis días de anticipación.

El Directorio.

e.11 oct.-N.° 17.250-v.29 oct.

## LA INDUSTRIAL PLATENSE
Sociedad Anónima

De conformidad con lo establecido por el artículo 25 de los estatutos sociales, convócase a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria, para el 30 de octubre 1935, a las 17 horas, en su local calle Sarmiento 424, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de las reformas proyectadas de los estatutos sociales.

2.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

e.11 oct.-N.° 17.309-v.29 oct.

## "LUCILU"
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Ganadera

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1935, a las 15 horas, en el local social, Avenida Alvear 1693, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 2.° ejercicio cerrado el 30 de junio de 1935.

2.° Elección de Síndicos titular y suplente, por un año.

3.° Fijación de la remuneración de los miembros del Directorio y Síndico.

4.° Designación de dos Escrutadores para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1935. — El Directorio.

e.11 oct.-N.° 17.310-v.29 oct.

## SOCIEDAD ANONIMA BIOGRAFICA AMERICANA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 24 de octubre 1935, a las 9 horas, en el local social Humberto I.° 3034, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondiente al XXIII ejercicio terminado el 31 de julio 1935.

2.° Elección de tres Directores titulares por dos años, dos suplentes por dos años, un Síndico titular y un suplente por un año.

3.° Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea.

**Nota:** Se recuerda a los señores Accionistas que deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea.

El Directorio.

e.2 oct.-N.° 16.888-v.19 oct.

## Compañía Industrial Agrícola "SAN LORENZO" LDA.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 31 de Octubre corriente, a las 14 horas, en el local social, Moreno 508, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance al 31 de Julio 1935.

2.° Elección de Directores y Síndicos.

3.° Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

Juan Pegasano, presidente.

e.11 oct.-N.° 17.297-v.29 oct.

## LA ECONOMIA COMERCIAL
Compañía de Seguros Generales

De acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 29 del mes de Octubre a las 16 horas, en las oficinas de la Compañía, calle Corrientes N.° 550 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, al 30 de Junio de 1935, e informe del Síndico.

2.° Resolver sobre el número de Directores que administrarán a la Compañía hasta la próxima Asamblea General Ordinaria y elección de los mismos, de acuerdo con los artículos 23 y 24 de los Estatutos Sociales, en reemplazo de los señores Esteban Barón, Faustino Estévez, Camilo Puricelli, José Gamba, Mauro J. Estévez y Genesio Perazzo que terminan su mandato.

3.° Elección por el mismo tiempo de un Síndico titular y de un Síndico suplente.

4.° Fijar la remuneración del Síndico.

5.° Designación de dos señores Accionistas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario del Directorio firmen el acta de la Asamblea.

Artículo 15 de los Estatutos: Los Accionistas depositarán sus acciones o certificados de depósitos bancarios en la Caja Social hasta tres días antes de la Asamblea y recibirán una boleta firmada por el Gerente, que acredite el depósito en el cual se consignará el número de votos que le acuerda el artículo 19 de los Estatutos.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1935.

El Gerente.

e.11 oct.-N.° 17.296-v.29 oct.

## ESTANCIAS Y COLONIAS EDUARDO DE SA PEREIRA E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA

**Carlos Pellegrini 1362 — Buenos Aires**

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local social, calle Carlos Pellegrini N.° 1362, el día 29 de Octubre de 1935, a las once horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria y Balance General, correspondiente al séptimo ejercicio anual terminado el 30 de Junio de 1935.

2.° Elección de cuatro Directores por dos años, y un Síndico titular y Síndico suplente por un año, en reemplazo de los actuales, por cesación de mandato.

3.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1935.

El Directorio.

e.11 oct.-N.° 17.249-v.29 oct.

## Sociedad Anónima REFINERIA DE AZUCAR DE BUENOS AIRES

PRIMERA CONVOCATORIA

Conforme lo dispone el artículo 29 del Estatuto, convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 31 de Octubre corriente, a las 11 horas en Cangallo 461-2.°-piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria del Directorio, Balance, Ganancias y Pérdidas y aplicación de utilidades.

2.° Renovación del Directorio, Elección de un Director titular.

3.° Designación de Síndico titular y Suplente.

4.° Remuneración al Síndico saliente.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Los accionistas deberán depositar sus acciones antes del 29 del corriente, retirando el comprobante de entrada a la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre ... de 1935.

El Directorio.

e.11 oct.-N.° 17.248-v.29 oct.

## S. A. FORMIO ARGENTINO (S. A. F. A.)

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 28 de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de Octubre de 1935 a las 15 horas en el local de la calle Balcarce N.° 160, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1935.

2.° Elección de seis Directores Titulares por dos años.

3.° Elección de tres Directores suplentes, Síndico titular y Síndico suplente por un año.

4.° Elección de dos miembros titulares del Comité por dos años.

5.° Designación de dos señores Accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad o presentar certificado de depósito de las mismas en los Bancos E. Tornquist & C.° Ltda., Español del Río de la Plata y The First National Bank of Boston de Buenos Aires y Banco Español, Banco de Bilbao y Lazard Fréres de París o del Crédito Suisse de Zurich, con tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

El Directorio.

e.11 oct.-N.° 17.360-v.29 oct.

## GRANDES DESTILERIAS PADILLA S. A.

CONVOCATORIA

Con arreglo al artículo 25 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 30 de Octubre de 1935 a las 11 horas, en el local Brasil y Azopardo, Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance y Dictamen del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1935.

2.° Nombramiento de dos Directores Titulares.

3.° Nombramiento de Síndico y Síndico Suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

e.11 oct.-N.° 17.359-v.29 oct.

## S. A. BODEGAS & VIÑEDOS ANTONIO NERVIANI LDA.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los Estatutos sociales, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1935, a las 15 horas, en el local social, calle Acoyte N.° 82, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico, correspondiente al 5.° ejercicio cerrado el 30 de junio de 1935.

2.° Elección de dos Directores suplentes, un Síndico titular y un Síndico suplente.

3.° Designación de dos Accionistas para que en nombre de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la Asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario tesorero.

El Secretario.

e.11 oct.-N.° 17.358-v.29 oct.

## "IRIS"
Sociedad Anónima Ganadera y Financiera

Se cita a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1935, a las 15 horas, en 25 de Mayo 515, 2.° piso.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, del ejercicio al 30 de junio de 1935.

2.° Elección de tres Directores, Síndico y Síndico suplente.

3.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Presidente.

e.11 oct.-N.° 17.357-v.29 oct.

## THE BRITISH SUPPLY COMPANY
Sociedad Anónima

Convócase a los Accionistas a Asamblea General para el 31 de Octubre 1935, a las 17.30 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 547, 6.° piso.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance.

2.° Elección de un Director, dos suplentes y Sindicatura.

3.° Remuneración del Directorio.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El presidente.

e.11 oct.-N.° 17.356-v.29 oct.

## COMPAÑIA INTERPROVINCIAL DE SERVICIOS PUBLICOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los Estatutos Sociales, convocamos a los señores accionistas a la sexta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre del corriente año, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 6.° Ejercicio concluído el 30 de junio de 1935, con Informe del Síndico.

2.° — Distribución de utilidades y fijación de los honorarios al Directorio y Síndico, por el sexto Ejercicio.

3.° — Elección de cinco Directores titulares y dos Directores suplentes por el término de un año.

4.° — Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.

5.° — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, en las Oficinas de la Compañía, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso.

Buenos Aires, Octubre de 1935.

El Directorio.

e.11 oct.-N.° 17.355-v.29 oct.

## LA INDUSTRIAL PLATENSE
Sociedad Anónima

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el treinta de octubre de 1935, a las 16 horas, en su local, calle Sarmiento 424, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico.

2) Remuneración a los Directores y Síndico.

3) Elección de un Director, en reemplazo del señor Enrique Dodero, que renunció.

4) Elección de Síndicos.

5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e.11 oct.-N.° 17.310-v.29 oct.

**RIO COLORADO LANDS COMPANY LIMITED**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar a las 15.30 horas del día 16 de octubre de 1935, en la oficina de la sociedad, calle Bmé. Mitre N.° 427, escritorio N.° 26, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico por el ejercicio fenecido el 31 de agosto de 1935.
2.° Elección de dos Directores por un período de tres años.
3.° Elección de Síndico y suplente. plente.
4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.
e.27 sept.-N.° 16.785-v.15 oct.

**SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA Y FINANCIERA LIMITADA**

**Av. Leandro N. Alem 413 Buenos Aires**

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el viernes 18 de octubre 1935, a las quince horas, en el local Avenida Leandro N. Alem N.° 401, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al octavo ejercicio cerrado el 30 de junio 1935.
2.° Lectura del informe del Síndico.
3.° Elección de tres Directores por dos años, de un Síndico titular y un suplente por un año.
4.° Fijar los honorarios del Directorio y Síndico por el ejercicio vencido
5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

Buenos Aires, Septiembre 26 de 1935.
El Directorio.
e.27 sept.-N.° 16.786-v.15 oct.

**COMPAÑIA TELEGRAFICO - TELEFONICA NACIONAL**

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 15 de octubre próximo, a las 17 horas, en Sarmiento 459, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria anual del directorio, informe del síndico y repartición de utilidades.
2.° Remuneración extraordinaria de la gerencia.
3.° Elección de dos directores titulares y un director suplente por parte de los tenedores de acciones primera preferencia.
4.° Nombramiento de síndico titular y síndico suplente por toda la asamblea.
5.° Designar dos accionistas que suscriban el acta.

Buenos Aires, Septiembre 27 de 1935.
El Directorio
e.28 sept.-N.° 16.952-v.15 oct.

**JOAQUIN A. RODRIGUEZ ARIAS LIMITADA**
**S. A. Comercial e Industrial**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 19 de octubre de 1935, a las 15 horas, en California 1785, para tratar lo siguiente ..

ORDEN DEL DIA:

1.° Considerar los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1, del Código de Comercio, 12 ejercicio.
2.° Elección de Directores y Síndicos,
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente.
e.28 sept.-N.° 16.833-v.16 oct.

**"LA NEGRA MASCHWITZ, REY LIMITADA"**
**Sociedad Anónima Heladora y Frigorífica**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 16 de Octubre a las 15 horas en Agüero 352 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Considerar los documentos que prescribe el Art. 347 Inc. I, del Código de Comercio.
2.° Elección de tres Directores.
3.° Elección de Síndicos, titular y suplente.

El Directorio
e.28 sept.-N.° 16.832-v.16 oct.

**WILL L. SMITH**
**Sociedad Anónima Comercial e Industrial**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 16 de octubre de 1935 a las 17 horas, en el local social calle Luis Sáenz Peña 443-47, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de Junio de 1935.
2.° Elección de 5 Directores titulares.
3.° Elección de 3 Directores suplentes.
4.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
5.° Nombramiento de 2 Accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

El Presidente.
e.28 sept.-N.° 16.829-v16 oct.

**DATES Y HUNT**
**S. A. Sudamericana de Construcciones**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de octubre 1935, a las 18 horas, en el local social calle San Martín N.° 232, 4.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al 4.° ejercicio y del informe del Síndico.
2.° Elección de Síndico titular y suplente.
3.° Elección de tres Directores titulares y un Director suplente, en reemplazo de los señores Esteban Semmartin, Raúl E. Dubecq, Andrés Barón Supervielle y Fernando Durán, que renunciaron.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Septiembre 27 de 1935.
El Directorio.
e.28 sept.-N.° 16.834-v.22 oct.

**THE WILLIAMS CHEMICAL COMPANY**

**(Cía. de Productos de Química, S. A.)**
Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo número 20 de ols Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 16 de octubre de 1935, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, calle Solís número 225|229, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y consideración de la memoria del directorio y del balance general, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1935 y del informe del Síndico.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de cinco directores titulares, por un año.
4.° Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año.
5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

**Nota:** Se previene a los señores accionistas, que de conformidad con el artículo número 25 de los Estatutos de la Sociedad, para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos de un Banco, en la sede de la Sociedad, por lo menos tres días antes del señalado para la Asamblea.

El Directorio
e.28 sept.-N.° 16.901-v.16 oct.

**Sociedad Anónima**
**LABORATORIO FARMACEUTICO ARGENTINO**

**Autorizada por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional, de fecha 14 de enero de 1927**

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio y de acuerdo con el artículo 34 de los estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de octubre de 1935, a las 16 horas, en el local social, calle Canning N.° 550, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Designación de dos señores Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2.° Lectura y aprobación de la Memoria del señor Presidente, e informe del señor Síndico, correspondiente al 8.° ejercicio.
3.° Lectura y aprobación del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.
4.° Distribución de utilidades.
5.° Destino a darse al fondo de previsión (Art. 48).
6.° Elección de dos Directores titulares, por dos años, en reemplazo de los señores doctor Damián J. Maggi y señor Arturo Abriani, que terminan su mandato.
7.° Elección de dos Directores suplentes, Síndico titular y Síndico suplente, por un año.

Roque H. Fumasoli, presidente. — Andrés Guagnini, secretario.
e.28 sept.-N.° 16.846-v.15 oct.

**ASSA LIMITADA**
**Sociedad Anónima Industrial**

CONVOCATORIA

Con arreglo a los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Cuarta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de Octubre de 1935, a las 18 horas, en el local social calle Chile número 263, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio vencido el 30 de Junio de 1935.
2.° Fijación del número de Directores titulares y suplentes de que se compondrá el Directorio hasta la próxima Asamblea General Ordinaria y elección de las personas que deberán ocupar las vacantes existentes para completar el número determinado, de acuerdo con el artículo 7.° de los Estatutos.
3.° Nombramiento del Síndico titular y Síndico suplente, conforme al artículo 340 del Código de Comercio; y
4.° Designación de dos Accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de la Asamblea y firmar el Libro de Asistencia.

Para tener representación en la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito de las mismas en un establecimiento bancario de esta Ciudad de Buenos Aires, en la Secretaría de la Sociedad, calle Chile número 263, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea. (Artículo 16 de los Estatutos).

Buenos Aires, Octubre 10 de 1935.
— Migguel Sans, presidente.
e.11 oct.-N.° 17.302-v.31 oct.

**"COMPAÑIA MINERA GUANCHIN"**
**Sociedad Anónima**
**Cangallo 466 — Buenos Aires**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria, para el día 30 de Octubre de 1935, a las 15.50 horas, en su local social, calle Cangallo 466, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Disolución de la Sociedad.
2.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, Septiembre 26 de 1935.
El Directorio.
e.27 sept.-N.° 16.852-v.15 oct.

**S. A. TRANSPORTES REGIONALES ARGENTINOS**

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 22 de octubre a las 16 horas, en la calle Cangallo 564, primer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Inventario y Cuenta de Ganancias y Pérdidas por el ejercicio terminado el 30 de junio 1935, e informe del Síndico.
2.° Elección de dos Directores.
3.° Elección de un Director suplente.
4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores Accionistas que para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito a la orden de la Sociedad, en la Caja de la misma, Cangallo 564, primer piso, todos los días hábiles hasta tres antes del fijado para la reunión.

La Asamblea se celebrará con un número de accionistas que represente la mitad del total del capital suscrito.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1935.
El Secretario.
e.4 oct.-N.° 17.029-v.22 oct.

**"COMPAÑIA MINERA CAROLINA S. A."**
**Cangallo 466 — Buenos Aires**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria, para el día 30 de Octubre de 1935, a las 15,10 horas, en su local social, calle Cangallo 466, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° — Disolución de la Sociedad;
2.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, Septiembre 26 de 1935.
El Directorio.
e.27 sept.-N.° 16.j55-v.15 oct.

**COMPAÑIA ARGENTINA DE PESCA**
**Sociedad Anónima**
**32 Ejercicio: 1.° de julio de 1934 - 30 de junio de 1935**

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 21 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 22 de octubre de 1935, a las 11 horas, en la calle Bartolomé Mitre 559, primer piso

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 32 ejercicio, terminado el 30 de junio de 1935.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de tres Directores titulares, por dos años, en reemplazo de los señores doctor Eduardo A. Tornquist, Carlos Alfredo Tornquist y Celesto Fernández Blanco.
4.° Elección de tres Directores suplentes.
5.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
6.° Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.

Para concurrir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar en la oficina de la sociedad, Bartolomé Mitre 559, hasta tres días antes del fijado para la reunión, sus acciones o los certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún Banco.

El Directorio.
e.3 oct.-N.° 17.078-v.21 oct.

**COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

De acuerdo con los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de octubre del corriente año, a las 16 horas, en la calle Bartolomé Mitre 559, primer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1935.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de un Director titular y de un Director suplente.
4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
5.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos:

"Tres días antes de la reunión de la Asamblea por lo menos, los Accionistas presentarán sus acciones en la Secretaría de la sociedad para obtener el boleto de entrada, en el cual se determinará el número de votos que les corresponda.

El Directorio podrá admitir en substitución de las acciones un certificado de depósito otorgado por un Establecimiento bancario a su satisfacción.

El Directorio podrá establecer que los depósitos de acciones, a los efectos de la Asamblea, puedan ser hechos fuera de la República en los puntos que el Directorio designe. — En tales casos se adoptarán las resoluciones que fueren conducentes para la efectividad de esta disposición. — Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 358 del Código de Comercio, el accionista residente en el Extranjero puede hacerse representar o votar por telegrama dirigido al Síndico en el domicilio de la sociedad."

Buenos Aires, Septiembre 29 de 1935.
El Directorio.
e.26 sept.-N.° 16.754-v.14 oct.

---

**Sociedad Anónima Agrícola Ganadera y Vitivinícola**
**TINTO HERMANOS LIMITADA**

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 26 de Octubre de 1935 a las diez horas en el domicilio de la Sociedad calle Santa Fe 3554 a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico.
2.° Nombrar un Síndico titular y un suplente por un período de un año, en reemplazo de los actuales que caducan.
3.° Reforma de los Estatutos.
4.° Nombrar dos Accionistas para firmar el acta y Registro de Asistencia.
El Director.
e.26 sept.-N.° 16.757-v.14 oct.

---

**COMPAÑIA ARGENTINA DE MEJORAS S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el 24 de Octubre 1935 a las 15,30 horas en San Martín 66, Escritorio 1002, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, y Dictamen del Síndico.
2.° Elegir Directorio, Comité y Síndicos.
3.° Designar dos Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e.3 oct.-N.° 17.052-v.21 oct.

---

**S. A. Agrícola y Ganadera "LA ESCANDINAVA"**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas, a la Asamblea Ordinaria, para el 31 de octubre 1935, a las 15.30 horas, en 25 de Mayo 267, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico.
2.° Elección Síndicos.
3.° Designar dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
e.10 oct.-N.° 17.256-v.28 oct.

---

**COMPAÑIA INDUSTRIAL DEL YUTO**
**Sociedad Anónima**

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1935, a las 15 horas, en el local social Avenida Presidente R. Sáenz Peña N.° 615, 7.° piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 4.° ejercicio, vencido el 30 de junio de 1935.
2.° Elección de un Director, por un año, para completar período.
3.° Elección de 2 Directores suplentes.
4.° Elección de Síndico titular y suplente.
5.° Designación de 2 Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea y el Registro de Asistencia.

Art. 15. — Para asistir a la Asamblea el Accionista debe depositar en la secretaría de la sociedad, sus acciones o los certificados de depósito de las mismas, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea. Se le dará una boleta de entrada con indicación del número de votos que le corresponde.

Buenos Aires, Octubre 1935. — El Directorio.
e.1 0oct.-N.° 17.255-v.28 oct.

---

**CORPORACION ANDES S. A.**
**Comercial, Industrial y Financiera**

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1935, a las 11 horas, en su local social, calle Florida 832, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1935.
2.° Aplicación a darle al Fondo de Previsión.
3.° Fijación del número y nombramiento de Directores titulares, de acuerdo al artículo 13 del Estatuto.
4.° Nombramiento de dos Directores suplentes.
5.° Nombramiento de Síndico y suplente de Síndico.
6.° Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta en representación de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1935.
El Directorio.

**Nota:** Se previene a los señores Accionistas lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos sociales.
e.10 oct.-N.° 17.240-v.28 oct.

---

**KRUPP METALURGICA ARGENTINA**
**Sociedad Anónima**

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 31 de Octubre de 1935, a las 16 horas, en Bmé. Mitre 341, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Disolución de la sociedad, y nombramiento de un liquidador.
2.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio.
e.10 oct.-N.° 17.260-v.28 oct.

---

**"G E O P E"**
**COMPAÑIA GENERAL DE OBRAS PUBLICAS**
**Sociedad Anónima**

**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el Miércoles 30 de Octubre de 1935, a las 16, en el local social, calle Bernardo de Irigoyen 330.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.
2.° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del 23.° Ejercicio vencido el 30 de Junio de 1935.
3.° Elección del Presidente por dos años.
4.° Elección de dos Vocales por dos años.
5.° Elección de un nuevo Vocal por dos años.
6.° Nombramiento del Director Delegado por otro período de un año.
7.° Nombramiento del Director Gerente y del Subgerente por un nuevo período de un año.
8.° Designación del Síndico titular y del Síndico suplente por un año.
9.° Modificación del artículo 17.° de los Estatutos, suprimiendo las palabras "ya sea en los bancos públicos o particulares", y agregando al final "Pudiendo realizar todas las operaciones indicadas en este inciso con particulares o Bancos, incluso los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires e Hipotecario Nacional, aceptando, en esos casos, todas las cláusulas o condiciones especiales impuestas por las leyes orgánicas o estatutos o reglamentarios de esos establecimientos bancarios".

**Nota:** Para poder concurrir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario en la Caja de la Compañía, con dos días a lo menos de anticipación a la fecha señalada para la Asamblea, según el artículo 21 de los Estatutos.

Buenos Aires, Octubre .. de 1935.
El Directorio.
e.11 oct.-N.° 17.304-v.29 oct.

---

**CASPRAYCO**

Se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria el 31 Octubre 18 horas, Balcarce 352

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración Memoria y Balance al 30 Junio 1935.
2.° Elección de cuatro Directores, Síndico y suplente.
El Directorio.
e.11 oct.-N.° 17.314-v.29 oct.

---

# LICITACIONES

## Ministerio del Interior

**DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE**

Llámase a licitación pública hasta el día ocho (8) de noviembre de 1935, a las horas catorce (14), para la provisión a este Departamento de los elementos que a continuación se detallan con destino a la Profilaxis del Paludismo. (Ley N.° 5.195), durante el año 1936:

Cincuenta (50) Kgs. clorhidrato neutro puro de quinina, para soluciones inyectables.

Un mil (1.000) Kgs. de clorhidrato de quinina puro, en comprimidos de 0,50 gramos.

Novecientos cincuenta (950 Kgs. de clorhidrato puro de quinina, en comprimidos de 0,25 gramos.

Doscientos mil (200.000) comprimidos reconstituyentes, de acuerdo a la fórmula establecida.

Seiscientas mil (600.000) bolsitas papel apergaminado, para contenido de diez (10) comprimidos cada una.

Seis mil (6.000) cajas de cartón-cuero, N.° 10, de 0,17 x 0,20 x 0,07 ctms. de medida interna, para el envase de cien (100) bolsitas en cada caja.

Las propuestas se abrirán con las formalidades de ley, en la Sección Administrativa, calle Belgrano N.° 666, Capital; el día y hora indicados en presencia del señor Escribano General del Gobierno de la Nación y los interesados que concurran.

Pliegos de condiciones a disposición de quien los solicite, todos los días hábiles de 12 a 18 horas, Sábados de 9 a 12.

El Secretario General.
e.8 oct.-v.17 oct.

---

**DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS**

**Exptes. 15.178-C-|935. — (M. del I). — 2.026 D-11|935. — (D. Gral).**

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde el 7 de Octubre, para la contratación de un local con destino al funcionamiento de la oficina "Bell Ville", (Córdoba. (Distrito 11).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la oficina "Bell Ville". (Córdoba. (Distrito 11).

Ramón A. Pan, Jefe de la Dirección Administrativa.
e.8 oct.-v.17 oct.

---

**Expte. 1.310 Dto. 4.°|1935**

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde el 7 de Octubre, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Sucursal "Canal San Fernando" y Paraná Guazú".

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Sucursal "Canal San Fernando".

Ramón R. Tula, Jefe de la Dirección de Correos.
e.8 oct.-v.17 oct.

---

**Exp. 15.186-C-35. (M. del I). — 1838-D-8|35. (D. Gral.)**

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, a contar desde el 9 de octubre, para la contratación de un local con destino al funcionamiento de la oficina "Godoy Cruz", (Mendoza), (Distrito 8.°).

Por pliego de condiciones y demás datos ocurrir, a la oficina "Godoy Cruz", (Mendoza), (Distrito 8.°).

Ramón A. Pan, Jefe de la Dirección Administrativa.
e.9 oct.-v.18 oct.

---

**POLICIA DE LA CAPITAL FEDERAL**

Fíjase el día 29 de noviembre del año 1935, a las 16 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Jefe de la División Administrativa de la Policía de la Capital, la licitación pública para la adquisición de artículos, con destino al Taller de Talabartería del Servicio de Aprovisionamiento y Talleres, a consumirse durante el año 1936. — El acto se realizará con intervención del señor Escribano General del Gobierno de la Nación, y se hará la apertura de las propuestas en su presencia y en la de los interesados que concurran.

Datos y pliegos de condiciones en la citada División, Moreno N.° 1550, Departamento Central (planta baja).

Buenos Aires, Octubre 4 de 1935.
e.8 oct. v.17 oct.

---

Fíjase el día 25 de noviembre del año 1935, a las 15 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Jefe de la División Administrativa de la Policía de la Capital, la licitación pública para la adquisición de medicamentos y útiles para la Sección Farmacia y Servicio Veterinario, necesarios durante el año 1936. — El acto se realizará con intervención del señor Escribano General

del Gobierno de la Nación, y se hará la apertura de las propuestas en su presencia y en la de los interesados que concurran.

Datos y pliegos de condiciones en la citada División, Moreno N.° 1550, Departamento Central (planta baja).

Buenos Aires, Octubre 4 de 1935.

e.8 oct. v.17 oct.

## Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

### SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL

Llámase a licitación pública, para el día 6 de diciembre de 1935, a las 10 y 30 horas, para la provisión de leche y manteca, por el término de seis meses; a las 10 y 45 horas para la provisión de pan, por igual término y a las 11 horas para la provisión de carnes y extras, por el término de cuatro meses; todas a contar del 1.° de enero de 1936, al Asilo de Alienadas de Lomas, situado en Temperley (F. C. S.), donde deberán solicitar informes.

Las Inspectoras.

e.9 oct.-v.18 oct.

### HOSPITAL COMUN REGIONAL DE MISIONES, EN POSADAS

Llámase a licitación pública para el día 14 del mes de Noviembre del año en curso, a las 14 horas, para el aprovisionamiento de artículos generales durante el año 1936, al Hospital Común Regional de Misiones, en Posadas.

La apertura de las propuestas, que se presenten, tendrá lugar el día y hora indicados, en el local de la Dirección de Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, calle Victoria 248, altos, Capital Federal, en presencia del Escribano General del Gobierno de la Nación y de los proponentes que concurran al acto, de acuerdo con los pliegos de bases y condiciones y nómina de los artículos a licitarse, que están a disposición de los interesados que los soliciten en la Dirección del Establecimiento y en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos de la Dirección de Administración, Victoria 450, 4.° piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 18 y Sábados de 9 a 12 horas.

Los artículos a licitarse comprenden los siguientes rubros:

Alimentos; combustibles; luz; fuerza motriz; artículos electricidad; vestuario; confec.; ropa blanca; medicamentos, instrumentos de cirugía, rayos X, etc.; menaje, cocina, bazar, etc.; útiles de escritorio, libros, formularios, etc.; muebles y sus reparaciones; conservación y reparación de edificios; herramientas, materiales de talleres, etc.; Ar. trabajos, artículos labranza, etc.; plantas y semillas; lavado y desinfección; adquisición y mantenimiento de vehículos y servicios y materiales sanitarios.

Posadas, Octubre 12 de 1935.

El Director.

e.11 oct. v.21 oct.

---

Llámase a licitación pública por el término de (30) treinta días, a contar de la fecha del presente aviso, para la provisión de vestuario, (confección, ropa blanca y de cama, calzados y artículos de mercería, etc.), medicamentos, útiles de laboratorio, reactivos e instalación, farmacia, instrumentos de cirugía, rayos X y artículos de fotografía, menaje, cocina, bazar, etc., muebles y un automóvil, al Hospital Común Regional de Misiones en Posadas, durante el corriente año.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el 9 de Noviembre de 1935, a las 10 horas, en el local de la Dirección de Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, calle Victoria 248 (altos), Capital Federal, ante el Escribano General del Gobierno de la Nación y de los interesados que concurran al acto, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones y nóminas de los artículos licitados, que están a disposición de los interesados que los soliciten en la Dirección del Establecimiento y en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos de la Dirección de Administración, Victoria 450, 4.° piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 18 horas, y Sábados de 9 a 12 horas.

Posadas, Octubre 10 de 1935.

El Director.

e.10 oct.-v.19 oct.

### COLONIA NACIONAL DE MENORES, EN OLIVERA

Llámase a licitación pública para el día 8 del mes de noviembre del año en curso, a las 14 horas, para el aprovisionamiento de artículos generales durante el año 1936, a la Colonia Nacional de Menores, en Olivera.

La apertura de las propuestas que se presenten, tendrá lugar el día y hora indicados, en el local de la Dirección de Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, calle Victoria 248, altos, Capital Federal, en presencia del Escribano General del Gobierno de la Nación y de los proponentes que concurran al acto, de acuerdo con los pliegos de bases y condiciones y nóminas de los artículos a licitarse, que están a disposición de los interesados que los soliciten en la Dirección del Establecimiento y en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos de la Dirección de Administración, Victoria 450, 4.° piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 18 y sábado de 9 a 12 horas.

Los artículos a licitarse comprenden los siguientes rubros: alimentos, combustibles, vestuario, menaje y cocina; útiles de escritorio, libros, formularios, muebles y sus reparaciones; artículos para conservación y reparación de edificios, herramientas y material talleres; útiles de labranza, forrajes, semillas, artículos para lavado y desinfección; artículos para el mantenimiento de vehículos; material de enseñanza y medicamentos; útiles de laboratorio, reactivos e instalaciones; farmacia, instrumentos de cirugía, rayos X y artículos de farmacia.

Olivera, Octubre 8 de 1935. — El Director.

e.8 oct.-v.17 oct.

### POLICLINICO REGIONAL DEL LITORAL "JUSTO JOSE DE URQUIZA"

**de Concepción del Uruguay**

Llámase a licitación pública para el día 6 del mes de noviembre del año en curso, a las 14 horas, para el aprovisionamiento de artículos generales, durante el año 1936, al Policlínico Regional del Litoral "Justo José de Urquiza", de Concepción del Uruguay. La apertura de las propuestas que se presenten tendrá lugar el día y hora indicados, en el local de la Dirección de Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, calle Victoria 248, altos, Capital Federal, en presencia del Escribano General del Gobierno de la Nación, y de los proponentes que concurran al acto, de acuerdo con los pliegos de bases y condiciones y nóminas de los artículos a licitarse que están a disposición de los interesados que lo soliciten en la Dirección del Establecimiento y en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos de la Dirección de Administración, Victoria 450, 4.° piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 18 y sábados de 9 a 12 horas.

Los artículos a licitarse comprenden los siguientes rubros: comestibles, combustibles, luz, fuerza motriz, etc.; vestuario, menaje y cocina; artículos de escritorio, formularios, etc.; muebles y sus reparaciones; materiales de conservación, reparación, modificación de edificios, etc.; herramientas, material de talleres, etc.; animales y útiles de labranza, forrajes, plantas y semillas; lavado y desinfección; adquisición y mantenimiento de vehículos; medicamentos; útiles de laboratorio, reactivos e instalaciones; farmacia, instrumentos de cirugía; rayos X y artículos de farmacia.

Concepción del Uruguay, Octubre 4 de 1935. — El Director.

e.4 oct. v.14 oct.

## Ministerio de Hacienda

### BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

**Licitación de Fondos Públicos**

Se hace saber a los interesados, que el día 23 del corriente, a las 14 y 30 horas, tendrá lugar la licitación para la amortización correspondiente al vencimiento 1.° de noviembre próximo, de los siguientes empréstitos:

Crédito Argentino Interno 1934, 5 %, Ley N.° 11.671, Serie "C", $ 587.100.— valor nominal.

Crédito Argentina Interno 1934, 5 %, Ley N.° 11.671, Serie "F", $ 580.100.— valor nominal.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre lacrado y sellado, en el local de la Sección Crédito Público de este Banco, San Martín 216, hasta el día y horas señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá realizarse a partir del 1.° de noviembre entrante, hasta el día 31 del mismo.

El Banco se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta así como el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en aquellas que fuesen aceptadas.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1935.

e.8 oct.-v.23 oct.

---

**Licitación de Fondos Públicos a oro Empréstito Interno de Obras Públicas 1911, 4 ½ %, Ley N.° 8.123**

Se hace saber a los interesados, que el día 21 del corriente, tendrá lugar simultáneamente en esta Capital, a las 10 y 30 horas (hora argentina) y en París, a las 14 y 30 horas (hora París), la licitación correspondiente al vencimiento 1.° de enero de 1936 del empréstito del rubro, siendo el fondo amortizante de o$s 996.000.— valor nominal.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre lacrado y sellado en el local de la Sección Crédito Público de este Banco, San Martín 216 y ante el Banque de l'Union Parisienne, de París, hasta el día y horas señalados.

A los efectos de la comparación de precios entre las propuestas presentadas en París y pagaderas en dicha plaza, con las recibidas en esta Capital, se tomará como tipo de cambio el que rigiere en dicha fecha, en el mercado libre de cambios para la moneda francesa.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas deberá realizarse a partir del 1.° de enero de 1936, hasta el día 31 del mismo.

El Banco se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta así como el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en aquellas que fuesen aceptadas.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1935.

e.10 oct.-v.21 oct.

### ADMINISTRACION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

Llámase a licitación pública para el día 14 de Noviembre de 1935, a las 16 horas, para la venta de envases vacíos que han contenido substancias desnaturalizantes, cuyos pliegos de condiciones están a disposición de los interesados en la Administración General de Impuestos Internos, Rivadavia 413.

El Administrador General.

e.5 oct.-v.15 oct.

### DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

Llámase a licitación pública por el término de ley, para la adquisición de uniformes de verano y calzado, para el personal del Cuerpo de Guardas Costas de la Dirección General de Aduanas, para el año 1935, conforme al pliego de condiciones que pueden solicitarse en la Oficina de Compras y Suministros de la misma.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 4 de Noviembre de 1935, a las 14 horas, ante el señor Escribano General del Gobierno de la Nación e interesados que concurran al acto.

El Secretario General.

e.5 oct. v.15 oct.

## Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

### CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Llámase a licitación pública por el término de 30 días contados hasta las 14 horas del día 13 de noviembre próximo, para la adquisición de útiles para oficinas y medicamentos e instrumentos para el Cuerpo Médico Escolar de la Rep. de acuerdo al pliego de bases y condiciones aprobado. Datos en Dirección Administrativa, Charcas 1670.

El Secretario General.

e.11 oct.-v.21 oct.

---

Llamar a licitación pública por el término de treinta días, contados hasta las 10 horas del 9 de noviembre próximo, para contratar el servicio de alimentación de alumnos y personal de las Colonias de Vacaciones que funcionarán en Mar del Plata, Tandil y Baradero, de acuerdo al pliego de bases y condiciones aprobado. Datos en D. Administrativa, Charcas 1670.

El Secretario General.

e.11 oct. v. 21 oct.

---

Llamar a licitación pública por el término de treinta días, contados hasta las 10 y 30 horas del 9 de noviembre próximo, para contratar la adquisición de ropa y artículos varios, destinados a las Colonias de Vacaciones que funcionarán en Mar del Plata, Tandil y Baradero, de acuerdo al pliego de bases y condiciones aprobado. — Datos en Dirección Administrativa, Charcas 1670.

El Secretario General.

e.11 oct-v.21 oct.

---

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, contados hasta las 14 horas del día 12 de noviembre próximo, para la adquisición de útiles y material escolar, con destino a las escuelas de la repartición, en el corriente año, de acuerdo al pliego de bases y condiciones aprobado. — Datos en Dirección Administrativa, Charcas 1670.

El Secretario General.

e.11 oct-v.21 oct.

### COLONIA HOGAR "RICARDO GUTIERREZ"

**Marcos Paz. F. C. S.**

Expte. P.-842-935.

Autorizada por Superior Decreto N.° 65.229, Suministros N.° 100, llámase a licitación privada hasta el día 11 de octubre de 1935, a las 14,30 horas, para la provisión de los materiales que seguidamente se detallan, con destino a la fabricación de mosaicos:

- 12 mts. cúbicos, arena oriental mediana.
- 3 mts. cúbicos, arena oriental fina.
- ?.000 kgs. cemento portland "San Martín" en bolsas de papel con 50 kgs. c|u.
- 40 bolsas cemento blanco "La Magdalena" c.42 1|2 kgs. c|u.
- 4 bcas. cemento blanco "Griffi", c|180 kgs. c|u.

Las propuestas deberán presentarse por triplicado en las planillas que provee la Institución a quienes las soliciten, en sobre cerrado y lacrado, con la inscripción en lugar bien visible de "Licitación Privada Expte. 842|935.", acompañadas del respectivo pliego de condiciones debidamente firmado y sellado.

La apertura tendrá lugar el día y hora anteriormente indicados en la Oficina de Suministros del Ministerio de

Justicia e Instrucción Pública, en presencia del señor Director del Establecimiento y concurrentes al acto.

Por informes, planillas, pliegos de condiciones, etc., dirigirse a la Institución en Marcos Paz, F. C. S. y C. G. B. A., todos los días hábiles de 7.30 a 11.30 y de 13 a 17 horas, sábados por la mañana solamente.

Teléfono U. T. 4 Marcos Paz.

El Director.

c.7 oct.- v.16 oct.

### FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, a contar desde la fecha, para la provisión de Radium, con destino al Hospital Nacional de Clínicas, hasta la suma de cincuenta mil pesos moneda nacional, de acuerdo al pliego de condiciones que podrá retirarse de la Secretaría de esta Facultad de Ciencias Médicas, de 10 a 12 horas, en días hábiles.

El Secretario.

Córdoba, Octubre 4 de 1935. — El Secretario.

e.5 oct.-v.15 oct.

## Ministerio de Guerra

### DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública, para el día 13 de noviembre de 1935, a las 16 horas, por la provisión de libros, impresos y artículos de imprenta, necesarios al Ejército, durante el año 1936.

Por datos y pliegos de condiciones concurrir a la IV División de la Repartición arriba citada, Paseo Colón 1407, Capital.

Pedro Sahores, Coronel Secretario.

e.9 oct.-v.18 oct.

Llámase a licitación pública para el día 13 de noviembre de 1935, a las 15 horas, por la provisión de cueros y artículos de vestuario y equipo, necesarios al Ejército durante el año 1936.

Por datos y pliegos de condiciones concurrir a la IV División de la Repartición arriba citada, Paseo Colón 1407, Capital.

Pedro Sahores, Coronel - Secretario.

e.7 oct. v.16 oct.

**Licitación pública para el día 16 de Noviembre de 1935**
**"El Palomar"**

Hora 10. — "Construcción de dos puertas principales con destino a los nuevos hangares a construirse en la Base Aérea Militar", en El Palomar.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día y hora mencionados, en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes.

Buenos Aires, Septiembre de 1935. — Alberto Campi, Teniente Coronel, Secretario Acc.

e.8 oct.-v.17 oct.

## Ministerio de Marina

### DIVISION INGENIERIA CIVIL

**Para la construcción de una casa hotel para familias de personal militar en Puerto Belgrano**

Artículo 1.° — Hasta el día 8 de Noviembre de 1935 próximo, a las 17 horas, se recibirán en el local de la Dirección General del Material, Bolívar 65, propuestas firmadas, cerradas y lacradas, para la ejecución por contrato de "ajuste alzado", de la construcción de una casa hotel para familias de personal militar en la Primera Región Naval (Puerto Belgrano).

A la hora indicada, las propuestas recibidas serán abiertas ante los interesados que quieran concurrir al acto.

Art. 2.° — En las oficinas de la División Ingeniería Civil, Reconquista 281, 5.° piso, se proveerá a los interesados en realizar propuestas de los antecedentes que correspondan, constituídos por un ejemplar de estas Bases y Pliego de Condiciones: Cláusulas Generales y Especificaciones Técnicas y planillas de precios unitarios.

En cuanto a los planos de las obras a realizar serán retirados por los concurrentes a la licitación de la casa especialista en copias heliográficas que haya elegido la División; con autorización escrita del Jefe de la misma y previo pago de su importe.

Los interesados en realizar ofertas podrán solicitar en la División Ingeniería Civil, todas las indicaciones y aclaraciones que estimarán necesarias, pudiendo también, con gastos a su cargo, trasladarse a la Primera Región Naval, a efecto del estudio del terreno, donde tendrán acceso mediante autorización oficial correspondiente.

Art. 3.° — La primera foja de cada propuesta se presentará en papel sellado nacional de siete pesos con cincuenta centavos moneda nacional ($ 7,50 m|n.); las siguientes en sellado de igual clase de dos pesos moneda nacional ($ 2.00 m|n.).

A la propuesta se agregará un certificado de depósito verificado en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del señor Director General de Administrativa del Ministerio de Marina, no menor que el uno por ciento (1 o|o) del importe total de la propuesta. — Este depósito será devuelto a los interesados una vez realizada la adjudicación de las obras, cuando no resultasen favorecidos por ellas.

e.10 oct.-v.19 oct.

**Reconquista N.° 281, 5.° piso.**
**Capital Federal**

Llámase a licitación pública para la construcción de una casa hotel para familias de personal militar en la Primera Región Naval (Puerto Belgrano F. C. S.), por contrato de "ajuste alzado".

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 8 de noviembre próximo a las 15 horas, en el local de la Dirección General del Material, calle Bolívar N.° 65.

Los planos, pliego de condiciones y especificaciones técnicas se pueden consultar en la División Ingeniería Civil, Reconquista 281, 5.° piso, en horas y días hábiles y obtener un ejemplar de los mismos.

e.7 oct. v.16 oct.

Llámase a licitación pública para las instalaciones mecánicas y complementarias de la Base de Almacenamiento de Petróleo de Ushuaia, por contrato de "ajuste alzado".

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 5 de noviembre próximo, a las 16 horas, en el local de la Dirección General del Material, calle Bolívar número 65.

Los planos, pliegos de condiciones y especificaciones técnicas se pueden consultar en la División Ingeniería Civil, Reconquista 281, 5.° piso, en horas y días hábiles y obtener un ejemplar de los mismos.

e.8 oct.-v.17 oct.

### BASES DE LICITACION

**Para la ejecución de las instalaciones mecánicas y complementarias de la Base de Almacenamiento de Petróleo de Ushuaia.**

Artículo 1.° — Hasta el día 5 de Noviembre próximo a las 16 horas, se recibirán en el local de la Dirección General del Material (Bolívar 65) propuestos firmadas, cerradas y lacradas, para la ejecución por contrato de "ajuste alzado" de las instalaciones mecánicas y complementarias de la Base de Almacenamiento de Petróleo de Ushuaia.

A la hora indicada, las propuestas recibidas serán abiertas ante los interesados que deseen concurrir al acto.

Art. 2.° — En las oficinas de la División Ingeniería Civil (Reconquista 281 5.° piso) se proveerá a los interesados en realizar propuestas, de los antecedentes que correspondan, constituídos por un ejemplar de estas bases y Pliego de Condiciones, Cláusulas Generales y Especificaciones Técnicas y Planillas para precios unitarios.

En cuanto a los planos de las obras a realizar serán retirados por los concurrentes a la licitación, de la casa especialista en copias heliográficas que haya elegido la División, con autorización escrita del Jefe de la misma y previo pago de su importe.

Art. 3.° — La primera foja de cada propuesta se presentará en papel sellado nacional de siete pesos con cincuenta centavos ($ 7.50 m|n.) y las siguientes en sellado de igual clase de dos pesos moneda nacional ($ 2.— m|n.).

A la propuesta se agregará un certificado de depósito verificado en el Banco de la Nación Argentina a la orden del señor Director General de Administrativa del Ministerio de Marina, no menor que el uno por ciento (1 o|o) del importe total de la propuesta. Este depósito será devuelto a los interesados una vez realizada la adjudicación de las obras, cuando no resultasen favorecidos por ellas.

e.7 oct.-v.16 oct.

## Ministerio de Agricultura

### DIRECCION DE ADMINISTRACION

La Dirección de Administración llama a licitación pública para la adquisición de diversos víveres destinados al racionamiento de inmigrantes y personal subalterno de la Dirección de Inmigración, durante el año 1936, cuyo pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Oficina Adquisiciones, Ventas y Contratos. Paseo Colón N.° 974, 2.° piso.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 12 de noviembre de 1935, a las 14 horas.

Horacio Ibarlucía, Director de Administración.

e.11 oct.-v.15 oct.
e.9nov.-v.12 nov.

### YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Llámase a licitación pública para el 5 Noviembre 1935, por: válvulas (pliego 3460), a las 14 horas; hojalata (3461) 14 y 20 horas; litografiado hojalata (3462) 14 y 40 horas; boquillas, tapitas, etc. (3463) 15 horas; víveres frescos (3464) 15 y 15 horas.

Retirarlos: Paseo Colón 922, Oficina 41, Buenos Aires.

e.5 oct. v.15 oct.

## Ministerio de Obras Públicas

### OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Exp. 23.420-P-935

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de forrajes, en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones preparado al efecto que los interesados pueden consultar en la Dirección Comercial, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día 19 de noviembre próximo, a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1935. — R. Zavalla Carbó, prosecretario.

e.9 oct.-v.15 oct.

Exp. 17.543-DC-935

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de aceites, barnices y pinturas, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Comercial, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día 18 de noviembre próximo, a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1935. — R. Zavalla Carbó, prosecretario.

e.9 oct.-v.15 oct.

(Expte.: 10.403 D. T. 935)

Por disposición del Directorio, llámase a nueva licitación pública para la construcción de las obras de desagüe cloacal del Hospital de las Mercedes y de la Estación Sanitaria, de la ciudad de Mercedes, Provincia de Corrientes, en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas N.° 1840. Capital Federal, cualquier día hábil de 12 a 15 horas, o en las Oficinas del Juzgado Federal de la Ciudad de Corrientes.

Las propuestas podrán presentarse indistintamente en las Oficinas del citado Juzgado hasta el día 8 de noviembre próximo, y en la Secretaría del Directorio de la Institución, Charcas 1840, 1.° piso, de la Capital Federal, hasta el día 13 del mencionado mes de noviembre, a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1935. — R. Zavalla Carbó, secretario.

e.7 oct.-v.16 oct.

Expte. 21.425-DC-935. — Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública, para la provisión de 12.000 toneladas métricas de pedregullo granítico, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Comercial, calle Charcas 1840, cualquier día hábil, de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día 14 de noviembre próximo, a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1935. — R. Zavalla Carbó, prosecretario.

e.8 oct. v.17 oct.

### DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras del camino a la estación Tornquist por el N. O. $ 19.535.—

Hasta el día 8 de octubre, en el Juzgado Federal de Bahía Blanca, o para el día 14 de octubre, a las 15 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e.14 sep.-N.° 2269-v.18 sept.
e.9 oct.-N.° 2269-v.14 oct.

Licitación pública de las obras del camino de acceso a la estación Las Flores; de Las Flores a La Lumbre por Pago de Oro. $ 24.364.—

Hasta el día 7 de octubre, en el Juzgado Federal de Bahía Blanca, o para el día 14 del mismo mes, a las 15 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e.14 sept.-N.° 2273-v.18 sept.
e.9 oct.-N.° 2273-v.14 oct.

Licitación pública de las obras del camino de acceso a la Est. Los Surgentes, de Los Surgentes hacia Cruz Alta. — $ 9.012.—

Hasta el día 7 de octubre, en el Juzgado Federal de Bell Ville, o para el día 14 del referido mes, a las 15 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e.14 sept.-N.° 2275-v.18 sept.
e.9 oct.-N.° 2275-v.14 oct.

Licitación pública de las obras del camino de Tucumán a Lules y puente sobre el arroyo Bajo Hondo, $ 658.779.—

Se deja constancia que para la presen-

te licitación, han sido modificados el primitivo proyecto y sus bases respectivas. Para el día 7 de Octubre, en el Juzgado Federal de Tucumán, o para el día 14 de octubre, a las 15 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e.18 sept.-N.° 2287-v.21 sept.
e.9 oct.-N.° 2287-v.14 oct.

## DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, contados hasta el 8 de noviembre de 1935, a las 16 horas y 30 minutos, para la adquisición de un terreno con destino a emplazamiento del futuro edificio del Colegio Nacional de Río Cuarto. (Córdoba).

Pliegos de condiciones se entregarán gratuitamente en la Secretaría de la Dirección General de Arquitectura. (Balcarce 278, 5.° piso) y en el Juzgado Federal de Río Cuarto.

Las propuestas deberán ser extendidas en el sellado de ley y presentadas en sobre cerrado, pudiendo entregarse indistintamente en la Dirección General de Arquitectura (Balcarce 278, 5.° piso) y en el mencionado Tribunal, en donde serán abiertas por los señores Escribano General de Gobierno y Juez Letrado, respectivamente, en presencia de los interesados que concurran.

e.9 oct.-v.18 oct.

---

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, contados hasta el 12 de Noviembre de 1935, a las 16 horas y 15 minutos, para contratar la provisión e instalación de un ascensor destinado a la Administración en el edificio de la Aduana de la Capital.

Las propuestas deberán ser extendidas en el sellado de ley y entregadas en sobre cerrado, en la Dirección General de Arquitectura (Balcarce 278, 5.° piso), en donde serán abiertas por el señor Escribano General de Gobierno el día y hora indicados, en presencia de los interesados que concurran.

En la Contaduría de la misma Dirección (1.° piso), se entregarán planos y pliego de condiciones previo pago de cinco pesos moneda nacional.

e.10 oct.-v.19 oct.

---

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, contados hasta el 12 de Noviembre de 1935, a las 16 horas, para contratar la provisión e instalación de cuatro ascensores (dos grupos de dos cada uno) en el edificio ocupado por la Aduana de la Capital.

Las propuestas deberán ser extendidas en el sellado de ley y entregadas en sobre cerrado, en la Dirección General de Arquitectura (Balcarce 278, 5.° piso), en donde serán abiertas por el señor Escribano General de Gobierno el día y hora indicados, en presencia de los interesados que concurran.

En la Contaduría de la misma Dirección (1.° piso), se entregarán planos y pliego de condiciones previo pago de cinco pesos moneda nacional.

e.10 oct.-v.19 oct.

# EDICTOS

## Ministerio de Hacienda

### CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza por diez días, a contar desde la primera publicación del presente, a los señores **Carlos F. Roig** y **Carlos Von Yeck**, para que por sí o apoderados comparezcan a responder de los cargos que surgen a nombre de los mismos del expediente número 19|58-D-1931 (Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales); bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Los Secretarios.

Se debe por la publicación $ 30.—
e.2 oct.-N.° 84 s|p.p.-v.14 oct.

---

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Feliciano Fernández**, ex empleado del Ministerio de Agricultura, para que dentro de los diez días de notificado, contados desde la primera publicación de este edicto, comparezca por sí o apoderado a contestar el cargo que se le ha formulado por resolución número 795 de fecha 8 de Febrero ppdo., por la suma de $ 8.302.50 m|n., por distintos conceptos, durante su actuación en la Chacra Experimental de Guatraché, todo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Los Secretarios.

Se debe por la publicación $ 40.—
e.2 oct.-N.° 83-s|p.p.-v.14 oct.

---

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Ramón Cartelle (hijo)**, ex empleado de la Lotería de Beneficencia Nacional, para que dentro de los diez días, contados desde la primera publica de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden la suma de $ 198.380,10 m|n., importe del cargo formulado por resolución N.° **3.293, de fecha 1.°** de Junio de 1934, más $ 50, —por publicación de edictos y $ 1.730,— por reposición de sellos, todo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Los Secretarios.

Se debe por la publicación $ 40. —
e.25 sept.-N.° 81-s|p.p.-v.30 oct.

## ADUANA DE ROSARIO

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de Rosario, don J. C. Sánchez Boado, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías que a continuación se detallan y correspondientes a los expedientes de rezagos N.° 48|A. y 47 A., que deben presentarse a esta Aduana, para su retiro, dentro del término de cinco días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las Ordenanzas.

**Legajo de Rezagos N.° 48|A**

Vapor, Hamburgo; paquete, 1233; fecha de entrada al puerto, 30|3|1935; marca, S. H.; números 131|140; cantidad, 10 bolsas.

**Legajo de Rezagos N.° 47|A**

Vapor, Hamburgo; paquete, 1233; fecha de entrada al puerto, 30|3|1935; marca R. C.; números 151|165; cantidad, 15 bolsas.

El Jefe
e.8 oct. v.14 oct.

## CAJA NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de éste edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo — Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Angel Villano**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 10 de 1935
El Secretario.
e.14 sept.-v.19 oct

---

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo — Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el **obrero don Javier Bin darás**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 24 de 1935
El Secretario.
e.28 sept. v.4 nov.

---

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Ernesto Teófilo Fontenla**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 7 de 1935.
El Secretario.
e.14 sept. v.19 oct.

---

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **José Arias o José María de Dios**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 13 de 1935. — El secretario.
e.21 sept.-v.26 oct.

---

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo — Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Salustiano Farfán**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853, a justificar ese derecho bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, **Septiembre 10 de 1935. — El Secretario.**
e.14 sept. v.19 oct.

---

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo — Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Fidel Melik**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 25 de 1935.
El Secretario.
e.28 sept. v.4 nov.

---

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se han presentado ante esta Caja, solicitando pensión, doña **Magdalena Gómez de Brid**, en su carácter de viuda del ex empleado del Ministerio de Marina, don Froilán Brid.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1935. — El Secretario.
e.11 oct. v.15 oct.

---

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se han presentado ante esta Caja, solicitando pensión doña **Elena Sáenz de Tuñaz** y doña **Elena Tuñaz**, en su carácter de viuda e hija legítima del ex empleado del Consejo Nacional de Educación, don Domingo Tuñaz.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1935. — El Secretario.
e.11 oct. v.15 oct.

---

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios de la pensión, doña **Luisa Gardella de Bertacca**, en su carácter de viuda del ex jubilado, don Juan Bertacca.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1935.
El Prosecretario.
e.11 oct.-v.15 oct.

---

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios de la pensión, doña **Margarita Barbotti de Mancinelli**, en su carácter de viuda, del ex jubilado, don Eduardo Mancinelli.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1935.
El Prosecretario.
e.11 oct.-v.15 oct.

---

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios de la pensión, doña **María Ginebra Carulli de Gabel**, por sí y su hijo menor Carlos María Gabel, en su carácter de viuda e hijo del ex jubilado, don Carlos Gabel.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1935.
El Prosecretario.
e.11 oct.-v.15 oct.

---

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión, doña **Ada Cavalli de Malenchini**, por sí y su hijo menor Pedro Víctor Malenchini, en su carácter de viuda e hijo legítimo del ex jubilado, don Fernando Malenchini.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1935.
El Secretario.
e.11 oct.-v.15 oct.

---

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Nicolás Van Der Tuin**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1935.
El Secretario.
e.11 oct.-v. 18 nov.

---

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan qeu alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión, doña **Casiana Almirón de Osuna**, en su carácter de madre del ex empleado de Correos y Telégrafos, don Francisco Saturnino Almirón.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1935.
El Secretario.
e.11 oct.-v.15 oct.

---

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión, doña **Sarah Bertarelli de Rojo**, por sí y sus hijos menores Sarah Gertrudis y Nemesio Arturo Rojo, en su carácter de viuda e hijos legítimos del ex empleado de los Tribunales de la Capital, don Nemesio Arturo Francisco Rojo.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1935.
El Secretario.
e.11 oct.-v.15 oct.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Juan Gregorio Guzmán**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853, a justificar ese derecho, bajo lor apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 4 de 1935.

El Secretario.

e.11 oct.-v. 18 nov.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Miguel Luján**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1935.

El Secretario.

e.11 oct.-v. 18 nov.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Juan Varela**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1935.

El Secretario.

e.11 oct.-v. 18 nov.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **José Varela**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1935.

El Secretario.

e.11 oct.-v. 18 nov.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **José Guiño**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1935.

El Secretario.

e.11 oct.-v. 18 nov.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Miguel Salomón**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1935.

El Secretario.

e.11 oct.-v. 18 nov.

**Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo — Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don Blas Pera, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.**

Buenos Aires, Septiembre 24 de 1935.

El Secretario.

e.28 sept. v.4 nov.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo — Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Pedro N. Contrera**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 20 de 1935.

El Secretario.

e.28 sept. v.4 nov.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo — Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Luis Rastelli**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 20 de 1935.

El Secretario.

e.28 sept. v.4 nov.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo — Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Jacinto Miguel Marchetta**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 24 de 1935.

El Secretario.

e.28 sept. v.4 nov.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo — Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Juan Fuentes**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 25 de 1935.

El Secretario.

e.28 sept. v.4 nov.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo — Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Julián Roncero**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 25 de 1935.

El Secretario.

e.28 sept. v.4 nov.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo — Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Ricardo Savini**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 25 de 1935.

El Secretario.

e.28 sept. v.4 nov.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero, don **Pedro Zuttion**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 24 de 1935.

El Secretario.

e.5 oct.-v.12 nov.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a tolos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, de la dependencia de esta Institución con motivo del accidente que fué víctima el obrero don **Daniel Castañeira**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 4 de 1935.

El Secretario.

e.14 sept. v.19 oct

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo — Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Francisco Aboy**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 20 de 1935.

El Secretario.

e.28 sept. v.4 nov.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en concepto de indemnización en la Caja de Accidentes del Trabajo — Ley 9688, de la dependencia de esta Institución, con motivo del accidente de que fué víctima el obrero don **Modesto Diez**, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Córdoba 1853, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 20 de 1935.

El Secretario.

e.28 sept. v.4 nov.

## Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

El Juez doctor José C. Miguens, cita por treinta días a herederos y acreedores de **Domingo Estévez o Ertera**.

Buenos Aires, Septiembre 11 de 1935 — Alfredo Persiani, secretario.

e.9 oct.-N.° 01.548-s|p.p.-v.15 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **David Dondero y Luis Dondero**, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por quiebra, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes.

Buenos Aires, Septiembre 23 de 1935. — Rosendo M. Fraga, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e.3 oct. N.° 1531 s|p.p.-v.8 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **Salvador Adornetto**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre 24 de 1935. — E. N. Gil, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e.3 oct.-N.° 1533 s|p.p.-v.8 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Mario Castro Gómez**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 17 de 1935. — Hugo F. Vivot, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.

e.3 oct.-N.° 1503 s|p.p.-v.8 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Elías Bermejo Fernández**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 17 de 1935. — R. S. Naón (hijo), Hugo F. Vivot, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.

e.3 oct.-N.° 1504 s|p.p.-v.8 nov.

**Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo Angel Ruiz Zapatero, procesado por el delito de quiebra fraudulenta, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.**

Buenos Aires, Agosto 22 de 1935. — José Mancinelli, secretario.

e.11 sept.-N.° 01337 s|p|p.-v.16 oct.

**Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio Nacional de Santa Cruz y Tierra del Fuego, doctor Germán Vidal, se cita, llama y emplaza a José Toribio Castro Feijóo, procesado por el delito de extorsión (causa N.° 351, año 1933), para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante este Juzgado y Secretaría a mi cargo, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo a las disposiciones de la ley.**

Río Gallegos, Agosto 22 de 1935. — Juan J. Bayá Elía, secretario.

e.11 sept.-N.° 01334 s|p|p.-v.16 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Julio Morales**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 4 de 1935. — Pedro Miguel Jantus, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e.11 sept.-N.° 1372 s|p.p.-v.16 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Justo Batalla**, procesado por el delito de robo, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Septiembre 5 de 1935. — Sixto Ovejero, Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

e.11 sept.-N.° 1373 s|p.p.-v.16 oct.

El Juez en lo Civil, doctor Manuel Orús, llama durante treinta días a herederos y acreedores de don **José Revelio.**

Buenos Aires, Agosto 13 de 1935. — Lucio L. Meléndez, secretario.

e.11 sept.-N.° 1328 s|p.p.-v.16 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Máximo Arufe**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Agosto 27 de 1935. — Hugo F. Vivot, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e.11 sept.-N.° 1.344 s|p.p.-v.16 oct.

El doctor Rafael D. Mantilla, Juez Civil, llama por treinta días a herederos y acreedores de **Dalmiro Lorenzo Guiñazú**, cuyo juicio tramita en la Secretaría 33.

Buenos Aires, Agosto 28 de 1935. — Manuel C. Olmos, secretario.

e.11 sept.-N.° 1.345 s|p.p.-v.16 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Demetrio Choptovi**, para que dentro del plazo de treinta días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación y hurto, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Agosto 28 de 1935. — Sadi Massüe, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e.11 sept.-N.° 1.346 s|p.p.-v.16 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Crimianl de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Raúl Luna**, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Jugado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Agosto 28 de 1935. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

e.11 sept.-N.° 1.347 s|p.p.-v.16 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Antonio Alfonso Ferro**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Agosto 23 de 1935. — Gregorio Alberto Soldani, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia. calle **Talcahuaño y Tucumán, tercer piso.**

e.11 sept.-N.° 01328 s|p|p.-v 16 oct

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Eduardo Pazos**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 2 de 1935. — Rodolfo A. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e.11 sept.-N.° 1363 s|p.p.-v.16 oct.

El Juez doctor Francisco D. Quesada, emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de **María Lero Larrieu de Valdez.**

Buenos Aires, Agosto 16 de 1935. — Jorge Ravagnán, secretario.

e.11 sept.-N.° 01331 s|p|p.-v.16 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Angel M. Pérez**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Agosto 29 de 1935. — Rosendo M. Fraga, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e.11 sept.-N.° 1.351 s|p.p.-v.16 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Gaspar Pireddu**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 6 de 1935. — **José Luis Romero Victorica, secretario.**

**Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Lavalle. Centro.**

**e.11 sept.-N.° 01.376-s|p.p.-v.16 oct.**

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Crimianl, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Alberto Grin**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Agosto 29 de 1935. — Rodolfo A. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e.11 sept.-N.° 1.353 s|p.p.-v.16 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Feliciano Pío González**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Agosto 29 de 1935. — Rosendo M. Fraga, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e.11 sept.-N.° 1.352 s|p.p.-v.16 oct.

El Juez en lo Civil, doctor Carlos A. Varangot, cita por treinta días, a herederos y acreedores de **D. Benedecto o Benedetto Valenti.**

Buenos Aires, Septiembre 17 de 1935. — Agustín Alsina, secretario.

e.3 oct.-N.° 1509 s|p.p.-v.8 nov.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital, doctor Martín Abelenda, se cita, llaam y emplaza por el término de quince días, acontar de la primera publicación del presente al propietario o propietarios del inmueble sito en la Avenida del Trabajo entre Lafuente y Quirno, parroquia 19 B, manzana 35 A, parcela 1, del Catastro Municipal, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por cobro de afirmados, por la Secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, Agosto 21 de 1935. — Francisco Méndez Casariego, secretario.

e.3 oct.-N.° 1483 s|p.p.-v.21 oct.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital, doctor José C. Miguens, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente al propietario o propietarios del inmueble sito en la calle Mariano Acosta entre Merlo y Lobos, parroquia 20 D, manzana 346, parcela 8, del Catastro Municipal, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por cobro de afirmado, por la Secretaría del autorizante, (Exp. Judicial N.° 11.447), bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, Agosto 13 de 1935. — Alfredo Persiani, secretario.

e.3 oct.-N.° 1483 s|p.p.-v.21 oct.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital, doctor José C. Miguens, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente al propietario o propietarios del inmueble sito en la calle A. M. Cervantes N.° 1940, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por cobro de afirmados, por la Secretaría del autorizante, (Exp. Judicial N.° 11.853), bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, Agosto 13 de 1935. — Alfredo Persiani, secretario.

e.3 oct.-N.° 1485 s|p.p.-v.21 oct.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital, doctor Martín Abelenda, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al propietario o propietarios del inmueble sito en la calle Maure entre las de Conesa y Zapiola, parroquia 18, manzana 857, parcela 10 del Catrasto Municipal, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por cobro de afirmados, por la Secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de designarse al Defenors de Ausentes.

Buenos Aires, Agosto 12 de 1935. — Francisco Méndez Casariego, secretario.

e.3 oct.-N.° 1486 s|p.p.-v.21 oct.

El Juez doctor Horacio Dobranich, cita por treinta días a herederos y acreedores de **Ubaldo Aguiar**, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Julio 11 de 1935. — Luis F. Jaen, secretario.

e.3 oct.-N.° 1491 s|pp.-v.8 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Mario H. Marzoratti**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 18 de 1935. — Rodolfo A. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.

e.3 oct.-N.° 1508 s|p.p.-v.8 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **Héctor Acerbo**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 19 de 1935. — Rodolfo A. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.

e.3 oct.-N.° 1510 s|p.p.-v.8 nov.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital, doctor Martín Abelenda, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al propietario o propietarios del inmueble sito en la calle Avenida Forest entre M. Pedraza y Núñez, parroquia 21 B, manzana 197, parcela 3, del Catastro Municipal, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por cobro de afirmados, por la Secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, Agosto 21 de 1935. — Francisco Méndez Casariego, secretario.

e.3 oct.-N.° 1479 s|p.p.-v.21 oct.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital, doctor Martín Abelenda, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente al propietario o propietarios del inmueble sito en la calle Avenida Forest entre M. Pedraza y Núñez, parroquia 21 B, manzana 197, parcela 4, del Catastro Municipal, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por cobro de afirmados, por la Secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, Agosto 21 de 1935. — Francisco Méndez Casariego, secretario.

e.3 oct.-N.° 1480 s|p.p.-v.21 oct.

Pir disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital, doctor Martín Abelenda, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al propietario o propietarios del inmueble sito en la Avenida Olivera entre Medina y Ameghino, parroquia 20 D, manzana 121, parcela 2, del Catastro Municipal, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por cobro de afirmados, por la Secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, Agosto 21 de 1935. — Francisco Méndez Casariego, secretario.

e.3 oct.-N.° 1481 s|p.p.-v.21 oct.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital, doctor Rafael D. Mantilla, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al propietario o propietarios del inmueble sito en la calle Lincoln entre Lacar y Morán, parroquia 21 A, manzana 151, parcela 1, del catastro Municipal, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por cobro de afirmados, por la Secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, Agosto 12 de 1935. — Manuel C. Olmos, secretario.

e.3 oct.-N.° 1482 s|p.p.-v.21 oct.

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital, doctor Carlos A. Varangot, cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al propietario o propietarios del inmueble, sito en la calle San Pedro entre Fonrouge y Larraya, parroquia 20 B, manzana 298, parcela 2 del Catastro Municipal, para que comparezca a estar a derecho en el juicio N.° 11.025, cuenta corriente 981, Ley 7.081, Serie 2, por ante la Secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, Septiembre 5 de 1935. — Luis A. Padilla, Agustín Alsina, secretarios.

e.3 oct.-N.° 1477 s|p.p.-v. 21 oct.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital, doctor José C. Miguens, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al propietario o propietarios del inmueble sito en las calle Bebedero N.° 5201|19, parroquia 21 B, manzana 360, parcela 1, c|c., 2179, a estar a derecho en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por cobro de afirmados, expediente judicial N.° 13.193, por la Secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1935. — Alfredo Persiani, secretario.

e.3 oct.-N.° 1488 s|p.p.-v.21 oct.

Por disposición del señor Juez en lo Civil de la Capital, doctor Martín Abelenda, se cita, llama y emplaza a la señora María M. Vda. de Alfonso, a fin de que dentro del término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, doctor Francisco Méndez Casariego, a estar a derecho y a tomar la intervención que le corresponde en el juicio seguido por la Administración Autónoma de Propiedades Municipales en representación de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, sobre cobro de alquileres, bajo apercibimiento de nombrársele al señor Defensor de Ausentes para que la represente.

Buenos Aires, Septiembre 23 de 1935. — Francisco Méndez Casariego, secretario.

e.3 oct.-N.° 1489 s|p.p.-v.21 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **José Raúl Tagliaferro**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 17 de 1835. — Hugo F. Vivot, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e.3 oct.-N.° 1502 s|pp.-v.8 nov

El Juez doctor Horacio Dobranich, cita por treinta días a herederos y acreedores de **Vicente Rúa**, bajo apercibimien de ley.

Buenos Aires, Julio 11 de 1935. — Luis F. Jaen, secretario.

e.3 oct.-N.° 1492 s|pp.-v.8 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Osvaldo Fischer Quiroga**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 16 de 1935. — Juan Manuel Padró, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia: piso 3.°

e.3 oct.-N.° 1497 s|pp.-v.8 nov.

El Juez en lo Civil, doctor Rafael D. Mantilla llama a herederos y acreedores por el término de treinta días, de don **Eudoro Corro, Juan Ramírez, Pablo Guaymas, Fermín Vega, Facundo Benítez, Marciano Andrada, Antonio González, Casiano Flores, Pablo Menasti, José Martínez, Camilo López, Esteban Sarmudio o Sumidio, José Antonio Fernández, José Crespo, Francisco Aranda, Juan Monsalvo, Antonio Cayetano Martinotti, Pedro Heria, Pedro Brao o Bravo o Eroqui o Borguez y Florencio Ventura o Juan Carlos Bartolo.**

Buenos Aires, Septiembre 12 de 1935. Julián C. Alderete, secretario.

e.3 oct.-N.° 1495 s|pp.v.8 nov.

El Juez doctor Horacio Dobranich, cita por treinta días, a herederos y acreedores de **Elías Bolof**, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Julio 1.° de 1935. — Luis F. Jaen, secretario.

e.3 oct.-N.° 1490 s|p.p.-v.8 nov.

El Juez doctor Raúl Perazzo Naón, cita durante treinta días a herederos o acreedores de don **Mariano Loran.**

Buenos Aires, Septiembre 5 de 1935. — D. Santillán Villar, secretario.

e.3 oct.-N.° 1494 s|pp.-v.8 nov.

El doctor Eduardo Rojas, Juez Civil, llama por treinta días a herederos y acreedores de **Miguel Sava o Saba o Savas**, cuyo juicio tramita en la Secret. 28.

Buenos Aires, Septiembre 13 de 1935. — Carlos M. Dóllera, secretario.

e.3 oct.-N.° 1496 s|pp.-v.8 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Laurentino Abaca**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 16 de 1935. — Hugo F. Vivot, R. S. Naón (hijo), secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e.3 oct.-N.° 1498 s|pp.-v.8 nov.

El Juez en lo Civil, doctor Carlos A. Varangot, cita por treinta días a herederos y acreedores de don **Santiago Isola.**

Buenos Aires, Septiembre 17 de 1935. — Agustín Alsina, secretario.

e.3 oct.-N.° 1499 s|pp.-v.8 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama yemplaza a **Demetrio Nicolaiemic**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 17 de 1935. — Angel M. Cordero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e.3 oct.-N.° 1501 s|pp.-v.8 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Armando P. Cominelli**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 20 de 1935. — Juan Manuel Padró, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e.3 oct.-N.° 152[illegible] s|p.p.-v.8 nov.

El doctor Rojas, Juez Civil, llama por treinta días, a herederos y acreedores de **Casimira Pérez de González**, cuyo juicio tramita en la Secretaría 28.

Buenos Aires, Septiembre 21 de 1935. — Carlos M. Dóllera, secretario.

e.3 oct.-N.° 1529 s|p.p.-v.8 nov.

El Juez doctor Rafael D. Mantilla, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña **Felipa Rodríguez.**

Buenos Aires, Septiembre 23 de 1935. — Julián C. Alderete, secretario.

e.3 oct.-N.° 1530 s|p.p.-v.8 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Enrique Barone y Florentino Molina**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento, si así no lo hicieren, de ser declarados rebeldes.

Buenos Aires, Agosto 23 de 1935. — Gregorio Alberto Soldani, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer **piso.**

e.11 sept.-N.° 01339 s|p|p.-v.16 oct

El Juez doctor José C. Miguens, cita por treinta días, a herederos y acreedores de **Juan Pedretti.**

Buenos Aires, Agosto 27 de 1935. — Ricardo López de Gomara, secretario.

e.11 sept.-N.° 01343 s|p|p.-v.16 oct

El doctor Eduardo Rojas, Juez Civil, llama por treinta días, a herederos y acreedores de **Julio Rosales**, cuyo juicio tramita en la Secretaría 28.

Buenos Aires, Septiembre 6 de 1935 — Carlos M. Dóllera, secretario.

e.18 sept.-N.° 1.422 s|p.p.-v.23 oct

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Arno Neubert**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Septiembre 20 de 1935. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

e.3 oct.-N.° 01.517-s|p.p.-v 8 nov.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital doctor Martín Abelenda, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, al propietario del inmueble sito en la calle Larrazábal entre Lobos y Monte, parroquia 20 D, manzana 390, parcela 10, del Catastro Municipal, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por cobro de afirmados, por la Secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1935. — Francisco Méndez Casariego, secretario.

e.3 oct.-N.° 01470 s|p|p.-v.21 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **Julio Rodríguez**, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Septiembre 19 de 1935. — Ernesto J. Ure, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.

e.3 oct.-N.° 01.513-s|p.p.-v.8 nov.

El Juez en lo Civil, doctor Rafael D. Mantilla, cita por treinta días a herederos y acreedores de don **Roberto Kolwey.**

Buenos Aires, Septiembre 17 de 1935. — Julio Paz (hijo), secretario.

e.3 oct.-N.° 1500 s|pp.-v.8 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **José Capizzi**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Septiembre 20 de 1935. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

e.3 oct.-N.° 01.518-s|p.p.-v.8 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Mamerto Goyeneche**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Septiembre 20 de 1935. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

e.3 oct.-N.° 01.519-s|p.p.-v.8 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **Francisco J. Battini**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Septiembre 20 de 1935. — Ernesto J. Ure, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Uruguay.

e.3 oct.-N.° 01.520-s|p.p.-v.8 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Agustín Diéguez y Ramón Bertrán**, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por quiebra, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes.

Buenos Aires, Septiembre 20 de 1935. — José Luis Romero Victorica, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero, sobre Lavalle. Centro.

e.3 oct.-N.° 01.521-s|p.p.-v.8 nov.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital doctor Martín Abelenda, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, al propietario o propietarios del inmueble sito en la calle Centenera entre Ñorquín e Itaquí, parroquia 19 C, manzana 267, parcela 3 del Catastro Municipal, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por cobro de afirmados, por la Secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, Agosto 21 de 1935. — Francisco Méndez Casariego, secretario

e.3 oct.-N.° 01469 s|p|p.-v.21 oct.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital doctor Martín Abelenda, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, al propietario o propietarios del inmueble sito en la Avenida Forest N.° 4240, para que comparezcan a estar a derecho en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por cobro de afirmados, por la Secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, Agosto 21 de 1935. — Francisco Méndez Casariego, secretario.

e.3 oct.-N.° 01472 s|p|p.-v.21 oct.

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital doctor Martín Abelenda, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, al propietario o propietarios del inmueble sito en la calle Larrazábal entre las de Lobos y Monte, parroquia 20 D, manzana 391, parcela 1 del Catastro Municipal, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por cobro de afirmados, por la Secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, Agosto 12 de 1935. — Francisco Méndez Casariego, secretario.

e.3 oct.-N.° 01473 s|p|p.-v.21 oct.

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital doctor Martín Abelenda, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al propietario o propietarios del inmueble sito en la Avenida Forest entre Besares y Ruiz Huidrobo, parroquia 18, manzana 173, parcela 2 del Catastro Municipal, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por cobro de afirmados, por la Secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, Agosto 12 de 1935. — Francisco Méndez Casariego, secretario.

e.3 oct.-N.° 01474 s|p|p.-v.21 oct.

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital doctor Martín Abelenda, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al propietario o propietarios del inmueble sito en la calle Avenida Forest entre Besares y Ruiz Huidobro, parroquia 18, manzana 173, parcela 1 del Catastro Municipal, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por cobro de afirmados, por la Secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, Agosto 12 de 1935. — Francisco Méndez Casariego, secretario.

e.3 oct.-N.° 01475 s|p|p.-v.21 oct.

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital doctor Martín Abelenda, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al propietario o propietarios del inmueble sito en la Avenida San Martín entre Punta Arenas y Linneo, parroquia 17 D, manzana 32, parcela 18 del Catastro Municipal, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por cobro de afirmados, bajo apercibimiento de hacerlo represntar por el Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, Agosto 27 de 1935. — Francisco Méndez Casariego, secretario.

e.3 oct.-N.° 01476 s|p|p.-v.21 oct.

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital doctor Martín Abelenda, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al propietario o propietarios del inmueble sito en la calle Nazarre entre Gualeguaychú y Sanabria, parroquia 20 A, manzana 276, parcela 5 del Catastro Municipal, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por cobro de afirmados, por la Secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, Agosto 21 de 1935. — Francisco Méndez Casariego, secretario.

e.3 oct.-N.° 01477 s|p|p.-v.21 oct.

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital doctor Martín Abelenda, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al propietario o propietarios del inmueble sito en la Avenida Forest entre Congreso y Quesada, parroquia 21 B, manzana 304, parcela 8 del Catastro Municipal, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por cobro de afirmados, por la Secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, Agosto 21 de 1935. — Francisco Méndez Casariego, secretario.

e.3 oct. -N.° 01478 s|p|p. -v. 21 oct.

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Carlos Miguel Corteggiano**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 24 de 1935. — Rosendo M. Fraga, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e.3 oct.-N.° 1.534 s|p.p.-v.8 nov.

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Miguel Otero Conde**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 26 de 1935. — Hugo F. Vivot, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e.3 oct.-N.° 1.535 s|p.p.-v.8 nov.

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Felipe María de Villalnes**, causa N.° 16.618, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 26 de 1935. — Hugo F. Vivot, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e.3 oct.-N.° 1.536 s|p.p.-v.8 nov.

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Julio Rodríguez**, para que dentro del plazo de treinta días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por los delitos de hurto y defraudación, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 26 de 1935. — Sadi Massüe, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e.3 oct.-N.° 1.537 s|p.p.-v.8 nov.

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Pascual Belvedere**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 26 de 1935. — Sadi Massüe, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e.3 oct.-N.° 1.538 s|p.p.-v.8 nov.

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan al Juzgado de su cargo y secretaría del autorizante, **Ricardo Rodríguez Guiráldez; Manuel Rodríguez Cianà; Juan Franquino; Eugenio Bu o Bux; Abraham Jaskawicz**, procesados por estafa; **José Romano**, por defraudación; **Florencio Pérez**, por quiebra; **Aghdjaian Siragan**, por malversación de caudales públicos; **Juan Lozano**, por hurto; **José M. Marchese**, por estafas y hurto; **Alfonso Fernández**, por hurto, robo y homicidio, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si así no lo hicieren.

Buenos Aires, Septiembre 25 de 1935. — Emilio Natalio Gil, secretario.

Local del Juzgado: Lavalle y Talcahuano, tercer piso.

e.3 oct.-N.° 1.539 s|p.p.-v.8 nov.

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital Federal, doctor Aquileo González Oliver, cítase por el término de treinta días, a **Manuel Castillo**, para que comparezca a estar a derecho en el sumario que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 25 de 1935. — Hernán Elizalde, secretario.

e.3 oct.-N.° 1.540 s|p.p.-v.8 nov.

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Emilio Torres**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre 23 de 1935. — Enrique Martínez Pena, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e.3 oct.-N.° 1.541 s|p.p.-v.8 nov.

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Eduardo Melitón Chaure**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 18 de 1935. — José Luis Romero Victorica, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Lavalle, centro.

e.3 oct.-N.° 1507 s|p.p.-v.8 nov.

---

El señor Juez doctor Eduardo Rojas, cita durante 30 días a herederos o acreedores de **María Huszar**.

Buenos Aires, Agosto 22 de 1935. — Juan Carlos Delheye, secretario.

e.3 oct.-N.° 1493 s|pp.-v.8 nov.

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **Alfredo de La Pina**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por. . que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre 19 de 1935. — Héctor E. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e.3 oct.-N.° 01.512-s|p.p.-v.8 nov.

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Juan Balletti**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 19 de 1935. — Sadi Massüe, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e.3 oct.-N.° 01.513-s|p.p.-v.8 nov.

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Luis M. Vilches**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa y falsificación de documento, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 19 de 1935. — Hugo F. Vivot, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.

e.3 oct.-N.° 01.514-s|p.p.-v.8 nov.

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital doctor Martín Abelenda, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al propietario o propietarios del inmueble sito en la Avenida Forest N.° 4117, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por cobro de afirmados, por la Secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1935. — Francisco Méndez Casariego, secretario.

e.3 oct.-N.° 01471 s|p|p.-v.21 oct.

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Jorge F. Domínguez**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 20 de 1935. — Rodolfo A. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e.3 oct.-N.° 1522 s|p.p.-v.8 nov.

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Juana Ganera**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 20 de 1935. — Rodolfo A. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e.3 oct.-N.° 1523 s|p.p.-v.8 nov.

El doctor Martín Abelenda, Juez Civil, llama por treinta días a herederos y acreedores de **Vicente Oriana**, cuyo juicio tramita en la Secretaría 12.
Buenos Aires, Septiembre 23 de 1935. — Héctor Madariaga, secretario.
e.9 oct.-N.° 1.552 s|p.p.-v15 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Leopoldo Armando Libosart**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.
Buenos Aires, Septiembre 30 de 1935. — Luis A. Bianchi, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.
e.9 oct.-N.° 1575 s|pp.v.15 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **Manuel Gonçalvez**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por defraudación que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.
Buenos Aires, Octubre 1.° de 1935. — Aníbal Ponce de León, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.
e.9 oct.-N.° 1576 s|pp.-v.15 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **José Angel Schiavo**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por atentado a la autoridad, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Octubre 1.° de 1935. — N. E. Ocampo, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Lavalle, Centro.
e.9 oct.-N.° 1577 s|pp.-v.15 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Gumersindo López**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Octubre 2 de 1935. — José Mancinelli, secretario.
e.9 oct.-N.° 1578 s|pp.-v.15 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Nicolás Talentino Salterán**, procesado por el delito de lesiones, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Octubre 3 e 1935. — José Mancinelli, secretario.
e.9 oct.-N.° 1579 s|pp.-v.15 nov.

El Juez doctor Martín Abelenda, cita por treinta días, a herederos y acreedores de don **Angel Maciá**.
Buenos Aires, Septiembre 14 de 1935. — Antonio Alsina, secretario.
e.9 oct.-N.° 01.549-s|p.p.-v.15 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **José Capizzi**, procesado por el delito de malversación de caudales públicos, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Septiembre 6 de 1935. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.
e.18 sept.-N.° 1426 s|pp.-v.23 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Angel Ciappina**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.
Buenos Aires, Septiembre 20 de 1935. — E. Martínez Pena, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.
e.3 oct.-N.° 1525 s|p.p.-v.8 nov.

El Juez en lo Civil doctor Manuel Orús, llama durante treinta días, a herederos y acreedores de doña **Herrera Venancia Teodora**.
Buenos Aires, Septiembre 21 de 1935. — Luico L. Meléndez, secretario.
e.3 oct.-N.° 1526 s|p.p.-v.8 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Alejandrina Rasadowa de Crespi** y a **Isabel Palkina de Germann**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si así no lo hicieren, de ser declaradas rebeldes.
Buenos Aires, Septiembre 21 de 1935. — Angel M. Cordero, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.
e.3 oct.-N.° 1527 s|p.p.-v.8 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **Raúl Viñas**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Septiembre 23 de 1935. — Ernesto J. Ure, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.
e.3 oct.-N.° 1528 s|p.p.-v.8 nov.

Por disposición del Juez Civil doctor Ricardo F. Olmedo, llámase durante treinta días, a acreedores y herederos de don **Juan o Juan Santiago Dumas**.
Buenos Aires, Septiembre 4 de 1935. — Esteban O. Domínguez, p. a. s. Horacio López Cabanillas, secretarios.
e.11 sept.-N.° 01333 s|p|p.-v.16 oct.

El Juez doctor Francisco D. Quesada, emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de **Francisca Prastine**.
Buenos Aires, Agosto 20 de 1935. — Juan A. Carlomagno, secretario.
e.11 sept.-N.° 01341 s|p|p.-v.16 oct.

El Juez doctor Raúl Perazzo Naón, cita por treitna días, a herederos o acreedores de don **Pedro Stazzi o Estazzi**.
Buenos Aires, Septiembre 27 de 1935. — Joaquín J. Darquier, secretario.
e.9 oct.N.° 1562 s|p.p.-v.15 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza, a **José Polida**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Septiembre 27 de 1935. — Angel M. Cordero, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.
e.9 oct.-N.° 1563 s|p.p.-v.15 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Camilo Rodríguez**, para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.
Buenos Aires, Septiembre 27 de 1935. Miguel Frías Padilla, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.
e.9 oct.-N.° 1564 s|p.p.-v.15 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **José Vocatello**, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele debelde.
Buenos Aires, Septiembre 18 de 1935. — R. S. Naón (hijo), Hugo F. Vivot, secretarios.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.
e.3 oct.-N.° 1505 s|p.p.-v.8 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Mario Vallina**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Septiembre 18 de 1935. — José Luis Romero Victorica, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Lavalle, centro.
e.3 oct. N.° 1506 s|p.p.-v.8 nov.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Capital Federal, doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 14, Circunscripción 2.°, se cita, llama y emplaza por el término de 15 días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a los propietarios o poseedores de las propiedades siguientes: Nahuel Huapí, lote 19 manzana 7, Nahuel Huapí, lote 20, manzana 7, Nahuel Huapí, lote 21, manzana 7, Olazábal lote 5, García del Río y Av. Forest, lote 11, y 12, manzana 137, y Republiquetas, lote 9, manzana 165, por haberlo requerido así el representante del Fisco Nacional, a fin de que se abone la deuda que por concepto de impuesto de Contribución Territorial y multa se le reclama en los juicios respectivos, bajo el apercibimiento de que en caso de no comparecer, se substanciará el juicio con el señor Defensor de Ausentes.
Ambrosio A. Padilla, secretario.
e.9 oct.-N.° 01.546-s|p.p.-v.26 oct.

El Juez doctor Raúl Perazzo Naón, cita por treinta días, a herederos o acreedores de don **Antonio Gussoni**.
Buenos Aires, Septiembre 30 de 1935. — Joaquín J. Darquier, secretario.
e.9 oct.-N.° 1561 s|p.p.-v.15 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza, a **Ernesto Pesce**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de homicidio, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Septiembre 27 de 1935. — Gregorio Alberto Soldani, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.
e.9 oct.-N.° 1565 s|p.p.-v.15 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza, a **José Ibáñez**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por estafa, que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.
Buenos Aires, Septiembre 28 de 1935. — Aníbal Ponce de León, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.
e.9 oct.-N.° 1567 s|p.p.-v.15 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del prensente, a **Santiago Pérez García**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Septiembre 28 de 1935. — Rodolfo A. González, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.
e.9 oct.-N.° 1566 s|p.p.-v.15 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Alejandro Tettamanti**, para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.
Buenos Aires, Septiembre 30 de 1935. — Enrique Martínez Pena, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.
e.9 oct.-N.° 1569 s|p.p.-v.15 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Manuel Fernando García**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Septiembre 28 de 1935. — Rodolfo A. González, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.
e.9 oct.-N.° 1568 s|p.p.-v.15 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **Roberto Díaz Dizco**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la prime-

ra publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Septiembre 24 de 1935. — Epifanio Sosa, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.
e.9 oct.-N.° 1.553 s|p.p.-v.15 nov.

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Faustino Bustos**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Septiembre 24 de 1935. — R. S. Naón (hijo), Hugo F. Vivot, secretarios.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°
e.9 oct.-N.° 1.554 s|p.p.-v.15 nov.

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Benito Pousada**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Septiembre 25 de 1935. — Rosendo M. Fraga, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°
e.9 oct.-N.° 1.555 s|p.p.-v.15 nov.

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **Francisco de los Santos**, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Septiembre 25 de 1935. — Epifanio Sosa, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.
e.9 oct.-N.° 1556 s|p|p.-v. 15 nov.

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Nallib Hana**, procesado por el delito de falsificación de firma, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la **ley**.
Buenos Aires, Septiembre 25 de 1935. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.
e.9 oct.-N.° 1.557 s|p.p.-v.15 nov.

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **Jaime Goldestein**, procesado por el delito de robo, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Septiembre 26 de 1935. — Ernesto J. Ure, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.
e.9 oct.-N.° 1.558 s|p.p.-v15 nov.

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Armando Sparascandalo**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Septiembre 26 de 1935. — Gregorio Alberto Soldani, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Talcahuano y Tucumán, 3er. piso.
e.9 oct.-N.° 1.559 s|p.p.-v.15 nov.

---

El Juez doctor Raúl Perazzo Naón, cita por treinta días a herederos o acreedores de don **José Kmeto**.
Buenos Aires, Septiembre 30 de 1935. — Joaquín J. Darquier, secretario.
e.9 oct.-N.° 1574 s|pp.-v.15 nov.

---

El Juez doctor Raúl Perazzo Naón, cita por treinta días a herederos o acreedores de don **José Baroncini**.
Buenos Aires, Septiembre 25 de 1935. — Joaquín J. Darquier, secretario.
e.9 oct.-N.° 1.560 s|p.p.-v.15 nov.

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Manuel Palacios**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Septiembre 30 de 1935. — Angel M. Cordero, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.
e.9 oct.-N.° 1572 s|pp.-v.15 nov.

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **José Martínez Méndez**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Septiembre 30 de 1935. — José Luis Romero Victorica, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Lavalle, Centro.
e.9 oct.-N.° 1573 s|pp.-v.15 nov.

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Enrique Garballo**, para que comparezca dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.
Buenos Aires, Agosto 23 de 1935. — Enrique Martínez Pena, secretario.
e.11 sept.-N.° 01340 s|p|p.-v.16 oct.

---

El doctor Martín Abelenda, Juez Civil, llama por treinta días a herederos y acreedores de **Francisco Stevenazzi**, cuyo juicio tramita en la Secretaría 12.
Buenos Aires, Agosto 29 de 1935. — Héctor Madariaga, secretario.
e.11 sept.-N.° 1.354 s|p.p.-v.16 oct.

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza a la prófuga **Elena Roque**, procesada por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Agosto 29 de 1935. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.
e.11 sept.-N.° 1.350 s|p.p.-v.16 oct.

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **Palmira García**, procesada por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Agosto 29 de 1935. — Epifanio Sosa, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.
e.11 sept.-N.° 1.349 s|p.p.-v.16 oct

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Arturo Remandé o Ignacio Ponfil**, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Agosto 22 de 1935. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.
e.11 sept.-N.° 01336 s|p|p.-v.16 oct.

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **José Luis Velar**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Agosto 22 de 1935. — Rodolfo A. González, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.
e.11 sept.-N.° 01.335-s|p.p.-v.16 oct.

---

El Juez doctor Raúl Perazzo Naón, cita por treinta días, a herederos y acreedores de don **Enrique Francisco Bares Peralta**.
Buenos Aires, Agosto 27 de 1935. — Joaquín J. Darquier, secretario.
e.11 sept.-N° [illegible]42 s|p.p.-v.16 oct.

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **Fausto J. Pecri** o Pecci, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente comparezca a estar a derecho en la causa por Infrac. al Art. 255 C. Penal, que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.
Buenos Aires, Septiembre 6 de 1935 — Héctor E. González, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.
e.18 sept.-N.° 1425 s|pp.-v.23 oct.

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Alfredo Amadeo Vaccaro**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.
Buenos Aires, Septiembre 7 de 1935. — Luis A. Bianchi, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.
e.18 sept.-N.° 1427 s|pp.-v.23 oct.

---

Por disposición del señor Juez Federal de Bell-Ville, doctor Santiago F. Rius, se cita, llama y emplaza a **Bautista Giraudo**, para que en el término de treinta días comparezca a estar a derecho en el juicio que por infracción al Art. 25 de la Ley N.° 11.386 le ha promovido el señor Procurador Fiscal, bajo apercibimiento de rebeldía si no comparece.
Bell-Ville, Septiembre 10 de 1935. — B. Díaz Barraza, secretario.
e.18 sept.-N.° 1434 s|pp.-v.23 oct.

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Oscar Rosemberg**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Septiembre 9 de 1935. — Ernesto N. Black, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°
e.18 sept.-N.° 1429 s|pp.-v.23 oct.

---

Por disposición de S. S. el señor Juez Federal en lo Criminal y Correccional de la Capital de la Nación, doctor Miguel L. Jantus, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar de la primera publicación del presente, a **Matías Feliciano Abonjo**, a que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por indagación de robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con lo establecido en los artículos 140, 141 y 142 del Código de Procedimientos en lo Criminal.
Secretaría, Septiembre 5 de 1935. — P. M. Coghlan, secretario.
e.18 sept.-N.° 1428 s|pp.-v.23 oct.

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor A. L. Beruti, se cita, llama y emplaza a **María Angélica Aguirre**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por hurto que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.
Buenos Aires, Septiembre 9 de 1935. — Héctor E. González, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.
e.18 sept.-N.° 1430 s|pp.-v.23 oct.

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Juan E. Lima** para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Septiembre 2 de 1935. — Hugo F. Vivot, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°
e.11 sept.-N.° 1361 s|p.p.-v.16 oct.

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Justo Pastor Leiva**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, por abuso de armas, lesiones y corrupción, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Septiembre 6 de 1935. — Narciso Emilio Ocampo, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Lavalle. Centro.
e.11 sept.-N.° 01.378-s|p.p.-v.16 oct.

---

El doctor Rafael D. Mantilla, Juez Civil, llama por treinta días, a herederos y acreedores de **Alberto Wybrecht**, cuyo juicio tramita en la Secretaría **33**.
Buenos Aires, Agosto 31 de 1935. — Manuel C. Olmos, secretario.
e.11 sept.-N.° 1359 s|p.p.-v.16 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Domingo Benito Marciales (a) "El Ruso"**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Septiembre 2 de 1935. — Hugo F. Vivot, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°
e.11 sept.-N.° 1360 s|p.p.-v.16 oct.

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Eusebio Goméz, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Julio Casagrande** y **Arístides Gennari**, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por quiebra fraudulenta bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes.
Buenos Aires, Septiembre 6 de 1935 — Narciso Emilio Ocampo, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Lavalle. Centro.
e.11 sept.-N.° 01.377-s|p.p.-v.16 oct.

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Rosa García Pérez**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Septiembre 2 de 1935. — Rodolfo A. González, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°
e.11 sept.-N.° 1362 s|p.p.-v.16 oct.

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **Paúl Bergstal** y **Ana Schaldner**, procesados por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Septiembre 2 de 1935. — Epifanio Sosa, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.
e.11 sept.-N.° 1364 s|p.p.-v.16 oct.

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Pedro Romero**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Septiembre 10 de 1935. — José Luis Romero Victorica, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Lavalle, Centro.
e.18 sept.-N.° 1433 s|pp.-v.23 oct.

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Raúl Rafael Rodríguez**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Septiembre 6 de 1935. — Ernesto N. Black, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°
e.18 sept.-N.° 1424 s|pp.-v.23 oct.

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita llama y emplaza a **Raúl Cárdenas Santillán**, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Septiembre 3 de 1935. — Epifanio Sosa, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.
e.11 sept.-N.° 1369 s|p.p.-v.16 oct.

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Gregorio I. Kogan**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Buenos Aires, Agosto 29 de 1935. — Luis A. Bianchi, secretario.
e.11 sept.-N.° 1.356 s|p.p.-v.16 oct.

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza a la prófuga **Rosa Murriaz**, procesada por el delito de robo, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Agosto 31 de 1935. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.
e.11 sept.-N.° 1.357 s|p.p.-v.16 oct.

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Aquileo González Oliver, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, que se contarán desde la primera publicación del presente, a **Manuel Víctor Nieto**, a fin de que se presente a estar a derecho en la causa que se le sigue por los delitos de abuso de autoridad, lesiones y daño, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Buenos Aires, Septiembre 2 de 1935. — Daniel J. Frías (hijo), secretario.
Local del Juzgado: 3er. piso sobre Tucumán, Palacio de Justicia.
e.11 sept.-N.° 1.358 s|p.p.-v.16 oct.

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **José Suárez**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Septiembre 3 de 1935. — Rosendo M. Fraga, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°
e.11 sept.-N.° 1368 s|p.p.-v.16 oct.

---

El doctor Rafael D. Mantilla, Juez Civil, cita por treitna días, a herederos y acreedores de **Luis** o **Antonio Luis Raffo**, cuyo juicio tramita en la Secretaría.
Buenos Aires, Marzo 8 de 1935. — Manuel C. Olmos, secretario.
e.18 sept.-N.° 1.416 s|p.p.-v.23 oct.

---

El doctor Rafael D. Mantilla, Juez Civil, cita por treitna días, a herederos y acreedores de **Aniceto Laporta**, cuyo juicio tramita en la Secretaría.
Buenos Aires, Mayo 8 de 1935. — Manuel C. Olmos, secretario.
e.18 sept.-N.° 1.417 s|p.p.-v.23 oct.

---

El doctor Eduardo Rojas, Juez Civil, llama por treinta días, a herederos y acreedores de **Mariano Sarratea Pinto**, cuyo juicio tramita en la Secretaría 28.
Buenos Aires, Septiembre 12 de 1935. — Cárlos M. Dóllera, secretario.
e.18 sept.-N.° 1.418 s|p.p.-v.23 oct.

---

El Juez doctor Horacio H. Dobranich, llama por treinta días, a los herederos y acreedores de don **Miguel Brienza**.
Buenos Aires, Septiembre 3 de 1935 — Luis F. Jaen, secretario.
e.18 sept.-N.° 1.419 s|p.p.-v.23 oct.

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza, a **Miguel Medina**, para que en el término de treitna días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por defraudación, que se le sigue, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, si no lo hiciere.
Buenos Aires, Septiembre 4 de 1935 — Aníbal Ponce de León, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.
e.18 sept.-N.° 1.429 s|p.p.-v.23 oct.

---

El doctor Martín Abelenda, Juez Civil, llama por treinta días, a herederos y acreedores de **José Stanta**, cuyo juicio tramita en la Secretaría 11.
Buenos Aires, Septiembre 5 de 1935 — Francisco Méndez Casariego, secretario.
e.18 sept.-N.° 1.421 s|p.p.-v.23 oct.

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Rafael Caro**, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Septiembre 6 de 1935 — R. S. Naón (h.), secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.
e.18 sept. N.° 1.433 s|p.p. v.23 oct.

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Rafael Parra**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo y lesiones, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Septiembre 4 de 1935. — Pedro Miguel Jantus, secretario.
e.11 sept.-N.° 1371 s|p.p.-v.16 oct.

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Felipe Jorge Achinelli**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Septiembre 3 de 1935. — Luis Doynel, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°
e.11 sept.-N.° 1365 s|p.p.-v.16 oct.

---

El Juez doctor José C. Miguens, cita por treinta días, a herederos y acreedores de **Carmen Martucci**.
Buenos Aires, Septiembre 3 de 1935. — Ricardo López de Gomara, secretario.
e.11 sept.-N.° 1366 s|p.p.-v.16 oct.

---

El Juez doctor José C. Miguens, cita por treinta días, a herederos y acreedores de **Salvador Comitini**.
Buenos Aires, Septiembre 3 de 1935. — Ricardo López de Gomara, secretario.
e.11 sept.-N.° 1367 s|p.p.-v.16 oct.

---

El señor Juez de Paz Letrado del Juzgado N.° 21, doctor Dámaso Palacio, llama durante treinta días, a herederos y acreedores de don **Ignacio González**.
Buenos Aires, Agosto 17 de 1935. — Indalecio E. Sánchez, secretario.
e.11 sept.-N.° 01330 s|p|p.-v.16 oct.

---

El Juez en lo Civil, doctor Manuel Orús, llama durante treinta días a herederos y acreedores de don **Juan Norberto Mariano del Rosario Conesa** o **Juan Conesa**.
Buenos Aires, Agosto 7 de 1935. — Lucio L. Meléndez, secretario.
e.11 sept.-N.° 1326 s|p.p.-v.16 oct.

---

El señor Juez de Paz Letrado del Juzgado N.° 2, doctor don Adrián Fernández Mouján, llama por treinta días, a herederos y acreedores de **Jacobo Goldberg**, **Francisca Gravay** y **Ambrosio Mora**.
Buenos Aires, Agosto 21 de 1935. — Pablo F. Porchetto, secretario.
e.11 sept.-N.° 1325 s|p.p.-v.16 oct.

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Antonio Madeo**, **Vicente Kurzat**, **Luis Daiqui** y **Manuel Sánchez**, procesados por defraudación; **Jacobo Lubaslosky** por igual delito; **Diego Urda** y **Emilio Mattioli (hijo)**, por malversación de caudales; **Juan Eleodoro Figueroa** y **Agenor** o **Jenaro Vergara**, por estafa y **Eladio Berrajo** por quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si no comparecieren.
Buenos Aires, Septiembre 13 de 1935. — Carlos P. Sagarna, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso sobre Lavalle.
e.25 sept.-N.° 1.450 s|p.p.-v.30 oct.

---

El Juez doctor Raúl Perazzo Naón, cita por treinta días a herederos o a acreedores de doña **María Marea de Nigro** o **María Mareo** o **María Mareo de Nigro**.
Buenos Aires, Agosto 29 de 1935. — Joaquín J. Darquier, secretario.
e.18 sept.-N.° 1432 s|pp.-v.23 oct.

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **David Molina**, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de abuso de arma de fuego y lesiones, bajo apercibimiento de clarársele rebelde.
Buenos Aires, Septiembre 16 de 1935. — Luis Doynel, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°
e.25 sept.-N.° 1458 s|pp.-v.30 oct.

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Guillermo Millán**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Septiembre 13 de 1935. — Rodolfo A. González, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°
e.25 sept.-N.° 1451 s|pp.-v.30 oct.

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Andrés Antalá**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Septiembre 13 de 1935. — Ernesto N. Black, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°
e.25 sept.-N.° 1452 s|pp.-v.30 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Raúl Castro**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Septiembre 13 de 1935. — José Luis Romero Victorica, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Lavalle, Centro.
e.25 sept.-N.° 1453 s|pp.-v.30 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Miguel Galoppe**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Septiembre 14 de 1935. — Hugo F. Vivot, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°
e.25 sept.-N.° 1454 s|pp.-v.30 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Juan Guiperco**, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Septiembre 14 de 1935. — José Luis Romero Victorica, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Lavalle, Centro.
e.25 sept.-N.° 1455 s|pp.-v.30 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **Emma Ferriña**, procesada por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Septiembre 16 de 1935. — Epifanio Sosa, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.
e.25 sept.-N.° 1456 s|pp.-v.30 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Eduardo Filomena (a) "El Gordo"**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Septiembre 16 de 1935. — Luis Doynel, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°
e.25 sept.-N.° 1457 s|pp.-v.30 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **Ricardo Juan Batallé**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Septiembre 11 de 1935. — Ernesto J. Ure, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.
e.18 sept.-N.° 1435 s|pp.-v23 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Alberto Landín**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.
Buenos Aires, Septiembre 16 de 1935. — Miguel Frías Padilla, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.
e.25 sept.-N.° 1459 s|pp.-v.30 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Luis Ferrari**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.
Buenos Aires, Septiembre 16 de 1935. — Luis A. Bianchi, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.
e.25 sept.-N.° 1460 s|pp.-v.30 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Samuel Kratz y Bernardo Hanz**, para que comparezcan dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, si así no lo hicieren.
Buenos Aires, Septiembre 17 de 1935. — Luis A. Bianchi, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.
e.25 sept.-N.° 1461 s|pp.-v.30 oct.

El Juez doctor Raúl Perazzo Naón, cita por treinta días, a herederos o acreedores de don **Miguel Repko**.
Buenos Aires, Septiembre 16 de 1935. — Ubaldo Romero, secretario.
e.25 sept.-N.° 1.441 s|p.p.-v.30 oct.

El señor Juez de Paz del Juzgado N.° 2, doctor Adrián Fernández Mouján, llama durante treinta días a herederos y acreedores de **Vicente José María Repetto, José Bosotti, Salvador Butera, Pedro Belsito y Santiago Capalleja**.
Buenos Aires, Agosto 31 de 1935.— Pablo F. Porchetto, secretario.
e.25 sept.-N.° 1.442 s|p.p.-v.30 oct.

Por disposición del señor Juez Federal de la Provincia de Buenos Aires, Sección Bahía Blanca, doctor Alfredo Pérez Varas, se cita, llama y emplaza a **Juan Pasch**, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por obstrucción al tráfico ferroviario, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde.
Bahía Blanca, Septiembre 16 de 1935. — M. Julio Rivas Argüello, secretario.
e.25 sept.-N.° 1.443 s|p.p.-v.30 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Miguel Angel Peralta**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Septiembre 6 de 1935 — Angel M. Cordero, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.
e.11 sept.-N.° 01.374-s|p.p.-v.16 oct

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jacinto A. Malbrán, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Manuel Guimaraiz**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Septiembre 11 de 1935. — Ernesto N. Black, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°
e.25 sept.-N.° 1.446 s|p.p.-v.30 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **José Valero**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Septiembre 12 de 1935. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.
e.25 sept.-N.° 1.447 s|p.p.-v.30 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **Antonio Bernárdez Arias o Ramiro Hermida**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Septiembre 12 de 1935. — Epifanio Sosa, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.
e.25 sept.-N.° 1.448 s|p.p.-v.30 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio L. Berutti, se cita, llama y emplaza a **Antonio Martínez o Antonio Martínez Armengol**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por defraudación que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.
Buenos Aires, ............ de 1935. — Héctor E. González, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.
e.25 sept.-N.° 1.449 s|p.p.-v.30 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Máximo Arizaga**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Septiembre 11 de 1935. — Juan Manuel Padró, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°
e.25 setp.-N.° 1.445 s|p.p.-v.30 oct.

El Juez en lo Civil doctor Rafael D. Mantilla, llama durante treinta días a herederos y acreedores de don **José María Martínez**.
Buenos Aires, Septiembre 9 de 1935. — Julián C. Alderete, secretario.
e.25 sept.-N.° 1.444 s|p.p.-v.30 oct.

Se cita por treinta días, a los que se consideren con derecho en la Sucesión de **David Arias**, que tramita por el Juzgado del doctor Raúl Perazzo Naón, Secretaría del autorizante.
Buenos Aires, Agosto 28 de 1935. — Federico Luis Trujillo, secretario.
e.11 sept.-N.° 1327 s|p.p.-v.16 oct.

El doctor Rafael D. Mantilla, Juez Civil, llama por treinta días a herederos y acreedores de **Francisco Guezmes García**, cuyo juicio sucesorio tramita en la Secretaría 33.
Buenos Aires, Agosto 28 de 1935. — Manuel C. Olmos, secretario.
e.11 sept.-N.° 1.355 s|p.p.-v.16 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Pedro Oscar García y Alberto Maureira**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento si así no lo hicieren, de ser declarados rebeldes.
Buenos Aires, Septiembre 4 de 1935. — Angel M. Cordero, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.
e.11 sept.-N.° 1370 s|p.p.-v.16 oct.

El Juez en lo Civil doctor Manuel Orús, llama durante treinta días, a herederos y acreedores de don **Juan Conesa o Juan Norberto Mariano del Rosario Conesa**.
Buenos Aires, Agosto 13 de 1935. — Lucio L. Meléndez, secretario.
e.11 sept.-N.° 01329 s|p|p.-v.16 oct.

El Juez doctor Raúl Perazzo Naón, cita por treinta días a herederos o acreedores de don **Juan Martín Arias**.
Buenos Aires, Septiembre 12 de 1935. — Ubaldo Romero, secretario.
e.18 sept.-N.° 1431 s|pp.-v.23 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Barberis, se cita, llama y emplaza a **Juan Luis Massotto**, procesado por el delito de homicidio para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Agosto 28 de 1935. — Ernesto J. Ure, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay.
e.11 sept.-N.° 1.348 s|p.p.-v.16 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Vicente Peralta**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Septiembre 6 de 1935. —Angel M. Cordero, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.
e.11 sept.-N.° 01.375-s|p.p.-v.16 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal Dr. Ernesto González Gowland se cita, llama y emplaza al prófugo **Antonio Mario García (a) "El Platense"**, procesado por el delito de abuso de armas y lesiones, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Sixto Ovejero, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.
e.3 oct.-N.° 01.516-s|p.p.-v.8 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Salvador Constantino**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por corrupción, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Septiembre ... de 1935. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero. — Rosendo M. Fraga, secretario.

e.9 oct.-N.° 01.547-s|p.p.-v.15 nov.

---

Por disposición del señor Juez Civil doctor Ricardo F. Olmedo, llámase durante treinta días, a acreedores y herederos de don **Víctor Delgado**.

Buenos Aires, Septiembre de 1935. — Horacio Wásserzug, secretario.

e.9 oct.-N.° 01.550-s|p.p.-v.15 nov.

---

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Antonio Zuleski**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 19 de 1935. — Juan Manuel Padró, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.

e.3 oct.-N.° 01.511-s|p.p.-v.8 nov.

---

El señor Juez de Paz Letrado del Juzgado N.° 2, doctor don Adrián Fernández Mouján, llama por treinta días, a herederos y acreedores de don **Antonio Corsi**.

Buenos Aires, Agosto 21 de 1935. — Pablo F. Porchetto, secretario.

e.11 sept.-N.° 01332 s|p|p.-16 oct.

## SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

### "LOPEZ Y CELIA"

**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Por disposición del señor Juez de Comercio doctor Francisco A. García, se hace saber por cinco días, que se ha ordenado la inscripción en el Registro Público de Comercio; del siguiente contrato de **López y Celia, Sociedad de Responsabilidad Limitada:**

Primer testimonio. Número ciento treinta y siete. En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veinte y seis de septiembre de mil novecientos treinta y cinco. Ante mí, Escribano autorizante, comparecen los señores Luis López Medina y Pedro Celia, ambos casados, domiciliados en esta Ciudad, calle Corrientes, quinientos cuarenta y cuatro, mayores de edad, hábiles, de mi conocimiento doy fe y dicen: Que han convenido celebrar un Contrato de Sociedad Comercial, bajo las bases y condiciones siguientes: — Primero: A contar del día primero de agosto del corriente año, a cuya fecha retrotraen los efectos del presente, declaran constituída entre los comparecientes una Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada con el objeto de dedicarse a la venta de artículos para hombres y taller de camisería y sombrería. — Segundo: La Sociedad girará bajo la denominación de "López y Celia, Sociedad de Responsabilidad Limitada" y tendrá su domicilio legal en esta Capital, con asiento principal en la calle Corrientes, quinientos cuarenta y cuatro, con facultad de establecer Agencias y Sucursales en cualquier punto de la República. — Tercero: El término de duración de la Sociedad será de cuatro años, a contar desde el día primero de agosto de mil novecientos treinta y cinco, cuyo término se considerará prorrogado por seis años más si cualquiera de los socios no manifestara con tres meses de anticipación al vencimiento, por escrito, en forma auténtica, su voluntad de disolver la Sociedad. — Cuarto: El monto del Capital social lo constituye la suma de cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en cincuenta cuotas de mil pesos cada una, al que concurren los socios en esta forma: El señor López Medina, suscribe veinte y cinco cuotas de mil pesos cada una, o sea la suma de veinte y cinco mil pesos, de los cuales integra en este acto, en dinero efectivo, la suma de quince mil pesos y los diez mil pesos restantes representados en el valor de las mercaderías y útiles aportados ya a la Sociedad; y el señor Celia suscribe también veinte y cinco cuotas de mil pesos cada una, o sea la suma de veinte y cinco mil pesos de los cuales integra en este acto diez mil pesos en dinero efectivo y los quince mil pesos restantes representados por mercaderías, instalaciones y útiles que ya han sido aportados a la Sociedad. — Los valores asignados a la mercadería, instalaciones, marcas y útiles resultan del inventario practicado de común acuerdo entre los socios, el que se agrega un ejemplar a la presente y los aportes en dinero efectivo han sido depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden y como pertenecientes a la Sociedad que se constituye. — El señor Celia se obliga por este acto a transferir a la Sociedad las marcas de comercio Wellington y Cambridge. — Quinto: La administración y dirección de la Sociedad estará a cargo de ambos socios indistintamente, con el uso de la firma social para todos los asuntos y negocios de la misma, quedando únicamente prohibido comprometer a la Sociedad en asuntos ajenos a la misma y prestarla en fianzas o garantías a terceros. — Ejercerán conjunta, separada e indistintamente la representación legal de la Sociedad, pudiendo en su nombre solicitar préstamos y descuentos de Bancos oficiales y particulares en cualquier punto de la República, percibir dichos préstamos, firmar letras, pagarés, vales ú otros documentos, como girante, aceptante, endosante o avalista, hacer depósitos y extraerlos, retirar los ya hechos hasta la fecha, abrir cuentas corrientes y a plazo fijo, girar en descubierto, transferir y ceder créditos, derechos y acciones, aceptar garantías hipotecarias y prendarias, cancelar, comprar, vender, ceder, transferir, permutar, hipotecar, dar en prenda y cualquier modo enajenar o gravar los bienes sociales, con pactos especiales o sin ellos, celebrar locaciones y arrendamientos, entablar y contestar demandas, estar en juicio, transigir, hacer novaciones de obligaciones anteriores o posteriores a este acto, fijar domicilio especial, conferir poderes especiales y generales y revocarlos y otorgar, aceptar y firmar todas las escrituras públicas y documentos privados que se requieran, siendo bien entendido que la especificación de las anteriores facultades debe considerarse simplemente enumerativa y no limitativa de todas las que puede legalmente ejercitar la Sociedad, inclusive las expuestas. — Sexta: Trimestramente se practicará un balance de saldos, que deberá ser aprobado por los socios dentro de los ocho días de notificados por carta certificada, importando su silencio su conformidad con el mismo y cada fin de año social, o sea el día treinta y uno de agosto se realizará un balance general y las utilidades líquidas y realizadas después de cumplido el requisito del artículo veinte de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco se distribuirán entre los socios con las prevenciones del artículo veinte y uno de la misma ley, por partes iguales. — Las pérdidas si las hubiere serán soportadas en la misma proporción. — Séptimo: Disuelta la Sociedad por vencimiento del término, se procederá a su inmediata liquidación, a cargo de los dos socios, quienes asumirán el cargo de liquidadores y ejercerán sus funciones de acuerdo a las disposiciones establecidas en el Capítulo diez del Código de Comercio y que no sean incompatibles con el carácter de esta Sociedad. — Octavo: Con destino a sus gastos particulares los socios gozarán de un sueldo mensual de seiscientos cincuenta pesos moneda nacional cada uno que se cargarán a gastos generales. — Noveno: En caso de fallecimiento de cualquiera de los socios se practicará un Balance General para determinar el haber que le corresponda al socio fallecido en concepto de capital y utilidades y el socio sobreviviente podrá optar por hacerse cargo del mismo abonando a los herederos, ya sea al contado o en cuotas trimestrales del diez por ciento de los que les corresponda, en cuyo caso abonará un interés del seis por ciento anual. — Décimo: Todas las dudas o divergencias que se suscitaren entre los socios durante la vigencia de este contrato, serán dirimidas por árbitros, arbitradores, amigables componedores, nombrados uno por cada parte, debiendo estos árbitros nombrar un tercero para el caso de discordia antes de entrar a conocer. El fallo de los árbitros de conformidad o el del tercero en su caso serán inapelables. En esta forma renuncian expresamente a concurrir ante los Tribunales de cualquier jurisdicción para solventar sus cuestiones. — En la forma expuesta dejan constituída la Sociedad "López y Celia, Sociedad de Responsabilidad Limitada", obligándose en forma y conforme a derecho. — Leída que les fué ratificaron su contenido y la firmaron con los testigos del acto don Antonio R. Campati y don Guillermo Sirolli, ambos domiciliados en esta Ciudad, mayores de edad, hábiles para testificar y de mi conocimiento doy fe. — Pedro Celia. — Luis López Medina. — A. R. Campati. — G. Sirolli. — Hay un sello. Ante mí: Amadeo B. Ciruzzi. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio doscientos treinta y siete del Registro doscientos sesenta y ocho a mi cargo doy fe. — Para la Sociedad "López y Celia, Sociedad de Responsabilidad Limitada", expido el presente testimonio en tres sellos de un peso cincuenta, números un millón cincuenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y uno; un millón cincuenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y dos y un millón cincuenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y tres que sello y firmo en Buenos Aires, a veinte y seis días del mes de septiembre de mil novecientos treinta y cinco.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1935. — Raúl Rodríguez Quesada, secretario.

e8 oct.-N.° 17.173-v14 oct.

---

### "IMASONO"

**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Por disposición del Juez de Comercio, doctor L. Gómez Molina, se hace saber por cinco días el siguiente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada: En Buenos Aires, a los diecinueve días del mes de Septiembre del año mil novecientos treinta y cinco, entre la señorita Mariana Zelebor, soltera, argentina, domiciliada en 11 de Septiembre 1912, el señor José Batllori, casado, argentino, domiciliado en Pueyrredón 1708 y el señor Guido Franz, argentino, casado, domiciliado en Pringles 599, todos vecinos de la Capital Federal, mayores de edad, se ha convenido lo que sigue: Artículo 1.° — Queda constituída, con domicilio en Buenos Aires, calle Corrientes 456, una Sociedad de Responsabilidad Limitada, bajo la denominación de "Imasono, Sociedad de Responsabilidad Limitada". — La Sociedad durará hasta el 31 de Diciembre de 1955 y podrá establecer sucursales con o sin capital asignado, dentro y fuera del país. — Artículo 2.° — El objeto principal de la Sociedad es la producción, reproducción y difusión de películas cinematográficas, mudas, sonoras o habladas, fotografías, dibujos diapositivos, discos y otros elementos pertenecientes a la industria gráfica, fotográfica, cinematográfica y de sonido, para fines de propaganda, de cultura, de instrucción, de diversión y de arte, pudiendo dedicarse además a toda otra actividad o industria que se relacione con su referido objeto principal. — Artículo 3.° — El capital se fija en la suma de m$n. 6.000 (seis mil pesos moneda nacional), dividido en sesenta (60) cuotas de m$n. 100 (cien pesos moneda nacional) cada una, de las cuales la señorita Zelebor suscribe cincuenta cuotas o sea m$n. 5.000 (cinco mil pesos moneda nacional), el señor Batllori, cinco cuotas o sea m$n. 500 (quinientos pesos moneda nacional) y el señor Franz también cinco cuotas o sea m$n. 500 (quinientos pesos moneda nacional), todas en efectivo. — Artículo 4.° — La Gerencia de la Sociedad será desempeñada por la señorita M. Zelebor y el señor José Batllori, quienes actuarán conjuntamente entre sí o con uno o varios apoderados. — Los Gerentes tendrán los más amplios poderes de administración con mandato general, aun para aquellos actos para los cuales el Art. 1915 del Código Civil requiere poder especial, pudiendo otorgar poderes especiales y generales y ejercitar cuantos más actos sean en beneficio de la administración de la Sociedad. — Los Gerentes podrán tomar dinero prestado y hacer todas clase de operaciones con instituciones bancarias particulares y oficiales, incluídos los Bancos: de la Nación Argentina, Provincia de Buenos Aires e Hipotecario Nacional, constituir prendas comerciales y agrarias y toda clase de derechos reales, efectuar novaciones de toda índole, transigir, comprometer en árbitros, prorrogar jurisdicciones, renunciar el derecho de apelar o a prescripciones adquiridas, transar, efectuar renuncia gratuíta, remisión, quita de deudas, dar en arrendamiento por más de seis años inmuebles que pertenecen a la Sociedad, constituír la misma en fiadora únicamente por negocios atinentes a su explotación y ceder, entendiéndose que la precedente enumeración de facultades es enunciativa y no limitativa, pero no podrán, sin embargo, comprometer a la Sociedad en operaciones ajenas a su objeto, ni constituirla en garantía de las operaciones particulares de los socios o de extraños. — Artículo 5.° — Los Gerentes consagrarán todo su tiempo y dedicación a los negocios de la Sociedad y en caso de efectuar invenciones o aplicaciones de procedimientos especiales, o creación de modelos nuevos o ejecución de la dirección de películas, o ideación de argumentos o adaptaciones, susceptibles o no de ser protegidos por patentes de invención, marcas de fábrica, derechos de propiedad intelectual o cualquier otro amparo legal existente a la fecha, o por legislación protectora que se sancione en lo futuro, tales invenciones, procedimientos, modelos, derechos, argumentos o adaptaciones se reputarán propiedad exclusiva de la Sociedad, protegiéndose, en su caso, a nombre de ésta. — Artículo 6.° — Las utilidades o pérdidas se distribuirán o soportarán en proporción a las cuotas suscriptas, quedando limitado a su valor la responsabilidad de los socios. — Artículo 7.° — El ejercicio de la Sociedad coincidirá con el año calendario. — Los balances se confeccionarán de acuerdo a las reglas del Código de Comercio, con cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 20 de la Ley 11.645. Artículo 8.° — Para todas las resoluciones sociales especialmente los actos enumerados en el Art. 17 de la Ley 11.645 y en el artículo 354 del Código de Comercio, se requerirá simple mayoría de cuotas. — Artículo 9.° — En caso de que la Sociedad deba liquidarse por cualquier causa, ésto deberá efectuarse por los Gerentes, enajenándose, globalmente y en un solo block, el fondo de comercio. — Artículo 10. — La Sociedad podrá transformarse en otra de cualqier tipo, sin que ello implique la constitución de una nueva entidad mercantil. — Firmado: Mariana Zelebor. — José Batllori. — Guido Franz.

Buenos Aires, Septiembre 25 de 1935. — Guillermo Mansilla, secretario.

e11 oct.-N.° 17.308-v17 oct.

# MINISTERIO DE AGRICULTURA

## DIRECCION DE PATENTES Y MARCAS

Leyes Nos. 3975 y 11.275

**La publicación de las actas se realiza durante 5 días consecutivos en virtud de lo dispuesto por el artículo 20 y para los efectos del artículo 21 de la Ley N.° 3975**

### MARCAS SOLICITADAS

Acta N.° 184.562

**NUESTRA HISTORIA**

Septiembre 16 de 1935. — Tomás E. de Estrada. — Para distinguir cuadernos, de la clase 18. — Aviso número 26.699

v18 oct.

Acta N.° 184.563

**DEXTROPUR**

Septiembre 16 de 1935. — Alberto J. Roemmers & Cía. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. —Aviso número 26.701.

v18 oct.

Acta N.° 184.564

**DEXTROSE**

Septiembre 16 de 1935. — Alberto J. Roemmers & Cía. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Aviso número 26.702.

v18 oct.

Acta N.° 184.565

**DEXTROSE**

Septiembre 16 de 1935. — Alberto J. Roemmers & Cía. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso número 26.703.

v18 oct.

Acta N.° 184.568

**CENTAUROS**

Septiembre 16 de 1935. — José Portabales. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Aviso número 26.706.

v18 oct.

Acta N.° 184.569

**APOLO**

Septiembre 16 de 1935. — José Portabales. — Para distinguir cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, menos tabacos, de la clase 21. — Aviso número 26.705.

v18 oct.

Acta N.° 184.570

**COLONO**

Septiembre 16 de 1935. — F. Tassara & Cía. — Para distinguir harinas en general, de la clase 22. — Renovación de la número 92.488. — Aviso número 26.707.

v18 oct.

Acta N.° 184.596

**LA TRABAJADORA**

Septiembre 17 de 1935. — Figuerola Palau y Cía. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales, en estado naturales o preparadas, para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Renovación de la número 92.354. — Aviso número 26.744.

v18 oct.

Acta N.° 184.595

**CABURE**

Septiembre 17 de 1935. — Fernández & Sust. — Para distinguir tabacos cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Renovación de la número 92.299. — Aviso número 26.743.

v18 oct.

Acta N.° 184.669

**FEDORA**

Septiembre 19 de 1935. — Armando Pavoni. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería tafiletería, de la clase 16. — Aviso número 26.805.

v18 oct.

Acta N.° 184.665

**ELLIAN**

Septiembre 19 de 1935. — Francisco Nieto. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 26.813.

v18 oct.

Acta N.° 182.227

**BIG-BEN**

Mayo 24 de 1935. — Orlandi & Cía. — Para distinguir ginebra, de la clase 23. — Aviso número 24.361.

v18 oct.

Acta N.° 183.412

OIL WELL SUPPLY COMPANY

Julio 25 de 1935. — Oil Well Supply Company, de Dallas, Texas, E. U. de América. — Para distinguir máquinas y aparatos para perforar y armar pozos de aceite, gas y agua, de la clase 5. — Renovación de la N.° 93.658. — Aviso N.° 25.556.

v18 oct.

Acta N.° 183.465

**FIRESTONE**

Julio 26 de 1935. — The Firestone Tire & Rubber Company, de Akron, Ohío E. U de América. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, de la clase 12. — Renovación de la número 92.242. — Aviso número 25.578.

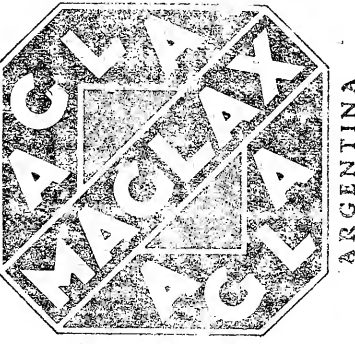
v18 oct.

Acta N.° 184.319

Septiembre 3 de 1935. — Zwirnerei & Nähfadenfabrik Göggingen, de Göggingen, Baviera, Alemania. — Para distinguir confecciones, calzados sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16, menos sombreros y cubre cabezas en general para hombres. — Renovación de la N.° 95.445. — Aviso N.° 26.439.

v18 oct.

Acta N.° 183.816




Agosto 14 de 1935. — Mauricio Levit. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 25.961.

v18 oct.

Acta N.° 184.701

**TITAN**

Septiembre 23 de 1935. — H. Goldenberg Ltda., Soc. Anón. de Importación y Exportación de Mercaderías Generales. — Para distinguir caucho, goma, guttapercha en bruto y en toda forma de preparación y artículos fabricados con esas substancias, no ortopédicos, de cirugía o electricidad, de la clase 17. — Aviso número 26.839.

v18 oct.

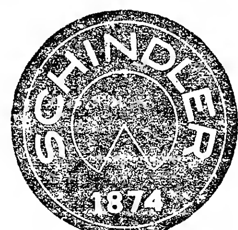
Acta N.° 184.495




Septiembre 11 de 1935. — Costábile Matarazzo. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electro-plata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deporte, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9, menos anzuelos. — Aviso número 26.630.

v18 oct.

Acta N.° 184.682




Septiembre 20 de 1935. — Aufzuge & Elektromotorenfabrik Schindler & Cie Aktiengesellschaft, de Lucerna, Suiza. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía, telefonía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Renovación de la número 92.661. — Aviso número 26.835.

v18 oct.

Acta N.° 184.702




Septiembre 23 de 1935. — Cassina & Cía. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso número 26.842.

v18 oct.

Acta N.° 184.400

**BIBLIOTECA CRITICA**

Septiembre 9 de 1935. — Natalio Botana. — Para distinguir libros, impresiones, publicaciones y reproducciones en general, de la clase 18. — Renovación de la número 2.129. — Aviso número 26.516.

v18 oct.

Acta N.° 184.704




Septiembre 23 de 1935. — Luis Podestá. — Para distinguir pinturas en general, barnices y accesorios, lacres, lacas, colas, aceites y trementinas para pinturas, de la clase 10, menos pinceles y brochas. — Renovación de la número 92.539. — Aviso número 26.843.

v18 oct.

Acta N.° 184.705

**CALCIPAN**

Septiembre 23 de 1935. — Troponwerke Dinklage & Co., de Colonia Muelheim, Alemania. —Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 26.845.

v18 oct.

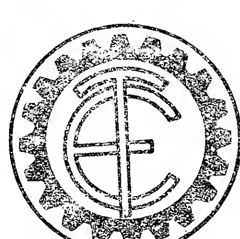
Acta N.° 184.706

**TUMBLER**

Septiembre 23 de 1935. — Mauricio Brandt. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios; máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso número 26.846.

v18 oct.

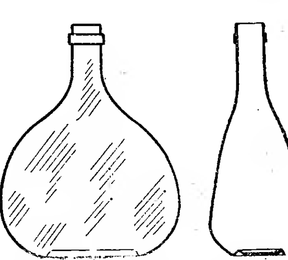
Acta N.° 184.707



Septiembre 23 de 1935. — Gregorio Gorbunoff. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para buccar, filtrar, máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5. — Aviso número 26.847.

v18 oct.

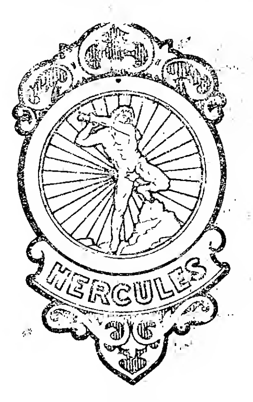
Acta N.° 184.711



Septiembre 23 de 1935. — Zerrilla & Tardieu, Soc. de Responsabilidad Ltda., pesos 7.000. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. Envase. — Aviso número 26.851.

v18 oct.

Acta N.° 184.700




Septiembre 23 de 1935. — H. Goldenberg Ltda., Soc. Anón. de Importación y Exportación de Mercaderías Generales. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12, menos un aparato porta equipaje para autos. — Aviso número 26.838.

v18 oct.

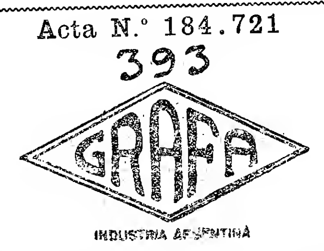
Acta N.° 184.708

SERVEL

Septiembre 23 de 1935. — Servel Inc., de Nueva York, E. U. de América. — Para distinguir refrigeradores eléctricos, sistemas y aparatos de refrigeración, sus partes y accesorios, de la clase 14. — Aviso número 26.848.

v18 oct.

Acta N.° 184.721




Septiembre 23 de 1935. — "Grafa", Grandes Fábricas Argentinas, Sociedad Anónima. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso número 26.871.

v18 oct.

Acta N.° 184.712

BLASON

Septiembre 23 de 1935. — Antonio López y Antonio Fernández. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía, telefonía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Aviso número 26.852.

v18 oct.

Acta N.° 184.713




Septiembre 23 de 1935. — Oscar González. — Para distinguir jabones en general, de la clase 14. — Aviso número 26.853.

v18 oct.

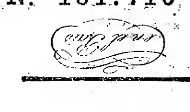
Acta N.° 184.714




Septiembre 23 de 1935. — Woodruff & Almada. — Para distinguir productos de la agricultura, horticultura, floricultura y arboricultura, no comprendidos en otras clases, por su estado o preparación, animales vivos, de la clase 24. — Aviso número 26859.

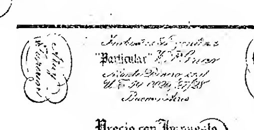
v18 oct.

Acta N.° 184.716








Septiembre 23 de 1935. — Virginio F. Grego. — Para distinguir cigarrillos en general, de la clase 21. — Aviso número 26.837.

v18 oct.

Acta N.° 184.717




Septiembre 23 de 1935. — Alfredo Vieiro. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso número 26.841.

v18 oct.

Acta N.° 184.718

BOCA JUNIORS

Septiembre 23 de 1935. — Angel Bulla. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso número 26.763.

v18 oct.

Acta N.° 184.719

PAREDOL

Septiembre 23 de 1935. — "Alba", Fábrica de Pinturas, Esmaltes y Barnices, Sociedad Anónima. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado naturales o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso número 26.875.

v18 oct.

Acta N.° 184.720

PAREDOL

Septiembre 23 de 1935. — "Alba", Fábrica de Pinturas, Esmaltes y Barnices, Sociedad Anónima. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Aviso número 26.874.

v18 oct.

Acta N.° 184.734




Septiembre 24 de 1935. — Casa Iturrat, S. A. Comercial. — Para distinguir artículos de tocador, perfumería, cremas, depilatorios, extractos, esencias y jabones, de la clase 16. — Renovación de la número 92.607. — Aviso número 26.868.

v18 oct.

Acta N.° 184.723

NEGRO
BLANCO
VERDE
INDUSTRIA ARGENTINA

Septiembre 23 de 1935. — "Grafa", Grandes Fábricas Argentinas, Sociedad Anónima. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso número 26.870.

v18 oct.

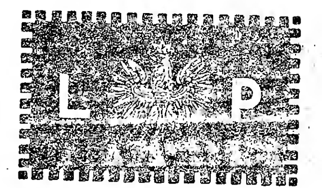
Acta N.° 184.724




Septiembre 23 de 1935. — "Grafa", Grandes Fábricas Argentinas, Sociedad Anónima. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso número 26.873.

v18 oct.

Acta N.° 184.725




Septiembre 24 de 1935. — Félix Singer. — Para distinguir mueblería, ebanistería, decoración, tapicería, colchonería, carpintería, de la clase 13. — Aviso número 26.887.

v18 oct.

Acta N.° 184.722

NEGRO
BLANCO
VERDE
INDUSTRIA ARGENTINA

Septiembre 23 de 1935. — "Grafa", Grandes Fábricas Argentinas, Sociedad Anónima. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso número 26.872.

v18 oct.

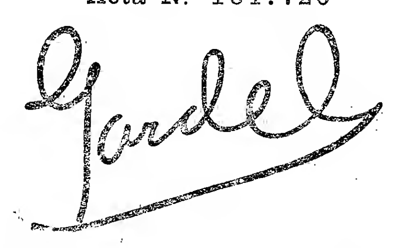
Acta N.° 184.709

MANO

Septiembre 23 de 1935. — Wm. Barbour & Sons, Ltd., de Lisburn, Irlanda. — Para distinguir hilos en general, de la clase 16, menos hilos y torcidos de algodón. — Renovación de la número 92.761. — Aviso número 26.849.

v18 oct.

Acta N.° 184.726




Septiembre 24 de 1935. — Pedro R. Oillataguerre. — Para distinguir yerba, de la clase 2. — Aviso número 26.860.

v18 oct.

Acta N.° 184.736

Boglione

Septiembre 24 de 1935. — Eduardo Boglione. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Renovación de la número 94.258. — Aviso número 26.886.

v18 oct.

Acta N.° 184.732




Septiembre 24 de 1935. — Roque L. Cassini. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16 — Renovación de la N.° 93.251. — Aviso número 26.865.

v18 oct.

Acta N.° 184.727

Gardel

Septiembre 24 de 1935. — Pedro R. Oillataguerre. — Para distinguir yerba de la clase 22. — Aviso número 26.861.

v18 oct.

Acta N.° 184.728




Septiembre 24 de 1935. — Pedro R. Oillataguerre. — Para distinguir yerba de la clase 2. — Aviso número 26.862.

v18 oct.

Acta N.° 184.729




Septiembre 24 de 1935. — Pedro R. Oillataguerre. — Para distinguir yerba mate, de la clase 22. — Aviso número 26.863.

v18 oct.

Acta N.° 184.730

USALITE

Septiembre 24 de 1935. — United States Electric Manufacturing Corporation, de N. York, E. U. de América. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía, telefonía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Renovación de la número 92.638. — Aviso número 26.866.

v18 oct.

Acta N.° 184.731



Septiembre 24 de 1935. — Fábrica Argentina de Medias y Tejidos S. A. "F. A. M. Y. T.". — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso número 26.864.

v18 oct.

Acta N.° 184.737

**HALMAGON**

Septiembre 24 de 1935. — Metabolic Manufacturing Laboratories Ltd., de Londres, Inglaterra. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 26.885.

v18 oct.

Acta N.° 184.738




Septiembre 24 de 1935. — Euan Charles Fitzroy Maclaurin, de Madrid, España. — Para distinguir conservas de pescados en general, de la clase 22. — Aviso número 26.882.

v18 oct.

Acta N.° 184.739

**BELLMANN**

Septiembre 24 de 1935. — Viuda de Romano e Hijos. — Para distinguir instrumentos y aparatos musicales y sus accesorios, música y aparatos tocadores automáticos, de la clase 7. — Renovación de la número 95.033. — Aviso número 26.881.

v18 oct.

Acta N.° 184.740

**ALETRIS CORDIAL**

Septiembre 24 de 1935. — Oscar E. Llusa. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales, o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 26.879. v18 oct.

Acta N.° 184.741




Septiembre 24 de 1935. — Oscar E. Llusa. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso número 26.878.

v18 oct.

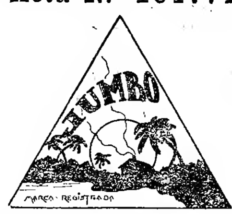
Acta N.° 184.742



Septiembre 24 de 1935. — Nicolás Bianchi. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas, o no, alcohol, de la clase 23. — Renovación de la número 93.237. — Aviso número 26.880.

v18 oct.

Acta N.° 184.743




Septiembre 24 de 1935. — Gastón Melani. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso número 26.883.

v18 oct.

Acta N.° 184.744

**TABU**

Septiembre 24 de 1935. — M. Murchio y Cía. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso número 26.891.

v18 oct.

Acta N.° 184.745




Septiembre 28 de 1935. — Francisco López y Aurentino Alvarez. — Para distinguir sodas, de la clase 23. Aviso número 26.890.

v18 oct.

Acta N.° 184.746

**Mobiloil**

Septiembre 24 de 1935. — Socony-Vacuum Oil Company Incorporated, de N. York, E. U. de América. — Para distiguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Aviso número 26.804.

v18 oct.

Acta N.° 184.749

**NARCOVET**

Septiembre 24 de 1935. — La Química "Bayer", S. A. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 26.893.

v18 oct.

Acta N.° 184.748

**CHAMPION**

Septiembre 24 de 1935. — Mayón Ltda. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16, menos: calzados y jabones de tocador. — Aviso número 26.892.

v18 oct.

Acta N.° 184.752




Septiembre 24 de 1935. — Narciso Muñoz. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería, y lencería, de la clase 15. — Aviso número 26.764.

v18 oct.

Acta N.° 184.750

**FRASCOBAY**

Septiembre 24 de 1935. — Bayón y Cía. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electro-plata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deporte, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9. — Aviso número 26.894.

v18 oct.

Acta N.° 184.751

**SOLICITADOS**

Septiembre 24 de 1935. — Pedro Tejedor y Cía. — Para distinguir tabacos cigarros, y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Aviso número 26.897.

v18 oct.

Acta N.° 184.747

**Mobiloil**

Septiembre 24 de 1935. — Socony-Vacuum Oil Company Incoporated, de N. York, E. U. de América. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 26.803.

v18 oct.

Acta N.° 184.753

**RELAMPAGO**

Septiembre 24 de 1935. — Francisco Fortuny. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 26.896.

v18 oct.

Acta N.° 184.754

S.PELLEGRINO

Septiembre 24 de 1935. — S. A. Delle Terme Di S. Pellegrino, de Milán, Italia. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Renovación de la número 92.347. — Aviso número 26.854.

v18 oct.

Acta N.° 184.755



S.PELLEGRINO

Septiembre 24 de 1935. — S. A. Delle Terme Di S. Pellegrino, de Milán, Italia. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Menos magnesia. — Renovación de la N.° 92.348. — Aviso N.° 26.857.

v18 oct.

Acta N.° 184.756



S.PELLEGRINO

Septiembre 24 de 1935. — S. A. Delle Terme Di S. Pellegrino, de Milán, Italia. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Renovación de la número 92.349. — Aviso número 26.856.

v18 oct.

Acta N.° 184.757



S.PELLEGRINO

Septiembre 24 de 1935. — S. A. Della Terme Di S. Pellegrino, de Milán, Italia. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Renovación de la número 92.350. — Aviso 26.855.

v18 oct.

Acta N.° 184.758



S.PELLEGRINO

Septiembre 24 de 1935. — S. A. Delle Terme Di S. Pellegrino, de Milán, Italia. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Renovación de la número 92.351. — Aviso número 26.858.

v18 oct.

Acta N.° 184.759




Septiembre 24 de 1935. — Emilio Rojo. — Para distinguir gomas higiénicas, de la clase 17. — Aviso número 26.884.

v18 oct.

Acta N.° 184.761




Septiembre 25 de 1935. — Pedro Arlati. — Para distinguir mueblería, ebanistería, decoración, tapicería, colchonería, carpintería, de la clase 13. — Aviso N.° 26.900.

v18 oct.

Acta N.° 184.763

**VIVO**

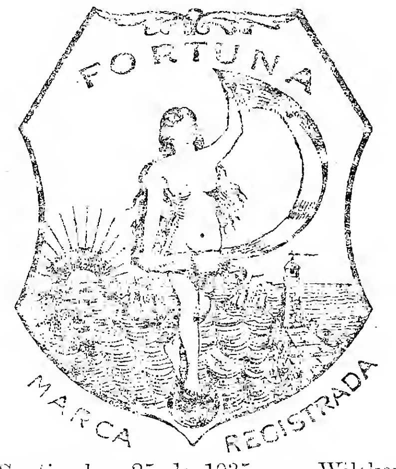
Septiembre 25 de 1935. — S. A. Frigorífico Anglo. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Renovación de la N.° 94.274. — Aviso N.° 26.907.
v18 oct.

Acta N.° 184.765

**CAMPAÑA**

Septiembre 25 de 1935. — S. A. Frigorífico Anglo. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios; máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Renovación de la N.° 94.780. — Aviso N.° 26.909.
v18 oct.

Acta N.° 184.766




Septiembre 25 de 1935. — Wilckens Hnos. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Renovación de la N.° 93.996. — Aviso número 26.906.
v18 oct.

Acta N.° 184.768



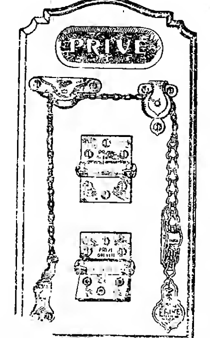

Septiembre 25 de 1935. — Krapf y Cía. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Aviso número 26.910.
v18 oct.

Acta N.° 184.770



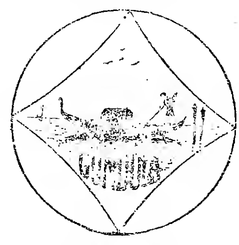

Septiembre 25 de 1935. — Juan Sanmarti. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales alcohólicas o no alcohol, de la clase 23. — Renovación de la N.° 95.050. — Aviso N.° 26.918.
v18 oct.

Acta N.° 184.769




Septiembre 25 de 1935. — Francisco Castelli. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Renovación de la N.° 94.101. — Aviso número 26.917.
v18 oct.

Acta N.° 184.762




Septiembre 25 de 1935. — Parodi, Barzana y Cía. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Renovación de la N.° 92.552. — Aviso número 26.905.
v18 oct.

Acta N.° 184.772

**KODALK**

Septiembre 25 de 1935. — Kodak Argentina Ltda. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Aviso N.° 26.920.
v18 oct.

Acta N.° 184.773

**CLIMAX**

Septiembre 25 de 1935. — National Lead Company S. A. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar no comprendidos en otras clases, productos de fundición, herrería y calderería, de la clase 4. — Renovación de la número 95.058. — Aviso N.° 26.921.
v18 oct.

Acta N.° 184.774

**IMPERMEABLE SPAR**

Septiembre 25 de 1935. — National Lead Company S. A. — Para distinguir barnices en general, de la clase 10. — Renovación de la N.° 95.227. — Aviso N.° 26.922.
v18 oct.

Acta N.° 184.781




Septiembre 25 de 1935. — The M. G. Car Company Ltd., de Abingdon, Berkshire, Inglaterra. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de trasporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Aviso N.° 26.915.
v18 oct.

Acta N.° 184.775

**GRACE**

Septiembre 25 de 1935. — Pan American Grace Airways Inc. N. York, E. U. de América. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Aviso N.° 26.923.
v18 oct.

Acta N.° 184.776

**GRACE**

Septiembre 25 de 1935. — Pan American Grace Airways Inc., de N. York, E. U. de América. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo, artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar, tintas, de la clase 18. — Aviso N.° 26.924.
v18 oct.

Acta N.° 184.777

**THE LUFKIN RULE Co.**

Septiembre 25 de 1935. — The Lufkin Rule Company, de Saginaw, Michigan, E. U. de América. — Para distinguir cintas, cuerdas, lienzas y reglas de medir, sondas, calibradores, reglas de reducción e instrumentos de medir en general, de la clase 6. — Renovación de la N.° 92.564. — Aviso N.° 26.925.
v18 oct.

Acta N.° 184.778

**CABLIT**
MARCA REGISTRADA

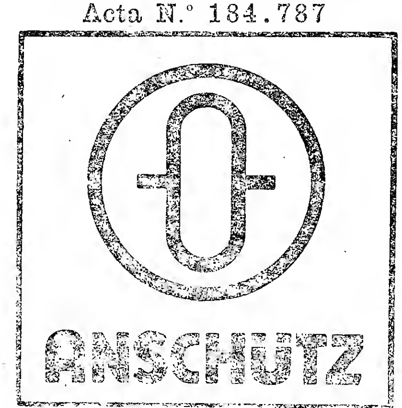
Septiembre 25 de 1935. — José Cachineski. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso número 26.911.
v18 oct.

Acta N.° 184.779

**CIANOXYL**

Septiembre 25 de 1935. — Armando Risso. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la N.° 92.344. — Aviso N.° 26.912.
v18 oct.

Acta N.° 184.787




Septiembre 26 de 1935. — Anschütz & Co. G. m. b. H., de Neumuehlen, Kiel, Alemania. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía, telefonía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Aviso N.° 26.931.
v18 oct.

Acta N.° 184.782

**MYCALEX**

Septiembre 25 de 1935. — Mycalex (Parent) Company Ltd., de London, Inglaterra. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado naturales o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso 26.914.
v18 oct.

Acta N.° 184.786



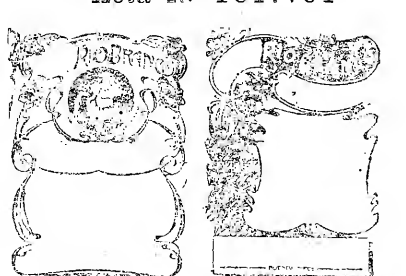

Septiembre 26 de 1935. — Little, Fison, Rateliff Ltda. S. A. de Importación de Artículos Rurales. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios; máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Renovación de la N.° 93.188. — Aviso N.° 26.930.
v18 oct.

Acta N.° 184.780

**EL PATRULLERO**

Septiembre 25 de 1935. — Colanda Hnos. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo, artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar, tintas, de la clase 18. — Aviso N.° 26.913.
v18 oct.

Acta N.° 184.784



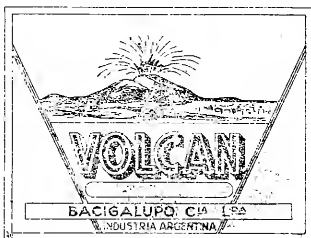
Septiembre 26 de 1935. — Ramiro Rodríguez García. — Para distinguir cafés, de la clase 22. — Renovación de la N.° 94.623. — Aviso N.° 26.935.
v18 oct.

Acta N.° 184.785



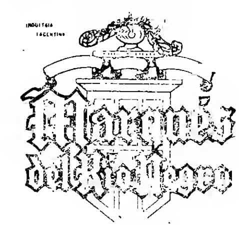

Septiembre 26 de 1935. — Luis Pascual Alcañiz. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticos, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6. — Aviso N.° 26.929.
v18 oct.

Acta N.° 184.794




Septiembre 26 de 1935. — Bacigalupo Cía. Ltda. S. A. de Barnices y Anexos. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Aviso N.° 26.939.
v18 oct.

Acta N.° 184.783



Septiembre 25 de 1935. — César Arpe. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 26.916
v18 oct.

Acta N.° 184.788




Septiembre 26 de 1935. — Santiago Dezza. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 26.934.
v18 oct.

Acta N.° 184.789



Septiembre 26 de 1935. — Humberto Traverso Calvi. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 26.935.
v18 oct.

Acta N.° 184.791

SINNIKO

Septiembre 26 de 1935. — Abel Hnos. & Cía., de Montevideo, R. O. del Uruguay. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Renovación de la N.° 92.569. — Aviso N.° 26.936.
v18 oct.

Acta N.° 184.793

SOLDASTAÑA

Septiembre 26 de 1935. — Nicolás Renna. — Para distinguir metales usados en las industrial, trabajados o a medio trabajar no comprendidos en otras clases, productos de fundición, herrería y calderería, de la clase 4. — Renovación de la N.° 92.473. — Aviso N.° 26.938.
v18 oct.

Acta N.° 184.795

BALOO

Septiembre 26 de 1935. — Orione Poli. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 26.941.
v18 oct.

Acta N.° 184.803

LEUCOVACUNA

Septiembre 26 de 1935. — Instituto Bio-Químico Argentino Sociedad Anónima. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 26.932.
v18 oct.

Acta N.° 184.805

MITCO

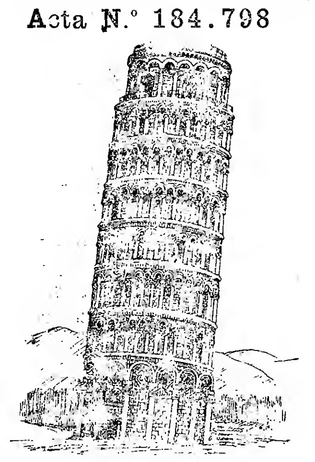
Septiembre 26 de 1935. — S. A. Manufactura de Tabacos Mitjans, Colombo & Cía. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Aviso N.° 26.945.
v18 oct.

Acta N.° 184.796

ARGA

Septiembre 26 de 1935. — N. V. Philips' Gloeilampenfabrieken, de Eindhoven, Holanda. — Para distinguir lámparas incandescentes eléctricas de filamento metálico, de la clase 20. — Renovación de la N.° 93.078. — Aviso N.° 26.942.
v18 oct.

Acta N.° 184.798



Septiembre 26 de 1935. — Bakirgian & Cía. (Buenos Aires) Ltda. S. A. Comercial. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso N.° 26.944.
v18 oct.

Acta N.° 184.799




Septiembre 26 de 1935. — Oks Hnos. & Cía. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Aviso N.° 26.898.
v18 oct.

Acta N.° 184.809

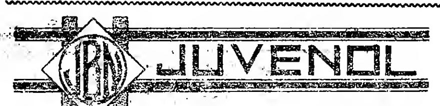



Septiembre 27 de 1935. — Encarnación Alonso de Alonso. — Para distinguir productos de la agricultura, horticultura, floricultura y arboricultura, no comprendidos en otras clases, por su estado o preparación, animales vivos, de la clase 24 — Renovación de la número 93.817. — Aviso N.° 26.950.
v18 oct.

Acta N.° 184.801

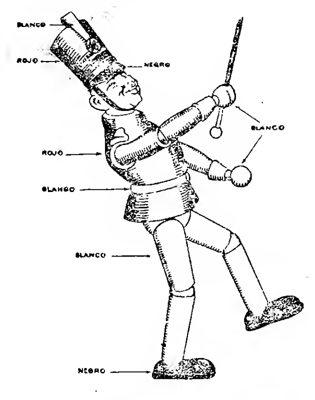
DAVOLAT

Septiembre 26 de 1935. — Tampieri & Cía. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 26.946.
v18 oct.




Septiembre 26 de 1935. — Juan B. Nigro. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios; máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso N.° 26.947.
v18 oct.

Acta N.° 184.797




Septiembre 26 de 1935. — General Electric S. A. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía, telefonía y telegrafía sin hilos, de la clase 20, y televisión. — Aviso 26.943.
v18 oct.

Acta N.° 184.804

SUPERTESTIS

Septiembre 26 de 1935. — H. J. Millan. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 26.960.
v18 oct.

Acta N.° 184.806

MAYDE

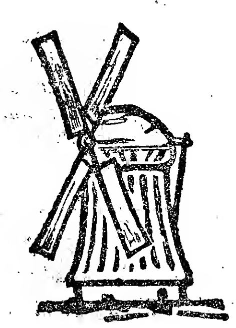
Septiembre 27 de 1935. — Carlos P. Martínez Carballo. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 26.980.
v18 oct.

Acta N.° 184.807

Magistral
INDUSTRIA ARGENTINA
MARCA REGISTRADA

Septiembre 27 de 1935. — Menéndez & Prieto — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingrediente en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 26.901.
v18 oct.

Acta N.° 184.808



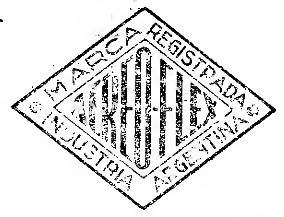
Septiembre 27 de 1935. — Eerste Nederlandsche Coöperatieve Kunstmestfabriek te Vlaardingen, Holanda. — Para distinguir abonos artificiales de toda clase, de la clase 1. — Aviso número 26.956.
v18 oct.

Acta N.° 184.811

METRO

Septiembre 27 de 1935. — Ernesto Alberto Hahn. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras, clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para buccar, filtrar, máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5. — Renovación de la N.° 92.345. — Aviso N.° 26.966.
v18 oct.

Acta N.° 184.800




Septiembre 26 de 1935. — Morales & Cía. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 26.956.
v18 oct.

Acta N.° 184.810




Septiembre 27 de 1935. — Encarnación Alonso de Alonso. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Renovación de la N.° 93.816. — Aviso N.° 26.949.
v18 oct.

Acta N.° 184.812



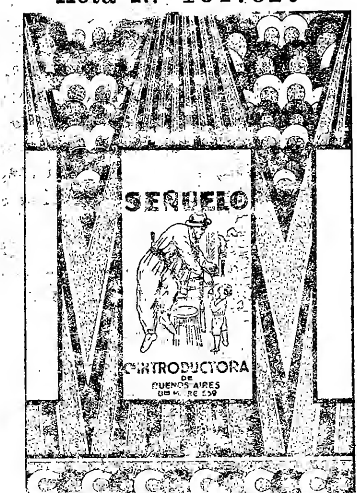

Septiembre 27 de 1935. — S. A. F. Krauch & Cía. de Asunción, Paraguay. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Renovación de la número 93.250. — Aviso N.° 26.948.
v18 oct.

Acta N.° 184.816



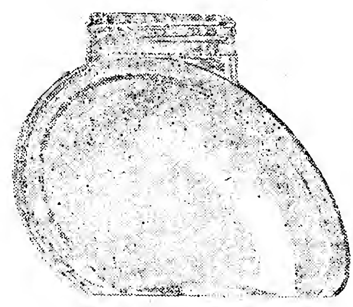

Septiembre 27 de 1935. — Blas Rodolfo Barragán. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía, telefonía y telegrafía sin hilos de la clase 20, y televisión. — Aviso N.° 26.964.
v18 oct.

Acta N.° 184.820




Septiembre 27 de 1935. — Cía. Introductora de Buenos Aires S. A. — Para distinguir subtancias alimenticias, o empleadas como ingredientes en la alimentación de la clase 22. — Aviso número 26.971.
v18 oct.

Acta N.° 184.835

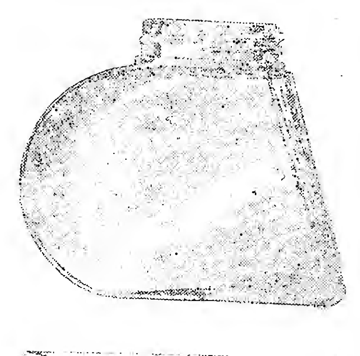


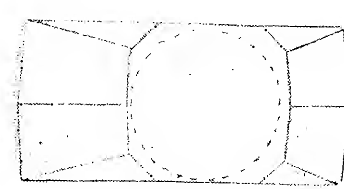


Septiembre 27 de 1935. — Toddy C.° of Argentina, de N. York, E. U. de América y Buenos Aires. — Para distinguir artículos de cerámica en general y cristalería, de la clase 9. — (Envase). — Aviso número 26.952.

v18 oct.

Acta N.° 184.836

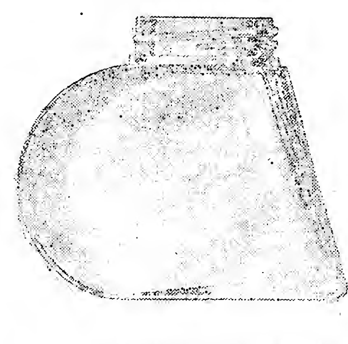




Septiembre 27 de 1935. — Toddy C.° of Argentina, de N. York, E. U. de América y Buenos Aires. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — (Envase). — Aviso número 26.953.

v18 oct.

Acta N.° 184.837





Septiembre 27 de 1935. — Toddy C.° of Argentina, de N. York, E. U. de América y Buenos Aires. — Para distinguir artículos de cerámica en general y cristalería, de la clase 9. — (Envase). — Aviso número 26.955.

v18 oct.

Acta N.° 184.843

TALISMAN

Septiembre 28 de 1935. — G. Barufka & Cía. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios menos los eléctricos, de la clase 6. — Renovación de la número 95.748. — Aviso número 26.987.

v18 oct.

Acta N.° 184.844

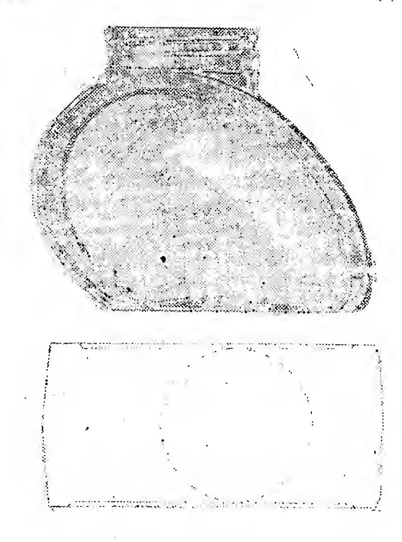


"EL GAITERO"

Septiembre 28 de 1935. — Sinesio Rodrigo. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Aviso número 26.985.

v18 oct.

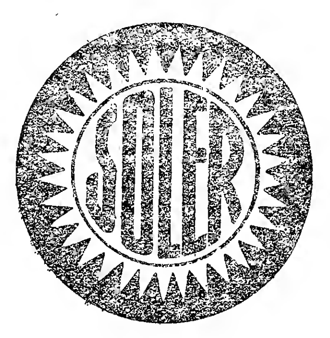
Acta N.° 184.838



Septiembre 27 de 1935. — Toddy C.° of Argentina, de N. York, E. U. de América y Buenos Aires. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — (Envase). — Aviso número 26.954.

v18 oct.

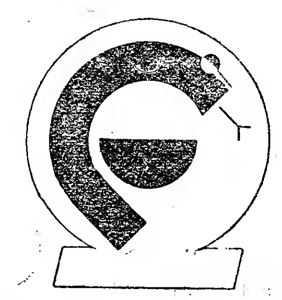
Acta N.° 184.839




Septiembre 27 de 1935. — Francisco Soler Ballesteros. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23, menos anís carabanchel. — Renovación de la número 92.432. — Aviso número 26.981.

v18 oct.

Acta N.° 184.841



Septiembre 28 de 1935.— Carlos Alberto Covatto. – Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. —Aviso número 26.984.

v18 oct.

Acta N.° 184.845




Septiembre 28 de 1935. — Fernando L. Clérici. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 26.974.

v18 oct.

Acta N.° 184.834

DUNBAR




Papas Inglesas Legítimas para Semillas

Septiembre 27 de 1935. — Moor Bros & C.°, de Montevideo, R. O. del Uruguay. — Para distinguir papas para semillas, de la clase 24. — Aivso N.° 26.965.

v18 oct.

Acta N.° 184.846

INDUSTRIA ARGENTINA

Septiembre 28 de 1935. — Cristalerías Papini Soc. Anón. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — (Envase). — Aviso número 26.982.

v18 oct.

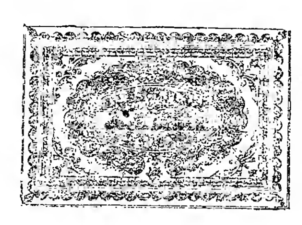
Acta N.° 184.842

TALISMAN

Septiembre 28 de 1935. — G. Barufka & Cía. — Para distinguir caucho, goma, guttapercha en bruto y en toda forma de preparación y artículos fabricados con esas substancias, no ortopédicas, de cirugía o electricidad, de la clase 17. — Renovación de la número 95.747. — Aviso número 26.986.

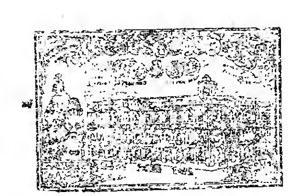
v18 oct.

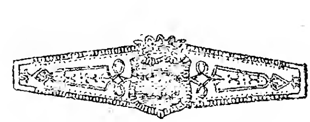
Acta N.° 183.796







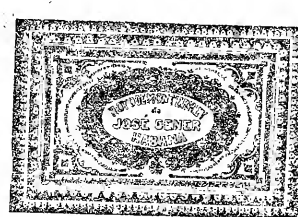



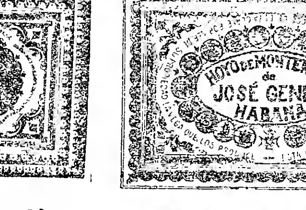


Agosto 14 de 1935. — Fernández, Palicio & Cía., Sociedad en Comandita, de Habana, Cuba. — Para distinguir cigarros habanos en general, de la clase 21. — Renovación de la número 93.709. — Aviso número 25.973.

v18 oct.

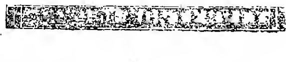
Acta N.° 183.797

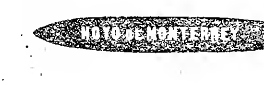




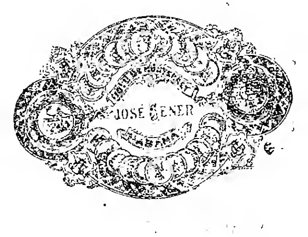


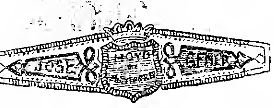








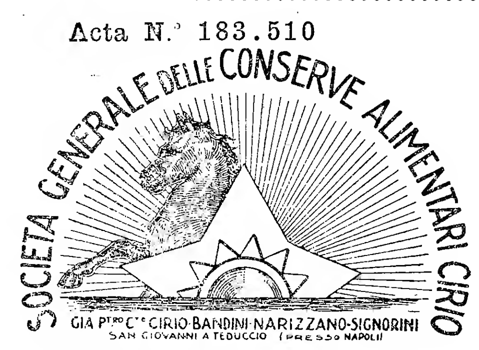


HOYO DE MONTERREY - HABANA

Agosto 14 de 1935. — Fernández, Palicio & Cía., Sociedad en Comandita, de Habana, Cuba. — Para distinguir cigarros habanos en general, de la clase 21. — Renovación de la número 93.710. — Aviso número 25.974.

v18 oct.

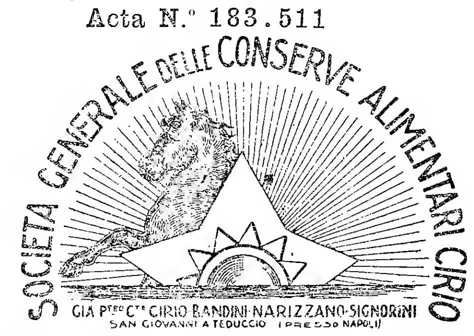
Acta N.° 184.710




Septiembre 23 de 1935. — Corn Products Refining Company, de Nueva York, E. U. de América. — Para distinguir aceites comestibles, de la clase 22. — Renovación de la número 93.674. — Aviso número 26.850.

v18 oct.

Acta N.° 183.510




Julio 30 de 1935. — Società Generale delle Conserve Alimentari Cirio Gia. P. C. Cirio-Bandini-Narizzano & Signorini, de Nápoles, Italia. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Renovación de la número 93.534. — Aviso número 25.645.

v18 oct.

Acta N.° 183.511




Julio 30 de 1935. — Società Generale delle Conserve Alimentari Cirio Gia. P. C. Cirio-Bandini-Narizzano & Signorini, de Nápoles, Italia. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Renovación de la número 93.181. — Aviso número 25.646.

v18 oct.

Acta N.° 183.642

INDUSTRIA

PALERMO

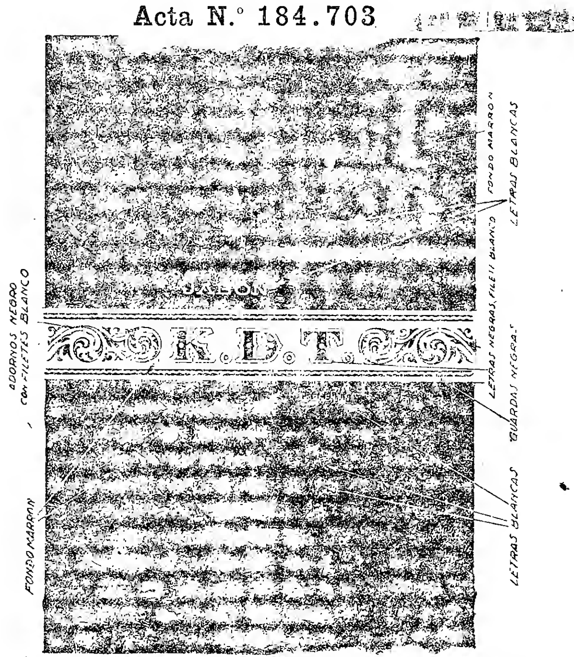
ARGENTINA

MARCA REGISTRADA

Agosto 6 de 1935. — Genaro Gómez. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios; máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lavado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso número 25.806.

v18 oct.

Acta N.° 184.703



Septiembre 23 de 1935. — La Fármaco Argentina, Soc. Anón. — Para distinguir jabones, de la clase 16. — Aviso número 26.844.

v18 oct.

Acta N.° 183.509




Julio 30 de 1935. — Società Generale delle Conserve Alimentari Cirio Gia. P. C. Cirio-Bandini-Narizzano & Signorini, de Nápoles, Italia. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Renovación de la número 94.019. — Aviso número 25.644.

v18 oct.

Acta N.° 184.735




Septiembre 24 de 1935. — Arnoldo Tognola. — Para distinguir amaro, de la clase 23. — Renovación de la número 93.907. — Aviso número 26.869.

v18 oct.

Acta N.° 184.760




Septiembre 25 de 1935. — Cayetano Faruffini. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso número 26.899.

v18 oct.

Acta N.° 184.767

HAVANA CLUB

Septiembre 25 de 1935. — José Arechabala S. A., de Cárdenas, Matanzas, Cuba. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso número 26.904.

v18 oct.

Acta N.° 184.847



Septiembre 28 de 1935. — Camilo Trapani y Lara. — Para distinguir publicaciones en general, de la clase 18. — Renovación de la número 92.746. — Aviso número 26.991.

v18 oct.

Fdo.: **Javier Padilla**, Director (Comisario) de Patentes y Marcas
**Domingo Ehueletche**, Secretario.

*Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional*